

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021 XIV LEGISLATURA Núm. 136 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 130

celebrada el miércoles 10 de noviembre de 2021

| | Página |
|--|--------|
| ORDEN DEL DÍA: | |
| Inclusión en el orden del día: | |
| Dictámenes de comisiones sobre iniciativas legislativas: | |
| Proyecto de ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 61-1, de 25 de junio de 2021. (Número de expediente 121/000061) | 7 |
| Palabras de la presidencia | 7 |
| Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento: | |
| Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar de la Cumbre UE-Balcanes Occidentales celebrada el 6 de octubre y del Consejo Europeo de los días 21 y 22 de octubre de 2021. (Número de expediente 210/000081) | 7 |
| Preguntas | 68 |
| Interpelaciones urgentes: | |
| Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Botran Pahissa), a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana relativa a infraestructuras, aumento de las emisiones y lucha contra el calentamiento global en los «Països Catalans». (Número de expediente 172/000149) | 88 |
| Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria. (Número de expediente 172/000150) | 94 |

Pág. 2 Núm. 136 10 de noviembre de 2021 - Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para informar sobre la política penitenciaria. (Número de expediente 172/000151) 101 Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes: Del Grupo Parlamentario Plural (señor Baldoví Roda), sobre la situación insostenible en la que se encuentra el servicio de cercanías de Renfe en el territorio valenciano. (Número de expediente 173/000104) 107 Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre sus subidas de impuestos a las familias y las empresas españolas en el año 2022. (Número de expediente 173/000105) ... 116 Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre las medidas que tiene previsto impulsar el Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos. (Número de expediente 173/000106) 123 — Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para asegurar la ejemplaridad de sus miembros. (Número de expediente 173/000107) 132 **SUMARIO** Se abre la sesión a las nueve de la mañana. Página 7 Inclusión en el orden del día De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, la Presidencia somete al Pleno de la Cámara la inclusión de un nuevo punto consistente en el debate y votación del dictamen de la Comisión de Cultura y Deporte en relación con el proyecto de ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte, que se tramitará en la sesión del jueves 11 de noviembre, a continuación del debate de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales, lo que se aprueba por asentimiento. Página Palabras de la Presidencia Asimismo, la Presidencia informa de que, por tener dicha ley carácter orgánico, la iniciativa ha de ser sometida a una votación final que, conforme a lo dispuesto en el artículo 131.2 del Reglamento, debe ser anunciada con antelación por la Presidencia, y de que, según lo acordado por la Mesa de la Cámara, todos los asuntos incluidos en el orden del día de la presente sesión plenaria se votarán íntegramente de manera telemática. Por todo ello, anuncia que el plazo de votación comenzará al finalizar la sesión plenaria del día de hoy. Página Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 7 Página Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar de la Cumbre UE-Balcanes Occidentales celebrada 7 el 6 de octubre y del Consejo Europeo de los días 21 y 22 de octubre de 2021 El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara la información sobre

el punto de referencia.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 3

Intervienen los señores Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Nogueras i Camero y los señores Bel Accensi, Errejón Galván y Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; los señores Botran Pahissa, Quevedo Iturbe, García Adanero, Mazón Ramos, Martínez Oblanca y Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor Gómez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Casado Blanco, Abascal Conde y Rufián Romero. Interviene el señor Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural. Vuelven a hacer uso de la palabra la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y el señor Gómez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

| _ | Página |
|--|--------|
| Preguntas | 68 |
| _ | Página |
| Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué compromisos ha asumido con las autoridades europeas a cambio de los fondos de recuperación? (Número de expediente 180/000694) | 68 |
| | Página |
| Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera el presidente del Gobierno que sus políticas garantizan una vida digna para la juventud? (Número de expediente 180/000705) | 69 |
| <u>-</u> | Página |
| De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuál es el compromiso concreto que tiene el Gobierno español de ejecución de las inversiones presupuestadas para Cataluña en el próximo año? (Número de expediente 180/000690) | 70 |
| _ | Página |
| De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué consecuencias para el bienestar de los españoles tiene el incumplimiento de sus previsiones de crecimiento para 2021? (Número de expediente 180/000695) | 72 |
| <u>-</u> | Página |
| Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cómo valora la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital que el incremento de los precios de productos básicos haya sido en octubre el mayor de los últimos veintinueve años? (Número de expediente 180/000700) | 73 |

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 4

| _ | Página |
|--|---------------------|
| Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cree que la crisis de Gobierno en torno a la reforma laboral contribuye a | |
| generar confianza en la economía española? (Número de expediente 180/000693) | 75 |
| - | Página |
| Del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Va el Gobierno a derogar la reforma laboral aprobada en 2012? (Número de expediente 180/000696) | 76 |
| • | Página |
| Del diputado don Fernando Adolfo Gutiérrez Díaz de Otazu, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Qué consecuencias tendrá para España el traslado de la Fuerza de Reacción del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos desde Morón a Italia? (Número de expediente 180/000697) | 77 |
| | Página |
| De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Cómo se atreve a afirmar que los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo no contemplan una subida generalizada de impuestos? (Número de expediente 180/000702) | 79 |
| _ | Página |
| Del diputado don Javier Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué responsabilidad va a asumir por la concesión del tercer grado al asesino de un menor en Lardero, en contra de la Junta de Tratamiento de la prisión? (Número de expediente 180/000698) | 80 Página |
| - Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor | - agiiia |
| ministro del Interior: ¿Se considera responsable político de las decisiones inadecuadas tomadas por los Servicios Centrales de Instituciones Penitenciarias dependientes de su ministerio respecto a la concesión por estos del tercer grado al presunto autor del crimen de Lardero? (Número de expediente 180/000701) | 81 |
| - | Página |
| Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Cuál es la posición del Gobierno ante el anunciado recorte de cuotas de pesca, básicamente de merluza, en aguas del Cantábrico propuesta por la Comisión Europea para 2022? (Número de expediente 180/000692) | 83 |
| - | Página |
| Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Tiene el Gobierno previsto impulsar alguna reforma para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones? (Número de expediente 180/000703) | 84 |

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 5

| | Página |
|---|-------------------------------|
| Del diputado don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Tendrá su propuesta para el aumento en la cotización a la Seguridad Social efectos | |
| negativos en los y las trabajadoras? (Número de expediente 180/000704) | 86 |
| _ | Página |
| Del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Considera justo, equitativo y sostenible que autónomos, transportistas y ciudadanos en general | |
| tengan que pagar peajes en las autovías? (Número de expediente 180/000699) | 87 |
| _ | Página |
| Interpelaciones urgentes | 88 |
| | Página |
| Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Botran Pahissa), a la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana relativa a infraestructuras, aumento de las emisiones y lucha contra el calentamiento global en los «Països Catalans» | 88 |
| | |
| Formula la interpelación urgente el señor Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto. | |
| Formula la interpelación urgente el señor Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto. En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). | a Urbana |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend | |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y | |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y | y Agenda |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia | y Agenda Página |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página 94 |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página 94 Página 101 |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página 94 Página 101 |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria | y Agenda Página 94 Página 101 |
| En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agend (Sánchez Jiménez). Replica el señor Botran Pahissa y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Urbana. Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria Formula la interpelación urgente la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX. En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez). Replica la señora Olona Choclán y duplica el señor ministro del Interior. Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para informar sobre la política penitenciaria Formula la interpelación urgente la señora Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Pop Congreso. En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez). | y Agenda Página 94 Página 101 |

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 6

Defiende la moción el señor Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural, así como las enmiendas

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **López-Bas Valero**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; las señoras **Granollers Cunillera**, del Grupo Parlamentario Republicano, **y Hoyo Juliá**,

Del Grupo Parlamentario Plural (señor Baldoví Roda), sobre la situación insostenible en la que se encuentra el servicio de cercanías de Renfe en el territorio valenciano

presentadas por su grupo parlamentario (señor Baldoví Roda).

presentada por su grupo.

| del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; y el senor Sarria Morell, del Grupo Par Socialista. | ramontano |
|---|--|
| En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca y Mazón Ramos, Parlamentario Mixto; la señora Saavedra Muñoz, del Grupo Parlamentario Confederal Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y el señor Utrilla Cano, del Grupo Parlamen | de Unidas |
| A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer palabra el señor Baldoví Roda. | uso de la |
| | Página |
| Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre sus subidas de impuestos a las familias y las empresas españolas en el año 2022 | 116 |
| Defiende la moción el señor Píriz Maya , del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. | |
| En defensa de la enmienda presentada interviene la señora Muñoz Vidal , del Grupo Par Ciudadanos. | lamentario |
| En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Par Mixto; Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural, y Guijarro García, del Grupo Par Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Cañizares del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Hurtado Zurera, del Grupo Parlamentario VOX. | lamentario |
| | |
| | Página |
| Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre las medidas que tiene previsto impulsar el Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos | Página 123 |
| | |
| Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos | 123 damentario rupo; y las -En Comú llo López, |
| Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos Defiende la moción el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario VOX. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamento, así como el señor Mazón Ramos, en turno de fijación de posiciones, del mismo goseñoras Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común; De las Heras Fernández, del Grupo Parlamentario VOX; Casti | 123 flamentario rupo; y las -En Comú illo López, Socialista. |
| Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos Defiende la moción el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario VOX. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Guitarte Gimeno, del Grupo Par Mixto, así como el señor Mazón Ramos, en turno de fijación de posiciones, del mismo gaseñoras Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común; De las Heras Fernández, del Grupo Parlamentario VOX; Casti del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Barandiaran Benito, del Grupo Par | 123 flamentario rupo; y las -En Comú illo López, Socialista. |
| Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos Defiende la moción el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario VOX. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamenta, así como el señor Mazón Ramos, en turno de fijación de posiciones, del mismo gi señoras Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común; De las Heras Fernández, del Grupo Parlamentario VOX; Casti del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Barandiaran Benito, del Grupo Par Vasco (EAJ-PNV), y Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural. | 123 flamentario rupo; y las -En Comú illo López, Socialista. |
| Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos Defiende la moción el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario VOX. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamenta, así como el señor Mazón Ramos, en turno de fijación de posiciones, del mismo gi señoras Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común; De las Heras Fernández, del Grupo Parlamentario VOX; Casti del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Barandiaran Benito, del Grupo Par Vasco (EAJ-PNV), y Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural. | 123 lamentario rupo; y las -En Comú illo López, Socialista. lamentario |

Página

107

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 7

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Navarro López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y la señora Tizón Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

- DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:
 - PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LUCHA CONTRA EL DOPAJE EN EL DEPORTE. (Número de expediente 121/000061).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías. Se abre la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la modificación del orden del día en el sentido de incluir como nuevo punto de la sesión del jueves 11 de noviembre, a continuación del punto relativo al debate de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales, el debate y votación del dictamen de la Comisión de Cultura y Deporte en relación con el proyecto de ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte. ¿Lo acuerda así la Cámara? (Asentimiento). En consecuencia, queda aprobada la inclusión en el orden del día del punto de referencia.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA:

La señora **PRESIDENTA:** Por tener carácter de ley orgánica, esta iniciativa tiene que ser sometida a una votación final que, conforme a lo dispuesto en el artículo 131.2 del Reglamento, debe ser anunciada con antelación por la Presidencia. Por ello, en cumplimiento de esta disposición y teniendo en cuenta que, de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Cámara, todos los asuntos incluidos en el orden del día de la presente sesión plenaria se votarán íntegramente de manera telemática, les anuncio que el plazo de votación comenzará al finalizar la sesión plenaria del día de hoy.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR DE LA CUMBRE UE-BALCANES OCCIDENTALES CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE Y DEL CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2021. (Número de expediente 210/000081).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, comenzamos con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar de la Cumbre Unión Europea-Balcanes Occidentales celebrada el 6 de octubre y del Consejo Europeo de los días 21 y 22 de octubre de 2021. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Presidenta, señorías, buenos días. Como saben, hoy es el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo y permítanme, por tanto, empezar mi intervención reivindicando el valor social de la ciencia. Creo que todos los aquí presentes, al igual que nuestros compatriotas, somos hoy más conscientes que nunca de la importancia que para el desarrollo y la paz de nuestras sociedades tiene la ciencia. Hagamos simplemente un ejercicio, recordemos cómo estábamos hace un año. Por estas mismas fechas, en 2020, la humanidad caminaba entre penumbras, angustiada, fatigada, no existían vacunas. Pendientes de los ensayos clínicos de los científicos, los gobiernos y nuestras sociedades aprendimos el valor del indicador R para saber cómo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 8

evolucionaba la pandemia, atentos también a la dinámica de la incidencia acumulada del número de hospitalizaciones y del número de UCI ocupadas. En definitiva, respondíamos ante la expansión del virus con las herramientas que teníamos disponibles: los confinamientos, las restricciones, las mascarillas, las distancias sociales, los geles. Llevábamos a nuestros hijos y nuestras hijas a las escuelas sin saber bien si iban a contagiarse por COVID o si iban a cerrarse las aulas, los colegios.

Hoy, en cambio, gracias a la ciencia, a los científicos y a las científicas, tenemos el remedio, tenemos la vacuna que nos está permitiendo superar esta terrible pandemia y, en consecuencia, mirar al futuro con mayor optimismo. Estas navidades van a ser mejores que las pasadas, señorías, y España está mejor que el año pasado, y el próximo estaremos aún mejor. España, señorías, va mejor. (Aplausos). Por todo ello, no puedo sino dar las gracias a la ciencia. Creo que esta lección no la vamos a olvidar nunca. El compromiso de España, de sus instituciones y del conjunto de la sociedad española con la ciencia es y será rotundo y permanente, para siempre.

También la ciencia pública es la que nos ha ayudado a entender y a anticiparnos en la respuesta a la erupción del volcán de la isla de La Palma. Gracias a su asesoramiento, del que he sido testigo en las sucesivas visitas que he hecho a la isla de La Palma, no hay por el momento pérdidas humanas que lamentar. Y gracias a su trabajo, al del conjunto del Sistema Nacional de Protección Civil y al ejemplar comportamiento de los vecinos y vecinas de la isla de La Palma, esta isla saldrá adelante. (Aplausos). En este sentido, señorías, quiero reafirmar una vez más el compromiso del Gobierno de España en la reconstrucción de La Palma. Lo vamos a hacer unidos, lo vamos a hacer juntos, lo vamos a hacer junto con el Gobierno de Canarias, junto con el Gobierno del Cabildo de la isla de La Palma, los ayuntamientos afectados y, por supuesto, como protagonistas, los palmeros y las palmeras.

Señorías, desde hace años la ciencia también nos viene alertando de las catastróficas consecuencias de una adicción que sufre la humanidad, que es la de los combustibles fósiles; una adicción que hay que desterrar. La subida de las temperaturas del planeta, cuyos niveles podrían superar el umbral crítico para la ciencia de los 2 grados al final del presente siglo, alcanzando por tanto los 2,7 grados, sitúa a la humanidad y al planeta entero ante el abismo. En palabras del secretario general de Naciones Unidas hace pocos días en Glasgow, la humanidad está cavando su propia tumba. Y la demanda de nuestros jóvenes, de los representantes de la sociedad civil, de las ONG, de la comunidad científica de nuevo y de los países más afectados en primera línea —ayer los veíamos también— ha retumbado en la ciudad de Glasgow. No estamos, ni de lejos, cerca de cumplir con el Acuerdo de París de 2015. Por tanto, no hay tiempo que perder; es tiempo de actuar y también de acelerar el paso.

La ciencia sitúa al Mediterráneo y a la Península Ibérica en concreto como una de las principales víctimas del cambio climático: pérdida de biodiversidad, fenómenos climatológicos adversos, degradación de la calidad del aire que respiramos, movimientos migratorios provenientes del África subsahariana como refugiados climáticos. En definitiva, las consecuencias son indescriptibles y, por tanto, el desafío es formidable.

Por estos motivos y, si me lo permiten, también por el compromiso político y personal con el ecologismo, mi Gobierno ha actuado desde el primer instante liderando las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Los hechos demuestran que no ha habido en la historia de nuestra democracia un Gobierno como este, tan comprometido con la justa y necesaria causa verde. La primera decisión que tomó el Gobierno de España fue declarar la emergencia climática. Hemos aprobado también un Plan Nacional de Energía y Clima valorado con la máxima calificación, tanto en ambición como en grado de concreción, por las instituciones comunitarias. Y Naciones Unidas ha tomado como ejemplo la transición justa impulsada por España; un término este de transición justa que visualiza el cierre progresivo de las minas de carbón con paz social, gracias al diálogo y al acuerdo entre administraciones, municipios afectados, vecinos, trabajadores y empresas. Quizá por ello, y seguro que también por su buen hacer, una mujer —la vicepresidenta tercera del Gobierno de España, Teresa Ribera— ha sido nombrada en la COP26 de Glasgow como una de las facilitadoras para lograr el necesario acuerdo entre países (aplausos), y como presidente y como español es todo un orgullo.

Señorías, a España le corresponde impulsar la reindustrialización verde y digital de nuestra economía. A ello vamos a destinar, como saben ustedes, el 40 % de los fondos europeos, porque el desafío climático representa también una enorme oportunidad de progreso para el conjunto de la sociedad española, porque significa un nuevo empleo, una nueva industria, también la cohesión social y algo que tenemos pendiente en nuestro país que es la cohesión territorial, es decir, dar oportunidades a todos y cada uno de los territorios de nuestro país. Es una oportunidad de hacer las cosas mejor de lo que lo hemos hecho

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 9

hasta ahora como país y también como humanidad. Y quiero en este sentido reafirmar mi compromiso y también el del conjunto del Gobierno con la transición ecológica justa.

Somos un Gobierno que cumple, señorías, un Gobierno de palabra y de hechos. Dijimos que íbamos a abandonar definitivamente el carbón dando alternativas a las cuencas mineras y lo estamos haciendo. Dijimos que íbamos a impulsar de manera rotunda las energías renovables en nuestro país y lo estamos haciendo. Fíjense, en los últimos cuatro años España ya ha reducido la generación eléctrica de carbón en un 90 % y, además, hemos ratificado que en 2050 alcanzaremos la neutralidad climática. Hemos destinado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia más de 28 000 millones de euros —el 40 % al cual antes hacía referencia— a la transición ecológica, y hemos anunciado que aumentaremos nuestra aportación al Fondo Verde del Clima en un 50 % respecto a nuestro compromiso actual. Es decir, nuestro objetivo es alcanzar los 1350 millones de euros anuales desde 2025 para contribuir a esos 100 000 millones de dólares anuales comprometidos por los países desarrollados en el Acuerdo de París.

España, por tanto, señorías, cumple con su palabra y con sus hechos. España forma parte del grupo de países que lideran la lucha contra el cambio climático con sus acciones. Por tanto, atrás quedaron las frivolidades de mandatarios que se reían de la capacidad predictiva de la ciencia sobre el calentamiento global. Pero también debemos estar atentos, porque ese discurso pervive, ese descreimiento está todavía aquí presente en esta Cámara y evidencia algo muy importante, señorías, como es la existencia de un discurso reaccionario cuyo único fin es el de mantener los privilegios de un antiguo y minoritario statu quo que actúa en contra del interés general y, en especial, de los más vulnerables. Conviene, por tanto, no olvidarlo y combatir con palabras y con acciones este discurso también reaccionario, de negacionismo. Es lo que está haciendo este Gobierno: tomarse en serio los avisos de la ciencia y actuar en consecuencia.

Señora presidenta, señorías, comparezco ante ustedes para dar cuenta del Consejo ordinario celebrado en Bruselas los días 21 y 22 de octubre, también de la Cumbre Unión Europea-los Balcanes liderada por la Presidencia europea celebrada en el país esloveno. Los temas en los que centraré mi intervención van a ser los siguientes: en primer lugar, la evolución de la pandemia, que fue uno de los puntos tratados; el alza de los precios de la energía, también tratado a propuesta del Gobierno de España; el desafío de las migraciones, que fue uno de los puntos propuestos por el Gobierno italiano; la lógica preocupación que se ha manifestado en el Consejo Europeo por esa sentencia del Tribunal Supremo polaco sobre la prevalencia de la jurisprudencia nacional sobre la jurisprudencia europea en Polonia; la situación de los Balcanes Occidentales, y la digitalización, que también fue objeto de debate en el Consejo Europeo.

En todo caso, empezaremos, en primer lugar, por la pandemia del COVID-19. Con todas las precauciones, señorías, sin bajar ni un instante la guardia, yo creo que podemos decir que la evolución de la pandemia en nuestro país es positiva respecto a los países de nuestro entorno. España sufre una incidencia muy por debajo de la del resto de países europeos. Afrontamos el invierno, en consecuencia, en mejor situación y con una mayor esperanza que el invierno anterior, y lo hacemos con humildad, señorías, sin dar ninguna lección a ningún país, pero con el orgullo como país de estar haciendo las cosas razonablemente bien. Hace dos días así lo afirmó la Organización Mundial de la Salud felicitando a España por el éxito en la gestión de la pandemia y también por el éxito en la estrategia de vacunación. Este es un éxito de país, un éxito colectivo del que todos formamos parte. (Aplausos). Y, si me lo permiten, señorías, es un orgullo ser español; es un orgullo ser español. Créanme si les digo que, como presidente y a pesar de las dificultades y del dolor por las pérdidas humanas que hemos sufrido y que nunca vamos a olvidar, es un orgullo escuchar a otros líderes europeos y también dirigentes internacionales preguntarme cómo y por qué lo está haciendo bien España. Hemos alcanzado, en el tiempo prometido, unos niveles de vacunación sin parangón en el contexto internacional. Hoy tiene la pauta completa de la vacuna el 88,7 % de la población diana —es decir, la población susceptible de poder ser vacunada— y un 78,7% de la población total. Es decir, muy por encima de países como Francia, Alemania o Estados Unidos, que en tantas ocasiones del pasado nos han servido como inspiración. Consecuencia de esto, de la alta tasa de vacunación lograda, del bajo negacionismo que se muestra en nuestro país, la incidencia por coronavirus sigue contenida y se sitúa entre los 50 y los 60 puntos por cada 100 000 habitantes, un dato que destaca en relación con otros países de nuestro entorno como el Reino Unido, cuya tasa de contagio está por encima de los 870 casos por cada 100000 habitantes; Alemania, por encima de los 300; Francia, por encima de los 115, o Bélgica, con tasas superiores a los 800 casos por 100 000 habitantes. Es decir, si miramos alrededor, yo creo que tenemos motivos más que suficientes para sentirnos orgullosos de lo que hemos conseguido entre todos y todas. Y si miramos hacia atrás, si recordamos las navidades pasadas,

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 10

cuando aún no se había suministrado la primera vacuna, tenemos motivos, señorías, para emocionarnos. Es verdad que solo estaremos a salvo cuando lo esté el resto del mundo, y esto me lo han escuchado decir en muchas ocasiones cuando he tenido ocasión de subir a esta tribuna para hablar de la situación de la pandemia. Por eso, para España es también crucial la vertiente internacional de la acción contra la pandemia. En este punto quiero recordar que España es el tercer país de la Unión Europea y el séptimo del mundo en donación de vacunas. Esto es importante, porque hemos empezado a donar vacunas no cuando ya habíamos garantizando el 70% de la vacunación completa a la población diana de nuestro país, sino que incluso sin haber llegado al 50 % de nuestra población vacunada ya empezamos a donar a terceros países. (Aplausos). Es decir, señorías, España ha asumido una postura de liderazgo en la lucha por hacer que las vacunas lleguen a todos los rincones del planeta. Hemos incrementado progresivamente nuestras aportaciones en dosis, en fondos al mecanismo multilateral COVAX, con especial atención a las donaciones en aquellos países, en aquellas latitudes geográficas con las cuales nos sentimos mucho más cercanos: América latina, el Caribe; por supuesto, también el África subsahariana, y vamos a seguir impulsando la iniciativa Accelerator ACT. España, señorías, como anuncié precisamente en la Cumbre del G-20, va a donar más de 50 millones de dosis al mecanismo COVAX de aquí al primer trimestre de 2022. Ya hemos entregado más de 20 millones de dosis —7,5 millones de esas dosis a Latinoamérica, nuestra región hermana—; estamos empezando a realizar las primeras operaciones en África, comenzando por Mauritania y Costa de Marfil para iniciar un flujo de millones de donaciones por todo el continente africano. En la semana en la que precisamente estamos celebrando el 70 aniversario de ACNUR, hemos anunciado también el pasado lunes la donación de dos millones de dosis para contextos humanitarios.

Muchas veces, señorías, se preguntan fuera de nuestras fronteras cuál es el secreto del éxito de la estrategia de vacunación en España. Yo siempre tengo tres respuestas que darles: en primer lugar, gracias a nuestros profesionales sanitarios; en segundo lugar, gracias al compromiso y la ejemplaridad del pueblo español, y en tercer lugar, gracias también a la unidad de todas las administraciones y los agentes sociales en la respuesta al virus. (Aplausos).

Señorías, nuestro Sistema Nacional de Salud, a pesar de las carencias provocadas por los recortes de la década pasada, ha sido capaz de resistir y de salvar cientos de miles de vidas. Así que nunca vamos a agradecer lo suficiente a los profesionales sanitarios su contribución decisiva en esta empresa colectiva. Nos queda pendiente la tarea de abordar la resaca de esta pandemia: la salud mental, con el plan de acción recientemente anunciado y con la actualización del Plan de Salud Mental que aprobaremos el próximo mes de diciembre. Pero, señorías, la razón fundamental está en la respuesta ciudadana: son las españolas y los españoles quienes han tenido la lucidez de creer, de nuevo, en la ciencia, de desatender las patrañas, la superchería. Quienes han tenido la responsabilidad de vacunarse han sido los españoles y las españolas y lo han hecho como un derecho y también como un deber: el derecho de vacunarse y el deber de proteger al resto de sus compatriotas.

Por último, hay una razón que me gustaría volver a subrayar hoy aquí ante ustedes: el valor de la unidad. Estoy hablando de la unidad con los agentes sociales que ha desplegado el Gobierno de España, con los que hemos llegado a doce acuerdos en momentos muy difíciles pero que han servido para garantizar la serenidad y la paz social de nuestros compatriotas en momentos traumáticos como los que hemos vivido el año pasado. Y la unidad entre todos los Gobiernos, la famosa cogobernanza. El acierto, señorías, que yo quiero revindicar de nuestro Estado autonómico para dar una respuesta proporcionada a la evolución de la pandemia en cada uno de nuestros territorios. Foros como la Conferencia de Presidentes y el Consejo de Política Interterritorial de Sanidad han venido para quedarse. Y también la unidad a nivel europeo: unidad para comprar vacunas, unidad para responder a la emergencia social y económica derivada de esta emergencia sanitaria con políticas que yo calificaría de socialdemócratas, a diferencia de la pasada crisis financiera, y unidad europea para seguir avanzando en la integración en materia de salud con la creación de instrumentos que refuercen la respuesta conjunta a estas y futuras emergencias sanitarias.

Gracias al éxito de la vacunación, al acierto de las políticas económicas impulsadas por el Gobierno de España y por el conjunto de la Unión Europea, primero de resistencia, luego de reactivación y ahora de recuperación, España avanza hacia una recuperación robusta y con una intensa creación de empleo. Ayer mismo, una de las principales entidades financieras internacionales situaba a España como el país que más crecería en los próximos años, previsión que, por cierto, más allá de las estimaciones, se constata con la intensa creación de empleo que está registrando nuestra economía. Sin duda España se ha recuperado antes del duro golpe de la crisis sanitaria de lo que lo hicimos con la crisis financiera, cuando

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 11

se impusieron recetas neoliberales en vez de las recetas socialdemócratas de ahora. El empleo está creciendo a un ritmo inédito, el mes pasado ha sido el primer mes de octubre desde que existen registros en el que el paro descendió; encadenamos seis meses consecutivos de crecimiento de afiliación, ocho meses consecutivos de bajada del paro, 751 000 parados menos; tenemos una población ocupada superior no a la de antes de la pandemia, sino a la de antes de la crisis financiera en 2008, es decir, 20 millones de personas empleadas, según la encuesta de población activa. Desciende el paro femenino —el tercer trimestre arroja la cifra más alta de empleo femenino de toda nuestra historia, hay 9 248 500 mujeres ocupadas en nuestro país—, desciende el paro juvenil y desciende el paro en treinta y dos provincias españolas. Es decir, no hay duda, no solo estamos ante una recuperación robusta y sólida, sino que estamos también ante una recuperación mucho más justa de la que registramos después de la crisis financiera. (Aplausos). Porque ese, señorías, es el objetivo fundamental que tiene este Gobierno: lograr una recuperación rápida y justa, frente a la lentitud y la desigualdad provocadas por las recetas neoliberales de la pasada crisis financiera.

Hoy, señorías, no se rescatan entidades financieras, se rescatan empresas y empleos, y ahí está la base de la recuperación tan rápida y tan sólida que está registrando ahora mismo la economía española. Señorías, con otro Gobierno España sufrió el rescate de su sector financiero por las instituciones comunitarias; por mucho que lo intenten ocultar, esa fue la verdad. Y la verdad es que hoy, a diferencia de entonces, España ha estado en la génesis de los fondos europeos y lidera junto a Italia su recepción para modernizar nuestra economía, reindustrializando España en verde y en digital.

Hay cosas que han cambiado, pero hay otras que no; los que tacharon a otro presidente socialista de pedigüeño por lograr unos fondos de cohesión que permitieron modernizar España son los mismos que ahora siembran dudas sobre los actuales fondos europeos. Se equivocaron entonces y se equivocan ahora (aplausos), los fondos europeos modernizarán España al igual que lo hicieron los fondos estructurales y los fondos de cohesión. Con o sin la ayuda de la bancada de la derecha, España va a salir adelante y lo va a hacer con políticas radicalmente distintas a las del neoliberalismo, que representan quienes saben solamente poner palos en la rueda cuando están en la oposición.

Señorías, estamos saliendo de la crisis aumentando el salario mínimo, revalorizando las pensiones, protegiendo a los más vulnerables con la creación de un nuevo pilar del Estado del bienestar, como es el ingreso mínimo vital o el bono energético, e impulsando una agenda de reformas que es la que necesita España desde hace décadas. Estamos aumentando la inversión social. Estamos modernizando nuestro sistema educativo en todos sus niveles, desde la educación básica a la educación universitaria, prestigiado la Formación Profesional. Estamos fortaleciendo la ciencia, nuestro Sistema Nacional de Salud, aprobando leyes como la del cambio climático. Estamos defendiendo al sector cultural. Estamos negociando con los agentes sociales la reforma laboral y la de las pensiones, en línea con las recomendaciones fijadas por ustedes, señorías, en la Comisión del Pacto de Toledo. Estamos impulsando una reindustrialización verde y digital, que nos puede situar en un nuevo horizonte de progreso en este siglo XXI. Estamos dando respuesta con recursos y acciones concretas al reto demográfico. Sabemos, señorías, que hay mucho camino por recorrer, porque llevábamos siete años, hasta que entramos en el Gobierno, con una parálisis reformista evidente. Sabemos que tenemos mucho trabajo por delante. Sabemos que hay muchos asuntos pendientes que importan a nuestros compatriotas. No los olvidamos, nuestro compromiso es con ellos, y vamos a poder hacerlo gracias a nuestro empuje como nación y gracias también a los fondos europeos, que nos van a aportar 140 000 millones de euros de inversión pública, que suponen una oportunidad única para una nueva modernización de nuestro país.

Señorías, España fue, junto con Portugal, el primer país en presentar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a Bruselas, y seremos también el primer país en solicitar y recibir fondos vinculados al cumplimiento de los hitos y los objetivos del plan; serán 10 000 millones de euros de los casi 70 000 millones de euros en transferencias que vamos a recibir en los próximos años. Y España, como ha reconocido la propia Comisión Europea, mal que le pese a la oposición, ha presentado uno de los planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia más completo y más ambicioso de todos los que se han presentado hasta ahora; ambicioso en inversiones y ambicioso también en reformas.

Señorías, con la crisis financiera Europa eligió el neoliberalismo. Con la crisis sanitaria Europa ha optado por políticas socialdemócratas y, vistos los resultados, señorías, yo creo que Europa acertó; Europa acertó. (**Aplausos**). Entonces fueron los recortes, hoy es la solidaridad y la unión. Entonces la receta neoliberal optó por el debilitamiento del Estado del bienestar, lo que hizo que la recuperación económica no solamente fuera más lenta, sino también más injusta. En 2020 la respuesta nos permite

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 12

recuperar los niveles de actividad y empleo mucho más rápido, con el reto, lógicamente pendiente, de cerrar las profundas brechas de desigualdad que aún sufre nuestro país. Este es el principal desafío de España.

En todo caso, el compromiso del Gobierno con los ERTE, con las ayudas a los autónomos, con los créditos ICO, que han salvado a cientos de miles de empresas, con el ingreso mínimo vital, con la revalorización de las pensiones, con la subida del salario mínimo interprofesional, con una apuesta decidida por la formación del capital humano creo que son ejemplos elocuentes de nuestro compromiso por lograr que esta recuperación económica sea una recuperación económica justa, porque si la pandemia la sufrimos todos, pero con especial incidencia aquellos colectivos más vulnerables, todos tenemos que vernos beneficiados de esta recuperación, en particular los colectivos más vulnerables.

Señorías, en segundo lugar, paso a tratar la evolución internacional de los precios de la energía, pero para ello me van a permitir que echemos la vista atrás, porque para comprender el presente es importante echar la vista atrás y no olvidar cómo hemos llegado a esta situación para no repetir esos errores. Señorías, en 2015 la anterior Administración aprobó el controvertido impuesto al sol, que impidió que creciera el autoconsumo en nuestro país y que impidió también el desarrollo de las comunidades energéticas y de las energías renovables. También se recortó entonces la retribución de las energías renovables con carácter retroactivo hasta 2012 y 2013, lo que derivó en unas cincuenta demandas en las cortes de arbitraje internacional por parte de inversores extranjeros, con reclamaciones por unos 10 000 millones de euros. Mi Gobierno ha ganado ya siete arbitrajes y ha rebajado en un 80 % las reclamaciones de otros quince arbitrajes, evitando el pago de 4600 millones de euros. En 2012 se aprobó una moratoria para el impulso de las energías renovables por parte de la Administración anterior; se perdieron así otros siete años vitales para lograr una mayor penetración de las energías renovables en nuestro sistema eléctrico, por lo que hemos seguido, por tanto, dependiendo del gas y de los precios del CO₂, que son los que están tirando al alza de los precios de la luz. Se impusieron nuevos impuestos energéticos fallidos, como, por ejemplo, el canon hidroeléctrico, por el que habrá que devolver, señorías, 1600 millones de euros a las eléctricas tras una sentencia del Tribunal Supremo. Además, se fue retrasando el cierre de las centrales de carbón y se frenó el desarrollo de las energías alternativas, que son más limpias y también más baratas.

Permítanme en este punto que les enumere a continuación cuáles son las acciones que ha tomado mi Gobierno en este apartado. Una de las primeras medidas tomadas fue, como saben ustedes, la eliminación del impuesto al sol y la adopción de una regulación que favoreciera y agilizara los trámites burocráticos para impulsar el autoconsumo, y desde entonces el autoconsumo se ha multiplicado en nuestro país anualmente por 2,5. Cuando llegamos al Gobierno, en junio de 2018, no había ni una sola página escrita, señorías, ni una sola página escrita del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima que nos reclamaba Bruselas. Hubo que elaborarlo y remitirlo en tiempo y forma récord a las instituciones comunitarias y, en definitiva, ha logrado, como he dicho al principio de mi intervención, la máxima calificación en cuanto a la ambición y al grado de concreción. Tampoco había un plan predecible para las subastas de renovables, con la consiguiente falta de predictibilidad para los inversores nacionales y extranjeros; por cierto, estos últimos bastante escaldados después de todo lo ocurrido con la revisión retroactiva de esas primas. Apostamos por una planificación, en consecuencia, señorías, a medio y largo plazo, y no solo hemos reactivado las subastas, como han visto ustedes hace pocas semanas, sino que los inversores cuentan hoy con un calendario predecible a cinco años. Hemos sentado las bases para la transformación de nuestro modelo energético, con un cien por cien electrificado en los próximos años, de origen renovable, más eficiente, que nos permita cumplir con los objetivos climáticos que nos hemos impuesto.

Por supuesto, el Gobierno no es ajeno a la situación extraordinaria y sin precedentes que están viviendo el conjunto de la industria española y los ciudadanos en nuestro país. En primer lugar, quiero dejar clara una cosa que me parece importante, porque seguro va a salir en el debate en el día de hoy: las perturbaciones no son en absoluto atribuibles a las energías limpias; las energías limpias no son el problema, sino la solución a esta crisis energética. **(Aplausos).** Las causas reales que producen esta subida extrema del precio de la energía son externas al comportamiento de España, al comportamiento de cualquier otro país de la Unión Europea, y por eso es imprescindible responder a este desafío sin precedentes con una respuesta que tiene que ser nacional, pero también conjunta, a escala europea, que tenga un impacto y una escala suficientes para mitigar los efectos del alza de los precios. España quiere liderar esta respuesta conjunta, señorías. En estos días yo creo que ha quedado claro que el diseño del mercado interior de la energía no está siendo capaz de dar una respuesta eficaz al reto que nos plantea esta situación o, dicho de otra manera, ha quedado claro que el mercado no se basta a sí mismo para

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 13

ofrecer las soluciones necesarias. Por eso, el Gobierno está haciendo propuestas a la Unión Europea para resolver el problema de forma eficaz, conjunta y también equitativa. Y mientras tanto, a nivel nacional, estamos actuando sobre todos y cada uno de los instrumentos y mecanismos que tenemos a nuestro alcance para limitar el impacto de la subida de los precios.

Ha sido España, señorías, quien ha tomado la iniciativa para que el asunto de los precios de la energía, como he dicho al principio de la intervención, fuera incluido en el orden del día del Consejo Europeo. Han sido en gran medida los esfuerzos del Gobierno de España los que han conseguido que la Comisión Europea presentase una comunicación al respecto y que ahora, a instancias de lo acordado, tenga que estudiar el funcionamiento de los mercados del gas y de la electricidad y el mercado europeo de emisiones de carbono. También ha sido España la que ha liderado la presentación a la Comisión Europea de una propuesta de reforma del sistema de precios de la energía lo más ambiciosa posible, abogando por desvincular el precio de la tecnología más cara, que es el precio del gas, del precio real. Hemos defendido también el establecimiento de un precio máximo del gas, la creación de un mecanismo de compra conjunta y una decidida apuesta por los contratos a largo plazo y por el fin de la especulación en los mercados de derechos de emisión de CO2; es decir, señorías, estamos viendo más allá del corto plazo, y esto me parece importante. No solamente estamos reaccionando coyunturalmente a la evolución de los precios de la energía, sino que estamos planteando a nivel europeo, que es donde corresponde, reformas estructurales que nos permitan mejorar nuestra competitividad y defender los intereses de los ciudadanos de a pie. Porque, además, señorías, fíjense, según los analistas, es posible que en los próximos meses los precios mayoristas caigan fuertemente —este es el común de las valoraciones, de los análisis que estamos viendo de todos los organismos multilaterales y también de entidades privadaspero no queremos que vuelva a repetirse ninguna crisis semejante en el futuro.

Mientras tanto, a nivel nacional, nos hemos ocupado de garantizar que el impacto de los precios de la energía no afectara a nuestra competitividad y al poder adquisitivo de las familias. Por eso nos hemos fijado el objetivo de lograr que la factura promedio de la electricidad de los hogares a finales de 2021 sea semejante —lógicamente, descontada la inflación— a la de 2018. Y yo les digo, señorías, que es un objetivo que vamos a cumplir. (Aplausos). Para ello, ¿qué hemos hecho? Hemos hecho lo siguiente: hemos rebajado el IVA sobre la electricidad, como saben ustedes, del 21% al 10% hasta final de año; hemos rebajado el impuesto especial de la electricidad al 0,5% desde el 5,1% —esta rebaja del 90% supone alcanzar el mínimo permitido por la legislación comunitaria—; hemos suspendido hasta final de año el impuesto sobre el valor de producción de la energía eléctrica; hemos aumentado en 900 millones de euros la aportación de la recaudación de las subastas de CO₂ destinada a cubrir los costes del sistema eléctrico y, además, hemos protegido 1 200 000 hogares a través del bono social y la prohibición de cortes de suministro por parte de las compañías energéticas a los hogares más vulnerables.

Señorías, esta etapa de volatilidad pasará y España disfrutará de un modelo electrificado y con precios bajos. Las perspectivas del precio de la energía a medio plazo parecen ser razonables gracias a las ambiciosas reformas e inversiones que estamos acometiendo a escala nacional. Así lo acredita, por ejemplo, el precio de los futuros sobre el precio de la energía. Gracias al impulso dado a las renovables en nuestro país, se sitúa a España como uno de los países más competitivos en precio en Europa partir del año 2023, con perspectivas aun mejores a partir del año 2025, con costes energéticos sensiblemente inferiores a los de los países de nuestro entorno. Pero, a pesar de todo eso, como decía antes, estamos trabajando en Europa para que nuestro modelo nos permita en el futuro que no se repitan estas crisis o que, si se repiten, en todo caso, los colectivos más vulnerables, las industrias más expuestas puedan responder con mayores garantías. Nuestra apuesta y nuestra determinación, señorías, es firme. Queremos que esta recuperación sea justa, que dé respuesta a los retos inmediatos, pero que no olvide lo importante, y lo importante es avanzar hacia un nuevo modelo energético basado en las energías limpias y en el ahorro energético. Nuestro compromiso en esto es absoluto, porque entendemos que España puede resolver uno de sus principales males, que ha sido la dependencia energética durante estos últimos años, y convertirse en exportador de energía limpia, imagen, por ejemplo, que podemos todos tener en nuestra retina con ese sueño del hidrógeno verde, y abrir, por tanto, una nueva época de reindustrialización verde y digital que cohesione social y territorialmente a nuestra nación.

Señora presidenta, señorías, paso a continuación a tratar el tema de la migración, uno de los principales debates europeos, que se centró en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, se centró en la necesidad de reforzar los lazos con nuestros socios migratorios, destinando el capital político y financiero necesario, imprescindible. El instrumento Europa Global tiene que ponerse en marcha cuanto antes; esto

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 14

es lo que reclamé a nuestros colegas europeos para poder respaldar este objetivo. Por otro lado, se debatió en concreto la crisis que estamos viendo ahora mismo en la frontera de Polonia y de los países bálticos con Bielorrusia, a la que están teniendo que hacer frente, como saben ustedes, varios países. Sobre este último tema, todos, lógicamente, mostramos nuestra solidaridad con los países afectados e hicimos constar nuestro rechazo a las acciones del régimen del presidente Lukashenko, pero, más allá de hacer frente a estas crisis puntuales de las que España también ha sido protagonista, como sabemos todos, defendí la necesidad de que trabajáramos con una política migratoria con una visión a medio y largo plazo. Todos los líderes coincidimos en que solo potenciando la dimensión exterior de esta política migratoria europea podremos llegar a soluciones estables en el futuro. La mejor forma de reducir la migración irregular es crear oportunidades de crecimiento y empleo en los países de origen. Los hombres y mujeres que crezcan en países sin oportunidades lo que van hacer es buscar siempre esas oportunidades en otro lugar, y esa es la razón, la causa de la inmigración irregular incontrolada. La guerra, la miseria, la falta de libertad y también las dramáticas consecuencias del cambio climático son las causas que debemos ayudar a erradicar entre todos.

Este impulso que queremos dar a la dimensión exterior de la política migratoria se produce en paralelo a las negociaciones que estamos teniendo todos los países, y también la Comisión Europea, en el marco del nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. En este sentido, señorías, quisiera señalar que los Estados miembros del sur de Europa estamos manteniendo una actitud constructiva, sin dejar de defender lógicamente nuestros intereses, facilitando, por ejemplo, la creación de la nueva estructura de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo. Pero está claro que todavía quedan meses largos para que podamos llegar a un acuerdo, y en esas negociaciones, no les quepa duda, señorías, de que España va defender un equilibrio entre solidaridad y responsabilidad, un equilibrio que responde a las necesidades de todos los Estados miembros, en particular los de primera entrada, como es el nuestro.

Señorías, señora presidenta, quisiera, para finalizar, tratar tres temas de suma importancia que se debatieron en el Consejo y en la cumbre de Eslovenia: la cuestión del Estado de derecho y Polonia, la relación con los Balcanes Occidentales por parte de la Unión Europea y el avance en digitalización que se está produciendo en el conjunto de países de la Unión.

Sobre el Estado de derecho y Polonia, en primer lugar, quiero recordarles que me reuní bilateralmente con el primer ministro polaco para escuchar de primera mano su posición y poco más tarde abordamos este debate en el Consejo Europeo. Se trató de un debate respetuoso, pero también franco, en el que quedó claro que el Estado de derecho es un valor fundamental del proyecto europeo y que por tanto no es negociable. Al ratificar los tratados, todos los Estados miembros, señorías, aceptamos a un mismo árbitro común para resolver nuestras diferencias y, por tanto, debemos respetarlo. Reglas comunes implican un árbitro común, y esa fue la posición que defendimos la mayor parte de Estados miembros en ese debate en el Consejo Europeo. Desde España reafirmamos nuestra confianza en la labor de la Comisión Europea, que es la encargada, como saben ustedes, de asegurar el respeto de los valores de la Unión y en particular de aquellos que definen al Estado de derecho, nuestra mayor seña de identidad, como proyecto común, como proyecto compartido.

En segundo lugar, sobre la cumbre para las relaciones Unión Europea y los Balcanes Occidentales, quisiera decirles que está reunión, que fue organizada bajo la Presidencia eslovena, sirvió para reafirmar, a mi juicio, algo importante, y es la perspectiva europeísta de la región, apoyar los esfuerzos de integración en la Unión Europea y destacar su importancia geoestratégica. Nos sentimos, señorías, muy próximos a esta región a pesar de la lejanía geográfica. Quiero recordar que España estuvo presente en la zona a finales del siglo pasado y principios de este, enviando tropas durante la guerra civil a la extinta Yugoslavia para garantizar precisamente la paz y la estabilidad. En aquellas misiones en Bosnia-Herzegovina, señorías, fallecieron veintitrés militares españoles a los que siempre tendremos en nuestro recuerdo. (Aplausos).

Desde mi llegada al Gobierno he apostado por una mayor presencia de nuestro país en la región. Me gustaría subrayar las visitas de los primeros ministros de Macedonia del Norte y de Albania a Madrid, una en mayo y la otra a principios del mes de octubre de este año, siendo la primera vez que un primer ministro de estos dos países viajaba oficialmente a España. Asimismo me desplacé, como saben, a Croacia, tras la cumbre de Eslovenia, donde mantuve encuentros con el presidente de la república, con el primer ministro y con el presidente del Parlamento, y también espero poder recibir pronto en Madrid a los presidentes de Serbia y de Bosnia-Herzegovina. A todos ellos les transmití el impulso activo que nuestro país ha dado, por ejemplo, a la incorporación de Eslovenia y de Croacia al grupo de países del sur de la

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 15

Unión Europea, que ha pasado de MED-7 a MED-9. También quiero recordar que compartimos con muchos de estos países nuestra pertenencia común a la Alianza Atlántica y seguiremos apoyando la perspectiva euroatlántica de los que todavía quedan por incorporar.

Esta cumbre de Eslovenia, en Brdo, en todo caso, quiso incidir en un mensaje que exponía al principio de este bloque, y es que los líderes de la Unión Europea reafirmamos nuestro compromiso con el proceso de ampliación, basado, eso sí, lógicamente, en reformas creíbles. Nuestros amigos y socios de los Balcanes Occidentales deben seguir en la senda establecida y deben acelerar el paso de esas reformas pendientes, en particular en todo lo que respecta al ámbito del Estado de derecho y también en materia económica y en materia de cooperación regional. Hay un dato insoslayable, señorías, la Unión es el socio más cercano, así como el principal inversor y donante en la zona, y la voluntad de la Unión Europea es también inequívoca. Yo creo que existen muchos avances concretos que manifiestan esa voluntad —puedo recordar la adopción reciente del Instrumento de Ayuda de Preadhesión para el periodo 2021-2027, el lanzamiento por la Unión Europea del plan económico y de inversiones para la región, que prevé movilizar hasta 30 000 millones de euros en los próximos siete años—, pero es evidente que se tienen que acelerar esas reformas exigidas por parte de la Unión. En conclusión, quisimos intensificar el compromiso conjunto para impulsar la transformación política, económica y social de la región con la vista puesta en los procesos de ampliación.

Por último, quisiera abordar el capítulo digital, en el que analizamos las novedades, los avances que se han producido desde el Consejo Europeo del pasado mes de marzo, cuando tratamos por última vez esta cuestión. Es una materia, señorías, que pasa bajo el radar de la conversación pública, pero en el que está habiendo una gran actividad ante la doble transición ecológica y digital por la que hemos apostado a nivel europeo, en particular con el desarrollo de la Brújula Digital, a través del programa Itinerario hacia la Década Digital 2030, así como con el avance en diferentes iniciativas relacionadas con los datos, con la inteligencia artificial o con el anuncio de una propuesta de ley europea de chips, que tiene el fin de promover el desarrollo de la cadena de valor de microchips en Europa, en definitiva, todo esto que llamamos la autonomía estratégica.

En resumen, señorías, fue un Consejo Europeo con debates sustantivos, porque hablar de la pandemia es hablar de la principal preocupación que tienen nuestros compatriotas; hablar de la migración, hablar del Estado de derecho en la Unión Europea, hablar de la digitalización, hablar también —lógicamente— de los precios de la energía es hablar de los temas que importan a nuestros compatriotas. Lo que hicimos los Estados miembros fue expresar nuestras distintas posiciones y también reivindicar y conjurarnos para continuar con los trabajos y forjar un consenso allí donde todavía no existe.

Señorías, señora presidenta, quisiera terminar haciendo una reflexión general inspirada en estos últimos consejos europeos, en la Cumbre de los Balcanes, pero también en la reciente participación de España en el G20, en Roma, y en la Cumbre de Glasgow, la COP26. Hoy, señorías, más que nunca la mayoría de los desafíos a los que se está enfrentando España pertenecen a la agenda de los retos globales a los que se enfrenta la humanidad: el cambio climático, el impacto disruptivo de la digitalización, la fiscalidad internacional, la transición energética, la seguridad sanitaria, los movimientos migratorios, la lucha contra el crimen organizado, la recuperación de industrias estratégicas para el continente europeo, la defensa del sistema de derechos y libertades democrático solo van a encontrar solución en los marcos multilaterales por los cuales aboga este Gobierno y también en los marcos supranacionales en los que España ha decidido estar libremente. Lo hacemos además con más presencia y con más peso que nunca, porque la apuesta de España por el multilateralismo es rotunda, es absoluta, y así lo reconoce todo el mundo, así lo reconocen todos nuestros interlocutores; una apuesta que ha sido más firme cuanto mayor ha sido la tentación de algunos países por actuar de forma unilateral ante las emergencias que vivimos. Aludía antes, señorías, al papel determinante de España en la aprobación del Mecanismo Next Generation Unión Europea y también en la adquisición y coordinación de la compra conjunta de vacunas a nivel europeo o en el impulso que le hemos dado desde el inicio, como Gobierno, al mecanismo multilateral Covax. Creo que hay motivos objetivos para que sintamos orgullo por este desempeño, por estar permanentemente del lado de la unión, de la colaboración y de la solidaridad, como orgullosos nos sentimos, por ejemplo, en la semana del aniversario de Acnur, por haber encarnado lo mejor del alma de Europa en el proceso de repatriación y acogida de los refugiados de Afganistán.

Señorías, hace dos años nos ofrecimos a albergar la COP25, después de la renuncia de Chile, demostrando una vez más nuestra capacidad excepcional para organizar grandes eventos internacionales, incluso en un tiempo récord. Este año vamos a volver a hacer lo propio, al haber aceptado que se pueda

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 16

celebrar la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo en nuestro país, en la capital España, tras la renuncia a última hora de Marruecos. (Aplausos). Y en junio de 2022, como saben, vamos a celebrar, también en Madrid, la Cumbre de la OTAN, de una enorme importancia, ya que en ella se va adoptar el nuevo concepto estratégico de la Alianza Atlántica. Señorías, toda esta presencia internacional no se consigue solamente por nuestras virtudes como anfitriones, que son muchas y las conocemos todos, es el resultado también de un compromiso activo con aquellas ideas y políticas que están transformando el mundo tras dos crisis sucesivas de un enorme alcance: la crisis financiera y la crisis sanitaria del COVID. Hoy, la práctica totalidad de los Gobiernos de Europa, sean del color político que sean, trabajan en la misma dirección: los Fondos Next Generation, la ambición climática, el multilateralismo, la cohesión social, el feminismo y, en consecuencia, la igualdad entre hombres y mujeres. La defensa de la democracia y la primacía del Estado de derecho son señas de identidad europeas que sirven de referencia al resto del planeta. En ese proceso, señorías, España está jugando un papel decisivo, un papel protagonista. ¿Cuál es ahora nuestro deber? Ahora nuestro deber es construir una verdadera política de Estado que mantenga este rumbo. Ese es un deber que compromete y apela a todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara, porque es el rumbo que mejor va servir a los intereses reales de las mujeres y hombres de España. En ello está empeñado mi Gobierno, señorías, y, ya para finalizar, a ello convoco a sus señorías.

Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias, señoras y señores diputados y diputadas. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie.—Aplausos del señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, dirigidos a su grupo parlamentario).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco. **(Aplausos).**

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, hace dos años se presentó a unas elecciones diciendo todo lo contrario a lo que finalmente ha hecho. Este balance de legislatura se caracteriza por tres rasgos fundamentales: en primer lugar, la arrogancia; en segundo lugar, las mentiras, y en tercer lugar, la incompetencia. Esa arrogancia ha devenido en un cesarismo que no ha tenido comparación con ningún otro presidente del Gobierno de España en toda la historia; un cesarismo que, por ejemplo, le hace venir aquí hoy a comparecer después de seis meses sin pisar esta Cámara para una comparecencia o, por ejemplo, a llevar tres años sin un debate del Estado de la Nación o, por ejemplo, a rechazar 590 comparecencias que ha pedido el Grupo Popular a su Gobierno o, por ejemplo, a haber utilizado el real decreto en 108 ocasiones desde que usted es presidente del Gobierno.

Es un cesarismo que se ha complementado con las mentiras, las mentiras sobre la pandemia. ¿Usted viene aquí a presumir de sus buenos datos de la pandemia, señor Sánchez, con 120000 fallecidos ni siquiera reconocidos por su Gobierno?, ¿con el país que tiene más número de víctimas por la pandemia sobre la base de su población relativa? ¿Usted es tan insensible que viene aquí a decir que lo ha hecho fenomenal, después de haber ocultado la pandemia, las alertas internacionales, haber mentido con los test, con la adquisición de material sanitario, después de haber legislado por decreto de alarma? Ahora que le ha dicho el Tribunal Constitucional que era inconstitucional, ¿ no van a asumir ninguna responsabilidad usted o alguno de sus ministros? Cuando nosotros decíamos que estaba usted utilizando un estado de excepción encubierto, cuando aludíamos a Manuel Aragón para decir que su cesarismo estaba deviniendo en una dictadura constitucional, usted se rasgaba las vestiduras. Ahora mismo se ha visto que usted no supo administrarlo y además lo derivó todo a las administraciones autonómicas. Ni siquiera tuvo el coraje de hacer una ley orgánica para limitar cualquier tipo de arbitrariedad y regular los derechos y libertades de una forma legal y homogénea en toda España. Y viene incluso a presumir de la vacunación. ¿Pero usted qué ha hecho por la vacunación, señor Sánchez, además de poner una pegatina? Si ha traído las vacunas la Unión Europea y se las han administrado las autonomías sin que ni siquiera ustedes hayan tenido un plan de vacunación que las haya protegido. (Aplausos).

Por tanto, hablamos de mentiras, después de haber arrojado a los sanitarios al mayor contagio mundial y después de tener la peor cifra, pero también incompetencia, una incompetencia que en materia

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 17

económica ya es culposa. Una incompetencia que hace que nos esté vendiendo todavía hoy una muy buena recuperación robusta y justa —ha dicho—, basándola en cuatro cuestiones que para usted son reincidentes. La primera es el cinismo. Es un gran cinismo decir que esta recuperación va ser más justa que la que hubo en la crisis financiera, cuando fue usted el que estaba aquí de diputado votando en 2010 todos los recortes que Zapatero planteó en la anterior crisis financiera. (**Prolongados aplausos**). Usted votó la congelación de las pensiones, usted votó el recorte del sueldo de los funcionarios un 5%, usted votó 40 000 millones de recortes en maternidad, en servicios sociales, en dependencia. ¿De qué habla usted, señor Sánchez? Dice: neoliberalismo. Será el del Partido Socialista. ¿Hasta dónde llega el cinismo de un Gobierno que tuvo que recibir por carta del Banco Central Europeo la receta para salir de una crisis tremendamente injusta? Dice que hicieron ustedes una reforma financiera. Sí, una reforma financiera que usted votó como consejero de Bankia. (**Aplausos**). Dijo que sí y votó en la junta de administración lo que tenía que pasar con las cajas. Basta ya de cinismo, señor Sánchez. Nosotros recibimos un país quebrado, con 3 millones más de parados, con 11 puntos de déficit público, con una deuda que subieron del 60 al 90%, que estaba al borde del *bail out*, ¿y todavía vienen aquí —lo hizo el otro día su ministra de Hacienda— a presumir de cómo dejaron España quebrada? Un auténtico cinismo.

Basaba también la recuperación en una recuperación en V, esto decía la señora Calviño —ya sabe que dice que son lentos, pero seguros—, una recuperación en V. Claro, yo no sé si leyó usted el Financial Times, diciendo que mientras Francia, Italia y Alemania ya están un nivel prepandemia, España está —dice— en un abismo que parece un golfo: 6,6 %. Así es como está ahora mismo la economía nacional, muy preocupante para todo el mundo. Hemos conocido estos días también el índice de producción industrial, que va mal, y la inversión internacional, que baja hasta un 6%; mire que es difícil con la liquidez que hay, mire que es difícil con los fondos que supuestamente está usted administrando. Por tanto, no hay recuperación en V, todo lo contrario. El PIB, que ustedes dijeron y firmaron en los presupuestos para 2021 que iba a subir un 9,8%, ya está, según todos los indicadores, subiendo solo al 5%, y el PIB tendencial, que es un -8%, triplica la media del PIB tendencial de la Unión Europea. ¿Por qué? Porque este año teníamos que haber subido un 2%, menos el 6% que no hemos recuperado —que no ha subido—, vamos muy mal, señor Sánchez. ¿Qué pasa con el déficit público? El déficit público ahora mismo está en un 5%, pero el déficit estructural está en un 5,2% —ya ha dicho el Banco de España que va a tener usted que ajustar 60 000 millones de euros; usted o quienes vengamos detrás durante los próximos diez años—, un déficit que en los últimos tres años ha alcanzado 330 000 millones de euros. ¿Cómo se puede pagar eso, señor Sánchez? ¿Y cómo está la deuda? Para usted la deuda está fenomenal, ¿no? En un 125%. Los españoles deben 5300 euros más cada uno desde que usted está en el Gobierno. ¿Eso es una recuperación justa, señor Sánchez? Explíquenoslo, por favor. Una deuda que está en manos del Banco Central Europeo en 420 000 millones de euros, ahora que la Reserva Federal ha dicho que va a empezar el tapering, la bajada de las compras, ¿cómo va a afectar a un país que está con respiración asistida en 420 000 millones de euros en el Banco Central Europeo cuando acabe el programa extraordinario de pandemias en marzo? Díganoslo usted. (Rumores).

Y hablemos de desempleo. Viene aquí y dice que está muy orgulloso del desempleo en España. Acaba de decir la OCDE que solo Costa Rica tiene peor paro juvenil que España en todo el mundo desarrollado, ¿y usted viene a presumir? ¿Va decirle a cuatro de cada diez jóvenes en paro que esto va fenomenal? Y dice que no, que la EPA ha ido bien. Es que usted no cumple con la verdad, señor Sánchez. Ha creado usted 330 000 puestos de funcionarios, no incluye los 200 000 en ERTE, no incluye los 100 000 autónomos en cese de actividad. ¿Cómo puede presumir de la mayor tasa de desempleo de toda la Unión Europea que el año próximo, según el FMI, va a tener España, más incluso que Grecia? Y habla usted de justa, una recuperación justa, con una desigualdad, que según el índice Arope, llega al 25 %, con un millón de familias haciendo las colas del hambre, con seis millones de familias que están en riesgo de pobreza severa, según Cáritas. Y habla usted de justicia, sí, será por el despilfarro de su gasto público, un 25 % más de gasto público, hasta 439 000 millones de euros más, sí, el doble de lo que tenía el Partido Popular; un gasto público que afecta a 1000 asesores en Moncloa, 100 millones en altos cargos -más de lo que teníamos nosotros—, 23 ministros, que no sé para qué valen muchos de ellos. Y llegamos también a otro criterio que usted también dice que va muy bien, ¿no? La justicia. Será en impuestos: 4000 millones de euros más de impuestos en estos presupuestos, 9000 millones de euros más de impuestos en los presupuestos para 2021, de los cuales 13000 los han pagado las familias y solo —en su criterio— 700 los han pagado las empresas. Y así llegamos a la inflación, también dice que vamos muy bien. Pues duplica usted la inflación, por ejemplo, de Italia. Un 5,5; una inflación que ya hace que la energía cueste un 30 %

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 18

más y que el pan cueste un 20 % más. Y mandaba a su ministra el otro día —estando usted ausente— a decir que el crecimiento nominal va bien al 10 %. Claro, 5 puntos de inflación y 5 puntos más de impuestos. Por tanto, el Partido Socialista hace como siempre: intenta cuadrar a martillazos las cifras, empobreciendo a los españoles con el impuesto de los pobres —que es la inflación— o directamente con sablazos.

Bien, señor Sánchez, tenemos entonces el cinismo hacia lo anterior y una recuperación falsa que no es en V y que no es recuperación al nivel de otros países europeos. ¿Y usted qué ofrece? Unos presupuestos generales ruinosos, unos presupuestos que nacen muertos, unos presupuestos que además los han pactado con los más radicales de todo el espectro parlamentario en Europa, con Bildu. Decía el otro día, desde Navarra, Bildu: Tenemos feeling con el señor Sánchez. ¿No le da vergüenza hoy, en el Día de la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, que los que defienden el asesinato de hasta catorce concejales socialistas —y no lo condenan— digan que tienen feeling con usted para aprobar los presupuestos, señor Sánchez? (Aplausos). A mí me daría vergüenza. Aunque el señor Otegi ya dice que, bueno, si acerca usted o excarcela a 200 presos lo apoyará. Ahí está Esquerra, y resulta que Esquerra le dice que tenga usted cuidado y que no les cabree, que se acuerde de quién depende usted. Eso se lo dijo el señor Rufián el otro día. A cambio de eso ha dado los indultos en contra de su palabra y en contra del Tribunal Supremo; a cambio de eso sigue en una mesa por la independencia y por la autodeterminación, y a cambio de eso ha pactado antes de ayer el Frankenstein con barretina en Badalona, dando lecciones de honestidad cuando tiene a la presidenta del PSC imputada, a la presidenta de Junts y del Parlamento imputada, por no hablar de su antigua mano derecha. ¡Qué mal fecha para hablar de abolir la prostitución, señor Sánchez! ¡Qué mala suerte ha tenido! (Aplausos).

Estos funambulismos, señor Sánchez, llegan hasta Podemos, y a Podemos, pues claro, con el guirigay que tienen, que si la reforma energética, que si la Ley trans, que si ahora la ley sanitaria... Pues llegamos a lo de siempre, a poner más impuestos. Ya le digo que estamos en contra del impuesto al empleo: no se pueden subir las cotizaciones cuando tenemos este paro y además hay que equilibrar las pensiones; del impuesto al volante: no se puede cargar más, después del impuesto al diésel y del impuesto de matriculación, con peajes en las autopistas a los autónomos, a las pequeñas empresas y también a las empresas del motor; y del impuesto al hogar: no solo con esa ley que va contra la propiedad privada y la libertad individual, sino también con ese impuesto a las plusvalías que podía usted suprimir y mejorar la financiación municipal, como proponemos nosotros.

Así llegamos a los fondos europeos y en los fondos europeos usted vuelve a decir: bueno, que todo lo arregle Europa. Unos fondos europeos en los que usted no ha hecho absolutamente nada; los negociaron tres mujeres del Partido Popular Europeo. Y en esos fondos lo que usted... (Rumores). Sí, Merkel, Von der Leyen y Lagarde. (Aplausos). Y con esos fondos, señor Sánchez, yo le pregunto a usted: ¿por qué ha presupuestado 27000 millones de fondos europeos para este año si solo pueden llegar 18000? O mejor todavía, ¿qué ha hecho con los 24000 millones de fondos que tenía ya este año, cuando solo ha gastado o ejecutado 104 millones? O dígame, ¿por qué los reparte a dedo? No ha aceptado la agencia independiente de gestión de los fondos. Ya le digo que vamos a acudir al Constitucional para cualquier tipo de discrecionalidad. Otra pregunta: ¿por qué oculta usted el acuerdo con la Unión Europea para saber la condicionalidad y lo que le exigen? Otra pregunta: ¿sabe usted las previsiones económicas que va a publicar Bruselas mañana? Dígaselo al Parlamento, para variar. Y otra pregunta: ¿cómo pretende usted gastar o ejecutar 70000 millones de euros si ha sido incapaz de ejecutar su propio programa de la SEPI más de un 10%, de autónomos un 40% o de pymes un 20%? Señor Sánchez, ¿nos puede explicar exactamente en qué fía toda esta supuesta recuperación? Pues se lo digo yo: como siempre, en ser el coche escoba de los radicales y hacer el funambulismo que en Bruselas tampoco cuela.

¿Pero hay alternativa a todo esto? Claro que hay alternativa. Nosotros hemos planteado que hace falta una modernización en España, un nuevo contrato social para los españoles. Sí, en el ámbito económico, bajando impuestos a cargo de los fondos europeos como ha hecho, por ejemplo, Francia o, si no, quitando gasto público, como ha hecho Italia. Lo puede hacer usted bajando 10000 millones de euros, 4000 en IRPF, 4500 en sociedades, patrimonio, donaciones e ITP, y también en el impuesto de sociedades para localidades con menos de 5000 habitantes. Ahí se lo hemos propuesto. Puede usted incorporar la mochila austriaca también a costa de los fondos europeos, que son 8000 millones de euros según el Banco de España. Puede también garantizar la seguridad jurídica con una reforma laboral que ha creado tres millones de empleos, que hasta usted ha utilizado para los ERTE y que permite crear empleo solo creciendo al 0,7 %, a diferencia de lo que ocurría antes. Puede usted digitalizar, por ejemplo el entorno rural, también a costa de los fondos europeos, como hacen otros países. O puede incluso, sí,

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 19

hacer algo fundamental: recortar el gasto público superfluo de la Administración. El señor Escrivá decía en la AIReF que tiene hasta 31 000 millones de euros para hacerlo, y eso que no había tantos ministros como ahora. O la CEOE, que dice que hay 60 000 millones de euros de margen. Por último, puede poner orden en la energía. Hoy hemos conocido que a Naturgy le sube Argelia el precio del gas. ¿Qué va a hacer usted con la energía, señor Sánchez, además de que no le hagan ni caso en el Consejo Europeo? Porque podría bajar impuestos —como decimos nosotros—, podría también sacar los costes no energéticos de la factura, podría utilizar los derechos de emisión para bajar el recibo, podría incluso decir la verdad sobre lo que pasa con las energías no contaminantes o carbonizadas, como la energía nuclear. Ayer Macron dijo que va a abrir nuevas centrales nucleares. ¿Por qué no lo incluye usted? O el gas, como ha pedido Ursula von der Leyen. Recuerde, se lo decía el otro día también, que la energía verde no puede ser al mismo tiempo verde, barata y abundante. Si es barata y abundante no puede ser verde, si es verde y abundante no puede ser barata y si es verde y barata no puede ser abundante. Aclárese, señor Sánchez, y díganos qué es lo que va a hacer porque los demás países lo están haciendo. (Aplausos).

Y en materia de bienestar hemos propuesto también muchas reformas, reformas también a cargo de los fondos europeos. Por ejemplo, educación gratuita de 0 a 3 años, con un sistema más competitivo, con bilingüismo, materias STEM y MIR educativo. En materia de agua, un plan hidrológico que también podría sufragar con los costes de los fondos europeos, para el sector turístico y también para el sector de la agricultura y la ganadería, tan maltratado completamente por su Gobierno a diario. También podría usted hacer algo por la vivienda, como el Plan Draghi, de avales públicos, dando a los jóvenes y a las familias la posibilidad de comprar una casa y liberalizando suelo, no limitando la oferta con sus leyes peronistas. También podría usted apostar por la maternidad con incentivos, pero no con subvenciones directamente para comprar el voto, sino —como hacíamos nosotros— con miles de millones de euros para la emancipación. También podría hacer algo por la sanidad; póngase de acuerdo con la ley sanitaria. Pero deberían también saber que la *silver economy* tiene un factor de crecimiento en nuestra economía muy importante. También podría hacer usted algo con las pensiones, pero no subiendo las cotizaciones, sino recuperando ese 70 % de ayudas a las madres trabajadoras, que usted ha quitado, y la fiscalidad al ahorro.

El último punto de las reformas que le hemos ofrecido es en materia institucional, que falta hace. Primero, en Cataluña, haciendo las reformas que usted prometió hace dos años en un debate: referéndum ilegal, la rebelión impropia, no dar indultos, acabar con el adoctrinamiento, acabar con la Diplocat y acabar con la propaganda. En el País Vasco, por ejemplo, acabar con los *ongi etorri.* ¿No le da vergüenza que venga una delegación del Parlamento Europeo para decirle que es infame lo que está pasando gracias a sus socios, que no le permiten actuar?

También con la independencia judicial. ¿Habla usted de Polonia, de la sentencia de Estrasburgo? ¡Pero si dice exactamente que el Consejo General del Poder Judicial tiene que ser elegido directamente por los jueces, al menos la mitad de sus miembros! Haga usted lo mismo en España, señor Sánchez.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tiene usted que terminar, por favor.

El señor CASADO BLANCO: Acabo ya, señora presidenta.

Lo mismo le digo en materia de seguridad. Usted plantea cambiar la Ley de seguridad ciudadana, con la que usted ha impuesto, por ejemplo, todas las multas en el estado de alarma, pero también ha hecho que se vayan aquellos que venían a Ceuta desde Marruecos. Dice que va a dejar desprotegidos a los policías, y dice, incluso, que los Mossos van a ser Policía judicial en el extranjero y no garantiza la equiparación salarial.

En materia de inmigración, ya ve lo que pasa en Bielorrusia. ¿Por qué usted no hace lo mismo garantizando nuestras fronteras? O en materia, por ejemplo —también para nosotros absolutamente fundamental—, internacional. ¿Qué está haciendo con lo que está pasando en Latinoamérica? ¿Lidera usted lo que pasa en Nicaragua? Cuando usted llame dictadura a Cuba y su Gobierno deje de hacer negocios con Venezuela, a lo mejor Biden le dedica más de treinta segundos en un pasillo y no retira las tropas de Morón. A lo mejor se hace usted respetar, señor Sánchez. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado, tiene que terminar.

El señor CASADO BLANCO: Sí, acabo ya, señora presidenta.

En definitiva, un análisis de lo que ha hecho en dos años, un análisis de la política presupuestaria y del poco peso que tiene en Europa y una alternativa clara, que ya se lo venimos diciendo, incluso

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 20

planteando, en dos mil enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado; venimos ofreciendo la mano tendida desde hace dos años y usted no hace caso porque tiene unos socios radicales. Bien, lo que le puedo decir es que deje de ser la oveja negra de Europa, que deje de ser el cuello de botella de la recuperación en España y que si usted no está dispuesto a hacerlo, o no sabe, o no quiere modernizar y reformar España para salir de la crisis, ya vendremos nosotros por tercera vez en la historia a hacerlo después de la quiebra de un Gobierno socialista. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Casado. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. (Aplausos).

El señor **ABASCAL CONDE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, por mucho que usted viaje, lo único importante que hoy se puede decir aquí es que antes de su viaje tenía el mismo socio que después de su viaje, Arnaldo Otegi, con el que ha pactado los presupuestos y con el que ha pactado mucho más que soltar a los presos, y al que ustedes —y el tiempo demostrará lo que decimos en esta tribuna— harán lehendakari del Gobierno vasco, a un secuestrador y a un terrorista. (Aplausos).

Señor Sánchez, ha ido usted a pasearse y a dejarse ver en conferencias llenas de multimillonarios progres, de activistas caviar y de políticos altaneros como usted. Yo creo que la gente corriente tiene curiosidad por saber cómo funcionan esos sanedrines que usted frecuenta. ¿Qué le susurraron a usted los fieles de Greta Thunberg? ¿Le dieron buenos consejos los oligarcas que especulan con la energía? ¿Qué le dijeron los representantes del Estado separatista de Kosovo? ¿Tuvo ocasión usted de asaltar a Biden unos segundos más antes de que abandonará ecológicamente la cumbre con un sequito de 85 coches? ¿Removió, acaso, mínimamente su conciencia, señor Sánchez, ver que el conciliábulo climático de Escocia movilizó nada menos que 400 aviones privados cuando dicen a la gente que tiene que dejar de viajar en avión? (Aplausos).

En esas cumbres que usted frecuenta, señor Sánchez, se junta la flor y la nata de la superclase globalista de la que usted quiere formar parte. En la reunión del Consejo Europeo en Bruselas no faltó ni uno solo de esos políticos que señalan con el dedo a las naciones libres y que quieren controlar las decisiones de los parlamentos y de los tribunales nacionales para que nadie saque los pies del redil progre, para que nadie saque los pies del globalismo antinacional y de la Agenda 2030.

En la Cumbre de Glasgow no faltó ni uno solo de esos chamanes verdes que parecen haber encontrado la pócima secreta para resolver los problemas que nos aquejan y que, eso sí, miran por encima del hombro a ganaderos, a agricultores y a trabajadores industriales a los que van a destrozar la vida. (Aplausos). Así que no puedo resistirme a preguntarle, señor Sánchez —después de tantos días rodeado de mentes preclaras, imagino que habrá traído soluciones frescas e innovadoras para España y no las viejas recetas fallidas que ya nos ha contado—, ¿cuál es su plan para el clima exactamente? ¿Cuál es su plan para la crisis de suministros? ¿Cuál es su plan para el problema migratorio? Yo se lo voy a decir: su único plan, porque ya nos lo ha dicho usted, es la agenda totalitaria y globalista 2030 y la renuncia a nuestra soberanía. Lo afirmó ya en el año 2019 ante la ONU: Este es nuestro plan, la Agenda 2030 es la hoja de ruta del Gobierno español.

Usted se ha abrazado a la Agenda 2030 como una tabla de salvación y sigue a pies juntillas como si fueran las sagradas escrituras, porque —no es casualidad— la Agenda 2030 funciona para los progres como una religión de sustitución: con sus sermones, como el que hoy nos ha soltado aquí; con sus sambenitos, los insultos que perpetra contra VOX, y con sus rituales de adoración fervorosa —viene usted de uno de ellos—. Entonces, ¿cuál es el plan, señor Sánchez? Las frivolidades y los lujos de los políticos y los poderosos frente a las dificultades y los problemas reales de la gente corriente. No hay más que rascar un poco para descubrir que detrás de sus soflamas bienintencionadas late el clasismo de toda la vida: niños de papá que se apuntan a una moda y luego no quieren hacerse cargo de las consecuencias para la gente más humilde.

Desindustrialización. ¿Cuál es el plan? Cierre de centrales térmicas, demonización de la energía nuclear, derribo de las centrales de carbón y trabas a los fabricantes de vehículos, una de las principales industrias de España. Resultado: mayor dependencia de líneas logísticas internacionales y, paradójicamente, mayor riesgo ecológico porque la producción se mueve a sitios mucho más contaminantes y, además, se incrementa la huella de CO₂ por el transporte. Son ustedes unos linces.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 21

Energía. ¿Cuál es el plan? Impuestos verdes, regulaciones abusivas, puertas giratorias en las eléctricas —de eso saben muchísimo—, multas al diésel, subida de los carburantes y financiación de coches eléctricos que solo se pueden comprar los ricos. Por cierto, Macron, uno de sus socios en estas cosas, ya ha dicho que ellos tienen otro plan, que es hacer más centrales nucleares en Francia para que sea soberana desde un punto de vista energético. Supongo que nuestro plan es comprarles a ellos la energía nuclear. (Aplausos). El resultado de todo esto: la factura de la luz disparada, dependencia de países inestables y una transición ecológica tremendamente lesiva para las capas medias y populares de nuestra sociedad, porque, desde luego, los listos contaminantes que acuden con sus coches y sus jets a esas cumbres climáticas no van a padecer los problemas que van a ocasionar a la gente corriente.

En la España interior, ¿cuál es su plan, señor Sánchez? Peajes en las autovías, deslocalización de empresas, desprotección del producto nacional, derribo de presas y de embalses —ya lo ha dicho su órgano de propaganda, el diario *El País*—, criminalización del modo de vida rural, abandono de los ganaderos —a veces literalmente, como han hecho frente al lobo—; eso sí, ustedes van a llevar Internet a los pueblos. ¿Cuál es el resultado de sus políticas? Despoblación, emigración interior, falta de servicios y abandono y destrucción del patrimonio histórico. Eso sí, habrá Internet en los pueblos, aunque no habrá gente. Ustedes no pisan los pueblos, ustedes van a toda pastilla en coches que son de los españoles, con gasolina que pagan los españoles y pasan por los peajes pagando con los impuestos de los españoles, porque todos los señores diputados que van a imponer peajes a los españoles tienen una tarjeta (muestra una tarjeta) que les permite viajar sin pagar ningún peaje, mientras a las personas más humildes que necesitan circular para trabajar ustedes les van a cobrar peajes. (Aplausos).

Seguridad. ¿Cuál es el plan, señor Sánchez? Efecto llamada, fronteras abiertas, 40 000 ilegales entrando en España en este año, regularización de 15 000 MENA, invasiones de refugiados como la que está padeciendo Polonia —refugiados entre comillas— e inmigración ilegal masiva como ha ocurrido en Ceuta recientemente. El resultado es la rendición de la frontera sur, más agresiones, más violaciones —las violaciones han aumentado un 31 % en estos primeros nueve meses de 2021—, más peleas, palizas homófobas, barrios en los que es imposible vivir y el regalo de la nacionalidad española a aquellos que mantienen lealtad a Marruecos.

En cuanto a la protección de los españoles, ¿cuál es su plan? Improvisación, más impuestos, más cotizaciones, falta de ayudas para los españoles, despilfarro en chiringuitos como el Ministerio de Igualdad, como esa agencia del feminismo oficial que acaban de nombrar, semáforos con perspectivas de género, pasos de cebra de colorines y las comisarías con colores morados, porque también eso es perspectiva de género. El resultado: un Estado del bienestar de los políticos y un abandono de los más necesitados. El mejor ejemplo es La Palma, donde ustedes han ofrecido 15 000 miserables euros a las personas que lo han perdido todo, incluidas sus casas, mientras metían en hoteles a los inmigrantes ilegales. (**Aplausos**).

Con relación a la familia, señor Sánchez, ¿cuál es su plan? Individualismo, disolución de la familia, coparentalidad, condenas a la natalidad, desautorización de la autoridad de los padres, relativización de la patria potestad, ya que parece que ahora la propiedad de los niños es del Estado. El resultado es el invierno demográfico, la sustitución poblacional, el fin de la atención a mujeres embarazadas, mayores o enfermos, pensiones insostenibles, por mucho que diga usted en esta tribuna, y prolongación de la edad de jubilación, junto con otra cosa que parece que les preocupa poco, que es el aumento de los suicidios.

En cuanto a los estudiantes, ¿cuál es el plan? Matemáticas con perspectiva de género, estudio de la plurinacionalidad en la historia, lenguaje inclusivo —ese que Macron ya ha prohibido en Francia porque dice que atenta contra los valores de la República—, imposición lingüística y aprobados gratis. El resultado es que España es el segundo país europeo en abandono escolar y que triplicamos la media de la Unión Europea en repetidores entre menores de quince años.

Para las mujeres, su plan son las cuotas artificiales, el feminismo radical —ya ha puesto una representante de ese feminismo oficial— y la promoción del burka y del hiyab como símbolos de liberación y autonomía. El resultado: la guerra de sexos, la infantilización y colectivización de las mujeres, la desprotección de las mujeres en las calles, el ataque a la maternidad y el borrado de las mujeres con la Ley trans, que ha puesto a muchas feministas históricas en pie de guerra. (**Aplausos**).

Para los jóvenes, el plan son los porros del señor Errejón, es la educación sexual sin educación sentimental, cosas como el *cohousing*, el *coliving*, casas de apuestas y, eso sí, importación de jóvenes africanos para sustituirles mientras los nuestros tienen que estar en sus casas, sin poder trabajar o tienen que emigrar. El resultado: un 40 % de paro juvenil, salarios a la mitad de lo que estaban en 1980, inflación,

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 22

subida de cotizaciones, imposibilidad de acceder a una vivienda y, claro, imposibilidad de formar una familia. Son ustedes una catástrofe y una plaga para la juventud española. (Aplausos).

En cuanto al Estado de derecho, su plan es la deslegitimación de la justicia, la erosión de los fundamentos de nuestra democracia y el ataque a la separación de poderes, pactando con los enemigos de España, junto con los que ustedes han acometido una brutal restricción de libertades durante estos dos últimos años. El resultado es la destrucción del prestigio de nuestras instituciones, tanto que ya dice usted que «lo volveremos a hacer». Se atreve usted a decir que volverán a hacer aquello que el Tribunal Constitucional ha declarado ilegal. Claro, también sus socios decían que lo volverían a hacer, en alusión al golpe de Estado separatista. Son ustedes, además, un peligro para la democracia y aún no entendemos qué hace usted sentado en ese sillón sin haber presentado la dimisión. (**Aplausos**).

Con relación a la soberanía nacional, sus planes son los de la Agenda 2030: ciudadanía mundial, desaparición de la diversidad cultural, desprecio por las identidades nacionales y locales, y control de datos por parte de los gigantes tecnológicos. El resultado es la sumisión a poderes no democráticos, a Estados supranacionales, o a superestados supranacionales, a grandes tecnológicas y pleitesía ante poderes que los españoles no hemos elegido, que chantajean a los Estados miembros, que amenazan con expulsar a los que disienten del imperio de la corrección política progre, como les está ocurriendo en estos momentos a Polonia y a Hungría, que solo defienden su soberanía y sus fronteras, como a muchos españoles nos gustaría que hiciera nuestro Gobierno. (Aplausos).

En cuanto a la cohesión nacional, ¿cuál es su plan? Federalismo asimétrico y una España multinivel —que es el último eufemismo de la desigualdad nacional—, haciendas propias, cesiones al separatismo, blanqueamiento del terrorismo, negociación de los presupuestos de todos los españoles con los enemigos de España y la conversión de este Parlamento en un mercado persa en el que se vende la soberanía al mejor postor. El resultado es una España desigual y corroída, en la que se privilegia a los extorsionadores, a los asesinos y a los insolidarios, y se maltrata a los leales, a los humildes y a los patriotas. Han convertido ustedes el Estado de las autonomías en el germen de la desigualdad y del separatismo.

En resumen, señor Sánchez, sus frivolidades y sus lujos nos han arrojado un Estado sumiso, un Estado rendido, sin pulso internacional y sin capacidad de ofrecer un futuro digno a los suyos. Ese es su plan y, con pequeños matices, creo que también es el plan de Génova 13. Más allá de las alharacas y los discursos que aquí escuchamos —porque luego ustedes acuerdan todo—, cada vez suenan más fuerte los tambores de la gran coalición. Y he de decir que a nosotros nos parece normal que los que piensan lo mismo, los que piensan lo mismo sobre la Unión Europea, sobre las autonomías, los que votan lo mismo en el Parlamento Europeo, los que incrementan el gasto público, endeudando a los españoles, cuando gobiernan —eso lo han hecho los últimos Gobiernos—, finalmente acaben gobernando juntos, igual que juntos se reparten como cromos las instituciones —el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas— y juntos se ponen en la solapa el pin de la Agenda 2030, que no es más que la renuncia a nuestra soberanía. (Aplausos).

Han condenado ustedes, señor Sánchez, a la desesperanza a millones de españoles que hoy se preguntan si hay alguna alternativa, no un simple relevo. Y nosotros queremos decir que sí, que hay un plan para nuestros hijos, que hay una agenda para los españoles, que hay un plan que permite la reindustrialización de nuestra nación y que garantiza nuestra soberanía energética —en lo que ya están pensando nuestros vecinos franceses—; un plan que frene la despoblación y que ofrezca un porvenir a la España interior; un plan que fomente la natalidad, en lugar de la importación de inmigrantes ilegales; un plan que defienda nuestros productos de la competencia desleal; un plan que proteja la seguridad en nuestros barrios; un plan que ofrezca empleos estables y salarios dignos; un plan que preserve nuestro patrimonio histórico, antropológico y natural; un plan que cuide como un tesoro la nacionalidad española. Anuncio que vamos a presentar hoy mismo una ley de nacionalidad, y ahí veremos hasta qué punto los señores diputados valoran la nacionalidad española como un tesoro o si están dispuestos a regalársela a cualquiera. (Aplausos). Un plan que defienda a las instituciones y la democracia de aquellos que pretendan un cambio de régimen, porque si ellos lo vuelven a hacer, si ustedes lo vuelven a hacer, deben saber que nosotros también lo volveremos a hacer: saldremos a la calle, iremos a los tribunales, acudiremos al Tribunal Constitucional a defender la legalidad y a defender la Constitución, que ustedes han pisoteado. Un plan que garantice nuestra soberanía ante aquellos que quieren liquidarla por arriba —entidades supranacionales y grandes tecnológicas— o laminarla por abajo, desde las autonomías que gobiernan todos ustedes. En definitiva, señor Sánchez, un plan hecho exactamente de la manera contraria al plan

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 23

que a usted le mueve, pensando única y exclusivamente en España. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Abascal. (Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra el señor Echenique Robba.

El señor ECHENIQUE ROBBA: Señorías, señor presidente, buenos días.

Imagínense si valoramos la nacionalidad española que nos gustaría que todos los vecinos que trabajan en nuestro país la pudieran tener. Imagínense si la valoramos.

Hoy comparece usted ante la sede de la soberanía popular para informar sobre los debates, la posición de España y los resultados de dos cumbres europeas recientes —yo sí voy hablar de Europa, a diferencia de los que me han precedido—: la Cumbre Unión Europea-Balcanes Occidentales, celebrada el 6 de octubre, y el Consejo Europeo de los días 21 y 22 de octubre. En ellas se han tratado muchos temas importantes, a los que me voy a referir y abordaré, pero creo que para poder entenderlos en toda su plenitud y saber posicionarse con inteligencia, y con acierto también, ante ellos, hay que partir de un tronco común y de una perspectiva histórica.

Está claro que la prosperidad de España depende de la prosperidad de Europa; no solo, evidentemente, también de la prosperidad de Latinoamérica y de la del norte de África, pero fundamentalmente de la de Europa y de la de la Unión Europea. Lo cual lleva a preguntarse en qué se basa, entonces, la prosperidad, en qué se basa la salud de la Unión Europea como proyecto de convivencia. A mi juicio, es necesario acudir a dos hechos históricos para contestar a esta pregunta: por un lado, los horrores del nazifascismo antes y durante la Segunda Guerra Mundial y, por otro lado, sin duda el desigual reparto de riqueza y de trabajo entre el norte y el sur y entre el este y el oeste de Europa. La Unión Europea no es otra cosa que la promesa de acabar para siempre con estos dos hechos históricos. Frente al autoritarismo, la violencia, el genocidio y la guerra que trajo el nazifascismo, la Unión Europea es una promesa de paz, de principios democráticos, de libertades civiles fundamentales y de cumplimiento de los derechos humanos. Frente a la Europa de dos velocidades con países locomotora y otros empobrecidos y subalternos, la Unión Europea es una promesa de prosperidad económica y de Estado del bienestar para todos y todas. La Unión Europea es lo contrario al nazifascismo, y este es un elemento fundacional que está ahí desde el principio.

Pero también es importante entender que la Unión Europea es lo contrario al neoliberalismo, o al menos lo fue en su momento fundacional y es su época de mayor fortaleza como proyecto común. Al acabar la Segunda Guerra Mundial todo el mundo era consciente en Europa —todo el mundo— de que el nazifascismo identitario, racista, autoritario y violento es un cáncer para la civilización y también de que el empeoramiento de las condiciones materiales de vida de la ciudadanía y el aumento de la pobreza son el caldo de cultivo perfecto para el nacimiento y el auge de la extrema derecha. Por eso, las constituciones europeas más importantes de posguerra —la Constitución francesa de 1946, la Constitución italiana de 1948 y la Ley Fundamental de Bonn de 1949— no solo son reconocidas como constituciones abiertamente antifascistas, además, y precisamente por ello, contienen fuertes elementos de protección social y de derechos de los trabajadores o de limitación del derecho a la propiedad privada cuando se trata de proteger el bien común. Por eso, lo esencial de la Declaración de Schuman de 1950, considerada como el discurso fundacional de la Unión Europea, no es que se anuncie la creación de un mercado común del carbón y del acero entre Francia y Alemania, sino para qué se hace, para qué se hace. En palabras de Robert Schuman, se trataba de crear una solidaridad de hecho para contribuir al aumento del nivel de vida y al progreso de las obras de paz. Los padres fundadores de la Unión Europea tenían muy claro que la desigualdad y la pobreza traen el fascismo y que el fascismo trae la violencia y la guerra. Esta fue la enseñanza fundamental que la Segunda Guerra Mundial, el nazismo y el holocausto dejaron a nuestro continente y fue esta enseñanza la que convirtió a Europa en uno de los lugares más prósperos del mundo en la segunda mitad del siglo XX. Las libertades civiles fundamentales, el antifascismo, la protección de los derechos humanos, la prosperidad económica y un sistema de protección social fuerte para contener los desmanes de un capitalismo salvaje fueron también las promesas que hicieron abrazar el proyecto europeo a los pueblos del sur de Europa, con altísimas cotas de apoyo entre la población.

En España esto es evidente. Nuestro entusiasmo a finales del siglo pasado por formar parte de la Unión Europea tiene que ver, por un lado, con dejar para siempre atrás la dictadura franquista, evidentemente,

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 24

pero también, por otro lado, con aspirar a tener un Estado del bienestar homologable al de los países del norte. Es muy importante hacer memoria y entender todo esto porque la historia permite conocer no solamente cuando se empezó a romper el proyecto europeo, sino también la naturaleza de los retos actuales y los caminos futuros que deberíamos seguir. Obviamente, cuando Schuman y Monnet anuncian el Mercado Común del Carbón y del Acero entre Francia y Alemania, en 1950, las grandes empresas que producían estas materias primas tuvieron que estar de acuerdo, y seguramente obtuvieron beneficios económicos. Pero este no era el objetivo del plan, este era el medio para un fin. El fin era garantizar la paz y la prosperidad económica en Europa para dejar para siempre en el pasado el nazifascismo y la guerra. Por eso, la Unión Europea se empieza a romper con la crisis financiera de 2008 y su nefasta gestión austericida por parte de las instituciones europeas. Por eso se empieza a romper ahí. En el momento en que la troika decide sacrificar el Estado del bienestar y los derechos de los trabajadores —especialmente en el sur de Europa, pero no solamente—, en el momento en que los hombres de negro deciden que vayamos hacia atrás en derechos humanos y en derechos sociales y dan un golpe de Estado económico en Grecia para garantizar los beneficios de la banca alemana, en ese momento los principios fundacionales de la Unión Europea estallan por los aires y se abre la puerta a revivir los peores monstruos de nuestro pasado. No es ninguna casualidad que tras esa traición a los principios europeos surgidos de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial, experimenten un importante auge partidos neonazis y de extrema derecha, como Alternative für Deutschland, en Alemania; el Front National, en Francia, o el UKIP, que, con una campaña racista y llena de bulos, consigue llevar al Reino Unido al brexit, la primera salida de un país de la Unión Europea en su historia.

El capitalismo y el neoliberalismo salvajes son los padres del fascismo. Esto lo sabe cualquier historiador, esto lo tenían clarísimo los padres fundadores de la Unión Europea, y lo hemos vuelto a comprobar en la última década con espanto y con dolor. Y la prueba más contundente de que esto no es una versión parcial de la historia desde los ojos de Unidas Podemos es que la propia Unión Europea, asustada por la posibilidad de caminar hacia su autodestrucción, ha rectificado durante la crisis sanitaria; ha repudiado la austeridad y ha hecho todo lo contrario de lo que hizo durante la crisis financiera. Esta es la prueba de que lo que estoy diciendo es así. A partir de ahí, y desde la claridad que nos arroja la historia de nuestro continente, no es difícil aportar luz a los diferentes retos de presente y futuro que tenemos encima de la mesa. Por ejemplo, respecto a la incorporación de los países balcánicos a la Unión Europea, podemos celebrar que la posición del Gobierno de España sea favorable. Partiendo de los principios europeos y de las enseñanzas que nos deja nuestro pasado, parece claro que conviene ofrecer a estos países más que un mercado único: una promesa de justicia social a cambio de un compromiso por parte de sus Estados, como muy bien ha dicho el presidente del Gobierno, de respeto de las reglas de juego democrático, las libertades fundamentales y los derechos humanos. Si conseguimos que una zona tan castigada por la guerra se incorpore al proyecto europeo bajo estas premisas, es evidente que saldremos todos ganando y la Unión Europea será más fuerte.

Respecto de la posibilidad de reformar los mercados eléctricos y del gas que se debatió en el Consejo Europeo, de nuevo el camino es claro: Europa tiene la capacidad y la obligación de liderar la transición ecológica en el mundo y, al mismo tiempo, esta transición debe ser llevada a cabo de una forma justa: protegiendo a las familias, protegiendo la industria, protegiendo el empleo y respetando las zonas rurales y más despobladas. Poner los beneficios económicos de las grandes empresas energéticas por delante de estos principios ecológicos y sociales sería un tremendo error y una nueva autoagresión al proyecto europeo.

Respecto de la vacunación contra la COVID-19, que también se trató en el Consejo Europeo, de nuevo no es difícil arrojar luz sobre el camino a seguir si tenemos claros los principios. Hay tres grandes enemigos cuando hablamos de alcanzar la inmunización mayoritaria de la población —tres enemigos—: los bulos negacionistas de extrema derecha, el debilitamiento del sistema sanitario y la carencia de vacunas en buena parte de los países del mundo. Desde un proyecto europeo humanista, heredero de la llustración y con convicción social, está claro lo que hay que hacer: luchar contra la desinformación y los bulos negacionistas, desprivatizar el sistema sanitario para que sea más fuerte y más eficaz, y liberar las patentes de vacunas, que por algo han sido financiadas mayoritariamente con dinero público. Esto es lo que debe hacer Europa y esto es lo que debe pedir España en Europa.

Si hablamos de Polonia, la situación tampoco alberga dudas. Si un partido de extrema derecha sacó al Reino Unido de la Unión Europea a base de una campaña mediática de bulos y de intoxicación, otro partido de extrema derecha, machista y homófobo, puede estar a punto de sacar a Polonia de la Unión

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 25

Europea por la vía judicial. Los tribunales europeos tienen primacía sobre los tribunales de los Estados miembros. Sé que aquí la posición de España es clara, señor presidente, y pensamos que así debe seguir siendo; eso sí, quiero ser claro yo también: no solamente Polonia tiene un problema con esto, en menor medida nosotros también. Los varapalos de la justicia europea a la justicia española en los últimos años han sido abundantes. Los delitos medievales de injurias a la Corona u ofensa a los sentimientos religiosos que aún están en nuestro Código Penal muy homologables a los principios europeos no son, por no hablar de la más que previsible exoneración de Juan Carlos I por los más que evidentes delitos de corrupción que ha cometido durante casi cuarenta años, presuntamente; siempre presuntamente, por supuesto. Yo no sé cómo encaja la impunidad del jefe del Estado en el debate del Estado de derecho europeo, pero sospecho que no muy bien.

Voy acabando, señora presidenta. Como digo, no es difícil encontrar el rumbo respecto de los retos que tiene la Unión Europea en estos momentos si tenemos siempre en mente los principios fundacionales, antifascistas y de justicia social, del proyecto europeo. Por ejemplo, ¿en el Consejo Europeo se habló de inmigración? El debate, como usted bien ha explicado, se centró fundamentalmente en evitar que las personas migrantes lleguen a las fronteras europeas mediante planes de intervención en los países de origen y de tránsito, y como el derecho a migrar es un derecho humano reconocido por Naciones Unidas, cabe decir que este planteamiento no es muy compatible, digamos, con los principios europeos. Por mucho que grite la extrema derecha copiando la propaganda nazi, en España y en Europa no tenemos un problema de inmigración masiva, lo que sí tenemos es un problema de sostenibilidad del sistema de pensiones, un problema de cobertura de los trabajos no cualificados, un problema de economía sumergida y un problema de incumplimiento de los derechos humanos de las personas migrantes. Si de verdad queremos que Europa recupere el liderazgo moral y económico en el mundo, más vale que volvamos a los principios fundacionales de la Unión Europea y abandonemos ese enfoque securitario y de cierre de fronteras que tanto le gusta a la extrema derecha para pasar a un enfoque de derechos de ciudadanía de las personas migrantes. Es cruel, es indecente y es ineficaz económicamente que en España tengamos entre medio millón y un millón de personas en situación administrativa irregular. Además de un maltrato inaceptable a personas que son nuestros vecinos, nuestros amigos y que sacan día a día adelante la economía del país, estamos hablando de perder cientos de miles de cotizaciones a la Seguridad Social y alrededor de 3000 millones de euros anuales de ingresos adicionales del Estado según algunos estudios. De esto deberíamos estar hablando en España y en Europa si no queremos que el discurso de la extrema derecha nos lleve de nuevo a la oscuridad.

Por último, señora presidenta, en unas semanas es posible —espero— que aprobemos los segundos Presupuestos Generales del Estado de nuestro país, que funcionan excepcionando el infame artículo 135 de la Constitución española, que introdujo en nuestro más alto ordenamiento jurídico la receta cruel y fracasada del austericidio neoliberal. Durante 2020, 2021 y 2022 hemos suspendido el dogmatismo autolesivo de la mal llamada austeridad, básicamente porque si no lo hubiéramos hecho seguramente nos habríamos dirigido al colapso social. Increíblemente, y a pesar de toda la evidencia, sigue habiendo voces en Europa, y lamentablemente también en el seno del Gobierno, que hablan de volver lo antes posible a la senda del dogmatismo neoliberal de la austeridad. Aunque tengamos ideologías diferentes y formemos parte de familias políticas distintas, espero, señor presidente, que cuando llegue este debate a las instituciones europeas y también cuando lleguen todos los debates importantes de nuestro tiempo, como aquellos que ponen encima de la mesa el movimiento feminista o como la lucha contra el cambio climático, piense usted qué habrían hecho en su lugar Robert Schuman, Jean Monnet o Altiero Spinelli.

No hace falta ser de Unidas Podemos para defender que las grandes multinacionales paguen impuestos, que tengamos unos servicios públicos fuertes, que enterremos la austeridad o que demos derechos a las personas migrantes, solamente hace falta ser europeísta, pero europeísta de verdad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Echenique. (Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna).

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor RUFIÁN ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Si hablamos de Europa, si hablamos del mundo, debemos hablar de clima, debemos hablar de migración y debemos hablar de desinformación. En este mundo lleno de contrastes, en este mundo lleno de malísimas noticias, pero también de alguna buena, en este mundo en el que, por ejemplo, centenares

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 26

de personas —centenares— se juntan en Dallas esperando el advenimiento de Kennedy para anunciar su candidatura junto con Donald Trump a las presidenciales del año 2024, pero también en este mundo en el que se crearon diez vacunas diferentes en apenas un año para combatir la mayor pandemia de nuestro tiempo y de nuestra latitud —y digo nuestra latitud porque hoy aún mueren 600 000 personas en otras latitudes, por ejemplo de malaria—, en este mundo en el que vemos por la CNN la venta en directo de una niña de nueve años en Afganistán o cómo se lanzan como si fueran canicas centenares de personas contra la frontera de Bielorrusia y Polonia en medio de esta partida entre Europa y Rusia por un gasoducto, pero también en este mundo en el que más de medio millón de personas se juntan en Glasgow para combatir el cambio climático, o el papa, señorías, da andanadas de humanidad cada día en Twitter a la derecha y a la extrema derecha; en definitiva, señorías, en este mundo cuesta cada vez menos saber qué pasa, pero cuesta cada vez más saber por qué pasa lo que pasa. Que la ciudadanía cada día este más expuesta a mentiras sobre delitos, sobre política, sobre servicios públicos, sobre impuestos, sobre inmigración, mentiras que coinciden de forma exacta con la agenda de la ultraderecha, no es casual. Ya no hace falta entrar en un chat o en un foro marginal de Internet o en el canal de Telegram de un facha para que te mientan, ya no hace falta ponerse 13 TV para escuchar a la ultraderecha, todos los tertulianos de 13 TV ya están en todas las 'teles'. El problema, señorías, no es un algoritmo de Facebook, el problema ya es una tertulia en prime time. Cuando en el año 2002 el partido de Jörg Haider entró en el Gobierno austriaco —un partido fascista en un Gobierno democrático europeo—, la Unión Europea impuso una carta de sanciones; ya no, veinte años después la ultraderecha, el fascismo, se ha normalizado como una opción aceptable, como una opción democrática más en la calle y en la tele, y lo ha hecho a través de la desinformación. Señorías, la desinformación ya es la principal amenaza de la democracia aquí y en Europa, y convendría un plan específico europeo para atajarla. Un ejemplo: un fantasma recorre estos días nuestros grupos de WhatsApp, el gran apagón, un gran apagón que supuestamente nos dejará un tiempo sin luz, sin calefacción y sin agua caliente —por cierto, como viven dos tercios del planeta cada día—; un gran apagón que llegará a este país, concretamente por falta de capacidad energética y por falta de diversificación energética. Bueno, como la kriptonita de las mentiras son los datos, dos datos: el primero, en este país las centrales hidroeléctricas están preparadas para generar mucha más electricidad de la que es capaz de consumir toda la población cada día y, el segundo, en este país el sistema eléctrico cuenta con hasta diez fuentes de energía diferentes; diez. Así que, señorías, es mentira, es literalmente mentira que vaya a haber un apagón en este país por falta de capacidad energética y es mentira que vaya a haber un apagón en este país por falta de diversificación energética; que el alcalde de Vigo esté tranquilo.

Si hay escasez energética en este país será porque no se pueda pagar la factura de la luz, no porque las centrales no puedan generar electricidad. Entonces, señorías, ¿por qué nuestras madres, nuestros padres, nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros vecinos saben, hablan, preguntan y temen esta mentira, este gran apagón, aquí y en toda Europa? ¿Por qué? Por el mismo motivo por el que hace unos meses sabían, hablaban, preguntaban y temían que unos MENA les quitaran la pensión o que unos okupas les okuparan la casa mientras estaban comprando el pan; por los mismo motivos, por las mismas mentiras. Y aquellas empresas y aquellos partidos a los que les interesaba ese miedo, que fomentaban esas mentiras entonces son las mismas empresas eléctricas, los mismos partidos que fomentan ahora ese miedo, ese temor y esa mentira. Son los mismos y las mismas que saben que el miedo sostenido en el tiempo desmoviliza y narcotiza a la clase trabajadora, desde Portugal hasta Austria, con Polonia y Hungría como los ejemplos más claros. Mentiras, miedo, ultranacionalismo, xenofobia, islamofobia y homofobia hasta crear sistemas basados en algo aún peor que el sálvese quien pueda. La ultraderecha en toda Europa, señorías, quiere instaurar sistemas fomentados en el sálvese quien tenga, ni más ni menos. Ese es el peligro de la desinformación aquí y en Europa.

Pero hay más peligros: el clima. Existen, señorías, consensos mundiales. Por ejemplo, hay un consenso mundial en torno a que el inglés sea el idioma común en la aviación civil mundial; hay un consenso casi mundial para que en las ciudades se conduzca por la derecha. De hecho, no hacerlo —no hacer alguna de estas dos cosas— sería tan absurdo como peligroso si se quiere sobrevivir. Entonces, si existen esos consensos en pos de la supervivencia, ¿por qué no existe un consenso mundial en torno a no cargarnos la biosfera; en definitiva, a proteger el planeta? Si todo el mundo sabe que seguir cargándose la biosfera, seguir cargándose el planeta es como sobrevalorar Nueva York hablando suajili o como conducir por París por la izquierda, ¿por qué entonces no existe un consenso mundial en torno al clima, en torno a la protección del planeta? La respuesta es terrible, señorías: porque modificar hábitos de vida no es rentable electoralmente; ya está. China ha adoptado hace unos días en Glasgow compromisos

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 27

medioambientales por primera vez. ¿Y por qué es probable que los cumpla? Porque su presidente no se presenta a elecciones. Es duro, pero es así, y nos debería hacer reflexionar a todos y a todas. En la cumbre climática de Río del año 1992, George Bush padre dijo algo que marcaría el devenir de las políticas medioambientales de Occidente hasta el día de hoy. George Bush padre dijo: el estilo de vida americano no es negociable; hagamos lo que hagamos, nuestra manera de vivir no es negociable. En definitiva, que el planeta se vaya al carajo, pero que aquí tenga todo el mundo un 4x4 en el garaje. De hecho, hoy hay políticos y políticas que ganan elecciones muy cerca de aquí —de hecho, aquí—reivindicando atascos. Hasta el día de hoy, tiene réditos electorales hacer el cafre en cuanto al medioambiente se refiere.

¿Por qué como mucho solo se ha conseguido implementar alguna política verde en algún país, a nivel nacional, como si los líderes mundiales pensaran que, en sus países, el tsunami de turno o la nevada de turno se van a parar en la frontera? ¿O por qué para mucha gente —y seguramente muchos de ustedes conocen alguna gente— es bueno comprar, consumir comida sana y de proximidad, pero si propones que lo haga todo el mundo es de rojos? Supervivencia individual, pero no supervivencia colectiva. ¿Por qué? Es absurdo

¿Habrá un colapso? Puede; ya ha pasado antes. ¿Habrá escasez? Seguro; ya la hay. Ya hay miles de bienes de consumo que pesan toneladas sin fabricarse por falta de materiales que apenas pesan unos gramos: cadmio, cobalto, cromo, cobre, galio, indio, litio, manganeso, níquel, plomo, platino, telurio, zinc. Esto, señorías, no es la tabla periódica, esto es con lo que se fabrican las baterías de casi todo en casi todo el mundo, desde un coche hasta un móvil, y de algunos de estos materiales solo quedan reservas hasta el año 2050. Así que o nos organizamos para administrar esta escasez o nuestros hijos no solamente vivirán con menos comida y con menos aire, sino que vivirán literalmente en la edad de piedra. Señorías, no habrá supervivencia colectiva si no somos capaces de entender que las soluciones deben ser colectivas. Y la solución no es que vayan todos los líderes mundiales en sus aviones privados a Glasgow a echarle la culpa a China de lo mal que está el planeta, esa no es la solución. La solución es eliminar vuelos cortos, reducir consumo de carne, reducir la jornada laboral semanal, la reparación del pacto generacional, la agroecología como sector de futuro, fomentar la producción local y, sobre todo, un nuevo modelo turístico, porque el turismo da de comer, pero da de comer mal. (Aplausos). Pero para eso, señorías, el discurso ecologista no debería fomentarse jamás en el miedo, sino en la esperanza; moviliza mucho más la emoción que las broncas. En un escenario de escasez hay dos opciones, tenemos dos opciones de cara al futuro: compartir o matar. O compartimos lo que hay o consumimos lo del otro; es decir, le matamos. Y eso es precisamente lo que defiende la ultraderecha: si no hay para todos, pues para mí. Y eso vende, señorías; eso electoralmente vende, y es dramático. ¿Y saben lo que no vende? Decirle a la gente que debe cambiar sus hábitos de vida, que debe renunciar a según qué cosas. Eso atrae literalmente a cero votos. Pero para cambiar esos escenarios, para intentar articular discursos ecologistas políticamente aglutinadores necesitamos un tiempo que no tenemos. En definitiva, la pregunta es cómo ganamos, cómo hacemos que de la pancarta ecologista pasemos al Boletín Oficial del Estado. Esa es la clave. De momento, un dato para la esperanza: hace veinte años era raro y era bastante marginal ser vegetariano; hoy Burger King abre restaurantes vegetarianos. ¿Por qué? Porque se cambió, se consiguió cambiar el imaginario, se consiguió explicar que lo ecológicamente sostenible no es políticamente imposible.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rufián. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, que finalmente no acumulará en este turno su réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Nogueras i Camero.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies, presidenta.

Hemos escuchado atentamente todas las buenas intenciones que llegan de Europa, pero, mientras le escuchábamos, todos nos preguntábamos si ustedes van a cumplir estos compromisos a los que han llegado, porque últimamente nos tienen acostumbrados a no cumplir aquello que acuerdan; de hecho, incluso a hacer todo lo contrario a aquello que acordamos. Nos dijeron: blindaremos el catalán, y no lo han blindado. Nos dijeron: estaremos al lado de los huérfanos de German Wings, y no lo han estado. Desencallaremos el expediente, encallado desde 2012, de la prejubilación de los *mossos d'esquadra*, y sigue encallado. Pagaremos los 800 000 euros de la comisaría local de Girona —que hace un año que está aprobado—, y no lo han hecho. Podría pasarme horas listando sus incumplimientos.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 28

Pero retomo el tema de Europa. Nos surgen muchas preguntas. No nos ha quedado muy claro, señor Sánchez y señor Echenique, si España hará como Polonia o como Alemania e Italia, si respetarán la primacía del derecho europeo o si darán por superior al español, porque ustedes dicen que se comprometen a respetar el derecho europeo, pero, en cambio, no respetan la inmunidad del *president* Puigdemont, del *conseller* Comín y de la *consellera* Ponsatí. Señor Echenique, que usted no hable en ningún momento de la pisoteada de derechos y libertades que ha habido contra el pueblo catalán no quiere decir que no exista.

Que ustedes no cumplan sus compromisos con nosotros es frustrante, sí, pero que, además, no cumplan sus compromisos internacionales nos sale a todos muy caro, y le voy a poner un ejemplo. Que no hayan traspuesto a tiempo la Directiva Europea 2016/680 nos ha costado a todos una multa de 15 millones de euros, una multa diaria durante casi tres meses de 89 000 euros y, además, ha sido la primera vez que se ha impuesto doble sanción a un Estado miembro. Y da igual quién gobierne, señor Casado, porque el Partido Popular no lo hace mejor; de hecho, se han pasado un buen rato los dos hablando de lo diferentes que son unos de otros y se les ha olvidado explicar que mañana van a ir de la mano a votar a los mismos miembros del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Cuentas. Los de siempre haciendo lo de siempre. Ustedes, señor Sánchez, tendrían mucha más credibilidad si no fuera porque España es el país de la Unión Europea que más infracciones acumula por incumplimiento y por mala aplicación de la ley.

Ha repetido hoy varias veces que España se compromete a defender la democracia, el Estado de derecho, los valores europeos, etcétera, pero la realidad hoy es muy clara, señor Sánchez. Ustedes, el Estado y el Gobierno del Estado español, no tienen ninguna voluntad real de sentarse a hablar, a dialogar, sobre la posibilidad de que Cataluña sea un Estado independiente, que es lo que han votado el 52% de los ciudadanos catalanes. Esto no es respetar la democracia ni nada que se le parezca. Pero no solo no dialogan, señor Sánchez, sino que además nos machacan, y le voy a poner un par ejemplos. Ustedes nos cuentan —el PSOE, Podemos y *Els Comuns*— que son el Gobierno más progresista de la historia y que, además, traen los presupuestos más sociales de la historia bajo el brazo. En cambio, presentan ustedes un recurso ante el Tribunal Constitucional en contra de una iniciativa aprobada en Cataluña, la rebaja del IRPF para las rentas más bajas; es decir, aquellos que menos tienen, menos pagan. Pues bien, esto, gracias al Gobierno más progresista y social de la historia, no va a ser posible de momento en Cataluña.

Termino. Ustedes han condicionado el acceso de Cataluña a los fondos europeos destinados a fomentar la lectura, unos 900 000 euros, a que limitemos el catalán, a que cortemos las alas al catalán. Cuando se trata de imponer el castellano, entonces sí que tienen ustedes cuotas, señor Sánchez. Esto que han hecho ni tiene precedentes ni tiene ningún sentido. Es humillante lo que están haciendo con la cultura catalana y el *català*; y es doblemente humillante que venga de la mano de un *ministre català*, del señor Miquel Iceta... (Termina su intervención en catalán).

Moltes gràcies.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Nogueras. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra señor Bel Accensi.

El señor BEL ACCENSI: Gracias, presidenta.

Presidente, señoras ministras, señores ministros, señorías. Señor presidente, la verdad es que yo voy a intentar ceñirme a su intervención y a hacerle algunos comentarios sobre ella. La verdad es que la primera parte me ha parecido que ha estado excesivamente centrada o focalizada en ver al banco de la derecha, cosa que yo no le aconsejo; ellos ya tienen sus asuntos internos y están lo suficientemente entretenidos y no hace falta que vaya a ponerles el dedo en el ojo.

Discrepo en una parte del diagnóstico que hace usted y algunos miembros de su Gobierno; la salida de la crisis financiera fue sobre la base de las soluciones del neoliberalismo; y la salida de la crisis sanitaria ha sido sobre la base de las soluciones socialdemócratas. Solo unos apuntes, más allá de lo que le han dicho algunos de los portavoces que han intervenido anteriormente, ¿realmente fue de mano de los neoliberales? ¿Realmente la reforma del artículo 135 de la Constitución era muy socialdemócrata cuando lo hizo el Partido Socialista? ¿Realmente la solución que plantean en estos momentos, los fondos Next Generation, hubiera sido posible sin la apuesta decidida de la señora Merkel? Las cosas son fruto de situaciones concretas y no de ideologías específicas en cada momento. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 29

Usted nos ha dicho —y a mí me preocupa— que tenemos una recuperación robusta en la economía española. Me preocupa ese análisis excesivamente optimista. Yo entiendo que ustedes deben transmitir cierto optimismo, pero cuando España es la que más crece es porque es la que ha caído más dentro de la Unión Europea. Cuando usted dice que la recuperación es robusta, obvia algunos aspectos que a nosotros nos preocupan, y que nos gustaría que nos dijeran cómo piensan afrontarlos. Obvian la tensión inflacionista, que algunos dicen que es coyuntural, pero que se va a alargar en el tiempo y que va a tener unos efectos en la recuperación económica seguro. Obvian también la crisis de suministro de materiales y de materias primas, que va a afectar no solo a la campaña de Navidad, sino que va a afectar a la recuperación económica, y nos gustaría también conocer cuáles son sus recetas o sus propuestas al respecto. Por tanto, es verdad que hay una recuperación, es verdad —yo no soy de los negacionistas que dice que el Gobierno lo ha hecho todo mal, porque sería mentira—, pero yo creo que hay mucho margen de mejora y ustedes deben aplicarse en este margen de mejora.

Usted, cuando hablaba de los temas energéticos —que también nos preocupan, aunque hasta ahora solo hemos visto soluciones coyunturales necesarias, seguramente insuficientes, pero coyunturales—, ha dicho que las energías limpias no son el problema, sino que son la solución. Estamos absolutamente de acuerdo, pero la pregunta que le debo trasladar es: si son la solución, ¿por qué en algunas de las medidas que se han tomado por parte de su Gobierno son penalizadas o castigadas estas energías limpias en relación con su aportación? Y la gran cuestión: a nosotros nos gustaría que el Gobierno pudiese definir claramente cuál es el *mix* energético a cinco años, a diez años o a veinticinco años para España. Quizá veinticinco años son muchos años, pero para los próximos diez o quince años sí que sería necesario.

Finalmente, señor presidente, usted ha dicho con cierto orgullo —y yo entiendo que lo haga como presidente— que el Gobierno cumple, cumple con las palabras y los hechos. Yo debo reproducirle lo que le decía hace una semana a la ministra de Hacienda: el Gobierno no cumple, no sé por qué motivo, pero no cumple. Señor presidente, cuando nosotros, los diputados de este Parlamento, ponemos a disposición del Gobierno una herramienta como es el presupuesto —y lo hicimos para el ejercicio 2021—, la ejecución de este presupuesto es responsabilidad exclusiva de su Gobierno. Su Gobierno no puede decir que cumple cuando ha ejecutado un 30 % de las inversiones presupuestadas en Cataluña. Eso no es cumplir, eso no es tener palabra...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo va a finalizar.

El señor BEL ACCENSI: Deberán rectificar.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, señor presidente, antes de que las cuestiones polémicas nos hagan olvidar lo más importante, usted ha citado una cosa en su intervención que me parece fundamental. Hemos librado una lucha muy dura contra el COVID y la hemos superado, pagando precios muy altos, pero la hemos superado. Nosotros estamos humildemente orgullosos de haber estado con el Gobierno cuando ha hecho falta ante las medidas difíciles que había que tomar y creemos que hay que tomar nota de en qué casos hemos hecho las cosas bien. Es una buena noticia que la Organización Mundial de la Salud nos felicite, es una buena noticia que la campaña de vacunación haya ido bien. Es una buena noticia que hayamos recuperado la idea de que existe el bien común, de que la comunidad es más importante que la suma de los intereses particulares y que necesitamos un Estado fuerte y responsable. Esto, seguramente, es lo más importante que hemos hecho hasta ahora y no queremos que pase desapercibido.

No creemos que tengan ninguna legitimidad para las críticas quienes no resisten ni tan solo la confrontación con sus propias palabras. Le cito solo dos ejemplos. En marzo del año 2020 la situación es muy grave, los contagios se disparan y el Partido Popular y el señor Casado le ofrecen sus votos para el estado de alarma, diciendo —textualmente— incluso «si hubiera algún retraso o condicionamiento de sus socios de Gobierno o de investidura». Sin embargo, en octubre del 2020, en pleno pico de la segunda ola, los contagios están igualmente desbocados, pero entonces se afirma que hay un estado de alarma injusto que se debe retirar cuanto antes y hoy se acusa de que eso es poco menos que una dictadura. Algo muy

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 30

similar sucede con VOX que, el 10 de marzo de 2020, envían una carta a la presidenta del Congreso solicitando, por lógica y coherencia, que se implemente el teletrabajo parlamentario y se suspenda la actividad presencial; nueve días después, cuando su reclamación es atendida, responden hablando del secuestro de la Cámara Baja y diciendo que acudirán ante el Constitucional.

Usted se ha dedicado a la cuestión de los fondos europeos y nos parece que es absolutamente esencial. En Más País hemos afirmado varias veces que pueden ser una gran oportunidad si se pone al frente de ellos un Estado emprendedor para una industrialización, para una estrategia nacional de industrialización verde con justicia social, pero que pueden ser un inmenso peligro si sirven para repetir los errores del pasado —por ejemplo, los errores de los fondos de reconversión industrial—, si sirven para que un puñado de grandes empresas saquen del cajón los viejos proyectos, les pongan una etiqueta nueva que diga verde y digital, y hagan lo mismo de siempre a cambio de compromisos que después tendremos que pagar todas y todos. Esa me parece que es una pregunta de la que nos tenemos que ocupar.

Hoy Europa está en el debate político nacional, pero no lo está solo por cuestiones internacionales, lo está por lo que afecta a nuestra política nacional. Europa, muy a menudo, ha sido una excusa o un argumento en la política española: no podemos hacer esto porque Europa no nos deja, estamos obligados a hacer esto porque hemos contraído obligaciones con Bruselas. Yo le quiero preguntar hoy, señor presidente, cuáles son esos compromisos, si es que existen. Creo que es en el Congreso de los Diputados donde tenemos que saber si el Gobierno ha adquirido o no compromisos, si los fondos europeos tienen contrapartidas y cuál es, en su caso, esa letra pequeña, porque lo contrario es un camino que ya hemos transitado, es un camino que ya hemos pasado en la crisis anterior y que erosionó mucho la confianza de los españoles en la Unión Europea, erosionó la legitimidad de los sucesivos Gobiernos y erosionó la confianza en el Congreso de los Diputados.

Por eso, yo le quiero preguntar, en relación con los temas que tenemos en el debate político nacional, ¿hay letra pequeña, hay compromisos adquiridos con Bruselas? Le pido que el Gobierno español se adelante y lidere el debate aquí, en la sede de la soberanía popular. Por ejemplo, sobre la cuestión de la reforma laboral, ¿se puede derogar o no? Yo creo que es bueno derogarla; creo que hay gente que cree que es malo derogarla; pero, entre medias, siempre se nos cuela si Bruselas nos lo exige o no nos lo exige. ¿Bruselas nos exige que acabemos con la prevalencia del convenio del sector para ir al convenio de empresa que protege menos? ¿Bruselas nos exige acabar con la ultraactividad de los convenios y que puedan caducar dejando desprotegidos a los trabajadores? ¿Nos exige abandonar la protección de cuarenta y cinco días por año trabajado para los trabajadores para quedarnos en la de treinta y tres? Creo que es necesario que el Gobierno lo aclare. Con reforma laboral, con pensiones, los fondos europeos son una inmensa oportunidad para los españoles, pero deben tener control democrático. ¿A quién van a ir? ¿Qué compromisos adquirimos a cambio? ¿Y quién va a hacer frente y va a pagar esos compromisos?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Rego Candamil. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señor presidente.

Señor presidente, en uno de los asuntos que más preocupa al conjunto de los ciudadanos y de las ciudadanas, el drástico aumento de los precios de la energía eléctrica, poco más que una declaración de buenas intenciones sale como conclusión del Consejo Europeo. Mientras tanto, las medidas adoptadas por el Gobierno, tal y como el BNG advertía, tampoco están sirviendo para atajar el problema de la escalada de precios de la energía. Asistimos, además, a una actuación insólita por parte de un Gobierno que se dice progresista, el más progresista, y que cede escandalosamente a la presión del oligopolio eléctrico: en solo mes y medio rectifican con el Real Decreto-ley 23/2021 lo previsto en el Real Decreto-ley 17/2021. En todo caso, cada vez es más evidente que la solución al problema pasa por una nueva regulación del sector eléctrico que, en vez de favorecer los intereses de las empresas, responda al interés social y que ponga bajo control público un sector esencial y estratégico. El BNG defiende que es necesario, además, modificar radicalmente el modelo de producción energética que el Gobierno está promoviendo y que, a nuestro juicio, es absolutamente insostenible por mucho que se trate de apoyar energías renovables como la eólica. En la práctica, por lo menos en Galiza, con más de 200 proyectos y megaproyectos eólicos, estamos delante de una verdadera ofensiva de expolio

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 31

energético en nuestro país para mayor lucro de unas pocas grandes empresas; un modelo depredador que está levantando una fuerte oposición bajo el lema de «Eólicas si, mais non así».

El Consejo insta a acelerar la financiación de la transición energética. Bien, debería tomar nota el Gobierno porque puede hacerlo, por ejemplo, en estos presupuestos del Estado incrementando los recursos, especialmente en Galiza, donde acumulamos un déficit histórico importantísimo para la modernización de la red ferroviaria y la ampliación de los servicios de transporte público eficiente y sostenible. Y, mientras tanto, lógicamente debería abstenerse de aplicar medidas que pretenden pasar por ecológicas y que realmente son profundamente antisociales, y en nuestro caso además *antigalegas*, como la aplicación de peajes en las autovías. Sin alternativa de transporte público, de ninguna forma va a desincentivar el uso del vehículo privado. Por el contrario, perfilan simplemente un modelo de transición excluyente para las mayorías sociales y en el caso de Galiza supone un lastre para nuestro desarrollo social y económico, que se vendrá a sumar al aún no resuelto de la AP-9, con una concesión ilegal, según la Unión Europea, hasta el año 2048, por lo que lo que corresponde es proceder a su rescate en función del interés social y público.

Nos preocupan también las condiciones no explicitadas de la Unión Europea para liberar los fondos de recuperación. Las vemos, las percibimos tras una propuesta de reforma del sistema de pensiones que consolida los recortes del periodo anterior y que añade otros nuevos, y podemos sospecharlas en el incumplimiento de un compromiso fundamental como es el de derogar la reforma laboral. Señor presidente, cumplan el acuerdo de investidura...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

El señor REGO CANDAMIL: Finalizo.

Cumplan el acuerdo de investidura, cumplan con Galiza en los presupuestos, impulsen una transición realmente justa, y deroguen total y definitivamente la reforma laboral.

Obrigado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, de nuevo asistimos a otra comparecencia obligada, usted ha venido aquí porque le obliga la ley, si no, no estaría. Y viene a hablarnos de dos cumbres europeas muy importantes para España y para el futuro de todos los europeos. Pero, evidentemente, usted lo hace como un mero trámite, porque no ha consensuado nada con nadie; es decir, cuando usted va a estas cumbres europeas no va con una posición de país, no va con una posición consensuada, como sí hacen otros países como Finlandia, Suecia y Austria, sino que simplemente sigue usted la inercia del bipartidismo, a la que nos tienen acostumbrados tanto PP como el PSOE, de venir aquí a cumplir un mero trámite, después de que se produzcan estas reuniones. Pues bien, nosotros que creemos que sería interesante para España que usted fuera en representación de todo un país y no solo en representación de su Gobierno —a veces incluso de una mera parte de su Gobierno—, hemos vuelto a registrar aquí una ley de asuntos europeos para que en España se pacten las posiciones de país antes de asistir a estas cumbres europeas. No solo creemos que es lo más democrático y lo más participativo, es que también pensamos que es lo más inteligente para que se tenga en cuenta a España, para que España tenga más credibilidad, para que sea más fácil creer y respetar a nuestro país. Es más fácil cuando uno va con una posición de país, insisto, no una posición de Gobierno y a veces de una parte del Gobierno.

Vamos a centrarnos en el contenido de estos asuntos europeos, sobre todo de los más importantes, por las limitaciones de tiempo. En primer lugar, sin duda, en la pandemia. Nos alegramos de que España esté saliendo de la pandemia, estamos muy orgullosos del porcentaje de vacunación que tiene nuestro país, no solo porque demuestra el magnífico sistema sanitario que tenemos, sino, sobre todo, por la ausencia de un gran porcentaje de negacionistas que sí que sufren otros países de nuestro entorno. Lo que nosotros le decimos al Gobierno es que no puede venir solo a ponerse las medallas, es decir, no puede venir el Gobierno a ponerse las medallas de la vacunación y luego no hablar de que hemos sido uno de los peores países en gestionar la pandemia y con los peores datos de fallecidos por población, o no hablar de la caída del PIB o del daño económico para las familias más vulnerables. Le decimos al

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 32

Gobierno que no solo se ponga la medalla de las vacunas, sino que también sea consciente de que el año que viene, en 2022, se seguirán haciendo test, habrá que seguir tomando medidas, habrá que seguir reforzando determinados servicios, la atención primaria seguirá asumiendo mucho coste a la hora de enfrentarse al porcentaje de enfermos —que esperamos que sea muy bajo, pero que lo habrá—, y por tanto, le pedimos que rectifique y que no corten ustedes el fondo COVID para las comunidades autónomas, como si en 2022 las comunidades autónomas ya no fueran a tener que hacer absolutamente nada relacionado con la pandemia. Por eso le digo que no se ponga medallas porque luego se lava las manos para lo importante.

Nos parece interesante el proyecto de unión de la salud en esta cumbre europea, unión de la salud —tomen nota, señores del Gobierno; tomen nota, señores separatistas—, porque en términos de salud, como en todo lo importante, hay que apostar por más unión y por menos fragmentación. Por eso, si en Europa estamos teniendo el debate de la unión de la salud, no tiene ningún sentido que ustedes no hayan aplicado todavía la tarjeta sanitaria única, que tanto tiempo lleva reivindicando Ciudadanos, o el expediente clínico único, que tanto tiempo llevamos exigiendo, o una cartera de servicios en todo el país.

Por cierto, vuelvo a recordar que la señora Montero ha hecho unas declaraciones muy graves respecto a un colectivo muy concreto, que es el colectivo de la ELA, diciendo más o menos que eso es cuestión de cada comunidad autónoma y que cada comunidad autónoma arree. No, señores del Gobierno. El Gobierno de España tiene que garantizar la igualdad de servicios, de oportunidades y de derechos a todos españoles, vivan donde vivan, también en los servicios sanitarios. Por tanto, se lavan ustedes las manos con los señores de la ELA, pero se ponen medallitas con la vacuna.

Los fondos europeos. Creo que es el segundo tema más relevante. Sin duda, es una magnífica noticia que España vaya a recibir fondos y, evidentemente, también le digo que no se ponga usted la medalla. Parece que está diciendo que vamos a recibir fondos porque usted es el presidente; vamos, que, si hubiera otro presidente en España, no recibiríamos fondos de la Unión Europea. Pues, mire, cualquier presidente de España recibiría vacunas como ha recibido usted, cualquier presidente de España, fuera quien fuera, recibiría fondos europeos, porque van destinados al país, no a una figura concreta. Pero también le digo que sería un reto para cualquier presidente de cualquier partido gastarse o invertir en España 70 000 millones de euros en el periodo que tiene. Sería un reto para cualquiera porque venimos de una trayectoria en la que España ha ejecutado muchos menos fondos europeos de los que podría haber ejecutado. Si uno revisa la serie histórica, constantemente, cada año España ha dejado en un cajón mucho dinero si ejecutar.

Por otro lado, es preocupante el ritmo que ustedes están imponiendo o implementando en la ejecución de estos proyectos, y nos preocupa, porque esto no va a ser malo para un Gobierno, va a ser malo para España si no somos capaces de aprovechar esta oportunidad histórica, que para mí es la oportunidad histórica más importante que podrá vivir nuestra generación, que es esta ingente cantidad de recursos europeos. Pero hay que ejecutarlos y hay que invertirlos bien, no gastarlos mal. Le digo que hay muchísima preocupación en comunidades autónomas de todos los colores políticos, en ayuntamientos de todos los colores políticos, en grandes empresas, en pequeñas empresas, en entidades que tienen que participar obligatoriamente en la ejecución y evaluación de los fondos europeos. ¿Por qué? Porque las convocatorias van muy despacio. ¿Por qué? Porque los procedimientos son muy burocráticos y porque los criterios son absolutamente arbitrarios. Miren, en junio del año pasado —¡junio del año pasado!—, hace más de un año, yo pedí desde esta tribuna una tregua política para acordar entre todos este Plan de recuperación. ¿Por qué? Porque, insisto, esto trasciende a un Gobierno, esto trasciende a un presidente, esto trasciende a un partido político, esto es algo importante para las próximas generaciones de españoles.

Lo que deberíamos tener, como han tenido otros países, en sus congresos respectivos, es un plan consensuado en el Congreso, un plan en el que participen comunidades autónomas, ayuntamientos, entidades sociales, sindicatos, etcétera, y también un plan que cuente sin complejos con la colaboración público-privada, porque le digo una cosa, señor Sánchez, va a venir tal cantidad de recursos públicos que va ser una cantidad de agua muy muy grande para que lo pueda canalizar solo la tubería de la Administración pública. Necesitamos la colaboración público-privada. Necesitamos una apuesta clara para que el dinero llegue a las grandes empresas, pero también a las pymes y a los autónomos de nuestro país. Y usted pregunte y hable, a ver si es capaz de subir aquí y defender que todo el mundo tiene certidumbre y tranquilidad respecto a cómo, cuándo y a dónde van a ir los fondos europeos.

Por eso le hago dos peticiones, señor Sánchez. Le pido que su Gobierno comparezca en la Comisión Mixta de la Unión Europea, que para eso está en el Congreso de los Diputados, para que venga a dar

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 33

cuentas de cómo se van a ejecutar los fondos europeos, de cuál es el ritmo que estamos teniendo, de por qué se está retrasando tanto, de por qué hay tanta preocupación en administraciones públicas, incluso de su color político —lo han dicho públicamente—, por la ejecución de estos fondos. La segunda petición que le hago, señor Sánchez, es que convoque usted de manera urgente la Conferencia de Presidentes autonómicos para hablar expresamente de los fondos europeos. ¿Sabe por qué? Porque hace un mes −¡un mes!— el Gobierno pidió a las comunidades autónomas que presentaran los proyectos en un plazo de quince días, después de llevar más de un año pidiendo nosotros un plan y pidiendo un consenso. No tiene ningún sentido que ustedes pongan estos plazos, que son absolutamente torticeros. Además, los precedentes que tenemos no son muy buenos. Usted sabe perfectamente la inquietud que ha generado en la Comisión Europea su adjudicación de un Perte en una columna de El País. Usted salió antes de que se abriera la convocatoria y adjudicó un Perte al coche eléctrico, a una empresa en concreto, en una columna de El País, como si fuera el BOE; su periódico supongo que le genera confianza. No dudamos que tenga que haber un Perte para el coche eléctrico, ni mucho menos de las posibilidades industriales que tiene para España la apuesta por el coche eléctrico, teniendo en cuenta la importancia que tiene el sector del automóvil en nuestro país, pero dudamos mucho de que esa sea la forma de repartir todos los fondos europeos. Hagamos las cosas bien. Nos estamos jugando mucho. Esto no solo le corresponde a usted, sino que le corresponde a un país.

Hablaré rápidamente, por limitaciones de tiempo, de la situación general, sobre la que usted ha dado una breve pincelada. Le puedo decir que los liberales españoles no estamos en una arcadia feliz, como la que describe aquí el señor Sánchez —ha dicho algo así como que España va mejor, y me ha recordado al señor Aznar— ni tampoco en el apocalipsis zombi, como el que describen algunos partidos de la oposición y que ponen a uno el cuerpo malo. No. España saldrá de esta, evidentemente, a pesar de ustedes, a pesar de este Gobierno, a pesar de las dificultades. España saldrá adelante, como siempre lo ha hecho: salimos de la dictadura, salimos de las crisis de los años noventa y salimos de la crisis terrible del año 2008. El problema es cómo va a salir España de esta crisis, porque siempre que ha habido una crisis tiene más paro que los socios europeos, sobre todo juvenil, más precariedad, más inflación, más subida de impuestos —con el Partido Popular y con el Partido Socialista— y más problemas cuando viene una crisis energética, porque somos los que más caro la pagamos. En definitiva, ¿por qué tenemos que sufrir siempre más que el resto de nuestros socios europeos cuando viene una crisis global?

Hoy he visto al Partido Popular y al Partido Socialista fingiendo estas peleas, como siempre hacen desde hace cuarenta años, y se les da muy bien a los dos, pero resulta que mañana —no van a pasar ni veinticuatro horas— van a ponerse de acuerdo y van a votar juntitos y de la mano el reparto del Tribunal Constitucional, del Tribunal de Cuentas y del Defensor del Pueblo. Pues bien, este es un sistema de blindaje del poder, para que lo entiendan todos los españoles. Estos señores quieren seguir repartiéndose el Estado y tener este sistema de alternancias. ¿Por qué? Porque, mientras uno gobierna en España y el otro tiene Gobiernos en las autonomías, se van compaginando y mantienen sus estructuras de poder.

Frente a esta alternancia de partidos, necesitamos una alternativa liberal, una alternativa reformista, una alternativa que no reciba aquí las mismas críticas que reciben unos y otros. Porque cuando se habla de corrupción: y tú, más; cuando se habla de paro juvenil: y tú, más; cuando se habla de subir impuestos: y tú más. Porque los han subido los dos. Cuando se habla de recortes: y tú más. Porque lo han hecho los dos. Cuando se habla de corrupción, de los problemas de fracaso escolar: y tú más. No necesitamos y tú más, necesitamos un proyecto de país.

Yo le hago preguntas concretas que trascienden de esta alternancia que han tenido ustedes. Por ejemplo, señor Sánchez, sobre el tema energético. Los discursos vacíos no calientan los hogares cuando hace frío. En España vamos retrasados en políticas energéticas. Cuando vienen los problemas, como los de esta crisis energética, se demuestra la debilidad de nuestro sistema. ¿Qué piensa usted hacer con el tema energético? Usted intentó dar la patada hacia arriba cuando dijo a la Comisión Europea que compartiéramos los problemas. Todos se quedaron perplejos cuando le escucharon a usted pedir un brexit energético. Le han dicho que no y le han vuelto a recordar, señor Sánchez, que usted tiene capacidad de tomar medidas para que esta crisis energética no afecte a las familias ni a los autónomos ni a las pymes de nuestro país. Mi pregunta es qué van hacer ustedes. ¿Vamos a acabar comprando la energía nuclear a Francia, otra vez, señor Sánchez? Su discurso vacío desde hace muchísimos años es apostar por las energías renovables, pero la realidad es que este país no ha apostado por las energías renovables, ni con un Gobierno ni con otro. Alemania genera más energía fotovoltaica que España, cuando nosotros

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 34

tenemos mil horas más de sol al año. Por tanto, ¿qué piensan hacer ustedes, aparte del discurso vacío de que España va mejor, que es el lema el señor Sánchez en este momento?

El tema de la inflación nos preocupa. Como usted sabe, hay muchas familias preocupadas, porque cuando van a comprar ven el aumento de precios —lo vemos todos—, ven lo que se prevé para Navidad y la posible crisis de desabastecimiento de productos importantes. No hay que irse tampoco a teorías del pánico o del caos de un posible apagón, pero sí que hay mucha preocupación, señor Sánchez, porque siempre que viene una crisis a España le afecta más. Hay problemas muy importantes para los españoles, como el acceso a una vivienda o el mercado laboral.

Señor Sánchez, reconozca usted aquí que ustedes están apostando ahora por medidas que su propio partido ha criticado anteriormente. Decían que no se podía derogar la reforma laboral, ahora sí y luego no, incluso la señora ministra de Empleo ya está diciendo que derogar técnicamente no se puede. En cuanto al tema de la vivienda, no salga usted aquí a defender las medidas que ustedes están tomando en materia de vivienda, señor Sánchez, porque la más crítica contra esta medida ha sido su mano derecha, la señora Calviño, que se ha hartado de decir que las medidas de Podemos respecto a la intervención del mercado del alquiler son absolutamente demagógicas. Por tanto, señor Sánchez, le vuelvo decir que de la propaganda no se come, que los discursos vacíos no calientan los hogares cuando hace frío y que el enchufar a dedo en su Gobierno no genera oportunidades para los jóvenes de este país.

Para acabar, le voy a mencionar algo que creo que no ha comentado ningún otro portavoz pero que me parece sumamente importante. Estamos despachando temas importantísimos de España en debates de quince minutos porque el señor Sánchez tiene que venir aquí a comparecer, pero llevamos desde febrero de 2015 sin hacer un debate del estado de la nación. Ni Rajoy ni el presidente Sánchez han querido hacer un debate del estado de la nación desde febrero de 2015.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Acabo, señor presidente.

Para que se hagan ustedes una idea, ni Ciudadanos ni VOX ni Podemos han participado de un debate del estado de la nación.

Dejen ustedes de esconderse debajo del ala, dejen ustedes de pelearse en público, dejen ustedes de arruinar a España y vamos a tengamos un debate sosegado para que se vea que, ante esta alternancia, hay una alternativa liberal, una alternativa que, a pesar de todo, sigue luchando por este país, porque luchar por este país siempre vale la pena.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Partido Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, señoras y señores diputados, la verdad es que tengo un sentimiento ambivalente respecto a la cumbre y el Consejo Europeo. Por una parte, hay más Europa, yo diría que porque a la fuerza ahorcan, porque no ha habido más remedio en materia de COVID o en materia del ámbito digital. Sin embargo, creo que hay menos Europa en otros ámbitos, como el migratorio, o sobre todo, el eléctrico.

En cuanto al tema de la COVID, me parece que es muy positivo que se hable de nuevo y se subraye la autoridad de preparación y respuesta ante las emergencias sanitarias o el reconocimiento mutuo de certificados. Le felicito y me felicito también por el proceso de vacunación seguido en el Estado, que algunos criticaban y decían que era un auténtico desastre. Solo le pido, presidente, cierta prudencia. En lugar de echar las campanas al vuelo, como ha hecho hablando ya de que la Navidad iba a ser absolutamente diferente y de que todo está hecho, le pido cierta prudencia y llamar a esta prudencia, porque todavía este problema no ha acabado.

En el ámbito digital se habla del marco regulador de inteligencia artificial y de promover —es importante—la creación del ecosistema europeo de microchips de vanguardia. Pero, señor presidente, llevamos meses y meses hablando sobre todo este tema de producción, de renovación, de cambiar las bases de la industria en el tema de la automoción, a la que le afecta mucho todo este asunto de los chips, pero también de baterías que no pueden ser suministradas en estos momentos, y su Gobierno sigue todavía sin reunir la Mesa de Automoción. Mucha promesa, pero la ministra de Industria sigue sin reunir la Mesa de la

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 35

Automoción —la última promesa que hizo a nuestra portavoz en el Senado fue que sería el 5 de octubre—, y no puede ser, si es que nos tomamos en serio la reconversión de la industria de automoción. Como le he dicho, hay menos Europa en electricidad e inmigración.

Un repaso a los Balcanes. Se les piden —a mí me parece correcto— reformas y adhesión a normas y valores europeos. Pero esto queda contradicho cuando se vacila con Hungría o con Polonia, y no solo es la sentencia del tribunal polaco, sino que también Karlsruhe —Alemania también— ha enviado una señal muy mala en cuanto a la prevalencia del derecho de la Unión. Creo que en ese tema hay que ser muy firmes. También le digo que no sé si esta región está aún preparada. Bosnia es un país que todavía está regido por los acuerdos de Dayton, por los que se puede hacer legislación por el Alto Representante de Naciones Unidas, que ha avisado, como Peter Stano, el portavoz de la UE, de que existe una gran preocupación, de que hay movimientos de la presidencia serbia que hablan de que en Srebrenica no hubo crímenes de guerra, mostrándose contrarios a esta definición, o que hablan incluso de retirar a los militares serbios del ejército bosnio y formar su propio organismo militar. Creo que hay que tomar todo esto con prudencia y prestar atención. Y reconozcan de una vez a Kosovo, si hasta se han enfrentado con ellos en fútbol. Pasará lo que tenga que pasar, reconozcan ustedes o no, en Kosovo, en Escocia, en Cataluña o en Euskadi.

Les piden a los Balcanes agenda verde y abandonar el carbón. Usted, de hecho, ha afirmado hoy en su intervención, sacando pecho, que iban a cerrar el carbón y lo han cerrado. ¿Y qué hace Alemania? Porque Alemania ha abierto nuevas centrales de carbón. La fuente de energía más importante del primer semestre de 2021 ha sido el carbón en Alemania, que creció el 35,5 %, y las renovables descendieron el 11,7 %. Es un país que prioriza la conexión rusa del gas, por los sustanciosos contratos para su industria y para su economía, a pesar del peligro geoestratégico que esa conexión supone. ¿Y qué pasa con Francia? En Francia está ya programada la creación de nuevas nucleares. Por tanto, yo creo que hay que ser Quijote, pero con moderación, también mirando lo que pasa alrededor. No pensemos que los molinos son gigantes, démonos cuenta de que son molinos y que no por liderar todo a toda velocidad nos va ir mejor, sobre todo porque mientras China, Rusia, Estados Unidos, Brasil o India no hagan lo que tienen que hacer, lo que puede hacer España representa relativamente poco. No digo que no se haga nada, porque hay que seguir avanzando, porque la energía es un asunto serio, pero fíjese en que a Alemania y Francia, precisamente, les dijeron que naranjas de la China sobre revisar el sistema OMIE, el sistema marginalista, y que van a discutirlo en diciembre. Y a ver qué dicen en diciembre. Yo personalmente, no soy muy optimista, desgraciadamente. En que hay que cambiarlo tienen todo nuestro apoyo.

Parece que en los medios de comunicación ya no pasa nada. Antes estábamos todo el día con el incremento de los precios de la electricidad y hoy parece que ya no hay nada. Yo diría más bien que hay un stand by hasta que el ministerio acceda a la información. Es una información que se le debe y que se necesita para poder tomar decisiones. Voy a reconocerle que los precios domésticos están --entre comillas lo digo— más o menos arreglados o controlados por rebajas de impuestos y el bono eléctrico y, por tanto, hay que reconocer que si se miran las facturas de los últimos meses, salvo excepciones muy contadas, han sido menores, pero por este retraimiento impositivo. Sin embargo, señor presidente, el asunto industrial todavía sigue siendo preocupante, a pesar del último decreto —se lo explico—, sobre todo por las electrointensivas, y lo es por la propia culpa de la industria que, por querer ahorrar algo viendo que el sistema marginalista le salía un poquito, no mucho, pero un poquito más barato que los contratos PPA, no entró en los PPA, y ahora —hay que decirlo así— únicamente el 10 % de la industria española -por eso es un riesgo, señor presidente—, de la industria que más consume electricidad, tiene contratos PPA. Pero también porque las eléctricas dicen que ya tienen vendida toda su electricidad, que no tienen más. Sinceramente, a mí no me cuadra esa información con otros datos, como tampoco me cuadra que digan que tienen un elevado número de PPA, porque, según los últimos datos, que usted conoce perfectamente como yo, si estamos en un 10 %, esto no cuadra. Además, lo que se está ofreciendo a las industrias por las eléctricas en mercados a futuro no puede ser aceptable, porque son los mercados a futuro de 2022 y 2023 y hoy por hoy los precios son elevadísimos, que es cuando se firmaría el contrato, con lo cual no es rentable, es una auténtica ruina. No es que nadie quiera perder aquí, es que nadie quiere ganar menos, desgraciadamente, y nadie está dispuesto a hacer un esfuerzo, ni las eléctricas ni el Recore. Y habrá que afrontarlo, pero habrá que afrontarlo para remover todo este sistema.

Es necesario reformar o derogar el sistema marginalista. Este sistema antes tenía sentido, señor presidente, ya que todas las formas de producción o las tecnologías tenían un precio similar, pero ahora todo eso se ha desbordado, ya que ha bajado mucho el precio de las renovables y ha subido —se ha

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 36

disparado— el del gas. ¿Qué pasará si en marzo no baja el precio del gas y seguimos manteniendo este sistema y Europa sigue manteniendo este sistema? Que las empresas no van a llegar —le he dicho ya cuál es el porcentaje de PPA, ¿no?—, pero siguen en el OMIE, siguen en el sistema marginalista, porque no se les ofrece nada más y porque los precios son absolutamente desorbitados.

Así que, señor presidente, si me lo permite, yo le diría que es necesario dar luz —nunca mejor dicho— al sistema, esto es, dar transparencia al sistema, porque me temo que hasta ahora ni siquiera el Gobierno —ni el suyo ni los anteriores— sabía que se escondían muchas cosas dentro del sistema eléctrico. Hay que dar luz, hay que dar transparencia, con el objetivo, en mi opinión, de liberar energía y así impulsar contratos bilaterales —esto sí que deben regularlo para facilitarlo— entre particulares —en otros países puede que no, pero con las renovables y con el potencial de España esto es posible para muchos particulares— y los PPA. Hay que liberar energía, de manera que el espacio que hoy están cubriendo las eléctricas vaya reduciéndose.

Por lo tanto, no pueden darse por terminadas las reformas y los retoques, tienen ustedes que continuar. ¿En qué, por ejemplo? Evidentemente, tienen que seguir insistiendo en Europa, pero también tienen que tomar medidas regulatorias en cuanto a transporte y distribución, cambios de potencias, modificación del calendario de tarifas de acceso o, por qué no —la ley lo permite, y así se acordó recientemente por este Parlamento—, para elevar al 25 % las compensaciones del coste indirecto del ${\rm CO_2}$ en la industria. Eso repercutiría en un mejor funcionamiento de la industria.

Evidentemente, señor presidente, tampoco vamos a pasar disparados, de la noche al día, de contaminar todo a las renovables. El gas sigue siendo una energía de transición; es que hasta ustedes han tenido que reconocerlo y ha habido que hacer una visita a Argelia. No será porque el Partido Nacionalista Vasco no se lo dijera. Todavía es necesario gastar en infraestructuras gasísticas y, sobre todo, en almacenamiento. Ya sé que ese no es un objetivo de futuro, señor presidente, pero por lo pronto ustedes —la razón me la dará o me la quitará el invierno, así de claro— ya tienen una preocupación con el nivel de almacenamiento de gas en el país. Además, España no está interconectada, y ese es otro de los temas. Usted ha dicho: el futuro que visiono para España es exportar energía limpia. Sí, señor presidente, claro que se podría, pero si se estuviera conectado, ¿no? Porque hoy por hoy España es una isla. Hay que invertir más en conexiones y hay que convencer a los socios europeos, pero hoy por hoy decir eso es como no decir nada, porque verdaderamente la península ibérica es eso, una isla.

Señor presidente, se me va acabando el tiempo. En migración, estoy ciertamente decepcionado, porque en materia migratoria se habla, básicamente, de financiación, como si con el dinero se arreglara todo: financiación para los refugiados sirios y comunidades de acogida en Turquía, Jordania, Líbano, etcétera. Es decir, no afrontamos el problema. Mientras no se estabilicen los conflictos internacionales y mientras no nos tomemos en serio con nuestros socios afrontar esto en la medida de lo posible, la migración va a seguir existiendo. Y fíjese que ahora, con el tema del llamado ataque híbrido de Bielorrusia a Europa, la mayoría de esos refugiados vienen de campos del norte de Irak. Le pediría, señor presidente, que en materia de cooperación internacional —el otro día tuvimos una reunión todos los partidos políticos de esta Cámara— tenga una atención especial con los campamentos de refugiados yazidíes, que sufrieron un auténtico genocidio. Creo que ahí la cooperación internacional española puede hacer bastante. En cualquier caso, de esos campos de refugiados va a seguir saliendo gente. Por tanto, seguir manteniendo hoy esos campos de refugiados es peligroso por el crecimiento del extremismo islamista.

Europa sigue sin política migratoria, Europa sigue hablando de asilo, pero en realidad no habla de migración, no habla de migración económica, no habla de establecer cuotas, no habla de regularlo de otra manera, de aceptar, sino que seguimos una y otra vez engañándonos a nosotros mismos, poniendo parches, muros, sin que sean físicos, aunque en algunos casos, sí, como estamos viendo también en Polonia. Esta política no sirve, es endeble, sobre todo con quienes están en contra de la política europea, que también pueden utilizar a su antojo esas oleadas, esos miles y miles de refugiados que constituyen un auténtico drama humano.

Señor presidente, para acabar —ya ve que me he centrado en la materia—, quería comentarle, sin entrar en el tema, el asunto de la reforma laboral, los retoques que se tienen que dar, etcétera. Creo que la mesa de diálogo social está muy bien, pero no es el Parlamento. Estoy viendo que una vez tras otra este Gobierno acaba considerando a esta Cámara una estancia de mera ratificación. Evidentemente, es bastante complicado decir no a lo que ya se ha pactado en esa mesa, pero el cierto ninguneo a esta Cámara en cuanto a no dar información, en cuanto a trasladar el único debate como si el Parlamento fuera la mesa de diálogo social, creo que en términos parlamentarios y en términos democráticos, señor

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 37

presidente, no es aceptable, más allá del espectáculo que están dando, sin que conozcamos el contenido de cuáles son las diferencias.

Por último, señor presidente —quince segundos—, de presupuestos no vamos hablar. Espero que vaya bien. Ya hablaremos.

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Buenos días. Egun on.

Señor Sánchez, nos ha hablado usted de la Cumbre de la Unión Europea con los Balcanes Occidentales a la que usted asistió. Ha nombrado usted a la mayoría de los países que asistieron a esa cumbre, pero parece que le da miedo siquiera nombrar a uno de ellos, a Kosovo, señor Sánchez, un país que su Gobierno aún no ha reconocido. Ya es hora de que se reconozca la legitimidad y la soberanía de Kosovo como un Estado de pleno derecho, porque es un nuevo Estado surgido por la voluntad de su ciudadanía. No hay que dar la espalda a la democracia ni a la decisión ciudadana, señor Sánchez, ni en los Balcanes ni en este Estado.

Ha hablado usted de Europa, ha hablado del mundo y hoy, mientras se produce este debate, en Glasgow se está produciendo otro. Unos debaten dentro cómo destruir el planeta, pero un poco más despacio; otros y otras, muchas más, exigen en las calles actuar ya. Este es un perverso debate entre quienes nos llevan al colapso y quienes pretenden salvar el presente y el futuro, y parece que una vez más ganarán los primeros, los poderosos líderes políticos, económicos y financieros. La COP26 acabará en unos días y seguramente escucharemos grandes palabras, grandes enunciados, grandes discursos sobre lo concienciados que están los líderes mundiales y lo mucho que van a hacer para evitar que arrasemos el planeta y con ello nuestra propia supervivencia, palabras que no se concretarán en hechos, palabras que no cambiaran la situación. Como gritan cada día en las calles de Glasgow, será la cumbre del blablablá, una vez más.

Es alarmante y preocupante ver que los grandes Estados del mundo junto a las grandes corporaciones han decidido y asumido que cargarse el planeta es asumible, que las consecuencias para la humanidad son asumibles. Los episodios climáticos extremos, el agotamiento de materias primas, el caos energético, el desabastecimiento, las pandemias, las sequías, la calidad del aire, la destrucción de ecosistemas y especies, todo esto, el colapso climático, social y económico parece ser asumible. Quizá porque creen que el mundo se dividirá entre los que sí pueden sobrevivir y los que no, y ellos siempre serán de los primeros. Y el problema, el gran problema, es que el propio sistema, el neoliberalismo que impera en el mundo, no puede sobrevivir si no es a costa del planeta y de las personas. Es así de simple. Un sistema que para subsistir requiere de la destrucción de la tierra que habitamos y la negación de los derechos de las personas que lo habitan es un sistema fallido, señorías. Hasta que no comprendamos esto, hasta que no seamos conscientes de que este sistema nos lleva al colapso y a la ruina no cambiaremos nada, absolutamente nada.

Por eso, nos gustaría saber, señor Sánchez —usted que preside un Gobierno que se define progresista, que dice estar decidido a enfrentarse a la emergencia climática—, qué es lo que va a hacer, qué acciones concretas va a tomar, cómo piensa transitar hacia este nuevo sistema que sea respetuoso con las personas y el planeta y asegure la subsistencia de ambas. Queremos saber cuán ambicioso será en sus decisiones, porque esa recuperación justa de la que usted ha hablado nunca nunca será palanca de cambio, ni mucho menos justa, si se limita a volver a lo que ya teníamos antes, si se limita a mantener la desigualdad, a seguir concentrando la riqueza, a seguir destrozando el planeta. No es esa la recuperación que esperamos, ni siquiera es la que nos podamos permitir. Y hay una oportunidad que no se debería desaprovechar en este momento, hay que dejar de pensar en cómo crecer y crecer, en cómo producir y producir para consumir más y más y empezar a pensar en cómo vivir, en cómo vivir bien todos y todas, ese es el reto.

Ha hablado usted de la pandemia, y es cierto que ha sido terrible, que ha causado mucho dolor y sufrimiento, pero también nos ha enseñado mucho. Nos ha recordado la importancia de lo común y lo colectivo frente a lo individual, la importancia de la solidaridad frente al egoísmo, el valor de lo público frente a lo privado, valores que este sistema se afana en destruir y que debemos recuperar. (Rumores). Pero parece que lo estamos olvidando. Estamos de nuevo en otro intento —el enésimo— de resucitar un

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 38

sistema económico que solo nos llevará a la ruina, y uno de los mejores ejemplos de este intento lo vemos en los fondos europeos. Se ha referido usted a ellos como algo parecido a una histórica inversión, y es cierto que lo es. Es una histórica inversión de dinero para reconstruir —reconstruir, exacto— no para transformar, pues hay una gran diferencia entre ambas. Hay una gran diferencia entre los millones y millones que acabarán en manos de grandes empresas y corporaciones, en manos de las energéticas, esas que contaminan sin control y chantajean a Gobiernos, esos millones en manos de las empresas del IBEX que ejercen su poder contra los trabajadores y los Gobiernos para plegarse a sus exigencias y así engordar sus cuentas de resultados, grandes empresas todas ellas que han pedido miles de millones mientras acumulan ganancias milmillonarias. No les basta con haber estado enriqueciéndose también en plena pandemia mientras la mayoría se empobrecía. No les basta, no han perdido nada, pero todavía quieren más. Por ello, mucho nos tememos que si la recuperación justa a la que usted ha aludido depende de ellas, no habrá recuperación para la gente ni mucho menos será justa. Por eso le pedimos que los fondos europeos sean destinados a transformar la economía, que apuesten por la inversión pública comenzando por lo local, que impulsen los sectores productivos sociales, que impulsen los sectores productivos cooperativos frente a las grandes corporaciones, que transformen la economía y las empresas hacia la digitalización y la sostenibilidad ambiental, pero poniendo el énfasis en las pequeñas y medianas empresas, que son las que sustentan el tejido productivo tanto de Euskal Herria como del conjunto del Estado. En definitiva, que los fondos europeos sirvan realmente para cambiar el modelo actual y transitar hacia uno más justo, sostenible e igualitario.

Bien. Decía que debemos transitar hacia algo nuevo y no volver a lo anterior. Ha hablado usted de la vacunación y, tristemente, la vacunación es otro de los ejemplos que nos demuestra que a nivel global no existe tal apuesta de cambio. Hoy, en este Estado, la población vacunada alcanza más del 80 %. Es un éxito y así se debe reconocer. Un éxito colectivo, sí, conseguido gracias sobre todo al gran trabajo de la sanidad pública y sus trabajadoras y trabajadores. Gracias a ello hoy tenemos una situación menos mala, diría yo —no sé si buena, pero sí menos mala—, y, sí, ciertamente envidiable en el mundo, porque hemos recuperado la interacción social, las relaciones, la movilidad, el ocio y el contacto después de tanto tiempo. Todo ello, claro está, no hubiera sido posible sin las vacunas. Pues bien, estas mismas vacunas que están salvando miles y miles de vidas aún no han llegado prácticamente a la mitad del mundo. Otra vez el egoísmo, otro ejemplo más del sistema cruel e injusto que divide el mundo entre ricos y pobres.

Miren, medio mundo, el empobrecido, sigue esperando una dosis de la vacuna, mientras en Europa o en Norteamérica y aquí mismo ya estamos poniendo terceras dosis. Según la Organización Mundial de la Salud, los Estados ricos tenemos por lo menos 1200 millones de vacunas guardadas en las neveras, 1200 millones de vacunas sin usar, cuando no las desperdiciadas. En los Estados ricos ya se han puesto más terceras dosis que primeras en los países empobrecidos y África no llega al 7 % de su población vacunada. Son datos que deberían hacernos recapacitar como sociedad y a los Gobiernos europeos avergonzarse de esta situación. Hasta que no estemos todos vacunados y a salvo —usted lo ha dicho— nadie lo estará, y es así. Pero esto, que lo hemos repetido miles de veces, parece que al final no es más que un eslogan. Ha dicho, señor Sánchez, que su Gobierno donará cincuenta millones de vacunas. Sí, pero es que esto no es suficiente. Quiero recordarle en este momento que hace ya seis meses, a propuesta de Euskal Herria Bildu y con respaldo del Congreso y del Senado, usted se comprometió a trabajar por la liberalización de las patentes de las vacunas ante la Unión Europea y ante la Organización Mundial del Comercio. Se comprometió a hacer algo más que a donar el excedente, y no hemos vuelto a tener noticia alguna de ello, señor Sánchez. Por eso nos gustaría saber si ha habido o si habrá algún avance en este sentido, porque el tiempo corre, las farmacéuticas no parecen estar dispuestas a renunciar a sus patentes de forma voluntaria y, mientras, esta injusta situación con la vacunación sigue generando miles de fallecidos en el mundo. Hay que hacer más.

Lo he dicho antes y lo repito, hay mucho que cambiar. Somos conscientes de que los cambios de raíz, los cambios de verdad, llevan tiempo, necesitan de muchos pequeños pasos para hacerlos realidad, lo sabemos perfectamente, pero también se necesitan nuevos pilares para que se puedan dar esos cambios. En las próximas semanas tendremos ocasión de debatir y decidir aquí qué hacer con algunas de las cuestiones centrales para ese cambio de rumbo que nosotras le pedimos y que la ciudadanía espera. En las próximas semanas tendremos que decidir sobre el futuro de las pensiones, sobre los derechos laborales, sobre la protección social de los más vulnerables, sobre un nuevo modelo fiscal, sobre derechos básicos como la vivienda. La reforma de las pensiones, la reforma laboral, la fiscal, el ingreso mínimo vital o la ley de vivienda son pilares para recuperar las condiciones de vida dignas que durante décadas los

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 39

sucesivos Gobiernos se han encargado de destruir. Son pilares de la agenda progresista que usted dijo que se aplicaría.

Y, sí, claro que ha habido avances, usted los ha enumerado, pero hay cosas que no se pueden vender como éxito. Porque subir el salario mínimo 15 euros mientras todo lo demás se encarece sin parar no puede ser definido como un gran logro. Tampoco cuando la juventud, la generación mejor preparada, ha acabado siendo la peor retribuida y con un índice de paro superior al 30 %, la mayor de toda Europa. Esto no puede ser valorado como un éxito, ni mucho menos, sino más bien como un rotundo fracaso al que hay que ponerle solución.

Por eso, quiero ser clara. Queremos que se derogue, sí, la reforma laboral del PP y se recuperen los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores. Queremos que la reforma del sistema de la Seguridad Social asegure la dignidad y suficiencia de las pensiones, sin recortes, claro está. Queremos que la vivienda sea un derecho subjetivo, regulando los alquileres y prohibiendo los desahucios. Queremos que la fiscalidad sea más justa y que por fin haga que las grandes empresas y los ricos paguen lo que deben. Queremos todo esto, sí, pero no lo exigimos a cambio de votar unos presupuestos, porque todo esto va mucho más allá, porque hablamos de derechos y condiciones básicas para una vida digna.

Lo que queremos es que las leyes que debatiremos y votaremos las próximas semanas tengan un claro componente de izquierdas, que recupere y ensanche derechos para la mayoría social y trabajadora vasca y del resto del Estado y de las naciones que lo componen. Y lo que queremos y esperamos —porque es lo que la gente espera de este Gobierno, lo queremos por eso— es que cumplan con los compromisos que este Gobierno y las fuerzas que lo componen tomaron frente a la ciudadanía y frente a la mayoría de izquierdas y progresista de esta Cámara. Sinceramente —espero que sea así—, esperamos que ustedes cumplan, porque de ello depende también que la derecha no vuelva a gobernar.

Señor Sánchez, esto no se lo digo como un ataque o una advertencia extraña, créame; es únicamente la simple advertencia de tomar medidas a la realidad y la advertencia de que cometer errores, como no derogar la reforma laboral y no recuperar todos los derechos arrebatados a los trabajadores, puede llevarle a que la ciudadanía le dé la espalda. Si no cumple con su palabra en algo tan importante para la vida y el bienestar de las clases populares y trabajadoras, estará poniendo la alfombra roja a la derecha.

Estamos dispuestas, Euskal Herria Bildu está dispuesta —creo que lo hemos demostrado— a mantener la mayoría progresista de este Congreso para avanzar en más decisiones, en más cambios sociales, económicos y laborales en beneficio de la mayoría social. Lo estamos, estamos dispuestas a ello, pero para ello ustedes también deben comprometerse con todo esto y deben cumplir con aquello que prometieron que harían. Es así de simple y, al parecer, así de difícil.

Voy a terminar trasladándole de nuevo la voluntad de Euskal Herria Bildu de trabajar y empujar para que estas importantes decisiones se tomen en la dirección correcta, y también quiero expresarle la voluntad para alcanzar un buen acuerdo presupuestario que refuerce ese compromiso de mejorar la vida de vascos y vascas y también la vida de las trabajadoras y de los trabajadores de este Estado. Si usted y su Gobierno toman las decisiones pensando en la mayoría social y trabajadora, les acompañaremos en este camino, no tenga ninguna duda al respecto. Si no, perderá no solo usted, perderemos todas, perderemos todos, perderá la ciudadanía de este Estado y la ciudadanía de las naciones que componen este Estado.

Eskerrik asko. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidente.

Presidente, antes que nada comentaré un detalle que me sugirió el hecho de que la cumbre se celebrara en Eslovenia, que es un país que hizo, ahora hace treinta años, un referéndum unilateral y que proclamó la independencia unilateralmente. Yo sé que las circunstancias son muy distintas, pero es verdad que a nosotros se nos intenta reducir en el discurso diciendo que la autodeterminación es una cosa que se inventó para las colonias, que en Europa no tiene lugar. Si eso fuera así, ustedes no se hubiesen reunido hace unos días en una república independiente en el seno de Europa.

De las cuestiones que usted ha comentado, me centraré en cuatro. La primera, la del cambio climático. Usted dice que padecemos una adicción a los combustibles fósiles. Pues me parece que el Gobierno

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 40

español no es ajeno a esta adicción, puesto que está planteando la ampliación de una serie de infraestructuras que implican un aumento del consumo de combustibles fósiles —el puerto de Valencia, el aeropuerto de Barcelona, el aeropuerto de Palma—. La solución que ustedes citan del hidrógeno verde es, a nuestro entender, otra forma de negacionismo, es decir, crear la ilusión de que todo lo que hoy se usa en combustibles fósiles se podrá usar en renovables, un hecho que es físicamente imposible.

También me ha llamado la atención que, entre todas las medidas que usted ha citado del Gobierno español contra el cambio climático, no haya citado usted prácticamente la Ley del cambio climático. Así, nos da la razón cuando el día que se aprobó en esta Cámara la considerábamos una ley obsoleta, puesto que los índices de reducción de emisiones que se plantean para el 2030, un 23 %, están muy, muy lejos de lo necesario, que se acercaría al 60 %.

En cuanto a la cuestión de la vacunación, ni rastro de la liberalización de patentes. Ustedes dijeron que estaban a favor —un poco chupando rueda de Biden—, pero luego hay que defender esto también en estas cumbres donde hay otros países de la Unión Europea que están en contra de la liberalización de patentes, y ustedes ahí no han dicho nada.

Dos aspectos más. Sobre migraciones, se apunta a Bielorrusia, sin embargo, Marruecos —que usa las mismas armas instrumentalizando las personas migrantes para sus presiones e intereses políticos—parece que no existe. Estamos en un contexto en el que van a aumentar las migraciones, puesto que los países del sur global siguen expoliados y puesto que la crisis climática hará las condiciones de vida todavía más complicadas.

Ayer se cumplían años de la caída del Muro de Berlín y de una cifra: intentando cruzar ese Muro de Berlín fueron víctimas unas 140 personas en los treinta años en los que existió. Desde 2014 —no desde hace treinta años— en el Mediterráneo han perdido la vida más de 17 000 personas. La caída del Muro de Berlín, que se presentó como un hito de la libertad, costó 140 víctimas. ¿Qué significaría que cayese un muro que ha costado 17 000 víctimas? Por supuesto que lo mejor es el desarrollo de los países de origen, pero las migraciones seguirán existiendo y lo que no puede existir es un régimen de *apartheid* como el que fundan las normas de extranjería.

Y una última cuestión. Ya sé que el Consejo de Europa no es el Consejo Europeo —nos lo ponen difícil, eso sí—, pero ayer les dio un buen tirón de orejas el Consejo Europeo con su informe sobre el sistema penitenciario español: bofetadas en cuerpo y cabeza, puñetazos, patadas, golpes con la porra. Todo esto lo ha recogido el Consejo. (El señor ministro del Interior, Grande-Marlaska Gómez, hace gestos negativos). Sí, señor Marlaska, es un informe del Consejo Europeo sobre el sistema penitenciario español, que es una auténtica vergüenza. Cumplan también con las recomendaciones del Consejo Europeo.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. (La señora presidenta ocupa la Presidencia)

El señor QUEVEDO ITURBE: Gracias, señora presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Señor presidente del Gobierno, con la urgencia que corresponde a nuestro tipo de intervenciones, querría tocar tres temas. En relación con la pandemia y con la crisis sanitaria, creo que es evidente que donde se han impuesto los criterios científicos y de justicia social las cosas han ido mejor y eso es lo que se ha hecho en el Estado español. Dos cuestiones pendientes, una, sobre la que ya se ha hablado en profundidad: debe ser un asunto de Estado la lucha contra las noticias falsas. Esto es un problema de una gravedad extraordinaria que no se puede resolver a golpe de tuit. Hay que resolverlo con políticas específicas de información a la población para combatir esta lacra. Segunda cuestión: la universalidad, entendiendo como universal al conjunto del planeta, porque, en este caso, la universalidad afecta al conjunto del planeta. Esto es un criterio fundamental en salud pública. La salud pública moderna se caracteriza porque significó el compromiso de los Gobiernos con la salud de la población, entre otras cosas. Precisamente ahora es momento de que los Gobiernos se comprometan. La Unión Europea mucho tiene que decir en torno a este tema y, aunque fuese por razones egoístas, hay algo que está claro. Con respecto a la preocupación que hay con las mutaciones, a lo mejor estaría bien explicar que mientras haya importantes sectores de población en el planeta, miles de millones de personas, sin vacunación, las mutaciones dependerán de la circulación del virus. Aunque solo fuese por eso, merecería la pena que alguien se lo tomase en serio.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 41

En relación con la energía. Yo soy de los que estuvo protestando en este Congreso con muchos compañeros y compañeras por la involución en relación con el sistema energético que se produjo en su día —ya lo mencionó usted en su intervención— y ya están las consecuencias. Dijimos que había que hacer una auditoría del sistema eléctrico español y europeo, que había que aclarar los distintos modos de producción de la energía, y ahora lo que tenemos es lo siguiente: un bien esencial en manos de un conjunto de señoras y señores que nadie sabe muy bien quiénes son porque están protegidos por un sistema opaco y absolutamente especulativo. La verdad es que si Adam Smith, que fue el gran impulsor del liberalismo económico, levantarse la cabeza, a lo mejor se daría cuenta de que tenía razón cuando dijo que estas cosas las arregla la mano invisible del mercado. Habría comprobado que la mano es invisible porque no hay mano. Esto no lo arregla el mercado. ¿A quién se le ocurre que cuando tú tienes que abastecerte de un conjunto de productos compras lo mismo pero todo al precio más caro? Esto es un auténtico disparate inaceptable que, entre otras cosas, nos está colocando el incremento del IPC en el 5%. Esto es absolutamente inaceptable y es necesario actuar. No pueden estar las cosas de comer en manos de un conjunto de especuladores que nadie sabe quiénes son. Creemos que se está en la dirección correcta impulsando este tipo de temas, pero este tema no puede esperar. No se puede claudicar ante este tipo de fenómenos.

Y en relación con la inmigración, ya lo ha dicho el señor Esteban, no hay política migratoria integral de la Unión Europea. Esto es una asignatura pendiente. ¿Qué es lo que ocurre en los territorios fronterizos de la Unión Europea con el fenómeno migratorio, como es el caso de Canarias? Pues ocurre que tenemos que soportar más del 90 % del problema en un asunto tan delicado como son los menores extranjeros no acompañados, porque Canarias en este momento tiene cerca de 3000, lo cual es muy malo, primero, para los menores extranjeros no acompañados a los que no se les puede atender como se debe. Y, segundo, es un drama para Canarias. Esta es una política incompleta que es preciso resolver; hay que pasar de la grandilocuencia de la ayuda exterior de la Unión Europea. ¿Ayuda exterior? Pero si el problema es la gestión desde el punto de vista humanitario y desde el punto de vista de los territorios como Canarias que, en mayor medida, soportan este fenómeno.

Confío en que este tipo de cuestiones merecerá su atención, señor presidente. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Quevedo. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, como la última vez me echó en cara que saliera a la tribuna sin papeles —cosa curiosa en un Parlamento—, hoy he traído papeles. Y, mire, en esta carpeta están las veces que usted ha dicho que iba a derogar la reforma laboral; las veces que ha dicho que no iba a pactar con Bildu; las veces que ha dicho que no iba a reforzar el delito de sedición; las veces que dijo que si subía mucho la luz había que dimitir, etcétera, etcétera. No los leo porque son muchos incumplimientos.

Y en esta otra carpeta he traído los cumplimientos. ¿Que está en blanco? Pues no, no está en blanco, aquí están las firmas. (Aplausos). Estas firmas son las firmas de Bildu y del Partido Socialista pactando presupuestos. Estas firmas; está firmado. Usted es el secretario general del Partido Socialista y, por lo tanto, seguro que sabe lo que dice ese acuerdo. Es verdad que también nos lo dijo el señor Otegi cuando dijo aquello de: Nosotros votaremos todos los presupuestos que haga falta a cambio de los presos. Y ahí radica el problema, que ya en el año 2019 pactaron toda la hoja de ruta y lo único que están haciendo es ir episodio por episodio. En aquel momento se pactó el blanqueamiento, cosa que se está cumpliendo a rajatabla. En aquel momento se pacto el acercamiento de presos, cosa que se está haciendo a rajatabla. En aquel momento se pacto el día después, cosa que se está cumpliendo a rajatabla. Y, como estamos viendo, ya no tienen ningún problema en firmarlo, porque así como en el año 2019 todo era una coincidencia de votos, ahora ya se han quitado las caretas del todo y ya lo firman. Así no tendremos que oír a dirigentes del Partido Socialista de algún sitio que todavía están despistados diciendo que eso el Partido Socialista nunca lo hará, que eso no es así, etcétera. Aquí está, firmado.

¿Y qué ocurre? Al final ocurre que parte del Gobierno forma parte de una manifestación en la que se está a favor de los terroristas, con todos aquellos que apoyan al Gobierno, y cuando en esa manifestación

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 42

aparecen las víctimas del terrorismo se les grita: ¡Vosotros, fascistas, sois los terroristas! Y que parte del Gobierno forme parte de esta manifestación es una indignidad para el conjunto de España.

Pero usted sale aquí y parece que vivimos en *Alicia en el País de las Maravillas*. Usted ha dicho que todo va fenomenal, que los españoles no tienen problemas. A ver, que la luz está disparada, el gas está disparado, el gasóleo, la gasolina, la cesta de la compra; todo está disparado. La gente cobra lo mismo que antes —los que tienen la suerte de cobrar— y, por lo tanto, tienen menos poder adquisitivo. Y usted sale aquí y nos dice que esto es maravilloso, que no hay ningún problema, que tenemos que estar encantados de tenerle de presidente y que España va fenomenal. Y cuando salen sus socios, los que le votan, como le votan por otros motivos, le dicen que vaya usted haciendo lo que quiera, que ellos ya esperan aquí con los compromisos que tiene que cumplir, unos compromisos que no tienen nada que ver con el presupuesto ni con lo que le ocurra a España, porque evidentemente a ellos les da igual. Es evidente, cuando quieres debilitar a España, cuanto peor le vaya a España, mejor. Y uno se pregunta: si todo es tan maravilloso, si España está tan bien, si usted es tan querido por los españoles, si los demás estamos equivocados, ¿por qué no nos hace el favor a todos y les preguntamos a los españoles a ver qué piensan? (**Aplausos**). Convóquenos unas elecciones y vamos a ver qué piensan los españoles, que estoy seguro de que usted está muy equivocado.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor García.

Tiene la palabra el señor Mazón Ramos. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor MAZÓN RAMOS: Muchas gracias. Buenos días, señorías.

En el PRC tenemos las cosas claras, supongo que casi todos los partidos también las tienen, y una es que cuando el Gobierno de España sale al exterior a defender nuestros intereses siempre vamos a estar con él. En este Consejo Europeo creo que han tenido la posición que tenían que tener; puede que el resultado no haya sido el mejor, pero eso no depende solo de nosotros.

De todos los asuntos, en este momento —lo estamos viendo hoy aquí— lo que más preocupa a todos los ciudadanos —supongo que al presidente también— es el coste de la energía, y yo solamente me voy a referir a él. Realmente se están tomando muchas medidas, pero la verdad es que todavía no se ha conseguido una solución que pueda considerarse medianamente satisfactoria. Yo creo que hay que diferenciar el coste para el consumo doméstico del de las empresas de gran consumo, especialmente de las electrointensivas, y un objetivo irrenunciable tiene que ser conseguir un precio estable para el pequeño consumidor, con un coste fijo asequible para un consumo mínimo. Esto ya existe en muchas partes y en otros servicios básicos, como los de agua, abastecimiento, saneamiento y basuras, y a partir de estos mínimos ya entraría en juego un modelo progresivo que sería sensible a los avatares del mercado y a los objetivos de sostenibilidad y que serviría además para fomentar el ahorro energético.

Aprovecho para decir que hay algo de lo que no se habla y que se echa de menos, que es un plan global de ahorro energético en el conjunto de todas las administraciones públicas. Respecto de la industria, especialmente la de gran consumo, cuando la electricidad es la principal materia prima y el coste no depende fundamentalmente de importaciones, sino que en gran medida se regula internamente, creo que hay que evitar a toda costa que esta industria se vea perjudicada en la competencia con otros países. Si perdemos esta industria, difícilmente la vamos a recuperar. Yo creo que el Estado todavía dispone de herramientas para conseguirlo, sin perjuicio del objetivo último: el autoabastecimiento mediante renovables.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mazón, tiene usted que terminar, por favor.

El señor MAZÓN RAMOS: Yo creo que es una tarea difícil, pero aquí podría encontrarse un gran consenso.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Mazón. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

También por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, en su repaso sobre las cumbres internacionales ha descalificado a quienes rechazamos la política suicida a la que nos arrastra su Gobierno con incertidumbres que menoscaban el

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 43

bienestar de nuestra sociedad, cada vez más y más empobrecida. En Asturias se concentran las peores tasas europeas en despoblación, envejecimiento, desplome demográfico y desempleo juvenil. ¿Qué iniciativas ha planteado usted para que el Consejo Europeo se tome como objetivo prioritario acometer con urgencia estos problemas que, siendo también comunitarios y globales, nos afectan singularmente? Asturias reúne, asimismo, las muestras más palmarias de la mala deriva socioeconómica y laboral, agudizada por renuncias del Gobierno en una materia crucial, de la que dependen sanidad, educación y servicios sociales. En su investidura usted proclamó aquí solemnemente que esta sería la legislatura de la financiación autonómica; lo ha incumplido flagrantemente.

Señorías, es muy preocupante la situación del medio rural, amenazada con normativas y sobrecostes que atacan la supervivencia del modelo tradicional de explotaciones familiares agroganaderas. La falta de suministros es asfixiante, agravada para la industria y el comercio por la renuncia a nuestra soberanía energética tras prescindir del único combustible fósil autóctono y cerrar atropelladamente y sin alternativas las centrales térmicas. Ahora España compra electricidad sucia a Marruecos y, a falta de minas, acabamos de importar carbón de Estados Unidos. Paradójicamente, nuestra dependencia del gas contrasta con la falta de aprovechamiento de una regasificadora que permanece hibernada, sin servicio y muerta de risa en el puerto gijonés de El Musel.

Acabo, señora presidenta. En definitiva, no compartimos el inquietante rumbo de desigualdad, retroceso social y ruina de España al que usted, señor Sánchez, nos invita.

Muchas gracias. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Finalmente, por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Señora presidenta, señor presidente, señorías, centraré la intervención sobre dos aspectos. Uno de ellos es el ámbito digital, en el que debemos pedir al Gobierno que esos objetivos digitales del Consejo lleguen a la España vaciada, es decir, que lleguen las políticas digitales inclusivas y sostenibles y, sobre todo, que se preste especial atención a las competencias y a la educación.

Dice la propuesta de la Comisión Europea, denominada Itinerario hacia la Década Digital, que el itinerario consiste en abordar las carencias de capacidades digitales en Europa, promoviendo al mismo tiempo acciones comunes e inversiones a gran escala para aprovechar los beneficios que aporta la digitalización. Pues bien, una de esas acciones es llevar las infraestructuras digitales al medio rural, a los pequeños municipios, a los centros comarcales, a las carreteras nacionales y autonómicas que surcan la España interior.

La digitalización, créanme, es la oportunidad definitiva de la España vaciada. Esperamos que el Gobierno entienda que no es una frase en modo condicional, sino que hablamos en indicativo, en presente, «es», que indica que necesitamos acciones seguras a realizar ya. Es la oportunidad para cambiar los desequilibrios, para abrir oportunidades para todos los ciudadanos en todos los puntos de España. La digitalización es también una potente herramienta para la desconcentración de organismos públicos que no solo puede ser física, sino que también se pueden desconcentrar los puestos de trabajo, porque el trabajo ya no es imprescindible realizarlo todos juntos confinados en una oficina. Es una solución de desconcentración rápida, con poco coste y efectiva, y debe ir acompañada, eso sí, de un plan de vivienda pública en alquiler para el medio rural. No debemos dar pasos atrás en la implantación del teletrabajo. Por eso no se entiende que el Estado haya reducido de tres a uno los días de teletrabajo a la semana, incluso a aquellos funcionarios que no tienen atención al público.

Respecto a la transición energética, debemos indicar que es necesaria la traslación sin más dilación a la legislación española de la Directiva 2019/944 y del Reglamento 2019/943, pues en ellos encontraremos una vía para el desarrollo en España de la generación distribuida. No se entiende que el despliegue de renovables en España consista solamente en autorizar macrocentrales que no respetan el paisaje ni el medioambiente ni integran a las comunidades locales. Una vía que permita un desarrollo efectivo de los pequeños productores es mucho más efectiva. En Alemania, por ejemplo, según la agencia alemana, el 54 % de todas las renovables está en manos de comunidades locales; en España hay el equivalente a 350 000 campos de futbol para cubrir este aprovechamiento.

La señora PRESIDENTA: Señor Guitarte, tiene usted que terminar, por favor.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 44

El señor **GUITARTE GIMENO**: Creemos que nos debemos volcar, haciendo cambios normativos que lo faciliten de verdad y lo aceleren, y dirigir exclusivamente a este objetivo todos los fondos Next Generation. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guitarte. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández.

El señor GÓMEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, ministras, ministros, señorías, quiero comenzar mi intervención recordando que justo hoy se cumplen dos años de las últimas elecciones generales, que ganó el Partido Socialista Obrero Español (aplausos), después de ganar las elecciones municipales, las autonómicas, las europeas y las elecciones generales por segunda vez (continúan los aplausos), el 10 de noviembre de 2019. Por si no quedaba claro, la voluntad de la ciudadanía está reflejada aquí. Comencemos a dejar la demagogia a un lado y la oportunidad también y comencemos a actuar con el compromiso que hemos adquirido todos y cada uno de nosotros con la ciudadanía.

Señor presidente del Gobierno, con motivo de su comparecencia a propósito de la cumbre de la Unión Europea-Balcanes Occidentales y del Consejo Europeo, en un escenario global tan convulso en el ámbito de América Latina, de déficit democrático, el líder de la oposición ha sacado nuevamente a pasear a Venezuela, a Nicaragua y a Cuba. Luego vamos a profundizar en relación con esta materia, pero, si quieren, podemos hablar en este este momento de Venezuela. En los siete años del Partido Popular, las ayudas de protección internacional no llegaron a medio centenar; solo en tres años de Gobierno del Partido Socialista, más de 70 000 ayudas de protección internacional. (Aplausos). Es una instrumentalización de la realidad que sufren otros países, pero no olviden quién dirige la política exterior en el marco de la Unión Europea: Josep Borrell.

Como decía, en un marco tan convulso en el escenario internacional, una Unión Europea muy marcada, muy determinada por el *brexit* y por esta terrible pandemia ha dado una respuesta, como bien se ha comentado aquí y como bien ha trasladado el presidente del Gobierno, muy diferente a la de políticas neoliberales aplicadas con motivo de la crisis financiera y que sufrió especialmente este país con las políticas de recortes iniciadas en 2012. En este contexto, presidente del Gobierno, desde el grupo parlamentario queremos agradecerle no única y exclusivamente su intervención en los numerosos consejos europeos, sino el liderazgo de España, esta vez sí, para que la respuesta priorice a la ciudadanía. (**Aplausos**). Eso es lo que ha sucedido: respuesta socialdemócrata priorizando la ciudadanía. ¿Y cómo se traduce? No solo en los 140 000 millones de euros entre fondos reembolsables, fondos no reembolsables, fondos para la agricultura y fondos estructurales.

Quiero hacer especial hincapié en algo. El Partido Popular, el líder de la oposición, el señor Casado, sube a esta tribuna y habla de agencia independiente de control, pero el presidente del Gobierno también ha trasladado con anterioridad y con mucho acierto que ya José María Aznar llamó pedigüeño a Felipe González cuando negociaba los fondos estructurales. Yo le pregunto al líder de la oposición: ¿cómo se han gestionado los fondos estructurales, el Fondo Social Europeo, los fondos de cohesión durante estos años? ¿Cómo lo han hecho? ¿No confiamos en la estructura administrativa de nuestro país? ¿Por qué constantemente ponemos en tela de juicio y señalamos al Gobierno de España? Demuestren, si son capaces, que este Gobierno es capaz de articular medidas a dedo. Es una agresión a un Gobierno no justificada, no fundamentada, pero sí pivotando sobre la demagogia permanente y la irresponsabilidad del Partido Popular. Aproximadamente el 40 % de estos fondos europeos están dirigidos a la transición verde, aproximadamente el 30 % a la digitalización y se han articulado más de 150 convocatorias conforme a estos recursos europeos destinados a impulsar la cooperación de España. Aquí, en esta foto, en esta realidad tan condicionada por la pandemia, lo que va a quedar claro, lo que va a pasar a la historia es que hay, por un lado, un Gobierno y unos grupos parlamentarios responsables, pensando en el país, trabajando intensamente para sacar España adelante, pensando en la ciudadanía, articulando medidas, aprovechando la coyuntura para transformar España en positivo, con una recuperación justa, esta vez sí, y por otro, un lado oscuro, el lado de la negatividad, el lado de la nula aportación, el lado de la confrontación, el lado de la beligerancia, el lado de los palos en las ruedas para que España no avance, el lado de «que caiga España que ya la levantaremos». Esa es la foto que va a quedar aquí. Cuando la ciudadanía más ha esperado la participación, el concurso, la voluntad y el apoyo de los grupos parlamentarios, la derecha de este país no ha estado, no ha estado.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 45

Suben aquí a hablar de las sentencias del Tribunal Constitucional aquellos que apoyaron la primera prórroga del estado de alarma de este país. Eso es lo que realmente exponen ustedes a la ciudadanía. Nos preocupa, porque este Gobierno tiene un proyecto de país y ustedes intentan desdibujarlo constantemente; un proyecto de país conforme a los fondos europeos. Lo dije en la anterior intervención en relación con los Presupuestos Generales del Estado: la valoración de la Comisión Europea del proyecto de España presentado a los fondos europeos contó con la máxima puntuación en diez de los once ítems, y en el que queda, un notable; la máxima valoración posible. La posición que adopta la derecha en este país es poner en tela de juicio la labor del Gobierno en España, de este grupo parlamentario e incluso de los grupos parlamentarios que adoptaron una posición responsable para aprobar el decreto que permitía canalizar los recursos europeos en España y no ralentizar las medidas para la recuperación económica en nuestro país. (Aplausos). Y luego van a Europa, a Bruselas o a Berlín a decir que han apoyado, cuando durante todo este tiempo lo que han hecho ha sido condicionar la recuperación, porque no piensan en el conjunto de España, no piensan en medidas que ayuden a los españoles y a las españolas a salir de esta situación.

Algo muy curioso. El mérito de la vacunación es de la Unión Europea, no de nuestro Servicio Nacional de Salud, de la gestión de este Gobierno, de las comunidades autónomas o del Estado de las autonomías, que ha demostrado su fiabilidad, su contundencia y su fortaleza, no; el mérito, según el líder del Partido Popular, es de la Unión Europea, de la Unión Europea, como también supongo que es mérito de la Unión Europea alcanzar los 50 millones de dosis donadas al fondo Covax, con un criterio de solidaridad internacional sin precedentes, que es nuestra responsabilidad también, para llevar a cabo un proceso equilibrado de vacunación, para salir cuanto antes de esta terrible calamidad. También se señala al Gobierno de España. Como dicen que los fondos europeos han sido gracias a Ursula von der Leyen, a Merkel y también a Lagarde, pues aquí en todo lo que es positivo para España no cuenta el Gobierno de España, cuenta la posición negativa y la confrontación que plantean el Partido Popular y la oposición en conjunto de este país. Son muchas medidas comprometidas con un criterio claro de cohesión territorial, más de 126 000 millones de euros para las comunidades autónomas y una acción de Gobierno en la que en estos tres años, si algo ha quedado claro, ha sido el liderazgo del presidente del Gobierno en el marco de la Unión Europea y en el contexto internacional.

Entran en determinadas disyuntivas sobre las relaciones transatlánticas, sobre América Latina constantemente. Hay algo muy doloroso para los que realmente hemos trabajado en el ámbito de las relaciones internacionales, que es jugar con los sentimientos y el dolor que se vive en determinados países para incorporarlo al debate en la política nacional intentando sacar rédito político. Sin precedentes. En este país siempre ha existido un criterio de responsabilidad en materia de política exterior, siempre, siempre. En esta ocasión, desde el liderazgo de Pablo Casado en el Partido Popular, ha sido el principal estilete de acoso y derribo a un Gobierno, y lo han demostrado en las últimas situaciones vividas, situaciones que ha tenido que afrontar España en Marruecos o en Afganistán, cuando, por un lado, la propia presidenta de la Comisión Europea reconoce la labor de España y, por otro lado, encontramos el ataque feroz de la oposición a la acción del Gobierno. Lo vivimos en Marruecos, en América Latina, en cualquier posicionamiento que tenemos con Estados Unidos en relación con la utilización de las bases de Rota y Morón, en el proceso de repatriación, ayuda y solidaridad con Afganistán y en tantas y tantas y tantas cosas. España lo mínimo que les pide es sentido de Estado, sentido de Estado; no es mucho pedir, sentido de Estado, porque de lo demás, de ser proactivos y de impulsar la acción de Gobierno ya nos encargamos nosotros, ya nos encargamos de impulsar todas las medidas necesarias, como hemos demostrado. Posiblemente tenemos mucho en lo que avanzar, porque la pandemia ha condicionado todos los vectores y todos los marcos de actuación de lo público, claro que sí, pero lo hemos afrontado con valentía y con coraje, y ahí no han estado ustedes, ahí no han estado ustedes. (Aplausos).

Señor Casado, usted se sube a esta tribuna y suelta una cantidad de insultos: arrogancia, mentira, incompetencia, cinismo... Honestamente, confiábamos en que había superado usted esta etapa del insulto y la descalificación ante la falta de argumentos. Por cierto, preocúpese de fundamentar sus intervenciones con datos correctos, con datos fiables. Claro que somos valientes y vamos a asumir desafíos, como la reforma laboral y tantas otras medidas que necesita España, claro que sí. No vamos a jugar ni a mostrar actitudes dubitativas ni a utilizar términos como la flexiseguridad en la reforma laboral de 2012, con mayoría absoluta del Partido Popular, cuando lo que hicieron fue orientar el impulso de lo público a la precariedad laboral y a la temporalidad. Nosotros lo vamos a hacer con una orientación clara, que es proyectar medidas para canalizar la población joven al mercado laboral, con una estrategia y una

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 46

ley de formación profesional con un impacto muy potente en el ámbito económico —más de 5400 millones de euros— para canalizar esos recursos y cambiar radicalmente la realidad de nuestra formación profesional y del marco educativo. Eso es lo que hace este Gobierno, medidas concretas para situaciones y demandas concretas. Esa es la respuesta del Gobierno de España, la respuesta del Gobierno de España. (Aplausos).

Es muy fácil orientar toda una intervención a descalificar y muy difícil orientar las intervenciones a proponer, a tender la mano, a considerar el esfuerzo que se realiza desde la acción del Ejecutivo, desde los grupos parlamentarios, y en priorizar a la ciudadanía ante cualquier otra situación. Eso es lo difícil, y para eso hay que trabajar mucho y, precisamente, eso es lo que no se hace, eso es lo que no vemos en una oposición cada vez más irresponsable. Dice que vamos mal, dice que se dispara el gasto público, dice que las tasas de desempleo se disparan. Los indicadores que ha trasladado hoy aquí el presidente del Gobierno son reales. Estamos en una senda de recuperación económica, de recuperación del empleo; los indicadores son oficiales, se fundamentan en la evolución de la economía, lo dicen los organismos internaciones. Aquello que se reconoce en el exterior, que se reconoce en la Comisión Europea, que se reconoce en los organismos internacionales, aquí se niega, interesa negarlo; lo que no interesa es reconocer que este Gobierno está adoptando las medidas adecuadas para salir cuanto antes de esta situación. Y hay algo muy relevante. Hay una consideración en uno de los artículos de la resolución del Consejo Europeo que habla del compromiso del Consejo Europeo para evitar por todos los medios la utilización de los migrantes como arma arrojadiza en el marco de la Unión Europea. Deberían tomar muy buena nota de esa realidad, porque hasta en política migratoria han atacado a este Gobierno de España.

Señor Casado, en su última intervención desliza la voluntad de proponer medidas. Echamos en falta mano tendida, echamos en falta propósito de enmienda de la oposición que han realizado, echamos en falta liderazgo, echamos en falta oposición responsable. Desde esa perspectiva, este Gobierno y este grupo parlamentario, señor presidente, van a asumir con absoluta firmeza, con absoluto compromiso los dos años de legislatura que tenemos por delante; los vamos a asumir con una entrega absoluta. Este Gobierno va a estar a la altura de lo que demanda la ciudadanía sin ningún tipo de duda, en todos los ámbitos —he relacionado aquí el ámbito de la formación, de la educación, de la sanidad, de las inversiones, del gasto social—, con mesura. No olvidemos datos como las medidas que han permitido flexibilizar el margen de endeudamiento de los países en el marco de la Unión Europea precisamente para hacer frente a esta crisis, pero también con equilibrio y con responsabilidad en el gasto público. Eso lo va a hacer este Gobierno. Y este Gobierno —no les quepa la menor duda— y este grupo parlamentario van a priorizar la acción pública pensando exclusivamente en los españoles y en las españolas. Los mensajes grandilocuentes orientados a la búsqueda de la confrontación en este país no les van a dar resultado, no les van a dar resultado. Aquí lo que toca hoy es estar a la altura de lo que demanda España (aplausos), y eso es lo que está haciendo el presidente del Gobierno en Europa y en las relaciones internacionales, lo que están haciendo cada día los diferentes ministros y ministras en su acción de gobierno.

Presidente, tiene usted todo el apoyo y el respaldo de este grupo parlamentario. A seguir en la batalla, a seguir en la brega. Vamos a responder y vamos a estar a la altura de lo que nos demandan los españoles y las españolas.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Gómez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señorías, por su debate. Es verdad que no perdemos las buenas o malas costumbres en el debate. Aquí venimos a hablar de Europa y hay grupos parlamentarios que nos hablan de globalismos, de chinos, de ETA, en fin, de cuestiones que nada tienen que ver con el interés de los ciudadanos y las ciudadanas, pero trataré de responder a todos ellos.

Antes de entrar en materia y de responder concretamente a cada uno de los diputados y diputadas que han intervenido, sí quisiera hacer un ejercicio que me parece fundamental para saber exactamente dónde está ahora mismo España. Echemos la vista atrás, señorías. Creo que estamos ante un éxito colectivo, y lo digo sin autocomplacencia, siendo muy conscientes de que tenemos que seguir siendo prudentes ante la evolución de la pandemia. Es evidente, señorías, que hoy no estamos como hace un año. Hace un año, la

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 47

incidencia acumulada, por ejemplo, era de 524 casos por cada 100 000 habitantes a 14 días; hoy estamos por debajo de 60, es decir, 10 veces menos. La cifra de vacunación entonces era cero, no existían las vacunas, señorías, estábamos todavía pendientes en aquel momento de si había o no ensayos clínicos y cuál iba a ser el resultado de esos ensayos clínicos. Hoy hay, para ser exactos, 37 398 000 españoles y españolas vacunados con pauta completa, lo que representa el 89% de la población mayor de 12 años. (**Aplausos**).

Hace un año, señorías, por estas mismas fechas, había 728 000 trabajadores y trabajadoras en ERTE; hoy hay menos de 200 000. En noviembre de 2020, el paro estaba en el 16,26 % según la EPA; hoy está en el 14,57 %, y el paro juvenil se ha reducido en más de 9 puntos en un año. El empleo ha crecido en 854 100 personas en estos últimos 12 meses y las personas ocupadas superan por primera vez—insisto, por primera vez— desde antes de la crisis financiera de 2008 los 20 millones de ocupados, según la encuesta de población activa.

Hace un año, señorías, había restricciones y limitaciones a las reuniones esenciales en España. Los estadios deportivos estaban vacíos; había limitaciones a la circulación nocturna; el aforo en cines, en teatros, en espacios culturales y en centros comerciales estaba limitado; los horarios de apertura estaban restringidos, y el ocio nocturno estaba cerrado. La confianza de los consumidores hace un año, señorías, era del 55,7% en noviembre 2020; hoy es del 97,3%. Señorías, hace un año, en el puente de la Almudena, la comunidad en la que estamos, la ciudad en la que estamos sufría un cierre perimetral. No podemos olvidar que hemos llegado aquí gracias sin duda alguna a la responsabilidad, a la prudencia y a la vacunación, y eso es lo que debemos seguir haciendo: actuar responsablemente, mantener la prudencia y seguir vacunando sin Pausa. Es verdad que también estamos viviendo —aquí se hecho referencia por parte de distintos intervinientes— algunas tensiones económicas con algunos suministros y el aumento de los precios de muchas materias primas. Es verdad que nos estamos enfrentando a algo inédito. Hemos tenido que confinar, es decir, cerrar todas las economías para hacer frente a un virus, y ahora estamos haciendo una reapertura muy intensa, que ha hecho que la recuperación económica en muchos países sea muy intensa, y eso está generando, efectivamente, un desacople entre la oferta y la demanda.

Pero señorías, si echamos la vista atrás, con todo el esfuerzo, con toda la responsabilidad, con toda la prudencia, creo que podemos decir que estamos mucho mejor que hace un año y que estas Navidades van a ser las Navidades de la recuperación. Este sentimiento creo que podemos compartirlo todos, sin distinción de orientaciones políticas, señorías, porque todos al final hemos padecido el golpe de esta calamidad. Todos hemos tenido familiares, seres queridos, amigos, todos hemos sufrido el golpe de esta calamidad. Todos hemos padecido la tristeza del confinamiento, la angustia del aislamiento, la tragedia de los empleos perdidos, de los negocios que se cerraban y no sabíamos si iban a poder volver a abrirse, de las personas perdidas. Eso lo hemos sufrido todos, todos y cada uno de los que estamos aquí, con independencia de su color político, con la misma intensidad. Señorías, creo que todos tenemos que hacer una reflexión y celebrar la vacunación, la vacunación tan acelerada y sin parangón en ninguna otra parte del mundo, la reducción de los contagios, la liberación de los hospitales, la reactivación y la recuperación económicas, también el aumento del empleo, con las calles, señorías, mucho más alegres de lo que teníamos hace un año y la recuperación, lógicamente, de los abrazos y de las reuniones. Señorías, lo vuelvo a decir, y lo digo sin ninguna autocomplacencia, con toda la prudencia, con la máxima de las responsabilidades: esto es un éxito colectivo y yo me siento orgulloso de ser presidente del Gobierno de esta gran nación. (Aplausos).

Se ha hecho referencia por parte de algunos intervinientes a mis comparecencias. Yo simplemente quiero decir que en dos años, señorías, he comparecido ante ustedes en trece ocasiones; en veinticuatro meses, en trece ocasiones. Si buscamos cuál es el precedente inmediato de la anterior Administración y del presidente del Gobierno, Rajoy, en veinte meses compareció en cuatro ocasiones. Trece ocasiones frente a cuatro ocasiones. Hombre, esto es bastante evidente: 18 conferencias de presidentes realizadas por la actual Administración; cuando gobernó la anterior Administración me parece que fueron como mucho dos conferencias de presidentes las que se hicieron durante los años de Gobierno del Partido Popular. Por tanto, señorías, máximo respeto ante ustedes, máximo respeto a las Cortes Generales y, por supuesto, transparencia y rendición de cuentas por mi parte y también por parte del conjunto de miembros del Gobierno de España.

Señor Casado, fíjese, yo tengo una diferencia respecto a muchos de los españoles que le escuchan: me tomo en serio sus palabras, las escucho, las atiendo; para mí, la palabra que usted dice desde esta tribuna tiene su valor. No sé si muchos españoles después de escucharle tendrán mucha consideración a sus palabras y su valor, pero yo se la tomo. (**Rumores**). Y por eso, me gustaría, señoría, que aclarara lo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 48

siguiente públicamente, después de haberle escuchado: ¿España está en quiebra o está en recuperación? (Risas.—Rumores). ¿Estamos en quiebra o estamos en recuperación? Porque usted dice que España está en quiebra; está en quiebra, señoría, dice usted. Y yo le digo —respóndame, es un sí o un no—: ¿España está en quiebra o está en recuperación? Porque, claro, señoría, la economía española hoy está creciendo a tasas positivas, crea empleo —854 100 empleos en los últimos doce meses, 750 987 parados menos en los últimos siete meses— y la deuda pública se negocia a una prima de riesgo que es un 30 % inferior al día en el que llegamos al Gobierno. Por tanto, señoría, dígamelo usted, dígaselo a los españoles: ¿España está en quiebra o está en recuperación? (Aplausos). Dígamelo. Sube aquí y yo, en serio se le digo, le doy valor a sus palabras, me tomo en serio lo que dice, pero es que, claro, usted dice que hay 4 millones de parados, cuando los registros más recientes, señoría, están diciendo que hay exactamente —infórmense bien, señoría, usted y los que les hacen los papeles a usted y sus portavoces— 3257068 parados y paradas. (Rumores). Es absolutamente intolerable, tenemos que rebajar el número de parados, pero, señorías, no son 4 millones. ¿De dónde saca usted los 800 000 restantes? ¿De dónde saca usted los 800 000 restantes? Es que no es ni responsable ni sensato transmitir mensajes erróneos al conjunto de la ciudadanía española, y mucho menos jugar con las esperanzas de los ciudadanos y ciudadanas. Mire, ¿sabe quién gobernaba en nuestro país cuando España alcanzó el 27 % de tasa de desempleo? ¿Quién gobernaba? (Una señora diputada: ¡Zapatero!—Rumores). El Partido Popular, primer trimestre de 2013. (Un señor diputado: ¡Zapatero!—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿Saben en la bancada del Partido Popular cuál fue la tasa de paro juvenil en ese mismo trimestre, primer trimestre de 2013? Yo se lo recuerdo, señorías: el 57 % de paro juvenil. **(Protestas).** El 57 %. **(Varios señores diputados: Zapatero).** No, no, no, señorías, el señor Rajoy. Ahí están los datos, infórmense bien. **(Aplausos).**

Miren, tras la mayor recesión de la historia de nuestro país a causa de una emergencia sanitaria, señorías, del COVID-19, la tasa de paro en España es del 14,6 %, ha descendido casi 2 puntos en este último año. Ustedes me dirán que en términos relativos es inaceptable, seguimos teniendo una tasa de paro superior a la media europea, y yo les digo: tienen ustedes razón. Vamos a hacer lo indecible y más por reducir la tasa de desempleo, en particular la tasa de desempleo juvenil, pero, señorías: ¿estamos en quiebra o estamos en recuperación?, ¿se está creando empleo o no se está creando empleo en este país, señorías? Tenemos 20 millones de ocupados, de empleados, según la encuesta de población activa. No teníamos ese dato, señorías, desde antes de 2008. Ahí están los datos, ahí están los datos. (Rumores). No jueguen con las esperanzas ni, desde luego, utilicen la desinformación si quieren ser un partido que la gente se tome en serio cada vez que sube a esta tribuna a reclamar responsabilidad y rendición de cuentas al Gobierno de España.

Fíjese, la tasa de paro juvenil ha registrado la mayor caída de la historia en este tercer trimestre. Se sitúa en términos absolutamente intolerables, el 31 %, pero reconozcan ustedes también que hoy tenemos una tasa de paro juvenil inferior a la que heredamos en el año 2018, cuando llegamos al Gobierno. ¿Hay trabajo por hacer? Sin duda alguna, muchísimo, pero vamos por la senda correcta, señorías, vamos por la senda correcta. Fíjense, en octubre se registró el mayor incremento mensual de la afiliación a la Seguridad Social desde que existen registros oficiales. Nunca antes en nuestro país ha habido tantas personas trabajando según, en este caso, la Seguridad Social: 19 690 590 personas. Incluso teniendo en cuenta a los trabajadores que están en ERTE, la afiliación a la Seguridad Social se sitúa en unas 250 000 personas por encima del nivel de prepandemia y el paro se sitúa a niveles del año 2019. Y el éxito, señorías, no es casual; el éxito tiene que ver con los créditos ICO, el éxito tiene que ver con las prestaciones a los autónomos, el éxito tiene que ver con la protección a los trabajadores y trabajadoras gracias a los mecanismos de ERTE, el éxito tiene que ver con el ingreso mínimo vital y el éxito tiene que ver con unas políticas socialdemócratas radicalmente distintas de las que ustedes pusieron en marcha y defienden ahora aquí. (Aplausos).

En cuanto a la pandemia, yo no me pongo, señora Arrimadas, ninguna medalla; la medalla es para los españoles y las españolas y, en primer lugar, para los profesionales sanitarios de nuestro país. (**Aplausos**). Sin lanzar las campanas al vuelo, señorías, tenemos una incidencia acumulada por debajo de los 60 casos por cada 100 000 habitantes y una tasa de ocupación de camas COVID del 1,52%. Comparemos cómo están el resto de países en Europa: Bélgica está por encima de 800 casos. Señorías, he hablado con muchos líderes europeos y miran a España con envidia porque tenemos más del 80% de la población

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 49

vacunada —me refiero a la población diana— y una incidencia acumulada relativamente baja respecto a lo que ocurre ahora mismo en otras partes de Europa. Si es que el director de la Organización Mundial de la Salud en Europa, que estuvo el lunes pasado en Madrid con la ministra de Sanidad, puso en valor la estrategia española contra el COVID como un modelo para toda la comunidad internacional. Eso hizo, señorías. Y llega el señor Casado y dice: Es que eso no es responsabilidad suya. Claro, recordemos qué decía el señor Casado en diciembre del año pasado. Decía: A este ritmo, el señor Sánchez no llega al 70 % de población vacunada antes de que finalice el verano. Eso decía el señor Casado, que íbamos a tardar cuatro años. Esa es la capacidad de predicción que tiene el señor Casado respecto a la estrategia de vacunación. (Aplausos). Es curioso porque ahora que se ha logrado, la responsabilidad no es del Gobierno de España, pero si no se hubiese logrado, la responsabilidad sería del Gobierno de España. (Risas). En fin, es que es muy difícil tomarle en serio a usted, señoría, es muy difícil tomarle en serio.

Mire, la verdad es que la incidencia y la vacunación no son producto del azar ni tampoco del clima, sino que son el resultado, como he dicho en mi primera intervención, de una cogobernanza y de una unidad del Gobierno de España con los agentes sociales. Hemos logrado doce acuerdos que han garantizado paz social y serenidad al conjunto de la ciudadanía cuando peor lo estaba pasando, cuando estaba confinada en casa y ni tan siquiera podía reunirse con sus seres queridos. En segundo lugar, es gracias también al esfuerzo compartido que hemos hecho la Unión Europea —sí, señoría, ahí usted tiene razón—, el Gobierno de España y las comunidades autónomas, todas y cada una de las instituciones. Este es un éxito colectivo, no es un éxito del Gobierno, ni del Gobierno de las comunidades autónomas del PP, no, es un éxito de país y ustedes, señorías, deberían sentirse orgullosos de pertenecer a este país. La pregunta es —estoy seguro de que muchos españoles que nos estén viendo se la plantean—: ¿por qué les molesta tanto que España salga bien parada? ¿Por qué les molesta a ustedes que España consiga 140 000 millones de euros de los fondos europeos? ¿Por qué les molesta que España salga adelante y cree empleo con intensidad? ¿Por qué les molestan tanto las buenas noticias después de tantos meses de sufrimiento que hemos tenido en nuestro país? (Aplausos).

El Gobierno cumple, señorías, el Gobierno cumple —lo he dicho en muchas ocasiones— no solamente con algo que ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de situar a las personas en el centro. ¡Cómo no lo vamos a hacer ante una emergencia sanitaria, económica y social que nos ha llevado a unos índices de caída de la actividad económica tan inéditos como hemos tenido en el año 2020 y a la pérdida de compatriotas! Por favor, no juegue con los números de fallecidos, señoría; no juegue —como juega usted— con los números de fallecidos. Sea serio y respetuoso también con la memoria de las personas que han perdido la vida como consecuencia del COVID. (Aplausos). Este es un país serio, señoría; este es un país serio con profesionales serios, pese a la desinformación y a la demagogia que ustedes vierten cada vez que suben a esta tribuna. Pero este es un Gobierno que cumple, porque ha entendido que esta pandemia ha acelerado muchos cambios; lo estamos viendo en el ámbito de la energía. Antes lo ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco. ¡Claro que sí! A lo mejor, hace unos años tenía todo el sentido tener una formación de precios marginalista, porque los costes de las energías renovables y del gas estaban más o menos parejos, pero hoy no tiene ningún sentido. No puede ser que el precio de una materia prima, como es el gas, que es fundamental para el sector energético, esté ahora mismo condicionando la evolución del precio de la electricidad en nuestro país y también en el conjunto de países de la Unión Europea. Esto tenemos que cambiarlo.

Nosotros lo hemos entendido, señorías, hemos hecho una apuesta decidida por la transición ecológica, por una transición ecológica que tiene que ser justa. Hemos hecho una apuesta decidida por una actualización y una modernización de nuestro sistema educativo, porque entendemos que en el capital humano están todas las oportunidades que se puedan construir, tanto desde el punto de vista laboral como desde el punto de vista personal.

En definitiva, señorías, estamos cumpliendo con nuestra hoja de ruta, porque cumplir con nuestra hoja de ruta significa aprobar un ingreso mínimo vital, aprobar los ERTE, aprobar el salario mínimo interprofesional y subirlo, aprobar una nueva ley educativa, aprobar leyes que expandan las libertades, como la Ley de muerte digna, señorías. La pregunta que hay que hacerse es que, cuando el Partido Popular y la ultraderecha votan en contra de revalorizar las pensiones, es decir, votan en contra de los propios compromisos adquiridos por sus grupos parlamentarios en la Comisión del Pacto de Toledo, cuando dicen que no a subir el salario mínimo interprofesional, cuando dicen que no a leyes como la ley educativa, ¿ustedes qué intereses están defendiendo? (Aplausos). Porque no están defendiendo los intereses de los ciudadanos de a pie, no lo están haciendo. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 50

Señoría, le voy hacer una confidencia. Mire, muchos de los colegas con los que usted habla en esas reuniones previas a los consejos europeos, de la familia del Partido Popular, luego me comentan las cosas que usted dice del Gobierno de España en los foros europeos. Y tengo que decirle una cosa, señoría: ¡Me da vergüenza ajena! ¡Me da vergüenza ajena! (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie). Me da vergüenza ajena, señoría, que usted al final plantee que yo, como presidente Gobierno, voy a poder ir con dádivas repartiendo fondos a dedo. Pero, señoría, ¿no sabe que usted no solamente está haciendo un inmenso daño a la imagen y a la reputación de España fuera, sino que incluso está socavando la confianza de los ciudadanos en nuestro sistema democrático y dando la razón, precisamente, a aquellos que dicen que no quieren este sistema, que no funciona? Si es que da vergüenza ajena escucharle hablar de la evolución de la pandemia en nuestro país, de no reconocer ni un centímetro de mérito al Gobierno de España. Me da igual, hágalo por su país. Yo estoy orgulloso de ser español y estoy orgulloso de lo que está haciendo España en la estrategia de vacunación y en la respuesta de la pandemia, señoría. ¿Por qué le cuesta tanto a usted reconocerlo? ¿Por qué le cuesta tanto? (Aplausos).

No haga daño a España fuera de España, se lo dije una vez; no haga daño a España fuera de España, porque no es que deje usted mal a España, que la deja... (Rumores.—Una señora diputada: A ti.—Un señor diputado: ¡Mentiroso!).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Es lo que pasa siempre, cuando no hay argumentos se utiliza el insulto; esto es lo que pasa siempre. **(Aplausos).**

No hable mal de España porque deja mal a España, pero, sobre todo, señoría, queda usted mal. Señoría, se lo digo en serio, cuando yo tengo que escuchar algunas de las cosas que dicen colegas de usted... (Rumores).

Usted hace como su mentor, porque en diciembre de 1993, Felipe González —en una cumbre europea de Edimburgo, cuando estábamos negociando fondos estructurales y de cohesión, que precisamente cambiaron para bien a nuestro país, lo hicieron modernizarse y avanzar—, entonces presidente del Gobierno, sufrió el ataque de la oposición diciendo que era poco menos que un pedigüeño. Quiero recordarle, señoría, que España recibió de los fondos de cohesión 150 000 millones de euros a lo largo de 35 años. Eso es lo que recibió España entonces, gracias al esfuerzo de una Administración y de un presidente socialista. Hoy vamos a recibir 140 000 millones de euros en siete años, es decir, cinco veces y media más en términos anuales y vamos, lógicamente también, a hacer una gran modernización de nuestro país.

Yo lo único que le pido, señoría, es que arrimen el hombro, que dejen atrás los desplantes, las estridencias, los insultos, que trabajen codo con codo por España. Fíjese, si todo esto lo hemos logrado —al principio de mi intervención hacía una referencia a lo que hemos avanzado durante estos últimos doce meses— con ustedes poniendo palos en las ruedas, imagínese lo que podría hacer España si todos estuviéramos trabajando codo con codo y mirando en una única dirección. Yo le pido que usted reflexione, medite, considere si realmente lo que está haciendo beneficia al país o no.

El señor Abascal ha venido aquí a hablar de su libro, nunca mejor dicho. Él venía aquí: Me da igual Europa, me da igual... Hoy no ha hablado de los chinos, pero entiendo que los chinos también son los culpables del COVID; eso lo damos por hecho, ¿no, señor Abascal? Usted ha dicho que las mujeres, el colectivo LGTBI, los rojos —lógicamente—, los migrantes... ¿Greta Thunberg también es culpable? En fin, la lista de enemigos para usted, señoría, no para de aumentar, pero cada vez que le escucho hablar de España, cada vez es más reducida, pobre y pequeñita la España que usted defiende, señoría. (Aplausos).

Considera usted una virtud, porque es lo que está haciendo, ir contra los grandes consensos. Usted ataca el consenso feminista porque considera que ahí puede rascar algún voto; usted ataca el consenso climático, incluso lo llama conciliábulo climático; usted ataca, por supuesto, la agenda multilateral, la Agenda 2030, que no es un invento del Gobierno de España, es un acuerdo de todas las grandes naciones en el seno de Naciones Unidas. Cuestiona la agenda multilateral; hablar de la Agenda 2030 no significa sino hablar de la igualdad entre hombres y mujeres, de acabar con la pobreza infantil, de lograr la cohesión social y territorial. En definitiva, señoría, todas aquellas cosas que usted está criticando al criticar la Agenda 2030 son cuestiones que forman parte, como bien ha dicho usted, de la agenda principal, tanto a nivel global como a nivel de España.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 51

Habla del conciliábulo climático y, por tanto, habla usted del negacionismo climático. Esto me hacía reflexionar también sobre algo que vi en las redes sociales de una entrevista que usted hizo —creo recordar— con un periodista muy independiente, con Jiménez Losantos, que le preguntaba a usted directamente, le interpelaba y le preguntaba al señor Abascal si se había vacunado o no se había vacunado. ¿Cuál fue la respuesta del señor Abascal? Bastante sorprendente, porque él es una persona muy asertiva siempre: no dijo ni sí ni no, sino todo lo contrario. Luego, ya matizó y dijo que él sí se había vacunado, pero dejó la puerta abierta... (el señor Abascal Conde pronuncia palabras que no se perciben). Ah, ¿no se ha vacunado? Ah, que no lo tiene usted que decir, que no lo quiere decir usted. (Rumores.—Risas.—El señor Abascal Conde: Ahora subo yo). Este es el problema, señoría, que usted niega la evidencia del cambio climático como niega también la aportación de la ciencia a la respuesta a la COVID, ese es el problema. (Aplausos). Me pregunta: ¿Cuál es el programa del Gobierno de España en relación con el cambio climático? ¡No será porque usted no lo ha visto en los debates aquí del resto de miembros del Gobierno! Pues, claro, el plan del Gobierno es una ley de cambio climático, la primera que se ha aprobado en la historia de nuestra democracia; un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, que ha recibido las mejores consideraciones y la mejor de las valoraciones por parte de la Comisión Europea; una estrategia de economía circular; la dedicación del 40 % de los fondos europeos a todo lo que tiene que ver con la transición ecológica y digital en un 30 y un 40 %, respectivamente. En fin, todo esto es la agenda que apoyan los jóvenes, señoría. Yo no sé muy bien cuando usted reivindica el apoyo de los jóvenes... Los jóvenes están en esta agenda, señoría, los jóvenes del mundo y los jóvenes de España. ¿O no se acuerda de las manifestaciones de los jóvenes los viernes, precisamente exigiendo acciones climáticas por parte de las instituciones? (Aplausos). Claro. Hay algo que usted ha dicho y que —sin compartirlo— el Gobierno de España considera y tiene muy en cuenta. Claro que sí, esta transición ecológica genera, como la digitalización, muchas incertidumbres y hay gente que considera que esto puede ser la puerta a la exclusión. Por eso, creo que es muy importante utilizar el adjetivo de justa en la transición ecológica y en la transición digital, y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, y para eso también pedimos el apoyo de los grupos parlamentarios.

Su modelo es Hungría. Eso es, más o menos, lo que ha venido a decir usted, que su modelo es Hungría. Mejor dicho, vamos a ser justos con los húngaros y con los polacos: su modelo es el Gobierno húngaro y su modelo es, también, el Gobierno polaco. Pues el modelo de España, el modelo de este Gobierno —y estoy convencido también, señoría, que el de la mayor parte de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país— es el sistema democrático y liberal que defiende Europa, que defienden la mayor parte de países europeos y de gobiernos europeos. (Aplausos). Si jugamos todos en el mismo equipo y jugamos todos al mismo deporte, estaremos de acuerdo, señoría, en que debemos tener y reconocer al mismo árbitro. Lo que no puede ser es, como han hecho en este caso las autoridades polacas, no reconocer al árbitro común que es, precisamente, las instituciones comunitarias y, en este caso, el Tribunal de Justicia Europeo. Esto es lo que defiende el Gobierno de España, lo que yo defendí en ese debate en el Consejo Europeo, y a mí me sorprende... Bueno, de usted no me sorprende ya casi nada, después de haberle escuchado aquí —usted que habla tanto— estos dos años. Hoy se cumplen dos años del resultado electoral del 10 de noviembre de 2019. Usted tacha a este Gobierno de ilegítimo. En fin, me causa pavor pensar qué sería, para usted, un gobierno legítimo en nuestro país. (Aplausos). Probablemente, nada que ver con lo que tenemos ahora mismo, después de la Constitución del 78. Pero créame, señoría, que lo que nosotros hemos puesto en cuestión y lo que he criticado de manera franca, pero también constructiva, con mi homólogo polaco es que no se puede atacar la independencia del Poder Judicial y, desde luego, lo que no se puede hacer es cuestionar. (Rumores). Sí, claro que sí, señorías. ¿Por qué se ríe usted, señoría, si hasta el Tribunal Supremo les ha dicho que no pueden ustedes judicializar la política, como lo están haciendo desde que irrumpieron en estas Cortes Generales, al igual que ha hecho el Grupo Parlamentario Popular? (Aplausos). En todo caso, por acabar, la verdad es que yo creo, cuando le escucho, señoría —se lo digo con todos los respetos—, que ustedes no van a salvar a España, a España hay que salvarla de ustedes. (Aplausos).

Al señor Echenique le agradezco que se ciña al orden del día porque creo que, después de lo que hemos escuchado del señor Casado y del señor Abascal, por fin podemos entrar en materia. Yo creo que, como bien ha hecho usted referencia, el proyecto europeo tiene enormes virtudes. Una de ellas es, precisamente, hablar del Estado del bienestar. El Estado del bienestar, al final, efectivamente ha propiciado y ha permitido que la gente pudiera acceder a la vacuna no por el tamaño de su bolsillo, sino precisamente por su grado de exposición y vulnerabilidad a este COVID-19. Yo creo que este es uno de los grandes

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 52

logros de la democracia española y del continente europeo. Gracias a los profesionales sanitarios y gracias también, señoría, a que los españoles —lo digo en muchas ocasiones y no me cansaré de repetirlo— han considerado la vacuna como un derecho y como un deber, porque todo derecho tiene su deber y, al final, los ciudadanos no han hecho caso a las patrañas, han hecho caso a la ciencia y, por tanto, se han vacunado de manera masiva.

Usted ha hecho referencia a la ampliación de la Unión Europea. Fíjese que aquí de lo que estamos hablando no es de la adhesión de estos países a la Unión Europea, sino de abrir una negociación para poder iniciar todo el proceso de preadhesión de los Balcanes Occidentales a la Unión Europea. Yo creo que esto es clave para la estabilidad de Europa, también desde el punto de vista geopolítico, porque ese espacio, si no lo ocupa Europa, lo van a ocupar otras potencias que no quiero mencionar pero imagino que usted las tiene en mente. Y, desde luego, el Gobierno de España siempre ha abogado por esa ampliación. Probablemente también porque nuestro país no fue uno de los fundadores de la Unión Europea, entramos en los años ochenta del siglo pasado, y por eso tenemos una empatía mayor con países que están llamando a las puertas de la Unión Europea para poder formar parte de este club.

En relación con las migraciones, señoría, comparto en parte lo que ha dicho y quiero decirle, además, que el punto que se trató en el Consejo Europeo tiene mucho más que ver con la dimensión exterior, porque esa fue la propuesta que hizo el Consejo a instancias del Gobierno italiano. Además, es fundamental, señorías -y eso es lo que yo defendí-, que articulemos instrumentos financieros para mejorar las capacidades de respuesta en el control frente a la migración irregular en los países de origen y países de tránsito. Creo que la prevención es fundamental para no encontrar episodios como los que estamos viviendo en nuestras fronteras y en otras partes de Europa. Creo que es razonable que el Gobierno de España pida un acuerdo equilibrado en el pacto de migración y asilo, es decir, entre la responsabilidad y la solidaridad. Creo que usted tiene toda la razón cuando habla de que tenemos que fomentar —porque tenemos ahí el desafío demográfico— una migración regular. Detrás de usted, por ejemplo, hay un ministerio, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que propicia precisamente —en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones— toda esta política migratoria circular. Pero también convendrá conmigo, señoría, que no podemos aceptar la migración irregular, que no podemos aceptar que haya mafias que trafiquen con seres humanos. Aquí hablamos en muchas ocasiones de la gente que llega a nuestras costas, pero nos olvidamos de que estas mafias hacen peligrar a muchos seres humanos, que pierden sus vidas en el Mediterráneo, en el Estrecho o en la ruta atlántica cara a Canarias. Por tanto, creo que es incluso de humanidad que tengamos un mensaje claro, inequívoco y rotundo contra las mafias que trafican con los seres humanos.

El debate de reglas fiscales, señoría, lo abriremos. Estamos ante un momento, desde el punto de vista político, en Europa muy interesante. Vamos a definir las reglas fiscales de aquí a los próximos veinte o treinta años. Creo que podemos estar de acuerdo en que si Europa quiere liderar esa transición ecológica y quiere acelerar los plazos para lograr ese punto y medio de aumento de la temperatura a final de siglo en el conjunto del planeta y ser nosotros los adalides de esa mitigación y adaptación al cambio climático, evidentemente, tendremos que ver cómo eso se asienta en nuestra contabilidad nacional, si la inversión pública verde, la inversión pública digital tienen o no que computar en el déficit o en la deuda pública. Este es el debate y sabe que nosotros—porque además hemos circulado algunas propuestas a nivel europeo—estamos en ese debate. Una de las grandes tareas de la Administración durante los próximos años va a ser cómo vamos a entender la consolidación fiscal y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento si queremos realmente abordar, desde una perspectiva de justicia social y territorial, todo lo que representa el cambio climático y la transformación digital.

Al señor Rufián le agradezco mucho que explicite desde el principio no confundir los debates. Una cosa es la evolución de los precios de la energía y otra tiene que ver con el uso de las energías limpias y el debate sobre cómo mitigamos y cómo nos adaptamos a una realidad, que es el cambio climático. Creo que en ese debate, señoría, podemos coincidir. En muchas ocasiones he tratado de trasladar a la ciudadanía española —y me voy a permitir entrar en este detalle también con usted— que la propuesta energética que está desplegando el Gobierno de España de tres años a esta parte es una propuesta estratégica, estructural, de reforma, es decir, que todo lo que está haciendo el Gobierno ahora a través de reales decretos-leyes para responder con prontitud al alza del precio de la energía en los mercados mayoristas no deja de ser una parte de un todo mucho más amplio en el cual está el Gobierno desde hace ya tres años. Hemos hecho reformas estructurales. Antes hacía referencia a que levantamos el castigo, a través de ese impuesto al sol, al autoconsumo; a que hemos reducido también, señoría, todos los trámites

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 53

burocráticos para que se pueda incentivar el autoconsumo en los hogares; a que se ha aumentado la penetración de las energías limpias en nuestro sistema eléctrico; al hecho de que también estamos haciendo una apuesta decidida por la transformación y la modernización de nuestra industria.

Decía el señor Esteban, y además con mucho tino, que efectivamente tenemos que ver qué energías utilizamos en esta transición, si el gas... Yo estoy de acuerdo, pero también creo que todos podríamos compartir que estaríamos haciéndonos un flaco favor y sería bastante contradictorio con nuestros compromisos climáticos de neutralidad, ya no digo con España sino con Europa y el conjunto del planeta, si siguiéramos invirtiendo en infraestructuras que lo que hacen es incentivar el uso de combustibles fósiles. En ese sentido, señorías, creo que la apuesta que está haciendo el Gobierno de España por las energías renovables, incluso hasta por energías que puedan parecer ciencia ficción como el hidrógeno verde, es el camino que tenemos que continuar si realmente queremos, uno, mitigar y adaptarnos al cambio climático y, dos, tener facturas de la luz en nuestros hogares y en la industria mucho más competitivas que las que tenemos actualmente. Seguir dependiendo de energías de combustible fósil, señoría, es ponernos en manos de unos intereses geopolíticos y geoestratégicos que en nada son coincidentes con el interés de los ciudadanos españoles, que es precisamente abordar esta transición ecológica.

Decía que estamos haciendo reformas estructurales, pero también estamos protegiendo a los consumidores vulnerables. Lo he dicho en muchas ocasiones cuando me he subido a esta tribuna: tenemos 1 200 000 hogares protegidos con el bono social térmico. Hemos aprobado hace muy pocos días en el Consejo de Ministros una partida de 100 millones de euros para que, ahora que entra el invierno, esos consumidores vulnerables por el alza del gas puedan tener un apoyo extra de más de 90 euros para hacer frente al pago de la factura del gas. Hemos aprobado el consumo mínimo vital en el ámbito de la energía y, gracias al escudo social, hemos prorrogado también la prohibición de cortar el suministro eléctrico y energético a los hogares vulnerables. En definitiva, señorías, estamos haciendo esas reformas estructurales de cara a la transición ecológica, pero lo estamos haciendo con la máxima justicia social.

También hemos rebajado impuestos. He escuchado al señor Casado decir: Baje usted impuestos. Pero, bueno, si hemos bajado impuestos, señoría. Bien lo sabe la ministra de Hacienda, que nos está costando una merma en la recaudación de más de 2000 millones de euros; si esto lo está haciendo ya el Gobierno de España. Lo que hicieron ellos cuando gobernaron fue, precisamente, subir los impuestos y crear otros nuevos que luego echó abajo el Tribunal Supremo y ahora tenemos que pagar 1600 millones de euros de las arcas públicas como consecuencia de la nula política energética que hizo el anterior Gobierno. (Aplausos).

El compromiso es ese, señorías: los españoles, cuando termine el año 2021, van a pagar una factura promedio de la luz que va a ser semejante, descontada la inflación, a la que se pagó en el año 2018. En esto, como en otras muchas cosas, señorías, mal que le pese a la oposición, el Gobierno va a cumplir, va a cumplir. (Aplausos).

No puedo estar más de acuerdo con algo que ha dicho el señor Rufián sobre la autonomía estratégica. Yo creo que es una de las grandes reflexiones que tenemos que hacernos en Europa. España ha planteado junto con Holanda —fíjese, tampoco tenemos mucho que ver con ellos desde el punto de vista ideológico; me refiero al Gobierno holandés— una posición común, que hemos hecho circular al resto de países europeos, sobre lo que significa para nosotros la autonomía estratégica. Y la autonomía estratégica significa que no podemos volver a sufrir la carestía de material esencial para hacer frente a potenciales pandemias —recordemos todos lo que supuso la carestía de geles y de mascarillas— o cuestiones que tienen que ver, como he dicho en mi primera intervención, con la ubicación en el continente europeo y, por qué no, en España —en eso está trabajando el Gobierno de España—, de microprocesadores y de microchips, de una industria que, efectivamente, está muy vinculada con el sector del automóvil o con la nueva economía que están naciendo.

Señora Nogueras, dice un 52 %, pero yo se lo recuerdo: es el 27 % del total del censo catalán; el 27, no el 52 %. El Gobierno cumple, señorías, y la cuestión es por qué votan ustedes que no a unas políticas que van dirigidas al conjunto de la mayoría social de Cataluña y de España. Ustedes votan que no y presentan una enmienda a la totalidad a unos presupuestos que, precisamente, lo que hacen es cumplir con el Estatuto de Autonomía catalán en todo lo que tiene que ver con la inversión pública. Es bastante paradójico y contradictorio, señoría, que usted critique al Gobierno de España por no invertir y vote en contra de aquellos presupuestos que lo que hacen es invertir en Cataluña y cumplir con lo fijado en el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Pero, en fin, es que ustedes son así y su planteamiento es este, decir que no a todo y votar que no a todo, pero esa no es una política útil para Cataluña ni para los catalanes.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 54

Usted hace referencia, efectivamente, a que hay un problema de transposición de directivas. Lo compartimos; de hecho, en este último Consejo de Ministros hemos aprobado un real decreto-ley, una suerte de ómnibus, precisamente para transponer muchas directivas. Yo no quiero mirar atrás, pero coincidirá conmigo en que esto es una herencia recibida. Aquí ha habido una anterior Administración, un Gobierno del Partido Popular, que nos situó a la cola en la transposición de directivas comunitarias, y lo que está haciendo el Gobierno de España ahora es acelerar los trámites para llegar a cumplir con la media de la Unión Europea en la transposición de directivas.

Dice que no son unos presupuestos para los jóvenes. Yo creo que invertir más de 12 000 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado para los jóvenes o poner en marcha un bono para los jóvenes de menos de 35 años de 250 euros al mes para que puedan emanciparse a edades más tempranas son políticas vinculadas con los jóvenes; también el bono cultural para aquellos que tengan más de 18 años. Se ha cuestionado por parte de la oposición, en este caso, que poco menos que esto lo hago para comprar no sé qué votos. No digo usted, me refiero a nuestros amigos de la derecha, que dicen que son políticas peronistas y chavistas. En fin, si lo hace Feijóo no son políticas peronistas ni chavistas; si lo hace Pedro Sánchez, efectivamente, lo son. (Aplausos). Esto es lo que ocurre.

Señor Bel, en relación con su pregunta sobre cuál es el *mix* energético, tenemos la Ley de Cambio Climático, tenemos el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima donde usted puede perfectamente saber cuál es el *mix* energético que plantean tanto Europa como España.

Claro que ha habido dos salidas a esta crisis. Yo hace pocas semanas compartía en un foro que en 2021 habíamos llegado por primera vez desde el año 2007 a más de 19 millones de afiliados a la Seguridad Social. Es decir, hemos tardado más de una década en recuperar los niveles de empleo previos a la crisis financiera y, efectivamente, en este caso hemos recuperado esos niveles de empleo previos a la pandemia en un tiempo mucho más acotado y mucho más corto, y eso tiene que ver con las políticas económicas que ha puesto en marcha Europa y que ha puesto en marcha también el Gobierno en España. Creo que esto demuestra que hay, efectivamente, dos salidas diferentes, que, desde el punto de vista equitativo, está claro que son radicalmente distintas, pero también desde el punto de vista de la eficiencia económica, porque hoy podremos estar discutiendo cuánto crecemos o cuánto no crecemos, pero lo que no se puede discutir es que España está recuperando sus niveles previos de actividad económica y que tenemos 20 millones de trabajadores y trabajadoras empleadas en nuestro país, algo que no teníamos desde hace casi catorce años.

Al señor Errejón quiero decirle que le agradezco la consideración que hace de la evolución de la pandemia y de la vacunación y que, de verdad, no hagamos el caldo gordo a algunos discursos que no son verdad; que no son verdad. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los compromisos que tiene el Gobierno de España con la Comisión Europea son públicos. Hay absoluta transparencia. Están recogidos en ese Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. ¡Si se conocen todas las reformas que vamos a hacer, señoría! Fíjese, lo que se ha firmado —que es un poco en lo que está la derecha para ver cómo desinforma y también algún medio de comunicación vinculado con ese espectro ideológico— es lo que se llama el acuerdo operacional, que se va a hacer público hoy a las cuatro de la tarde. Aquellos que tengan curiosidad por leerlo —usted la tendrá, otros seguro que no porque están en la desinformación— verán que es absolutamente transparente y que no hay ninguna novedad, señoría. Al contrario, hay que felicitarse de que el Gobierno de España vaya a ser de los primeros países de la Unión Europea en recibir los fondos europeos. Por cierto, la señora Arrimadas pregunta por el grado de ejecución de los fondos europeos. Pues, según me dice la ministra de Hacienda, ahora mismo en créditos autorizados estamos en un 63 % y en grado de ejecución, en un 30 %, y es el primer año en que estamos poniendo en marcha los fondos europeos, que es un instrumento que lógicamente está tensionando los controles administrativos tanto del Gobierno de España como del Gobierno de las comunidades autónomas.

Por tanto, señor Errejón, de verdad, las reformas son las que son, están en el Plan de Recuperación, Trasformación y Resiliencia, y tienen que ver con muchos ámbitos, desde luego con el laboral y el de las pensiones, pero también con el climático, el de la educación y el de la digitalización de la Administración pública. En definitiva, creo que estamos ante una gran oportunidad, y así me gustaría trasladárselo al conjunto de sus señorías. Tenemos una gran oportunidad, porque tenemos recursos y apetito inversor privado, para apalancar medio billón de euros precisamente en esa inversión privada para hacer una gran transformación de nuestro país, y en eso, señoría, agradezco y mucho el apoyo de su grupo parlamentario.

El señor Rego dice: necesitamos una nueva regulación del sector eléctrico. Pero es que en eso está el Gobierno de España, señoría, en el marco europeo; al menos reconózcalo. Tanto yo como la

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 55

vicepresidenta tercera del Gobierno y la vicepresidenta Calviño hemos estado impulsando este debate en todos los ámbitos sectoriales y políticos al máximo nivel. ¿Tenemos claramente que cambiar nuestro sistema de funcionamiento eléctrico? Es evidente. ¿Tenemos que abordar el fenómeno de la especulación en el mercado de emisiones de CO₂? Estoy completamente de acuerdo con usted. ¿Tenemos también que apostar por las compras conjuntas, como ha defendido el Gobierno de España, al igual que hicimos con las vacunas, por ejemplo, con el gas porque vamos a aumentar nuestra capacidad de negociación con los países productores de gas? Creo que también. Y ahí es donde está el Gobierno de España, pero lo que no puedo aceptar es que usted diga que los Presupuestos Generales del Estado lastiman o hay una suerte de agravio con Galicia. Hombre, usted podrá decir que es insuficiente porque a usted todo le parece insuficiente para Galicia. Si por usted fuera el cien por cien de los Presupuestos Generales del Estado estaría en Galicia, pero desde 2019, año en el que yo llegué al Gobierno, hasta el año 2022, Galicia habrá recibido un 27,1 % más de los recursos que los últimos cuatro años de la administración del Partido Popular. En 2020, Galicia ha recibido 735 millones de euros del Fondo COVID, 17 millones de euros del Fondo Social Extraordinario y 17,3 millones de euros del Plan de medidas económicas extraordinarias. Se podrá decir que son muchos millones euros, ¿para qué han servido? Han servido, entre otras cuestiones, señorías, para garantizar los recursos suficientes a la atención primaria en muchísimos territorios y hacer frente con una mayor eficacia al embate de la COVID. Yo creo, señoría, que los Presupuestos Generales del Estado para 2022 son beneficiosos para Galicia, al igual que para todos y cada uno de los territorios de nuestro país, y me gustaría, a diferencia de lo que nos ocurrió en la anterior tramitación parlamentaria, que ustedes pudieran votar que sí a estos presupuestos.

En cuanto a la reforma de las pensiones, señoría, lo que estamos haciendo es seguir a pies juntillas las recomendaciones del Pacto de Toledo; es lo que está haciendo el Gobierno de España y es lo que ha comprometido con Bruselas. Desde luego, creo que al menos podrá reconocer como un activo de este Gobierno que si hubo una contrarreforma del sistema público de pensiones en 2013, donde se rompieron todos los puentes entre los agentes sociales, hoy hay un Gobierno que ha reconstruido ese consenso, y eso es un mérito, al menos reconózcalo, del actual Gobierno.

La señora Arrimadas habla de la pandemia, alerta de que tenemos que seguir preocupados, ser prudentes. ¿No? ¿No dice eso? (La señora Arrimadas García hace gestos negativos). ¿No? ¿Entonces qué dice usted, que está todo mal? No sé, lo hacía, señoría, como un guiño a tenderle la mano, pero está tan acostumbrada a decir que no al Gobierno de España que incluso cuando le decimos algo positivo nos lo critica. (Aplausos). En fin, yo simplemente querría hacerle unas matizaciones en cuanto a la unión de la salud. Estamos de acuerdo en, efectivamente, ese impulso al HERA europeo, que es una suerte de CCAES español. Por cierto, el CCAES español, señoría, lo vamos a reforzar, tal y como emanó de las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción que los distintos grupos parlamentarios tuvieron a bien poder formular. Le hago simplemente dos matizaciones en relación con la tarjeta única. Lo que hay es una tarjeta interoperable —me recuerda la ministra de Sanidad— en tarjeta sanitaria, en recetas, en historia clínica, en el Registro Estatal de Vacunación... Hay interoperabilidad. También le quiero recordar que hace muy pocos días en un Consejo de Ministros aprobamos 220 millones de euros para impulsar la salud digital, la digitalización, y por tanto mejorar la coordinación entre las distintas comunidades autónomas en un ámbito tan importante como es el Sistema Nacional de Salud.

Sobre los fondos europeos dice usted que convoquemos una Conferencia de Presidentes. Hay convocada ya una Conferencia de Presidentes, que la vamos a celebrar precisamente en la isla de La Palma; estamos pendientes de si es en el mes de diciembre o en el mes de enero, en función lógicamente de la agenda de los presidentes y presidentas autonómicos, también del jefe del Estado, y, por supuesto, pendientes de la evolución y la erupción del volcán. Creo también que, en relación con el grado de ejecución de los fondos europeos, ya le he dado cuenta sobre ello.

Usted hace referencia a este supuesto reparto de puestos entre distintos grupos parlamentarios. Usted puede criticar lo que quiera, está en su derecho, es su legitimidad; puede usted hacer lo que quiera. Mi deber —y es lo que le he pedido siempre al Grupo Parlamentario Popular— es tratar de hacer cumplir la ley. A usted a lo mejor la ley no le gusta, a lo mejor a usted la Constitución en este ámbito no le gusta. Es legítimo, claro que sí, es que las mayorías están establecidas en la Constitución y en la legislación. Por tanto, a usted no le gustará, bien, perfecto, pues ojalá tengan ustedes una mayoría mucho más amplia, sean a lo mejor un poco más útiles y a lo mejor llegan ustedes a tener poder para cambiar esa legislación. Pero mientras tanto lo que tendremos que hacer es cumplir con la legislación. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España. Yo no he reprochado al Partido Popular que llevemos

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 56

—lo tengo aquí apuntado— 1072 días de bloqueo en la renovación del Consejo General del Poder Judicial. A mí no me gustan algunos de los candidatos que ha propuesto el Grupo Parlamentario Popular para algunas instituciones tan importantes como el Tribunal Constitucional, pero el deber del Gobierno de España —y agradezco además la responsabilidad de los grupos parlamentarios de Unidas Podemos y del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara— es salvar el acuerdo para renovar las instituciones constitucionales y permitir que se desbloquee y se renueven estas instituciones. (Aplausos). Eso es lo que hace el Gobierno de España.

Usted ha puesto el acceso a la vivienda como uno de los elementos importantes. Vamos a presentar un anteproyecto de ley, la primera ley estatal de la vivienda. Ustedes han presentado una enmienda a la totalidad hasta incluso a estas ayudas directas a los jóvenes que hemos puesto en marcha. Y habla de si tenemos que rebajar impuestos en la factura de la luz. Lo estamos haciendo, señoría. Por decirlo de una manera muy sintética para que usted lo tenga claro, en la factura de la luz hay tres ejes, tres pilares: el coste de la energía, los costes fijos y los impuestos que pagan los españoles. Al final del año nosotros vamos a haber rebajado en impuestos un 61 % en esa factura de la luz y un 50 % de los costes fijos. Ese es el compromiso del Gobierno de España con los ciudadanos de a pie y con evitar que pueda impactar en el bolsillo de los ciudadanos de una manera excesiva el alza de los precios de la energía.

Al señor Esteban le agradezco que se ciña tan bien al orden del día, al debate, con independencia de que efectivamente haya hecho sus consideraciones finales sobre los Presupuestos Generales del Estado y sobre algunas reformas, como por ejemplo la reforma laboral o la reforma del sistema público de pensiones. En relación con la autonomía estratégica, cuando hablaba usted del sector de la automoción, hablaré con la ministra de Industria, Comercio y Turismo. Usted dice que es en octubre cuando se han reunido por última vez. (El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben). ¿Cuándo ha dicho usted? (El señor Esteban Bravo: Que no se han reunido). Ah, que no se han reunido. Pues hablaré con ella para que se produzca esa reunión. De todas formas, le diré que hace muy pocas semanas yo tuve ocasión de reunirme con la junta directiva de Anfac, donde se plantearon algunos temas importantes, uno que tiene que ver con el cambio de gobernanza en lo que es la extensión de los cargadores para el impulso y el incentivo a los vehículos eléctricos. También me plantearon algo que ya hemos aprobado en Consejo de Ministros, que se pudieran utilizar las ayudas Moves para las flotas de empresas, por ejemplo. Eso se planteó y ya lo hemos aprobado. Y se plantearon cuestiones que tenían que ver con el proyecto estratégico del vehículo eléctrico y conectado. Lo que quiero decirle —y así se lo dije también a la junta directiva de Anfac y se trasladará cuando se reúna la Mesa de Automoción— es que el compromiso del Gobierno de España es que antes de que termine este año habremos lanzado ya las convocatorias para el proyecto estratégico del vehículo eléctrico y conectado. Vamos a ser el primer país y, desde luego, como saben ustedes, vamos a dedicar muchos recursos económicos a la gran transformación y modernización de nuestro sector de la automoción. Y aguí hago un breve paréntesis en relación con algo que han dicho otros grupos parlamentarios, porque poco menos que vienen a identificar los fondos europeos con el IBEX. No es así ni el planteamiento que ha hecho el Gobierno de España en el diseño de los fondos europeos es vincularlos con las grandes empresas. Hay un pilar específico dedicado a las pequeñas y medianas empresas. Y cuando estamos hablando del vehículo eléctrico conectado, no estamos hablando solo de las grandes marcas de la automoción, estamos hablando de toda la industria de componentes, donde tenemos grandes empresas, pero también tenemos medianas y pequeñas empresas. Con lo cual, si queremos hacer justicia —no lo digo por usted, señor Esteban, sino por otras intervenciones—, creo que tendríamos que ser más objetivos en cuanto a dónde estamos y cómo estamos destinando estos fondos.

Compartimos, señoría, el diagnóstico que usted hace de la industria electrointensiva, de los riesgos que tiene, de los fallos que tiene el sistema eléctrico en nuestro país, del marco europeo, que tiene que ser revisado. No voy a entrar en ello, simplemente quiero recordarles que, efectivamente, aprobamos un Estatuto electrointensivo en diciembre de 2020 —también gracias a ustedes—, que aprobamos un Fondo de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas con 200 millones de euros, que hemos rebajado impuestos —no voy a hacer referencia de nuevo ello— y también que, como he anunciado en mi primera intervención, hemos destinado 900 millones de euros más, hasta llegar a 2000, de la recaudación proveniente de las subastas de emisiones de CO_2 , precisamente para cubrir los costes de nuestro sistema eléctrico. Por tanto, la clave —más allá de algunos debates que usted ha suscitado en el ámbito europeo sobre los que le agradezco su apoyo y que, desde luego, nosotros vamos a seguir impulsando— es que la industria electrointensiva tenga PPA de largo plazo, como usted ha dicho, y precios estables. Para eso,

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 57

el estatuto y el Fondo de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas les plantea ese marco de estabilidad y certidumbre. Pero entiendo perfectamente sus dudas y el Gobierno de España —créame, usted lo sabe— está trabajando intensamente en ello.

La señora Aizpurua me reprocha que no haga referencia a Kosovo. Pues, señoría, Kosovo; Kosovo. De hecho, alguna vez que me han preguntado por esta cuestión —y he hecho una rueda de prensa a propósito de la cumbre en Eslovenia— lo que he dicho es que es importante trabajar por que Serbia y Kosovo lleguen a un acuerdo lo antes posible. Entiendo que en muchas ocasiones todo este debate, al final, para algunos es traer el agua a su molino, pero, señoría, pinta de Milosevic yo no tengo, ¿no? Lo digo porque hay que salvar las distancias y conocer cuáles son las circunstancias históricas de Kosovo, de la antigua Yugoslavia, de Serbia, de España, de Cataluña o del País Vasco, como ustedes han hecho referencia. (Aplausos).

Usted hace referencia a la cumbre de Glasgow y hace una impugnación al sistema. Yo puedo compartir con usted que haya que mejorar, y mucho, el sistema, pero tampoco deja muy claro cuál es su sistema alternativo. ¿Es el sistema comunista? Pregunto, no lo sé, simplemente le pregunto. Señoría, recordaba en mi primera intervención que este es un Gobierno que desde el primer minuto aprobó una declaración de emergencia climática en nuestro país. Se podrá decir que estamos suficiente o insuficientemente comprometidos con la transición ecológica, pero creo que usted compartirá conmigo que no ha habido ningún Gobierno en la historia democrática de nuestro país que se haya tomado tan en serio la acción climática desde el punto de vista institucional y también de los recursos económicos y de la producción legislativa. Aquí se hacía referencia antes a que hoy es 10 de noviembre, segundo aniversario de las elecciones generales, pero no se constituyó el Gobierno de coalición hasta principios del año 2020, justo antes de la pandemia. Desde entonces, señoría, hemos hecho una producción legislativa vinculada con el cambio climático creo que formidable, y esto hay que reconocerlo. Y desde luego, usted también podrá decir que le parece insuficiente, pero acuerdos multilaterales tan importantes como el que haya una imposición mínima del 15% a las grandes corporaciones este Gobierno lo defendió antes y se anticipó en su aprobación a las economías del G-20; o la prohibición de financiar centrales de carbón en el extranjero, que es uno de los acuerdos a los que se ha llegado en la Cumbre del G-20, en Roma. Nosotros —lo he dicho antes— hemos cerrado progresivamente las centrales de carbón en nuestro país y lo hemos hecho con paz social, en diálogo con el territorio y también, lógicamente, con los agentes afectados. Creo, señoría, que nosotros estamos —usted podrá decirlo de manera menos intensa— haciendo muchas cosas en muy poco tiempo, algunas veces hasta incluso nos cuesta comunicarlo porque son muchas cosas, pero venimos de un tiempo atrás en el que hubo una parálisis reformista y una falta de compromiso climático extraordinario y, por tanto, tenemos que acelerar el paso.

Sobre los fondos europeos, señoría, usted vuelve a plantear que estos son unos fondos para el IBEX. No es cierto, señoría. ¿Necesitaremos el concurso de grandes empresas para modernizar grandes sectores en nuestro país, como por ejemplo el sector de la automoción? Sin duda alguna, creo que en eso podemos estar de acuerdo. ¿Necesitaremos también a grandes empresas para lograr, como decía antes el representante de Teruel Existe, el señor Guitarte, que llegue el 5-G a todos los rincones de nuestro país? Estamos de acuerdo, necesitaremos el concurso de las grandes empresas. Pero, señorías, en cuanto a los fondos europeos, yo lo suelo aterrizar de manera mucho más coloquial. Nosotros vamos a invertir 5000 millones de euros en la nueva ley de Formación Profesional y en todo el sistema de Formación Profesional. Pues los fondos europeos, de esos 5000 millones de euros —un poco más de 5000 millones de euros—, 1200 o 1300 millones de euros —me corregirán las ministras de Educación y Hacienda si me equivoco— van a pertenecer a esos fondos europeos. Los fondos europeos son la digitación de las aulas en las que educan a nuestros hijos y a nuestras hijas, eso se va a financiar con fondos europeos. Los fondos europeos son, señorías, toda inversión que estamos haciendo en el medio rural para el abastecimiento y el saneamiento del agua, eso son los fondos europeos, señoría. Por eso, en muchas ocasiones, cuando yo digo que hemos ejecutado el 30 % y que ya tenemos —como me recordaba antes la señora ministra de Hacienda, la señora Montero— autorizado el 63 % es porque estamos ya invirtiendo en el territorio muchas de estas políticas vinculadas con los fondos europeos. Estamos apostando por la ciencia. Antes he hecho referencia, por ejemplo, a esos 200 millones de euros que el Gobierno de España ha aprobado en el marco de los fondos europeos para impulsar la salud digital y, por tanto, mejorar la accesibilidad, la cooperación y la coordinación entre administraciones y los ciudadanos. En definitiva, señoría, creo que el gran desafío que tenemos es modernizar un aparato productivo que ya existe. Probablemente, sea menos evidente que lo que pueda ser, por ejemplo, el AVE de Madrid a Sevilla y lo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 58

que representó en los años noventa del siglo pasado, pero los fondos europeos van a ser desde el punto de vista histórico de una enorme trascendencia para la modernización y el avance de nuestro país, como lo fueron esos fondos estructurales y también los fondos de cohesión. Y simplemente, un añadido. Los fondos europeos suponen, señoría, dar a las pequeñas y medianas empresas una caja de herramientas para que puedan comprender y también actuar en el mundo digital con capacidades, al igual que un compromiso firme del Gobierno de España para que los ciudadanos —creo recordar que el 80 %— puedan tener capacidades digitales y, por tanto, no ver mermadas sus capacidades de empleabilidad en el presente y en el futuro.

Sobre la vacunación, comparto con usted, señoría, que es de todo punto de vista injusto que haya continentes enteros donde menos del 5% se haya vacunado, mientras que las grandes economías, los países más desarrollados nos hayamos vacunado. Quiero decirle que el Gobierno de España en el mecanismo Covax —y también de manera bilateral— está donando dosis; lo estamos haciendo además con mucho más mérito que otros porque nosotros empezamos a donar cuando no habíamos llegado al 50% de la población vacunada. Ahora es sencillo donar porque, efectivamente, hay un excedente de dosis, pero antes era mucho más complicado hacerlo y nosotros lo hicimos. He defendido en todos los foros multilaterales y en el Consejo Europeo, señoría —lo he dicho en anteriores intervenciones—, la liberalización de patentes en el marco de la Organización Mundial de Comercio. Y fíjese que, en el ámbito que nos corresponde nosotros, me recordaba la ministra de Ciencia que vamos a liberalizar la patente del test serológico trabajado y materializado por el CSIC y que estamos ahora mismo en negociaciones con la Organización Mundial de la Salud precisamente para su liberalización. Es decir, en todo aquello que nosotros tenemos capacidad, lo estamos haciendo y en los foros multilaterales en los que también tenemos voz estamos defendiendo la liberalización de las patentes, y no solamente la liberalización, sino la transmisión de ese conocimiento y la agilización en la entrega de dosis, y también el que estos continentes —África, Latinoamérica y otros tantos— puedan tener también fábricas para producir y distribuir a esos continentes las vacunas.

Sobre la reforma laboral, señoría, la reflexión que quiero hacerles a todos ustedes es la siguiente. Nosotros estamos —lo he dicho antes— a las puertas de una gran modernización y una gran transformación de nuestra economía. Estamos sentando las bases de esa modernización; lo estamos haciendo en el modo en que educamos a nuestros hijos, con una nueva ley educativa que estamos desplegando, con una nueva ley de Formación Profesional, con una nueva ley de universidades, con una nueva ley de ciencia que pronto traeremos a debate en estas Cortes Generales; lo estamos haciendo también en el marco de las inversiones más predecibles para esa transición ecológica con la Ley de Cambio Climático y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y lo estamos haciendo también en el ámbito laboral, señorías. Lo estamos haciendo desde que iniciamos la legislatura o qué si no es aumentar el salario mínimo interprofesional; o qué si no es llegar a doce acuerdos con los agentes sociales, por ejemplo, para prolongar los ERTE o inyectar recursos económicos vía ICO a las pequeñas y medianas empresas, o qué si no es aprobar una Ley de teletrabajo, la primera en el mundo que se ha aprobado con acuerdo de los agentes sociales; o qué si no es, señorías, reconocer derechos laborales a los trabajadores en las plataformas digitales. Eso es lo que está haciendo este Gobierno, por cierto que con bastante reconocimiento de una organización nada sospechosa, como es la Organización Internacional del Trabajo, donde estamos abriendo debates y evidentemente estamos siendo pioneros y estamos a la vanguardia. Por tanto, en efecto, en esa pieza que tenemos que incorporar está la reforma laboral. Y en la reforma laboral, señorías, vamos a hacer lo indecible y más para que podamos llegar a un acuerdo con los agentes sociales, pero la hoja de ruta del Gobierno de España, señorías, creo que está marcada, está fijada, está en el acuerdo de investidura, está en el acuerdo del Gobierno de coalición, está también en el Componente 23 —que ya se ha hecho famoso entre sus señorías— que enviamos a la Comisión Europea. Por tanto, qué quiere que le diga, este es un Gobierno que cumple y que va a cumplir con sus compromisos tanto ante sus señorías como también ante las instituciones comunitarias.

El portavoz de la CUP hacía referencia al informe del Consejo de Europa. Me dice el ministro del Interior que, efectivamente, ese informe precisamente reconoce los avances que hemos hecho en materia de política penitenciaria el Gobierno de España en estos tres años. Si tendremos que hacer muchos más, podemos discutirlo, señoría, pero que este Gobierno ha hecho cosas durante estos tres años es, a mi juicio, indiscutible.

Al señor Quevedo quiero agradecerle el tono. Coincido con usted en todo lo que tiene que ver con la desinformación; creo que eso también es una gran noticia para nuestro país, que la gente no ha hecho

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 59

caso de las patrañas, que la gente ha hecho caso a la ciencia, a sus médicos de cabecera y se ha vacunado. Coincido en el ámbito de la universalidad del acceso a las vacunas; sabe que el compromiso del G-20 de Roma de hace pocos días fue llegar al 70 % de la población mundial vacunada con pauta completa a mediados del año 2022, y el Gobierno de España, desde luego, va a estar en ese compromiso al máximo. Sobre la energía, comparto que efectivamente tenemos que dar más pasos y de manera más intensa por todo el retraso y el bloqueo que se dio en la anterior Administración a esta cuestión. Respecto a la migración, comparto con usted que es la asignatura pendiente. Desde luego, siempre hemos tratado de abordar este debate en las instituciones comunitarias con la máxima responsabilidad, con un espíritu constructivo pero también con una defensa clara de nuestros intereses.

Señor García, hemos venido a hablar de la Unión Europea y usted habla de ETA y de elecciones. Estamos en mundos completamente distintos. Lo único que le diré será lo siguiente, señoría. Las elecciones serán en 2023 y yo defenderé mi programa, mi gestión y la propuesta de futuro que les plantearé a los españoles. (Aplausos). Lo haré con humildad, con convicción y sin insultos. Dejen ya de insultar, dejen ya de insultar, señorías. Hablen de las cosas que afectan a los españoles, cíñanse al orden del día y no vengan aquí, como el día de la marmota, a hablar de cosas que, afortunadamente, ocurrieron hace muchos años.

Por cierto, señor Casado, le digo una cosa —y se la digo como secretario general del Partido Socialista Obrero Español— respecto a la memoria de los asesinados por ETA del Partido Socialista Obrero Español, si no les rinde el respeto que merecen, al menos déjenos a nosotros hacerlo y reivindicarlo. ¡Déjenos hacerlo! (Aplausos). Si usted quiere utilizar la memoria de las víctimas... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señor Hispán, silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Si usted quiere utilizar la memoria de las víctimas del terrorismo, hágalo, pero no lo haga con la memoria de las víctimas del Partido Socialista Obrero Español. No lo haga, no lo haga. No se lo permito. **(Aplausos).**

Al señor Mazón quiero agradecerle que apoye la posición del Gobierno de España en los consejos europeos. Ha hablado de la industria electrointensiva. También quiero reivindicar una de las cosas que ha dicho usted, y tiene toda la razón, que es el Plan de ahorro energético. Quiero decirle también, señor Mazón, que una de las partidas fundamentales vinculada con ese 40 % de los fondos europeos destinado a la transición ecológica tiene que ver con el ahorro energético, tanto de viviendas como de edificios oficiales, de edificios públicos. Y cuando hablamos de edificios públicos —lo digo porque, si no, me van a criticar—, hablamos de hospitales, hablamos de colegios y, lógicamente, estamos hablando de infraestructura pública para los ciudadanos de a pie.

Señor Oblanca, si usted critica toda la agenda climática, no ya del Gobierno de España sino de Europa, usted se sitúa en unos parámetros completamente distintos, incluso de los intereses de Asturias. Hace poco estuve con una de las principales empresas de acero localizada en Asturias y ya estamos colaborando para ver cómo podemos impulsar esa tecnología, esa energía del hidrógeno verde, para garantizar una industria tan importante en Asturias. Luego, decir que este Gobierno no está haciendo nada por el reto demográfico cuando hemos dado cumplimiento a un mandato de una Conferencia de Presidentes de la anterior Administración, que usted apoyaba, para el reto demográfico, y decir que no estamos dando recursos económicos a las comunidades autónomas cuando les hemos dado la mayor transferencia nunca vista a fondo perdido, a diferencia de otros momentos con otras crisis donde eso se planteaba con una serie de condiciones, creo que es faltar a la verdad.

Al señor Guitarte quiero agradecerle lo que dice. Comparto claramente con usted el reto que tenemos de la digitalización y el 5G en todos los territorios y tomo nota de la propuesta que ha planteado para que la podamos estudiar a nivel de Gobierno.

Al señor Gómez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, le quiero agradecer todo el apoyo que nos presta al Gobierno de España y, por extensión, también a los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno de España.

Usted ha hecho referencia al aniversario de esa repetición electoral que se produjo en el año 2019, y la reflexión que me gustaría dejarle al Grupo Parlamentario Socialista es la siguiente; yo creo que, frente a una pandemia, como la que hemos vivido, que hemos tenido que abordar desde el principio de la legislatura con escaso apoyo por parte de aquellos partidos que se consideran partidos de Estado, pero que a la postre no lo son, no ha servido como justificante para no acelerar muchos de los cambios y las reformas que estamos poniendo en marcha. Yo creo que eso tiene su razón de ser, porque hemos

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 60

entendido desde el Gobierno, y también desde las organizaciones políticas que nos representan en los grupos parlamentarios, la necesidad de acelerar el paso en esas reformas.

En ese sentido, quisiera reivindicar la necesidad de tener una socialdemocracia fuerte. Yo creo que si estamos viendo victorias electorales de la socialdemocracia en los países escandinavos, en Italia, a nivel local, en Portugal, en España y en Alemania, por ejemplo, tiene que ver con una demanda de la ciudadanía en el sentido de que la recuperación a las crisis tengan una vertiente de justicia social y de justicia intergeneracional y territorial que no tuvo la crisis financiera. Eso lo que demuestra es que la socialdemocracia no es que esté viva, sino que es más necesaria que nunca; y, en ese sentido, agradezco, y mucho, el trabajo de su señorías. (Aplausos).

Para finalizar, señorías, quiero hacerlo como empecé. Creo que nos queda todavía mucho camino por andar; creo que tenemos que hacer frente a muchos desafíos, ahora el del precio de la energía; seguimos con la evolución de la pandemia muy pendientes, pero creo que tenemos también motivos de sobra para demostrar un orgullo, no solamente por el trabajo hecho por sus señorías, sino también por todos los gobiernos autonómicos, los gobiernos locales y, sin duda, también del Gobierno de España y también demostrar un orgullo como país, un orgullo como sociedad, un éxito colectivo que representa el que tengamos los índices de vacunación sin parangón en Europa y en el mundo. Yo creo que eso demuestra que estamos en la buena senda y que pertenecemos a un gran país.

Así que, señorías, gracias por su actitud, gracias por este debate y a disposición en el turno de dúplica. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie.—Aplausos del señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, dirigidos a su grupo parlamentario).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco. **(Aplausos).**

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Sánchez, no le voy a tolerar que diga que no juguemos con el número de fallecidos; el que juega y oculta es usted. El INE, el Instituto Carlos III y la Seguridad Social, que dependen de usted, han dicho que el número de fallecidos por la pandemia superan los 100 000 muertos Hoy mismo, el INE ha dicho que solo en el año 2020 son 74 000, 20 000 más de los que usted ha reconocido. Por tanto, no tenga la desvergüenza aquel que ha ocultado los expertos, aquel que ha ocultado las cifras, aquel que ocultó la pandemia exponiendo a miles de mujeres a una manifestación, que encima venga aquí a decirnos a los demás lo contrario. (**Aplausos**).

Sobre la vacunación, ¿pero usted de qué presume? ¿Pero usted qué ha hecho con la vacunación? Poner una pegatina y luego se escondió. Igual que las dos veces que dijo que el virus había sido derrotado; hubo decenas de miles de muertos después.

Y, luego, hay una cosa que tampoco vamos a tolerar. Ha empezado su intervención diciendo que hablamos de cosas que no le interesan a nadie, entre ellas de ETA. Pero ¿usted se cree que no le interesa a nadie del Partido Popular, que tiene veinticuatro compañeros asesinados, que la señora Aizpurua, editora de Egin, condenada por terrorismo, a la que usted le dedica carantoñas, ni siquiera ha condenado? (Aplausos). Míreme a la cara y dígame si la señora Teresa Jiménez-Becerril no puede quejarse de que su hermano y su cuñada hayan visto cómo sus asesinos han sido acercados por usted a cambio de unos presupuestos y una legislatura. Usted dijo que no iba a pactar jamás con Bildu, que le ofendía; que no iba a pactar jamás con los independentistas, que jamás los iba a indultar, y que jamás iba a pactar con Podemos, porque le quitaba el sueño. Ha pactado con todos y dice usted que: Siempre cumplo la palabra, haremos lo que prometimos. Pero si usted no le dice la verdad ni al médico, señor Sánchez. ¡Pero quién le cree a usted! (Aplausos).

Luego, hablando de mentiras, ya no le voy a tolerar que venga aquí a decir que el Partido Popular tuvo el récord de parados en España. Si usted coge un coche que se despeña por un barranco, tarda en frenarlo apenas ocho meses, ¿la culpa es nuestra por los ocho meses después de ocho años en los que ustedes crearon tres millones y medio de parados y nosotros en cinco años creamos tres millones de empleos? (Aplausos). Lo mismo, por cierto, que en el año 1996. ¿Van a seguir mintiendo diciendo que los parados son nuestros o que la deuda era nuestra, cuando la ocultaron ustedes en los cajones? ¡Ya

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 61

está bien, hombre! Y dice que si estamos en respiración asistida o no. Sí, señor Sánchez, lo dice el FMI, lo dice el Banco Central Europeo, lo dice el Banco de España. Usted debe 420 000 millones de euros al BCE, más que nadie. Si suben los tipos o empieza el *tapering*, ¿qué va a hacer usted? Viene aquí a presumir de que ha colocado el año pasado 120 000 millones de euros de deuda pública española. ¿Quién la compró? El cien por cien el BCE. A usted no le compra nadie deuda pública, vaya usted al mercado y a ver cómo estaría si estos estímulos cesan. Ahora, sin sonrojarse, dice que no han subido los impuestos. Han subido 13 000 millones de euros los impuestos y todavía ha dicho la señora Montero que tiene un margen de hasta 80 000 millones de euros. ¿A usted no se le pone la cara roja de tanto mentir, señor Sánchez? (Aplausos).

Lo último. Me dice que miento yo con el paro, señor Sánchez. Mire, estadísticas suyas —a ver si se lo hace su nuevo gabinete, que veo que le escriben la réplica, pero no se lo explican—. SEPE: quieren trabajar y no pueden en España 3963890 españoles; parados, 3257068; ERTE, 190718; autónomos en cese de actividad, 94351; no ocupados, 240243; inactivos en búsqueda de empleo, 181500; total, 3963890. (Aplausos). Deje de mentir ya y de ser triunfalista con este drama social como siempre que gobierna la izquierda. Además, Eurostat acaba de decir que tenemos el récord de paro juvenil de toda Europa —sí, el récord— y el FMI ha dicho que el año próximo tendremos el récord de paro de Europa, más incluso que Grecia. Así que, deje de presumir porque está usted sentado en la boca de un volcán, con una deuda y un déficit insostenibles y todavía pretende que le aplaudamos por ser el Gobierno con peor recuperación de todo el mundo desarrollado.

Mire, le voy a decir una cosa: no se puede mentir y no se puede atacar a quien descubre lo que usted está diciendo como mentira. Le voy a decir algo inaceptable en un Parlamento: usted ha señalado a un periodista, a un locutor de radio —que de mí no dice muchas cosas buenas a diario—, pero es inaceptable que el presidente del Gobierno de España señale a un profesional de un medio de comunicación. (Aplausos). Ya dijo Biden que es el único Gobierno de Europa en el que se está acallando a la prensa libre.

Dice que está muy orgulloso de España, hombre, y yo también. De lo que estoy avergonzado es de su Gobierno, de un Gobierno Frankenstein como decía el que ahora usted reivindica, el señor Rubalcaba. Su cesarismo ya le lleva a confundir hablar mal de España con hablar mal del Gobierno. Además, dice que tengo que ser leal en Europa en las reuniones de partido cuando usted votó en contra del CETA con Canadá, del TTIP, votó en contra de la candidatura de De Guindos, de Tejerina, de Cañete. Nosotros que hemos apoyado a Calviño, a Solbes, a Solchaga, ahora al señor Borrell —a pesar del ridículo que está haciendo—. No le digo lo que piensan de usted sus socios europeos por respeto, pero le puedo advertir algo: ya saben que miente más que habla como también lo saben en España.

De política internacional, claro que vamos a hablar del ridículo que ha hecho con Kosovo, con Venezuela, con Cuba, con Nicaragua...

La señora PRESIDENTA: Señor Casado, tiene usted que terminar.

El señor CASADO BLANCO: Acabo ya, señora presidenta.

... con Marruecos, con Argelia. ¿Quién es la equis del caso Gali, señor Sánchez? Son tres delitos que se podían haber cometido. Del ridículo espantoso de sus reuniones o no reuniones con Biden. Que no le hacen caso con la luz. ¿Quién va a dimitir por la luz? Usted pedía dimisiones al Gobierno del Partido Popular por una subida del 8%, ¿con una del 200% dimite usted o la señora Ribera? Aquí no pasa nada. (**Aplausos**).

Ya veo que aquí asume que vamos a llegar al Gobierno pronto porque hace oposición a la oposición, pero aquí quien pregunta somos nosotros, no usted. Díganos: ¿cuánto va a bajar la previsión de la Unión Europea de mañana? Lo debe saber, ¿no? ¿Qué dice el acuerdo del que ha dicho léalo usted a las cinco? No, esto es el Parlamento nacional. ¿Qué dice el acuerdo sobre la condicionalidad y las reformas? ¿Va a subir más los peajes? ¿Va a subir más los sablazos fiscales? Y sobre más escándalos —y acabo ya, señora presidenta—, ¿va a cesar al ministro Marlaska por los terceros grados y por el asesino y violador que salió a la calle cuando no tenía recomendado que saliera? ¿Va a derogar la prisión permanente revisable? (Aplausos). ¿Va a dejar tirados a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tiene usted que terminar, por favor.

El señor CASADO BLANCO: Lo último ya.

Como le ha dicho hoy el presidente de ATA: la vaca ya no da más leche. Usted se está agarrando a la única tabla de náufrago que le queda, que es la Unión Europea, pero no va a ser suficiente para parar esa

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 62

tormenta que usted está creando. España no va bien con usted, pero España volverá a ir bien cuando lleguemos, otra vez el Partido Popular, a resolver la crisis y la quiebra que usted ha producido, como siempre. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Casado. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. (Aplausos).

El señor **ABASCAL CONDE:** Señor Sánchez, que como presidente del Gobierno haya subido usted a esta tribuna y haya incumplido una regla básica de educación, que es la de evitar preguntarle a alguien sobre su salud en público, es un hecho de una gravedad extraordinaria, que solo demuestra hasta qué punto usted está dispuesto a superar cualquier tipo de límite. Yo a usted le veo demasiado delgado, incluso le veo con mala cara en este aniversario de su llegada al Gobierno. No sé si usted tiene algún tipo de enfermedad infectocontagiosa, pero no me tiene que dar ninguna cuenta sobre ello y, si tiene algo, le deseo que usted se reponga, pero no tiene que dar ninguna explicación.

Lo que usted hoy ha hecho en esta tribuna es lo que hace en realidad contra todos los españoles, pisoteando los derechos constitucionales y las libertades (aplausos), porque desde hace seis meses prácticamente que usted no comparece en este Parlamento se han producido tres sentencias gravísimas del Tribunal Constitucional contra la acción de su Gobierno y contra la acción del Partido Socialista: una contra su estado de alarma perpetuo, otra contra su estado de excepción encubierto, otra contra el cierre del Parlamento que ha perpetrado el Partido Socialista con el apoyo de los comunistas, y usted sigue ahí sentado. Incluso estoy dispuesto a darle una parte de mi tiempo de respuesta para que reflexionemos aquí, nos mantengamos en silencio y piense si cree que usted tiene derecho, como dirigente de un país moderno, de un país europeo a seguir sentado en ese escaño después de haber pisoteado la Constitución y de haber recibido tres sentencias del Constitucional. (Aplausos). Recientemente, ha dimitido un socio del señor Casado, el primer ministro de Austria, por un asunto -no voy a decir que menor, que sí es menor en relación con lo que ha hecho usted— que aquí hacen de manera permanente: la manipulación de encuestas para dirigir a la opinión pública. Y usted, que ha cerrado el Parlamento, que ha vulnerado la Constitución, que se lo ha dicho el Tribunal Constitucional, el mismo Constitucional que eligieron ustedes, sigue ahí sentado y se atreve a subir a esta tribuna a hacer preguntas de naturaleza privada a la gente. Creo que solo demuestra hasta qué punto usted está dispuesto a pasar por encima de las leyes y de los derechos de las personas. (Aplausos).

La verdad, no había tenido todavía la oportunidad de escuchar al portavoz del Partido Socialista, al señor Gómez, en esta tribuna y he de decir que si me abstrajera de a qué grupo está representando, le habría aplaudido a usted, porque ha hablado con una propiedad, con una moderación sorprendente; ha apelado al sentido de Estado. Claro, pero es que usted tiene debajo a este señor, no tiene debajo a Felipe González. (Aplausos). Usted lidera al Grupo Socialista que está apoyando a este Gobierno, que se ha apoyado en los comunistas, que se ha apoyado en los separatistas que han dado un golpe de Estado y que se ha apoyado en los herederos del terrorismo. Y nos pide sentido de Estado. Les pedimos a ustedes sentido nacional; sentido de Estado, por supuesto, sentido sobre lo que son las leyes. Quizá en otro momento pueda aplaudirle a usted, pero ahora, desde luego, no. (Aplausos).

Se ríe mucho el señor Sánchez de las palabras que usamos en esta tribuna. Globalista ha dicho. Sí, es que usted es globalista, usted quiere renunciar a la soberanía de España, lo ha dicho aquí en todas sus intervenciones. Podemos hacer un análisis de las ocasiones en las que usted ha dicho que esto se decide fuera y que es porque lo hemos querido. Usted es globalista y las políticas que ustedes aplican afectan de una manera distinta a los poderosos, a los políticos y a las personas humildes. Las decisiones que tienen que ver con el cambio climático afectan a los más humildes, mientras que los demás van en jets privados y viajan en coches de alta cilindrada. La decisión sobre los peajes a ustedes no les afecta, a los ciudadanos que viven en la España vaciada sí les afecta. Las políticas de puertas abiertas de la inmigración no les afectan a ustedes, les afectan a los españoles que viven en los barrios más humildes. Sus políticas tienen consecuencias, consecuencias muy graves, sus políticas globalistas y progres, señor Sánchez. (Aplausos).

Usted hablaba de salud, permítame que concluya diciéndole que quizá usted tenga el síndrome de la Moncloa, que esté muy aislado y no se dé cuenta de lo que pasa en España. Ahora mismo acabamos de conocer el caso de un magrebí de diecinueve años, detenido por intentar quemar a tres mendigos. Esos

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 63

son los delincuentes que ustedes están importando a España, y ese tipo de delincuencia no la padecen ustedes, la padece la gente más humilde, en este caso tres personas que estaban en la mendicidad.

Dice que no creemos en las evidencias científicas. Sí creemos en las evidencias científicas y es una evidencia científica que ustedes están destruyendo España, que ustedes están destruyendo nuestra convivencia, que ustedes han pactado con todos los enemigos de España. Y es una evidencia jurídica, dicha por el Tribunal Constitucional, que ustedes han pisoteado los derechos y las libertades de los españoles. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Abascal. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor RUFIÁN ROMERO: Señor presidente.

Un par de cuestiones previas, un comentario y una reflexión. La primera es para el señor Casado. Está muy bien porque usted, señor Casado, ya empieza a hablar en plural cuando habla de la Moncloa y dice: cuando lleguemos. Me parece muy prudente que ya no diga aquello de: cuando yo llegue, más que nada porque tiene un fantasma que le recorre el cuerpo, que se llama Ayuso, que no solamente les bloquea en WhatsApp, sino que probablemente les bloquee la llegada de algunos a Moncloa. (Rumores).

Y el segundo comentario de cuestiones previas es para el señor Abascal. A usted, señor Abascal, con las vacunas le pasa como con la mili y los chiringuitos. Hace ver que hizo la mili, y no la hizo; hace ver que los chiringuitos son malos, y ha vivido toda la vida de un chiringuito, y estoy convencido de que se ha vacunado (risas), lo que pasa es que quiere agarrar o quiere interpelar cuatro votos sobre la base de esa patraña. (Aplausos). Y vuelve a criminalizar en este caso a los magrebíes. Los vincula muchas veces con delitos y los vincula especialmente con delitos sexuales; muchas veces, ustedes lo han dicho. ¿Saben cuál es la nacionalidad que siempre, siempre, se cumple en delitos sexuales? La masculina, siempre, siempre. (Aplausos).

La reflexión es que en Glasgow hubo un cántico que a mí me preocupa que caló, que es aquello de los políticos: blablablá. A mí me preocupa, más que nada, porque fomenta algo terriblemente peligroso en política para mí, que es el 'todos son iguales'. Eso esconde tres falacias. La primera es obvia, porque no todos son iguales; no todos los políticos y las políticas son iguales. Anguita nunca fue lo mismo que Aznar, Tardà nunca fue lo mismo que Pujol. La segunda mentira es que habitualmente, cuando eso se instaura, cuando eso cala, acaba llegando a eso de 'bueno, pues si todos son iguales, que se vayan todos y que se quede uno', para cuarenta años. Tercera, porque esa indignación mal articulada puede acabar siendo ultraderecha. Igual que en el 15M una indignación bien articulada acabó aglutinándose en torno a soluciones, liderazgos y políticas de izquierda progresistas, hoy en día con esos partidos, esos líderes y esas políticas en las instituciones puede articularse en torno a políticas de ultraderecha o fascistas directamente, y porque comporta o viene acabando en el 'yo no voto más'. Después del 'todos son iguales' viene el 'yo no voto más' y eso es doblemente peligroso, porque eso solamente cala en la clase trabajadora, en los barrios obreros; en los barrios ricos vota hasta la mascota. Solamente cala en los barrios obreros y, desgraciadamente, el único día en el que el jefe y el mozo de almacén de una multinacional son iguales es el día que se vota y, si votas lo mismo que tu jefe, quién se equivoca: tú o tu jefe.

Una reflexión para acabar. Nosotros venimos de una coalición de Gobierno muy complicada, señorías; es obvio, muy complicada. Estamos en quinto de coalición de Gobierno, ustedes están en primero o segundo, lo digo con humildad pero es así, y tenemos enormes contradicciones en un espacio político diferente, pero es el futuro de la política. Aquí ya nadie va a ganar por mayoría absoluta, así que habrá que entenderse. Nosotros nos hemos tragado muchos sapos, señorías de Unidas Ponemos; ahora, cocodrilos no, porque lo del Tribunal Constitucional con Enrique Arnaldo no tiene nombre, no tiene nombre. Plántense un poquito, aunque solo sea de vez en cuando.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rufián. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: En primer lugar, quiero felicitar y felicitarme; no se me caen los anillos por felicitar al Gobierno, pero sobre todo quiero felicitar al personal sanitario y a todos los ciudadanos. Creo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 64

que todas las personas de bien de este país, con motivo de lo que dijo estos días la Organización Mundial de la Salud felicitando a España, nos deberíamos alegrar, incluso los patriotas de banderita, incluso los que no dicen si se han vacunado. Señor Abascal, a mí no me interesa si usted está vacunado o deja de estar vacunado, a mí lo que me interesa es que usted está entrando en este recinto y, si no se ha vacunado, potencialmente usted puede ser un peligro para los demás. Eso me parece profundamente insolidario. (Aplausos).

Ha hablado, señor presidente, de la apuesta por la lucha contra el cambio climático y, frente a las grandes palabras, están los pequeños hechos, aquello que figura en los Presupuestos Generales del Estado. Hay dos o tres cosas que figuran que nos preocupan en clave valenciana. Nos preocupa que se destinen recursos para la ampliación del puerto sin hacer la nueva declaración de impacto ambiental. Nos preocupa que se destinen recursos para ampliar otra vez más el baipás y la autopista A-7, es decir, para permitir más vehículos. Y nos preocupa, y preocupa a muchos agricultores valencianos, que se tenga una cierta condescendencia con la entrada de naranjas cultivadas a 14 000 kilómetros de distancia, lo que deja una huella de carbono altísima, y que no tienen ni los estándares europeos fitosanitarios ni sociales, con una incesante detección de plagas. Mientras, las naranjas valencianas cuelgan ahora mismo del árbol o se venden a unos precios absolutamente irrisorios. Y creo que estos pequeños hechos no van precisamente en esta línea.

Hablaba también de los fondos europeos y del Plan de recuperación. Ha hablado usted de un plan ambicioso, y esa es la poesía, pero necesariamente hay que pasar a la prosa y saber quién va a gestionar y tramitar estos fondos. Sinceramente, en Compromís nos preocupa que, con unas administraciones devastadas gracias al Partido Popular por aquellas tasas de reposición de funcionarios que impusieron y por su resistencia a derogar, los acaben gestionando los de siempre, las grandes empresas, y no capilaricen en las pequeñas y medianas empresas.

Para acabar...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Baldoví, tiene que terminar, por favor.

El señor **BALDOVÍ RODA:** ... una pregunta. ¿Por qué mañana se van a comer el sapo de esas proposiciones que les ha puesto el PP en su mesa?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Baldoví, tiene que terminar, por favor.

El señor **BALDOVÍ RODA**: ¿Por qué mañana no tenemos todos un poco de decencia y votamos con el corazón?

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, le pido, por favor, que no traiga escritas las réplicas. Viene con el piloto automático y se ve claramente que no ha escuchado lo que hemos dicho. No ha respondido a preguntas que yo le he hecho ni a propuestas muy concretas. Además, ha dicho cosas que yo no he dicho.

Primero, fondos europeos. Señor Sánchez, la realidad es que España, nuestro país, es el segundo peor país de Europa en la ejecución de las ayudas del último sexenio. ¿Es cierto lo que estoy diciendo, sí o no? Para una cuantía de 12000 millones de euros. Estamos hablando de que van llegar aquí en diferentes programas y en diferentes modalidades 140000 millones de euros. Usted viene aquí y dice que no pasa nada, que se va a ejecutar todo, que todo va a ser perfecto. Pues con su mecanismo hay mucha preocupación, por los plazos que ustedes están haciendo, dilatándolo todo; por la burocracia excesiva que ustedes están imponiendo; por la opacidad absoluta que ustedes están dando a los proyectos estratégicos, y, por supuesto, por la arbitrariedad en el reparto que ustedes van hacer. Y ojalá salga bien, pero sus precedentes no son buenos y los precedentes de España como país en la ejecución tampoco son buenos.

No me ha contestado a una cosa muy importante. Señor Sánchez, ¿cuándo va a hacer un debate sobre el estado de la nación? ¿No le da vergüenza que España lleve desde febrero de 2015 sin hacer un debate sobre el estado de la nación? ¿No le da vergüenza? (Aplausos). Si esconderse fuera una modalidad olímpica, el señor Sánchez ganaba la medalla de oro. Esa medalla sería suya, para usted solo.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 65

Hagamos un debate sobre el estado de la nación y hablemos de si ustedes han subido los impuestos o no, hablemos de cuáles son sus socios de viaje, hablemos de lo que dice aquí y de lo que luego mandan su equipo y sus gabinetes a Europa, hablemos de las reformas, hablemos de las pensiones. Vamos a hacer un debate sobre el estado de la nación. Deje de esconderse, señor Sánchez. Sí, encoje los hombros como si no fuera con él el debate del Estado de la nación.

Yo he hablado en mi primera intervención de la situación general de España y de la vacunación. La vacunación ha sido clave en esta última etapa de la pandemia, porque los países que más han vacunado son los países que mejores datos tienen, y es para estar muy orgullosos de nuestro país y para sacar pecho de España. Pero también le digo que España no solo bate récords de vacunación ahora con el COVID, es que los datos de vacunación en España son muy buenos desde siempre, por suerte. Hay un muy bajo porcentaje de personas antivacunas y los datos, por ejemplo, de vacunación pediátrica son muy buenos. Por cierto, yo me he vacunado sabiendo que estaba embarazada. Lo digo por si mi testimonio puede hacer que alguna mujer que dude en este momento tan difícil confíe en las recomendaciones de los médicos, porque creo que los políticos también tenemos que contribuir a esto.

Hay que sacar pecho de lo que se puede sacar pecho. Sacamos pecho de que España va muy bien en vacunación. Pero ¿por qué no hablamos de los aspectos en los que España es siempre farolillo rojo? ¿Por qué tenemos más paro que otros países que han pasado por la pandemia? ¿Por qué hemos perdido más PIB? ¿Por qué tenemos más precariedad en esta crisis? ¿Por qué el fracaso escolar en España siempre es elevado? Por cierto, las leyes educativas en España han sido siempre o casi siempre socialistas en la mayor parte del periodo. ¿Por qué los precios de la energía los estamos pagando más caros nosotros? ¿Por qué la inflación? ¿Y qué van a hacer, señores del Gobierno? Sí, se encoge de hombros, como si no fuera con él.

Usted dice que estamos mejor que hace un año. Solo faltaría. ¿Me puede citar usted un país de nuestro entorno europeo que esté peor ahora que hace un año, en pleno confinamiento? Como si fuera una cosa de la que sacar pecho. Claro que estamos en recuperación, claro que España se va recuperar, pero, señor Sánchez, yo le voy a hacer una pregunta muy concreta. ¿Hace cuánto tiempo que usted no va con el carrito de la compra a comprar carne, a comprar pescado, a comprar verdura y que no saca la cartera para pagar? ¿Cuánto tiempo hace? ¿Cuánto tiempo hace que no le llega a usted la factura de la luz a su banco y mira el recibo? ¿Cuánto tiempo hace? Sí, se ríe, pero no es un momento de mucha de risa para muchas familias cuando reciben la factura de la luz. ¿Cuánto hace que no busca usted un piso de alquiler? Se lo pregunta una persona que sabe perfectamente lo que es pagar un alquiler en Barcelona, donde ustedes gobiernan desde hace mucho tiempo prometiendo medidas muy buenas; pero ahí están los precios del alquiler. Le hago estas preguntas porque quizá tenga usted que hablar un poco más con las familias que están adelantado la compra de juguetes para Navidad, porque no saben si van a tener los juguetes que quieren, o que están viendo con preocupación cómo sube el precio de la compra.

Pero le voy a decir qué es lo más grave que usted ha dicho aquí, que por supuesto no son las mentiras, porque ya estamos acostumbrados a ellas. Ha venido a decir aquí que, en el reparto de mañana, a usted no le gusta el candidato del Partido Popular; es decir, ha reconocido aquí públicamente que esto va de un reparto de una tarta. Mire, la Constitución española y las leyes de estos organismos no blindan un reparto de cuotas partidistas, blindan unos principios de idoneidad. Por tanto, si hay un candidato que no cumple con la idoneidad, no lo voten, no lo voten mañana. **(Aplausos).** Y lo mismo le digo al Partido Popular. Le digo que no voten ese acuerdo...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA:** ... para que el Tribunal de Cuentas —acabo, señora presidenta—deje de perseguir a los líderes del *procés*. Han descabezado a todos los que están persiguiendo al *procés*. No voten esta infamia. Un señor ha hablado de una pinza en la nariz. No, ni con escafandra mañana van ustedes a dejar de oler el hedor de la infamia que van a hacer ustedes mañana. Para pactos de Estado de educación, de sanidad, de energía, para eso no, solo para repartirse los puestos del Estado y para pactar luego con Bildu y con Esquerra los presupuestos.

Pues bien, frente esta alternancia necesitamos una alternativa liberal, porque donde está el apocalipsis necesitamos optimismo y donde está la arcadia feliz necesitamos realismo, y donde están los pactos para repartirse el Estado necesitamos pactos de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas, tiene que terminar, por favor.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 66

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Acabo enseguida.

Ustedes son el peor Gobierno que sin duda ha tenido esta democracia. Pero le digo que lo que se propone como alternancia no es la solución. Necesitamos una alternativa liberal.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Arrimadas. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández.

El señor GÓMEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señorías, en este segundo turno hemos podido ver la nula voluntad de aportar algo. Hemos visto al señor Casado saliendo en tromba y atacar y contrargumentar lo expuesto por el presidente del Gobierno, pero una vez más ha demostrado que no es capaz de aportar absolutamente nada ni de jóvenes ni de pensiones ni de los instrumentos que está habilitando el Gobierno para hacer frente a esta crisis. Frente a eso, Ingreso Mínimo Vital, Salario Mínimo Interprofesional, medidas para los jóvenes en el acceso a la vivienda, generación y creación de empleo. (Aplausos). Pensiones. En estos días se permiten, incluso, la licencia de criticar al Gobierno por las medidas que estamos adoptando en materia de pensiones. Revalorizamos las pensiones conforme al IPC, no las limitamos, como hizo el Gobierno del Partido Popular. Toque de atención. Estamos trabajando para que la gente cuente con más poder adquisitivo y realmente podamos afrontar esta recuperación lo antes posible. Eso es lo que está haciendo un Gobierno progresista, con impulso, con iniciativa y con proyecto de país. Segunda vez que lo digo, proyecto de país, frente a la beligerancia, frente al torpedeo permanente y frente a la zancadilla en España y fuera de España. Le he dicho en numerosas ocasiones algo muy relevante que va a caracterizar al Partido Popular ahora y en el futuro, y es ser capaz de atentar contra el propio país, algo que no se ha visto nunca antes. (Aplausos). Y otra cosa muy relevante es que son capaces de desvirtuar la realidad con el único objetivo de minimizar la acción del Gobierno, trasladando día sí y día también desinformación a la ciudadanía. Ese es el compromiso de una oposición, no atender a razones ni a sentido de Estado. Bienvenidos aquellos que atienden al sentido de Estado. No es el caso de usted, señor Casado.

No sé si está prestando atención a mi intervención, pero le quiero decir que usted ha hecho dos avanzadillas muy peligrosas en materia de política exterior. El Gobierno de España no hace el ridículo en política exterior, ha actuado y actúa con responsabilidad, lo han hecho siempre, igual que con Venezuela. Antes le daba unos datos relevantes. Usted simplemente se limita a tirar de argumentario y de datos que le facilitan en materia de política exterior y que no le llevan por buen camino. Eso invita al pesimismo respecto al posicionamiento de España en materias especialmente relevantes.

Una cosa que creo que debemos destacar es que España no está en quiebra, señor Casado. Por esa regla de tres, los veintisiete de la Unión Europea estarían en quiebra, así como todos los países que han flexibilizado el carácter fiscal y restrictivo para hacer frente a la pandemia. Por tanto, no insista en esa deriva faltando a la verdad constantemente.

Y el Grupo Parlamentario Socialista quiere trasladarle una petición, y es que regrese usted a la senda de la educación, señor Casado, no se suba a esta tribuna para insultar e insultar ante la falta de argumentos, falta de peso político, falta de propuestas, falta de proyecto de país, falta de compromiso, falta de impulso, falta de liderazgo político. (**Aplausos**). Frente a eso, insulto, insulto e insulto. Eso es lo que nos encontramos en el día de hoy, también demostrándolo aquí una vez más faltando al respeto y a la consideración de la ciudadanía.

En materia migratoria tenemos un compromiso máximo, claro que sí. Este Gobierno en el marco de la Unión Europea y el propio presidente del Gobierno aspiran mucho más que a un pacto de migraciones y asilo, como hemos planteado en numerosas ocasiones y ha defendido el presidente del Gobierno. Lo que no hacen este Gobierno ni este grupo parlamentario es hacer demagogia con la política migratoria, un auténtico drama que está causando estragos en España y fuera de España. (Aplausos). Lo hemos vivido en Canarias y en otros territorios y, por tanto, sabemos perfectamente la cantidad de personas desesperadas que buscan un proyecto de vida mejor y que pierden sus vidas precisamente buscando ese proyecto de vida. Ante eso necesitamos partidos con sentido de Estado que arrimen el hombro y trabajen por el interés general de este país y del conjunto de la Unión Europea. Que tenga que salir la presidenta de la Comisión Europea o que tenga que salir el presidente del Consejo Europeo Charles Michel a decir que las fronteras de España son las fronteras de Europa y que tengamos una oposición que torpedea al Gobierno de España es inexplicable. La ciudadanía de este país no lo entiende y no lo interpreta.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 67

Señor presidente del Gobierno, independientemente de este ejercicio de irresponsabilidad extrema, el Grupo Parlamentario Socialista le invita a seguir impulsando acciones de Gobierno progresistas, impulsando medidas que beneficien al conjunto de la ciudadanía de este país y a algo muy importante que ha caracterizado su gestión, a posicionar a España en Europa y en el mundo. Muchísimas gracias por esa valentía, por ese trabajo, por ese esfuerzo, y a seguir trabajando por el bien de España.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Gómez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Si me permite, lo haré desde el escaño.

Señor Casado, entonces, no me ha quedado claro. ¿España está en quiebra o está en recuperación? (Risas). Dígamelo, dígaselo a los españoles, porque usted ha dicho taxativamente en una entrevista en un medio de comunicación que España estaba en quiebra. (Rumores). Y ahora resulta que no, que ya no estamos en quiebra, que ahora estamos en recuperación. Señoría, estamos en recuperación, no estamos en quiebra, España tiene veinte millones de empleados según la EPA, estamos creciendo a tasas positivas. Señoría, basta ya de discursos catastrofista, que juegan, precisamente, con la esperanza de la gente, señoría. (Aplausos).

Señor Espinosa de los Monteros, como veo que no está el señor Abascal, si puede le traslada que, desde luego, le deseo la mejor salud a la señora Abascal. Quizá la reflexión que tengan ustedes que hacerse en relación con las sentencias del Constitucional es que, si me piden la dimisión, tendrán que pedir también la suya, porque ustedes pidieron el estado de alarma y también cerrar el Congreso de los Diputados. (Aplausos). En cualquier caso, le agradezco a la señora Arrimadas lo que ha hecho, porque, efectivamente, los líderes políticos también tenemos que dar ejemplo y trasladar serenidad, seguridad y garantías. El señor Casado y la señora Arrimadas, incluso yo mismo, cuando hemos ido a vacunarnos hemos puesto la foto en las redes sociales. ¿Por qué? Porque hay que dar garantías, hay que dar seguridades, hay que dar certidumbre a los ciudadanos. Por eso, simplemente le pregunto por qué no hace eso el señor Abascal. (Rumores). Si ustedes niegan el poder de la ciencia para poder predecir, por ejemplo, cuáles son las consecuencias dramáticas sobre el cambio climático de estos niveles de emisión de gases de efecto invernadero que tenemos, si ustedes lo niegan o, al menos, no se expresan claramente respecto al poder de la ciencia para responder ante el COVID-19 con una vacuna, ustedes están jugando a un juego que nada tiene que ver con el que se exige precisamente a los líderes políticos. En todo caso, señoría, le diré que con el nivel de testosterona que le he visto al señor Abascal estoy convencido de que está en plena forma, porque tanta agresividad no se entendería sin ese poder y esa testosterona. (Aplausos).

En definitiva, señorías, al final lo que quiero trasladarles a todos es que, si nos comparamos de un año a esta parte, es evidente que la ciudadanía española está mucho mejor que hace un año. Antes lo comentaba la señora Arrimadas. Ayer mismo, estábamos viendo cómo Alemania registraba, por desgracia, las mayores cotas de incidencia acumulada por casos de COVID en toda la pandemia. Eso tiene mucho que ver también con cómo se están haciendo las cosas en los distintos países. Y eso no significa que nosotros tengamos que dar ninguna lección, pero sí mostrar orgullo, como sociedad, como nación, por un éxito colectivo de los profesionales sanitarios, primero, de los ciudadanos españoles, segundo y, en tercer lugar, de las instituciones públicas, porque hemos hecho entre todos algo posible, y es que tengamos a más de un 80 % de la ciudadanía española vacunada con pauta completa, que estemos hoy mucho mejor que hace un año y que podamos tener unas Navidades mucho mejores - esperemos - que las que tuvimos hace un año. Creo que la ciudadanía española ha dado ejemplo, ha estado a la altura. Y yo, escuchando a la bancada de la derecha y de la ultraderecha, lo que lamento es que haya discursos que no estén a la altura de este gran país. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, algunos puestos en pie).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 68

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO, DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ COMPROMISOS HA ASUMIDO CON LAS AUTORIDADES EUROPEAS A CAMBIO DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN? (Número de expediente 180/000694).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado, don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Señorías, les recuerdo que desde el escaño deben hacer uso de la mascarilla.

El señor **CASADO BLANCO:** No es su culpa, señora presidenta. El señor Sánchez está tan poco acostumbrado a venir al Parlamento que hace lo que le da la gana, pasa de nosotros y no contesta a nada, con lo cual usted hace lo que puede, como todos los demás.

Señor Sánchez, le repito que usted aquí no viene a preguntar, viene a responder. Entonces, como no ha respondido absolutamente nada en su homilía escrita, le voy a recordar lo que le hemos dicho. Primero, ¿para usted es crecimiento robusto el 0,5% que ha crecido la economía en este semestre? ¿El 0,5%? Otros países han crecido el 5 o el 6%. Si el año pasado caímos un 11% y solo vamos a rebotar un 5% y estamos en el menos 6%, como ya le dice hasta Financial Times, ¿para usted es esto recuperación? ¿Estar en un menos 6%, cuando Francia e Italia y cuando Estados Unidos, por supuesto, han salido ya de la crisis de la pandemia? ¿Para usted no es una situación ruinosa deber 400 000 millones de euros al Banco Central Europeo? Si sube los tipos, ¿qué hace usted? ¿Pide un rescate? Si van bien Italia, Francia y los demás, si solo queda España rezagada, ¿qué narices va a hacer usted, señor Sánchez? ¿Acepta que haya en España cuatro millones de parados? ¿Tenemos que aplaudirle porque son solo cuatro, según usted? ¿Acepta que haya un 5,5 % de inflación, que la gente tenga que pagar un 30 % de luz? ¿No va a dimitir nadie? ¿Qué va a hacer usted para que baje la luz? ¿Pretende que nos creamos que usted va a cuadrar a martillazos la inflación y no sé qué más variables —su enésima mentira— para el fin de año? ¿Va a poner peajes a las autopistas? ¿Cuándo? Dígalo. ¿Cuánto va a costar moverse? ¿Y el impuesto al diésel y todo lo que le va meter a la industria del motor, que ayer ya ha paralizado otro turno, por ejemplo, en Valencia? Y la pregunta que le queremos hacer es qué compromisos ha asumido con la Unión Europea a cambio de los fondos europeos. Detalle aquí las reformas, porque ya estamos hartos de interpretar a la señora Calviño, a la señora Díaz, interpretarla a usted en Bruselas y en Madrid. Ya estamos hartos, señor Sánchez, este es el Parlamento de España. Díganos qué es lo que ha pactado, qué es lo que ha firmado o si no nos enteraremos, como siempre, por Bruselas, donde ya nadie le cree ni le toma en serio. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Casado, de verdad que no le entiendo, no le comprendo. ¿Estamos en recuperación o estamos en bancarrota? **(Rumores).** Usted ha reconocido aquí, en tribuna, hace unos cuantos segundos simplemente que había 3,2 millones de parados y ahora vuelve usted a los 4 millones de parados. Habla del 0,2% de crecimiento, señoría, cuando en el último trimestre la economía española ha crecido un 2%. De verdad, es imposible poder debatir con usted, porque no se ciñe a la verdad. **(Aplausos).** Usted no se ciñe a la verdad.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es público, señoría, ustedes lo conocen, todos los componentes han sido publicados. (Rumores). En fin, transparencia absoluta, señoría, por parte del Gobierno de España en esta cuestión. Hoy a las cuatro se va dar a conocer el acuerdo operacional que ha firmado el comisario Gentiloni, señoría. Pero si yo le estoy informando. Si lo que se está pactando con la Comisión Europea es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los hitos que están calendarizados. Si es que no entiendo por qué usted intenta buscar tres pies al gato cuando no es tal la cuestión. No dude, no siembre dudas, señoría, sobre los fondos europeos. No haga como su mentor, el señor Aznar, cuando hablaba aquello de los pedigüeños, porque estos fondos, señorías, se van a gestionar de manera ejemplar, a diferencia de cuando ustedes gobernaban España, y lo vamos hacer para modernizar nuestra economía. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 69

La señora PRESIDENTA: Señor Casado.

El señor **CASADO BLANCO:** Habla usted de mentir, señor Sánchez, cuando ha mentido a todo el mundo. Ya no le creen ni sus ministros, que los ha cesado participando en la confección del Gobierno. No le cree nadie. Pero dígame, ¿mañana va a bajar las previsiones Europa, como hecho el FMI, como ha hecho BBVA Research, como ha hecho el INE, que depende de ustedes? Díganoslo, diga la verdad al Parlamento, por lo menos y por una vez. Diga cuánto va a bajar la economía, díganos que solo ha crecido un 0,5%, díganos que la inflación está disparada, que es usted el campeón en déficit, en deuda, en caída del PIB, en paro. Dígalo, reconózcalo y pida ayuda, porque Europa se la va dar si usted no le miente, como hace siempre. Nosotros se la daríamos, como le ofrecí hace un año medio, si no nos miente y si no usa las ayudas para darlas a dedo a sus autonomías y a las empresas afines. Ya está bien, señor Sánchez. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señorías, es como hablar con una pared. Porque claro, dice 0,5 % de crecimiento, pero si el último dato, señoría, del Instituto Nacional de Estadística es el 2 % de crecimiento en el último trimestre y que ahora mismo está publicado. **(Rumores)**. Señoría, las previsiones de crecimiento económico que dan los organismos internacionales y las instituciones financieras internacionales sitúan a España este año, el siguiente y el siguiente como una de las principales economías que está creciendo. Pero bueno, algo vamos avanzando, señor Casado, usted ya reconoce que no estamos en quiebra, que nos recuperamos. Ahí están los datos, veinte millones de personas empleadas. No teníamos ese dato, señorías, desde antes de la crisis financiera de 2008. Y eso, si demuestra algo, señoría, es el acierto de los ERTE, del salario mínimo, de las ayudas a los autónomos, de los créditos ICO y de la política económica del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

— DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFIÁN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE SUS POLÍTICAS GARANTIZAN UNA VIDA DIGNA PARA LA JUVENTUD? (Número de expediente 180/000705).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, ¿considera usted que las políticas de su Gobierno, garantizan una vida digna a los jóvenes en este país?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Como he dicho en mi intervención, creo que el principal desafío que tiene la sociedad española en el presente y en el futuro se llama desigualdad. Y esa desigualdad es territorial, es una desigualdad también de género y es una desigualdad intergeneracional. Y es evidente que tenemos un Estado del bienestar que protege mucho más a las cohortes generacionales mayores que a las más jóvenes. El dato que yo creo más dramático es que tengamos 2,3 millones de niños y niñas en situación de pobreza infantil. De hecho, todas las políticas innovadoras que estamos poniendo en marcha desde el Gobierno de España, señorías, van destinadas a reducir esa brecha intergeneracional. El ingreso mínimo vital que ahora mismo cubre a 800 000 personas, entre ellas más de 350 000 son niños y niñas, porque son diseñadas precisamente para luchar contra esa pobreza infantil. En los Presupuestos Generales del Estado, señoría, hemos puesto en marcha políticas yo creo que innovadoras, como pueden ser, por ejemplo, la ayuda a la emancipación de nuestros jóvenes o el bono cultural, que de alguna manera tratan de empoderar a los jóvenes y de reconocer cuál es su situación económica y social. Sin duda alguna, yo comparto con usted que estamos hablando de un problema estructural que exige políticas de Estado, pero lo que no puede usted obviar es que este Gobierno está comprometido con la justicia social y, sobre todo, con la justicia intergeneracional. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 70

La señora PRESIDENTA: Señor Rufián.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Señor presidente, usted me habla de cheques y de bonos y yo le voy a hablar de datos que seguro que conoce. En este país, señor presidente, importa más que nunca dónde se nace. En este país los jóvenes cobran, de media, 830 euros al mes; algunos le llaman adrenalina positiva. En este país el cincuenta 55 % de los jóvenes vive con sus padres. En este país la brecha de género entre jóvenes es del 24 %. En este país el 40 % de los jóvenes ha tenido ya un problema de salud mental y el 20 % dice que lo puede solucionar él o ella. En este país se ha triplicado el consumo de psicofármacos entre los jóvenes. En este país el acceso a la vivienda entre jóvenes supone el 60 % de su salario —repito: el 60 %—. El acceso a la vivienda para los chavales y las chavalas es un animal mitológico en este país. Y en este país —esto es aún peor— la primera causa de muerte entre los jóvenes es el suicidio. Y ustedes les hablan y les dan chegues o bonos.

La solución es redistribuir —repito: redistribuir—. El mejor ansiolítico para todo el mundo son condiciones de vida dignas, y si las izquierdas, más allá de nuestras banderas, no somos capaces de hacerlo les estaremos regalando toda una generación o a la desafección o a la ultraderecha. Porque cuando lo único que sabes es que estás muy enfadado por tu situación, Abascal te suena bien. Te suena bien. Y ese es el peligro.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Yo puedo compartir buena parte de su diagnóstico, pero también discrepo en una cosa, y es que la juventud de nuestro país es una juventud comprometida absolutamente con valores que tienen que ver con la tolerancia, con la diversidad, con la integración. En definitiva, con cuestiones que nada defienden otras opciones políticas a las cuales usted ha hecho antes referencia. Señoría, comparto el diagnóstico, pero no me habla usted de las políticas públicas. ¿Cuáles son los remedios que usted propone para cerrar, efectivamente, esa brecha intergeneracional? Por ejemplo, yo le he hablado de las becas y ayudas: 2199 millones de euros en los presupuestos de 2020. Otro ejemplo son los 210 millones de euros para el bono cultural joven, o en la Ley de Vivienda que podamos incorporar un compromiso inequívoco y rotundo del Estado para con la emancipación de nuestros jóvenes, o los 200 millones de euros precisamente para esa ayuda al alquiler de la gente joven. Por tanto, señoría, compartimos el diagnóstico y probablemente compartamos muchas de las medidas de política pública que tengamos que poner en marcha.

Señoría, en relación con la salud mental, quiero decirle dos cosas. La primera, hace semanas anuncié un plan para luchar contra los problemas de salud mental, con 100 millones de euros. La segunda, la actualización de la Estrategia de Salud Mental que traeremos a las Cortes Generales en diciembre. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULAAL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁL ES EL COMPROMISO CONCRETO QUE TIENE EL GOBIERNO ESPAÑOL DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES PRESUPUESTADAS PARA CATALUÑA EN EL PRÓXIMO AÑO? (Número de expediente 180/000690).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** *Gràcies,* presidenta.

¿Cuál es el compromiso concreto que tiene el Gobierno español de ejecución de las inversiones presupuestadas para Cataluña en el próximo año? ¿Es el 113 que se cumple en Madrid? ¿Es el 66 de media de Cataluña? ¿El 30 % de este 2021 en Cataluña? A menudo, el señor Salvador Illa se refiere al periodo 2010-2020 como la década perdida. Los datos del PIB de inversión extranjera, la evolución del desempleo o la creación de empresas en Cataluña desmienten esta narrativa interesada que, por supuesto, es falsa. Ha sido una década próspera para Cataluña, a pesar de tener un Estado en contra que ejerce la violencia y el abuso de poder en pleno siglo XXI, con el consentimiento y el aval también de su partido, y a pesar de la escasa ejecución de los presupuestos españoles en Cataluña. Por cierto, los datos de presupuestos y ejecución, tanto del Gobierno español como del Govern de la Generalitat de Catalunya,

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 71

son públicos y están disponibles, no hace falta ningún ejercicio de investigación periodística para encontrarlos. Durante los últimos diez años de Gobiernos soberanistas, la Generalitat ha ejecutado casi el 90 % del presupuesto, un nivel de ejecución exactamente igual al periodo 2000-2010, y esta cifra está más de veinte puntos por encima de la ejecución media de los Gobiernos sucesivos del Partido Popular y del PSOE en aquello comprometido cada año para Cataluña.

Señor Sánchez, ¿cómo vamos a ofrecer los mejores servicios y las mejores ayudas a los temas de Cataluña si el dinero no llega? No se me ocurre ninguna razón que justifique esta infrafinanciación endémica de Cataluña, solamente me lo puedo explicar por una preocupante dejadez política —por calificarla con un término suave— de los Gobiernos de España respecto a nuestro país. ¿Puede decirnos si su Gobierno piensa corregir esta situación? Si es así, ¿cómo piensa hacerlo?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Señora presidenta.

Su pregunta es cuál es el compromiso concreto que tiene el Gobierno de España en la ejecución de las inversiones presupuestadas para Cataluña. Luego ha hecho un discurso ya típico de usted. Y lo que yo le digo es que la previsión y la pretensión del Gobierno de España es ejecutar en su totalidad las previsiones y los compromisos asumidos para el año 2022 en materia de gastos, como inversiones y también con transferencias. Simplemente le voy a dar un dato que me apuntaba la ministra de Hacienda. Reconozcamos que, a fecha de hoy, la ejecución no es la adecuada, un 18,3 %. Pero, señorías, también seamos conscientes de las dificultades objetivas derivadas de la pandemia, del alza de los costes de las materias primas y también de la carestía de las mismas. Señoría, los presupuestos generales de 2022 no solo recogen la inversión territorializada más alta de la serie histórica, un 17,2 %, sino que incluyen 236,8 millones de euros de transferencias de capital. Es decir, el peso de la inversión en Cataluña se eleva un 19 %, cumpliendo así con lo recogido en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Por tanto, las circunstancias inéditas que estamos viviendo, sobre todo en estos últimos veinte meses, como consecuencia de la pandemia, y ahora efectivamente con el alza de los precios de las materias primas, están retrasando ese nivel de ejecución, pero el compromiso con Cataluña, así como con el resto de territorios de España, es firme, rotundo. Vamos a cumplir con lo presupuestado. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Señor Sánchez, dificultades las tenemos todos, pero unos cumplimos y otros no cumplen. Si se presupuesta y no se cumple, ¿dónde está la inversión, señor Sánchez? Están tratando a Cataluña como un terreno de secano, siendo la quinta parte de la economía española; sus incumplimientos nos someten a un continuo estrés hídrico. Aun así, Cataluña sigue dando frutos. De hecho, solo Cataluña ha resistido a la desertización promovida por la centralización de Madrid en peso relativo sobre el PIB; Cataluña ha conservado su 19 % del PIB, cosa que no ha pasado en el resto de comunidades.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. En los fondos propios europeos estamos incorporando la perspectiva de la cohesión territorial, la vertebración territorial para la modernización de nuestra economía y el cambio de modelo productivo, y ahí Cataluña va a jugar un papel fundamental, como el resto de territorios. Ahora bien, me gustaría que una parte del Gobierno que representa su partido estuviese también alineado con esos objetivos de modernización y de avance de Cataluña y del conjunto de la sociedad española. Más allá de eso, los discursos de agravios territoriales no dejan de ser los típicos discursos que ustedes vienen haciendo desde hace muchísimos años en las Cortes Generales, y que las pruebas, los números, los hechos objetivos demuestran que son falsos.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 72

— DELADIPUTADADOÑACONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRADE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ CONSECUENCIAS PARA EL BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES TIENE EL INCUMPLIMIENTO DE SUS PREVISIONES DE CRECIMIENTO PARA 2021? (Número de expediente 180/000695).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, la primera obligación que tiene un Gobierno decente es decirles la verdad a los españoles. Ya sabemos que esto es pedirles mucho a ustedes, que han hecho de la mentira su forma de gobierno. Mañana la Comisión Europea presentará sus previsiones de otoño y está claro que van a confirmar que todos sus cálculos son una fábula. ¿Verdad, señora Calviño? Usted a estas alturas lo conoce perfectamente. Sus cálculos nada tienen que ver con la realidad que sufren los españoles, porque todo el mundo sabe lo que se espera para este gélido invierno por culpa de su inoperancia en la crisis de la luz, del gas y del combustible, y por la espiral inflacionista que impide que cada vez más gente llegue a final de mes. Y no nos venga hoy con que la subida de los precios es algo coyuntural, porque en este país es algo estructural. De hecho, la inflación subyacente, esa que excluye los costes de la energía, se sitúa ya en el 1,4 %, cuando hace seis meses era cero. ¿Qué consecuencias tiene el incumplimiento de sus previsiones para el bienestar de los españoles? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, uno esperaría que después de seis horas de debate hubieran cambiado ustedes un poquito el discurso y, sobre todo, empezasen a utilizar cifras que sean más o menos acertadas con respecto a la realidad. Lo cierto es que la recuperación está en marcha. Esta misma semana, en el Consejo de los ministros de Finanzas de la Unión, se confirmó que la economía europea está en una fuerte recuperación y que España va a ser uno de los países que la lideren durante el año 2022. Está claro que hay riesgos de carácter global relacionados con los obstáculos de las cadenas de valor y de suministros relacionados con la inflación. Esta misma semana el Banco Central Europeo, tanto la presidenta como el vicepresidente —el anterior ministro de Economía de su Gobierno, por cierto—, han dicho claramente que el fenómeno es, por su propia naturaleza, temporal, transitorio y que se irá corrigiendo durante 2022, pero es cierto que nos movemos en un marco de incertidumbre, que hay revisiones constantes al alza y a la baja, que estamos siguiendo muy de cerca la evolución de los precios. Por cierto, la inflación subyacente en España está en el 1,1 %, por debajo de la de Francia, de la de Alemania y de la media europea. Por eso la acción en nuestro Gobierno está marcada por una palabra: la prudencia, pensando siempre en proteger el interés de los ciudadanos españoles. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora vicepresidenta: la prudencia no sé, pero la mentira es lo que marca toda la gestión de su Gobierno. **(Aplausos).** Lo que se acaba de publicar es que ya hay un 7% de españoles que viven en carencia extrema; que somos el segundo país de la OCDE donde mayor aumento del precio de la energía se ha producido; que la cesta de la compra acumula ya una subida de más del 15%, y el FMI lo que asegura es que el año que viene superaremos a Grecia en el lamentable registro de ser el país con más paro de Europa, registro que ya lideramos cuando hablamos de nuestros jóvenes. ¿Y qué es lo que hace el Gobierno mientras tanto? Interviene los mercados como en los peores regímenes comunistas, dispara el déficit y la deuda para seguir con sus partidas electoralistas, dinamita la seguridad jurídica, impone peajes, baila la yenka con la reforma laboral mientras, por detrás, está subiendo los costes laborales. ¿Quiere que siga, señora Calviño? Porque hoy la patronal y los

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 73

sindicatos rechazan sus nuevos ERTE por su coste y por su intervencionismo. En términos taurinos, acaba de cosechar usted un gran éxito de crítica y público, que se diría en cualquier crónica.

Señora Calviño, su Gobierno es un Atila económico: por donde pasa no crece la economía. Eso sí, hay esperanza para España, porque hay alternativa y este partido nuevamente se la dará. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Creo que si algo caracteriza a nuestro Gobierno es la capacidad y la determinación para enfrentarnos a los distintos retos, y hemos tenido unos cuantos, la verdad. También la prudencia, la responsabilidad, la mesura y el sentido de Estado, cualidades que brillan por su ausencia en su bancada. Es verdaderamente sorprendente que ustedes se nieguen a mencionar ni un solo dato positivo de nuestro país; es que parece que les molesta a ustedes que vaya, por ejemplo, muy bien el mercado de trabajo, que se esté aumentando la afiliación, que se estén reduciendo los trabajadores en ERTE, que hayamos recuperado los niveles de empleo previos a la pandemia. Parece que les molesta que esté mejorando la recaudación fiscal, que ya hayamos cumplido los objetivos para todo el año, y que ello nos permita que incluso en un escenario macroeconómico menos favorable vayamos a reducir el déficit público y la deuda, como estaba previsto, en 2021, y por supuesto que esta misma prudencia se haya incorporado en los Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Señoría, los ciudadanos saben bien que nuestro Gobierno no se arredra ante las dificultades, que nuestra acción está marcada por la responsabilidad, la eficacia, la mesura, la prudencia y el sentido de Estado, que son las claves para la confianza de los inversores y de los ciudadanos. Ojalá lo entendieran. **(Aplausos).**

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CÓMO VALORA LA MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL QUE EL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS HAYA SIDO EN OCTUBRE EL MAYOR DE LOS ÚLTIMOS VEINTINUEVE AÑOS? (Número de expediente 180/000700).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, yo les escucho a ustedes —al presidente del Gobierno esta mañana, a usted ahora y no le puedo ocultar que estoy muy preocupado. Estamos todos muy preocupados porque ustedes están instalados en una especie de triunfalismo que carece de ninguna conexión con la realidad. Dice usted a todo el mundo que España es el país que más va a crecer este año, y se cree que con eso usted engaña a los españoles. Si España cae un 10,8 %, que es el país que más ha caído de la Unión Europea, aunque crezcamos más que los demás, seguiremos por detrás, señora ministra, que hay países que ya están por encima del nivel en el que estaban en el 2020. Aunque creciéramos dos años seguidos al 6% no llegaríamos más que al punto de partida. Tres años perdidos con su Gobierno. No siga diciendo en esta Cámara que somos el país que más crece porque, aunque sea verdad, somos el país que parte de más atrás, porque somos el país que peor ha gestionado esta crisis, y las familias españolas, señora ministra, ya no pueden más. Así que ahora, además del anémico crecimiento que está conociendo España, tenemos una situación delicada con el incremento de los precios de productos básicos —no se crea usted que son productos de lujo—, y usted ha dicho que esto no le preocupa a corto plazo. La escalada de la inflación no se detiene; al revés, cada vez va a más. Estamos ya en un 5,5 % por encima de los precios de hace un año. Y no hablo de productos de lujo: han subido los huevos, la carne de ovino, el agua, los refrescos, el transporte personal un 10 %, el aceite un 23 %, la calefacción un 29 % y la electricidad con 200 %. ¿Cómo valora, señora ministra, que el incremento de los precios de productos básicos haya sido este mes de octubre el mayor de los últimos veintinueve años? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 74

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Presidenta, señor Espinosa de los Monteros, usted sabe bien que la recuperación está en marcha y que está siendo muy fuerte. Sabe también que el problema del alza de los precios no es exclusivo de nuestro país, es un problema global. Se debe fundamentalmente a esa ruptura, a esos problemas en las cadenas globales de suministro, se debe también al alza de los productos energéticos, se debe a la fuerza de la recuperación por encima de lo que se esperaba en algunos mercados internacionales. Se trata de problemas globales, pero eso no quiere decir que no sean una preocupación. De hecho, constantemente digo cómo me preocupan estas situaciones que estamos viviendo, y por eso estamos actuando a nivel nacional amortiguando el impacto de este alza de la energía sobre la factura de los ciudadanos, de las familias y de las empresas, y, por supuesto, a nivel europeo y a nivel internacional, porque se trata de problemas globales que tenemos que afrontar actuando de forma decidida en España, pero también a nivel europeo y global. Usted es un hombre inteligente, y debe entender que se trata de una cuestión que tenemos que afrontar juntos, no con una aproximación negativa o negacionista, digamos, de la necesidad de coordinarse con el resto de los países. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señoría, van a desgastar ustedes la palabra negacionista. No sirve para todo; no sirve para todo. Sobre todo, si aquí alguien está negando, son ustedes, que están negando la realidad a los españoles. La realidad es que los españoles hoy son objetivamente un 5,5 % más pobres que el año pasado, y el Gobierno, realmente, no está haciendo nada para evitarlo, sino más bien lo están provocando ustedes. Es que sus medidas ideológicas tienen consecuencias, es que sus medidas ideológicas sobre la intervención de la vivienda hacen la vivienda más cara, es que sus medidas ideológicas sobre el cambio climático hacen que la energía sea más cara, y más que en otros países. Ya sé que en otros países también pasan cosas, pero no tan graves como en este. Y, sobre todo, el que nos preocupa es este, señora ministra; los demás países que se defiendan como puedan.

El repunte de inflación va a ser todavía más intenso y duradero que todo lo que han estado ustedes diciendo hasta ahora, y España sigue siendo el país más rezagado en la recuperación económica. Sin embargo, esta escalada de precios no se detiene, y esto empieza a parecerse bastante, como usted sabe, a la definición de algo muy preocupante, que es la estanflación, que es el auténtico fantasma que les persigue a ustedes. O empiezan a tomar medidas de sentido común o esto no va a parar. Esto va para largo. Señora ministra, bajen a la realidad de los españoles y aporten alguna solución real. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias por los aplausos. (Risas).

La situación que tenemos de inflación no se corresponde con un escenario de estancamiento, todo lo contrario, se corresponde con un crecimiento muy fuerte, y este Gobierno está haciendo todo lo posible, precisamente, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, protegiendo a los más vulnerables, subiendo el salario mínimo interprofesional, mejorando la calidad del empleo, protegiendo esos empleos y la posibilidad de la recuperación económica a través de los ERTE. Todas las medida que hemos venido adoptando desde hace tres años y medio, y muy especialmente de respuesta a la pandemia, están precisamente protegiendo a los ciudadanos más vulnerables y al conjunto de la ciudadanía española, protegiendo una base para esa recuperación que ahora se inicia y que esperamos lleve a una creación de empleo de calidad que nos permita aumentar la productividad, la competitividad de las empresas españolas y, por tanto, los salarios y la prosperidad de los ciudadanos españoles.

Señor Espinosa de los Monteros, actuamos con toda la determinación y todos los instrumentos a nuestro alcance a nivel nacional y, sobre todo, formamos parte de una comunidad europea e internacional en la que, gracias al presidente Sánchez, tenemos un liderazgo que nos permite hablar con una voz fuerte, que nuestra posición sea respetada y que nuestras inquietudes estén sobre la mesa de las prioridades de nuestros socios a nivel europeo y a nivel internacional. Creo que eso es lo que tiene que hacer un Gobierno responsable que esté constantemente pensando en el bienestar de los ciudadanos.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 75

— DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CREE QUE LA CRISIS DE GOBIERNO EN TORNO A LA REFORMA LABORAL CONTRIBUYE A GENERAR CONFIANZA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000693).

La señora PRESIDENTA: Pregunta del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora vicepresidenta, ¿usted cree que las luchas de poder en el seno del Consejo de Ministros contribuyen a generar la confianza necesaria para la recuperación económica que necesita este país?

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Sayas, toda la acción de política económica del Gobierno está marcada por la palabra confianza y responsabilidad. Tenemos una agenda de política económica bien conocida, marcada por la responsabilidad fiscal, la justicia social y las reformas estructurales de futuro. Esa es nuestra agenda y estamos trabajando en ella con toda la responsabilidad que corresponde al Gobierno de un país como España.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Sayas.

El señor SAYAS LÓPEZ: Señora vicepresidenta, la confianza igual se la tiene que explicar a sus socios, que son los primeros que no se fían de ustedes. No es que ustedes no tengan un rumbo económico para España, es que directamente no tienen un plan de país. Son un conglomerado de intereses políticos sin más horizonte que su ambición de poder, y por eso no paran de clavarse puñales en el Consejo de Ministros. Lo hemos visto con el salario mínimo interprofesional, con la reforma de las pensiones, con la Ley del Suelo, ayer con la Ley de Sanidad y con el episodio del chuletón. Y la madre de todas las batallas es la que libra usted con la vicepresidenta segunda —parecen Zipi y Zape—, dando un espectáculo diario, en torno a la reforma laboral, pero lo cierto es que los españoles no sabemos qué van a hacer con dicha reforma. Cuando ustedes pactaban con Bildu en los pasillos de esta Cámara, a escondidas —entonces todavía les daba vergüenza pactar con Bildu—, hablaban de derogación; ahora, cuando pactan con sus socios de Podemos, hablan de transformación, y a la Unión Europea le dicen que van a hacer una negociación. No sé si ustedes se mienten entre socios, si mienten al resto de ministerios o si mienten a la Unión Europea, pero es evidente que mienten diaria y constantemente al conjunto de los españoles. Es imposible dirigir un país a golpe de navajazo, porque mientras están discutiendo entre ministerios, en España hay cuatro millones de personas que están en paro, un 40% de los jóvenes no tiene una oportunidad laboral, los precios han subido este año un 5,5%, la luz un 300%, y muchas empresas están anunciando diariamente paros en la producción porque no tienen suministros. Esa es la realidad y mientras tanto, ¿qué tenemos? Un Gobierno que no es que sea coral, que habla con distintas voces, sino que directamente es un corral en el que cada ministerio aspira a ser un gallo, y así es imposible dirigir España. ¿Sabe qué quieren los españoles, señora ministra? Que entendamos que hay cosas con las que no se juega, que entendamos que la reforma laboral es una cuestión prioritaria para el país, y que sepamos que España, con la tasa de paro más alta de la Unión Europea, no puede estar en un enfrentamiento total entre ministerios. ¿Sabe qué quieren los españoles? Que los ministros dejen de clavarse puñales entre sí y empiecen a pensar más en el futuro de España que en cómo gestionar sus propios egos. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Sayas, yo creo que los españoles saben bien lo que quiere y lo que hace este Gobierno. Este es un Gobierno responsable, que actúa con determinación y que tiene una hoja de ruta muy clara. Lo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 76

hemos demostrado en nuestra respuesta a la pandemia y sobre todo lo estamos demostrando en la salida de la crisis. Queremos una recuperación justa, y por eso tenemos un Plan de Recuperación ambicioso que ha sido valorado muy positivamente e incorpora inversiones y reformas muy ambiciosas, mirando al futuro para tratar de atajar los problemas que arrastramos en nuestro mercado laboral desde hace décadas. Se trata de mejorar la competitividad de las empresas españolas, pero sobre todo de erradicar la precariedad que venimos arrastrando desde hace años, y para eso tenemos una hoja de ruta. Es bien conocida y no solo es compartida dentro del Gobierno, sino también con los agentes sociales, que saben perfectamente que de aquí a final de año tenemos que llegar a un acuerdo sobre un paquete que nos permita tener un mercado laboral mejor, un mercado laboral que nos permita en esta fase expansiva del ciclo que ahora se inicia crear empleo de calidad y aumentar la productividad en España y la competitividad de nuestras empresas, que nos permita subir los salarios y, por tanto, mejorar la prosperidad del conjunto de la ciudadanía española. Este Gobierno con responsabilidad, con seriedad, trabajando intensamente, como ha hecho desde el primer día, lo va a lograr. Como ha dicho el presidente del Gobierno esta mañana, vamos a salir adelante. Ojalá sea con su apoyo.

Gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿VA EL GOBIERNO A DEROGAR LA REFORMA LABORAL APROBADA EN 2012? (Número de expediente 180/000696).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor GARCÍA EGEA: Gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, llevamos ya muchas sesiones de control y he de decirle que usted da mucha información que nadie le ha pedido y responde poco a lo que le preguntamos. Podemos dividir la historia de España en periodos de crisis o en periodos de creación de empleo. Normalmente, los periodos de crisis coinciden con los Gobiernos de la izquierda y los periodos de recuperación de empleo con los Gobiernos del Partido Popular. Usted sabe mejor que nadie que los datos de los primeros años de Rajoy son consecuencia de esa inercia negativa que dejó el Partido Socialista, que no solo mandó al paro a millones de españoles, sino que recortó las pensiones y recortó también el gasto social. Por parte del Gobierno del Partido Popular, íbamos camino de los 20 millones de empleos y también presupuestamos el mayor número de becas de la historia. Esto ocurría antes de que ustedes hicieran una moción de censura.

Ese intento de reescribir la historia me lleva a hacerle una pregunta muy concreta: ¿está usted preparando el terreno para que cuando pierdan las próximas elecciones hagan culpable al Partido Popular y a Pablo Casado del desastre que va a dejar su Gobierno en materia económica y en materia de empleo? Porque ya empezamos a ver su *modus operandi:* primero engañan a los españoles y luego los abandonan. Si tan mala es la reforma laboral del Partido Popular, ¿por qué presumen ustedes del empleo que se crea precisamente con la reforma laboral del Partido Popular? No todo el mundo puede conseguir un empleo en una puerta giratoria en Enagás, como su amigo —su amigo de Podemos, que han colocado allí—. Por eso me gustaría preguntarle —señora Calviño, cuidado con los gestos—, ¿va a derogar la reforma laboral y va a mandar a miles de españoles al paro? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): Señoría, sí. Y vamos a hacer mucho más. Vamos a cumplir con el acuerdo de Gobierno y con el Componente 23. Y le anticipo que si hubiéramos aplicado su reforma laboral en esta crisis los despidos hubieran sido masivos. (Aplausos.—Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Estoy segura de que el señor García Egea podrá contestar solo. (**Risas**).

El señor **GARCÍA EGEA**: Señora presidenta, es que la mentira es tan burda y la manipulación tan evidente... ¿Qué legislación han aplicado entonces en esta materia? ¿La de Francia? ¿La de Portugal?

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 77

(Aplausos.—Risas) ¿La de Reino Unido? ¡La española! ¡La reforma laboral del Partido Popular! ¿Los ERTE quién los puso en marcha? ¡El Partido Popular! ¡Los ERTE que usted ha puesto en marcha! (Aplausos). Por tanto, podemos tener un titular de la sesión de control de hoy: primero les engañan y luego los abandonan. Eso deben pensar los trabajadores que la veían a usted con la camiseta de Alcoa y que ahora se ven abandonados. Media España no puede pagar la factura de la luz. Primero les engañan y luego los abandonan. Los autónomos van a pagar más impuestos. Quieren subir las cotizaciones sociales. Primero les engañan y luego los abandonan. Ya no se puede ni repostar y quieren cobrar hasta por coger el coche. Primero les engañan y luego los abandonan.

Señora Díaz, tengo que pedirle un favor. El próximo sábado va usted a respaldar a Mónica Oltra en Valencia. ¡Una vergüenza (mostrando un documento) con la investigación que ha abierto el Parlamento Europeo! (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): Señoría, hemos hecho veinticuatro reales decretos y muchos de ellos —empezando por los ERTE—no fueron acompañados por su partido. Si por ustedes fuera, hoy los trabajadores y las empresas no estarían protegidos.

Mire, señor García Egea, ustedes siempre van a Europa y han ido a Europa presumiendo de una reforma laboral extraordinariamente agresiva. Y es verdad, lo era. Por eso este Gobierno va a derogar la precariedad, la devaluación salarial de sus normas, va a derogar la muerte súbita —que, como en nuestro país, solamente existe en Bulgaria—, y hablo de la muerte súbita de los convenios colectivos, o, por ejemplo, vamos a derogar la posibilidad de que tengamos a kellys trabajando y limpiando habitaciones por tres euros la hora. (Aplausos). Y lo vamos a hacer, señoría, arreglando el mayor problema que tiene nuestro país, que se llama temporalidad.

Hoy también le voy a dar un dato. Fíjese, señor García Egea, la distancia en temporalidad en el punto más alto de España es de 21 puntos con la media europea y en el más bajo nunca bajamos de 9,2. Supongo que a ustedes esto les da igual, pero esto es lo que ha provocado la reforma laboral del Partido Popular. Y sí, lo vamos a hacer, señoría, con una gestión diferente. Si nosotros aplicáramos sus normas hoy tendríamos despidos masivos. Frente a esto hemos tenido ERTE. (Rumores). Frente a los recortes en prestación por desempleo, este Gobierno ha desplegado la mayor protección en materia pública de desempleo, como nunca, alcanzando a las trabajadoras domésticas o alcanzando a los trabajadores de la cultura. Si por ustedes fuera, señoría, efectivamente, la pobreza se hubiera instalado en las vidas de los españoles. Y sí, señoría, vamos a cambiarlo, y vamos a hacerlo de manera diferente. Señor García Egea, lo que le pediría al partido principal de la oposición es que hiciera algo más que decir palabras y frases groseras, como ha hecho el señor Lasquetty estos días, y de aquí al 31 de diciembre aprovechen para aportar algo útil en materia laboral para nuestro país. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON FERNANDO ADOLFO GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿QUÉ CONSECUENCIAS TENDRÁ PARA ESPAÑA EL TRASLADO DE LA FUERZA DE REACCIÓN DEL CUERPO DE MARINES DE LOS ESTADOS UNIDOS DESDE MORÓN A ITALIA? (Número de expediente 180/000697).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa. Pregunta del diputado don Fernando Adolfo Gutiérrez Díaz de Otazu, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU:** Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señora ministra. ¿Qué consecuencias tendrá para España el traslado de la fuerza de intervención, de la Fuerza de Reacción de los infantes de Marina de la base aérea de Morón a Italia?

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Defensa.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, presidenta.

Señoría, España es y seguirá siendo un socio serio, comprometido, con un liderazgo en las políticas de defensa tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el vínculo transatlántico, y será siempre

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 78

respetuosa con las decisiones que tome cada país soberanamente de organización puramente interna, como esta a la que usted se refiere, y en el marco de las excelentes relaciones que España y Estados Unidos tienen en materia de política de defensa. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU: Gracias.

Los representantes de los trabajadores de la base aérea de Morón estiman que con el traslado de esta fuerza a Italia se va a poner en riesgo la carga de trabajo y, por lo tanto, el empleo de 350 trabajadores españoles. A usted le gusta presumir —hace bien, y yo se lo aplaudo— de las buenas relaciones existentes entre España y Estados Unidos, y también le gusta manifestar que España, como nación, es un aliado fiable. Lamentablemente, para nuestros aliados el Gobierno no lo es tanto. De nuestro presidente del Gobierno, del señor Sánchez —no de España ni de nuestra nación—, han dicho que ha abandonado los consensos de la democracia y la defensa de los derechos humanos. Y no lo ha dicho ningún peligroso neoconservador norteamericano ni ningún activista extranjero inducido por el Partido Popular; lo ha dicho un senador del Partido Demócrata de los Estados Unidos, el senador Bob Menéndez, haciendo referencia a la falta de respaldo de España a los consensos contra los regímenes totalitarios de Venezuela, Cuba y Nicaragua. Espero que, viniendo de un hijo del exilio cubano, el Partido Socialista reflexione sobre el asunto.

Es imposible desvincular las partes del todo. El lamentable encadenamiento de sucesos que ha protagonizado España desde la acogida a la señora Delcy Rodríguez en el aeropuerto de Barajas, la sospechosa subvención a la compañía Plus Ultra, la falta de respaldo a las condenas a los regímenes de Venezuela, Cuba y Nicaragua y, por fin, el último incidente que tenemos, las manifestaciones desproporcionadas del señor Hugo Armando Carvajal ante las autoridades judiciales poniendo en tela de juicio la honorabilidad de nuestro Centro Nacional de Inteligencia no se solventan con recorridos por pasillos ni prolongados estrechamientos de manos de veinte segundos con el presidente del Gobierno. Señora ministra, yo le pido al Gobierno que manifieste a la comunidad internacional la posición genuina del pueblo español de respaldo a los pueblos de Cuba, Venezuela, Nicaragua y de rechazo a sus regímenes totalitarios. Vuelvan al lado correcto de la historia y del mundo y verán cómo nuestros aliados nos prestan apoyo con sus decisiones en nuestro beneficio, y no en nuestro perjuicio.

Muchas gracias, señora ministra. (Aplausos).

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Señora ministra de Defensa.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias.

Señoría, ya que le preocupa tanto lo de los marines norteamericanos, me hubiera gustado que rindiera tributo a los trece marines norteamericanos que fueron asesinados en Afganistán, gracias a los cuales se pudo evacuar a mucha gente. Mi tributo en este momento a esos marines, y echo de menos que usted no lo haya expresado. (Aplausos).

En segundo lugar, me hubiera gustado también que usted pusiera en valor que España ha sido elegida sede para la cumbre de la OTAN: esa es la importancia que tiene España. Precisamente como representante fundamental de nuestros valores, se la ha elegido para el 40.º aniversario de la participación de España en la OTAN. Claro, a ustedes no les gusta que España vaya bien, no les gusta, y usted habla de no sé qué cosas. ¿Por qué no hace mención de la reunión que tuve el día 21 de octubre, hace muy poquito, con el secretario de Defensa norteamericano, Lloyd Austin? No lo digo yo; vaya usted a la página web de la Secretaría de Defensa norteamericana: allí verá las magníficas relaciones que puso de relieve entre España y Estados Unidos y cómo consideró que España en materia de seguridad y defensa es un socio esencial y fundamental en la política del Mediterráneo y también sobre materia africana, con la preocupación en la lucha contra el terrorismo. Sí, España es un país sólido, serio y un aliado fiable, aunque a ustedes no les guste.

Pero lo que no me parece nada bien es que usted, que debería tener sentido de Estado, como su partido, aproveche para que el Centro Nacional de Inteligencia, con tres mil hombres y mujeres serios, responsables, que tienen sentido de Estado, pueda ponerse en boca de nadie dudando del trabajo que realizan, así que, por favor, sentido de Estado, no vea fantasmas y siéntase orgulloso de España. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 79

— DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CÓMO SE ATREVE A AFIRMAR QUE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO PRÓXIMO NO CONTEMPLAN UNA SUBIDA GENERALIZADA DE IMPUESTOS? (Número de expediente 180/000702).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora CAÑIZARES PACHECO: Gracias, presidenta.

Señora ministra, ¿cómo se atreve a afirmar que los presupuestos generales para el próximo año no contemplan una subida generalizada de impuestos? Respóndame a la pregunta, por favor, con la verdad. Si lo hace, los españoles se darán cuenta de que la vamos a desenmascarar, aun con mascarilla; sí, nosotros, que somos ciudadanos de a pie, que hemos venido a la política no para ser un relevo, sino para que se marchen ustedes, que no saben vivir si no es a costa de la política.

Y me voy a adelantar a sus predecibles y machaconas respuestas. Nosotros claro que pensamos diferente, porque, si no, seríamos como ustedes. Y por eso rechazamos la agenda globalista, al dictado de los ricos y poderosos, y el ministerio de transición ideológica y desierto demográfico. VOX es la alternativa y venimos a desmontar con argumentos veraces sus políticas ruinosas e intervencionistas, que emulan el pasado; políticas más antiguas que el hilo negro, con las que quieren congelar alquileres. ¿Recuerdan ustedes los alquileres de renta antigua? Pues esos también los quieren exhumar, además de nacionalizar empresas aunque tengan pérdidas millonarias.

Ustedes son los que utilizan el lenguaje bélico, porque quieren combatir no sé qué fantasmas que solo existen en su imaginario político: hacen cordones sanitarios y justifican las piedras, prohíben a los españoles salir a la calle y trabajar. Nosotros defendemos la libertad y el Estado de derecho. Ustedes quieren eliminar del espectro político a cuatro millones de españoles, que, por cierto, deben ser los nuevos ricos de España, ¿verdad?, los que votan a VOX. ¡Pues están creciendo como setas! ¿Los van a aislar a ellos también, para que no les paguen el sueldo a usted y a los altos cargos y altas cargas de su Gobierno? ¿O para eso sí les interesan los españoles que votan a VOX? Responda usted, por favor, y déjese de sainetes, señora ministra de haciendo hacienda para las embajadoras feministas a 275 000 euros/año. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señora Cañizares, me parece que si trae esta pregunta hoy, cinco días después del debate a la totalidad de presupuestos, en el que su compañero, el señor Espinosa, tuvo oportunidad de intervenir por su grupo, es que usted está trasladando una enmienda a la totalidad a lo que hizo su compañero de filas defendiendo en tribuna su posición, la posición de su grupo, respecto a los presupuestos. Si no, no tiene ningún sentido que cinco días después vuelva usted a preguntar acerca de la misma cuestión. Desde luego, deja usted en mal lugar al señor Espinosa.

Pero yo le contesto. ¿Afirma usted que no supone este presupuesto una subida generalizada de impuestos? Con total rotundidad, así lo afirmo: Este presupuesto en ningún caso supone una subida generalizada de los impuestos a los españoles. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO:** Usted miente, igual que su jefe. Ustedes han negociado los presupuestos de los españoles con un caballo de Troya con el único objetivo es dinamitar los cimientos de nuestra democracia y repartirse España, queriendo apropiarse de lo que es de todos. Y no me hable de lo público; hoy no lo ha hecho, pero siempre lo hacen, su excompañera de bancada siempre habla de que el dinero público no es de nadie y «Chiqui, mil millones no son nada». Si con esa referencia en cifras juega usted es porque se mueve en el mundo de los multimillonarios. Sus presupuestos, aunque lo niegue no tres sino hasta cinco veces, sí suben los impuestos.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 80

Pero le voy a dar la razón en una cosa, en que no los suben a las clases medias ni a las clases trabajadoras. ¿Sabe por qué? Porque ustedes las están eliminando, dejando a su alrededor pobreza y miseria, españoles sin trabajo y sin futuro, para seguir atornillados a su sillón. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Señora Cañizares, es radicalmente falso lo que usted afirma. Ahí están los datos, pero no los voy a volver a repetir, insisto, porque es un déjà vu. Hace una semana, y a lo largo de dos días, vimos aquí, en tribuna, todas las cifras del presupuesto. ¿Sabe cuál es el problema que ustedes tienen? Ustedes confunden la minoría que representan con la gran mayoría de los españoles y el interés general. Por eso, cuando se afecta en el impuesto de sociedades al 0,1 % de las empresas, ustedes afirman que afecta a la totalidad del modelo productivo. (Aplausos). Y cuando hacemos una reforma en las aportaciones a los planes de pensiones que afecta a algo menos del 30 % de los ciudadanos, ustedes dicen que está afectando al interés general de los ciudadanos. Si usted se mira y me mira a mí, creo que está muy claro quién defiende el interés de los poderosos, y, señora Cañizares, ustedes lo defienden permanentemente y además sin ningún tipo de pudor. Lo que ocurre es que ustedes quieren fundamentar sus tesis sobre el malestar de una parte de los ciudadanos y aprovecharse de ese dolor para trasladar que ustedes son la solución. El otro día el señor Espinosa dijo algo que no he olvidado y que quedó en el Diario de Sesiones. Dijo que ustedes no son un partido, que ustedes son un movimiento y que al final quedaría en pie VOX. Miedo da, señora Cañizares, escucharlos a ustedes esto aquí, en plena sede parlamentaria, por lo que los presupuestos son una vacuna y un antídoto contra lo que ustedes suponen. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JAVIER MERINO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ RESPONSABILIDAD VA A ASUMIR POR LA CONCESIÓN DEL TERCER GRADO AL ASESINO DE UN MENOR EN LARDERO, EN CONTRA DE LA JUNTA DE TRATAMIENTO DE LA PRISIÓN? (Número de expediente 180/000698).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don Javier Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Señorías, mañana se cumplirán dos semanas del brutal asesinato del pequeño Álex en Lardero, La Rioja. Señor Marlaska, ya sabemos que usted no quiere que hoy se hable de este brutal asesinato. Pero en La Rioja seguimos muy tristes, seguimos impactados por lo que vivimos ese jueves 28 de octubre, seguimos impactados porque durante estas dos semanas hemos podido conocer cómo al asesino de Álex se le concedió el tercer grado, con el criterio en contra de la junta de tratamiento de la prisión: seis de los nueve miembros se oponían a su libertad. Hemos conocido durante estas dos semanas que su ministerio premia con bonus a los directivos de las prisiones por las concesiones de terceros grados. No me conteste, señor Marlaska, que esto es una utilización política de este brutal hecho, porque España pide justicia, todos pedimos justicia. Hoy se la pedimos desde el Partido Popular, se la pide un diputado de La Rioja, se la pide un diputado que vive en Lardero, se la pide un diputado que vivía a cien metros del asesino, y también le pide justicia un padre que paseaba a sus dos hijas por el parque por donde anduvo suelto ese asesino durante más de un año, hasta que dramáticamente consiguió lo que buscaba.

Por eso, señor ministro, hoy le tenemos que preguntar: ¿Qué responsabilidad van a asumir ustedes por la concesión del tercer grado al asesino del niño de Lardero, con el criterio en contra de la junta de tratamiento de la prisión? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Merino.

Voy a ser muy directo con usted. Mañana hará dos semanas que ustedes vienen utilizando de una forma absolutamente indebida el dolor producido por un crimen horrendo, que nos ha marcado a todos. De verdad, ¿hasta cuándo van a seguir utilizándolo, pero además con falsedades y señalando al

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 81

ministro del Interior? Hoy incluso el que todavía es líder de su partido ha vuelto a hacer el mismo señalamiento al ministro del Interior con una falsedad. Usted es jurista —no sé dónde ha abandonado el título de Derecho—, y con esa falsedad, ¿sabe cuál es la diferencia? Ha faltado a la ética, a la ética del cuerpo de letrados. ¿Le suena a usted algo el artículo 2, el artículo 3 del Código ético de la abogacía? ¿Y por qué le digo falsedad? ¿Por qué le digo ignorante? ¿Por qué le digo utilización fraudulenta? ¿Usted sabe la diferencia entre un tercer grado y la libertad condicional? El imputado por el asesinato, por el vil asesinato de Álex se encontraba en libertad condicional desde el 20 de abril de 2020, concedida por un juez de vigilancia penitenciaria, por Instituciones Penitenciarias; concedida por un juez de vigilancia penitenciaria y sin el recurso del Ministerio Fiscal. (Aplausos). ¿Usted me está diciendo que eso no es falsedad? ¿Usted sabe diferenciar un tercer grado de la libertad condicional? Ustedes están utilizando —sí, se lo digo, utilizando— una tragedia con fines políticos, faltando a la verdad. Eso es faltar a la verdad. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Merino.

El señor **MERINO MARTÍNEZ:** Señor ministro, hable con más respeto a un diputado de las Cortes Generales. (**Rumores**). Efectivamente, esto no va de etiquetas políticas. Usted se habrá ajustado al argumentario que le han pasado entre el tercer grado y la libertad condicional de este asesino, pero yo le voy hablar de la justicia, de la justicia que no existía y no ha existido en este asunto. Por mucho argumentario que la hayan pasado, usted sabe que algo ha fallado, cuando los técnicos y los especialistas de la prisión decían que no podía salir, cuando el abogado defensor ya dijo que reincidiría, cuando este señor vivía en libertad no vigilada, señor Marlaska, a cincuenta metros del parque donde cogió al niño y a cien metros de la puerta del colegio. Por lo tanto, no me hable usted ni me quiera dar lecciones... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Merino. Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Merino.

Le puedo dar todas las lecciones porque yo he sido juez de vigilancia penitenciaria y sé de lo que estoy hablando. (Aplausos). A mí no hace falta que me pasen argumentarios, como a usted, que claramente los necesita. Libertad condicional dada por un juez de vigilancia penitenciaria que contaba con todos los informes, los que quiera, y lo hizo con parámetros de legalidad; dio la libertad condicional, y no lo recurrió el ministerio fiscal. Vale ya de mentir, vale ya de faltar a la verdad. Ustedes quieren utilizar las tragedias de forma continuada. (Rumores.—Un señor diputado: ¡Pida perdón!).

¿Y me dice a mí de faltar al respeto? ¿A mí me lo dice? Le voy a decir algo que ustedes a mí me llaman. Usted ha demostrado aquí, y su partido, la mayor de las indignidades. Cuando pasan estas tragedias, nuestro país saca lo mejor de nuestra sociedad, porque a todos nos duelen las tragedias, pero también... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿SE CONSIDERA RESPONSABLE POLÍTICO DE LAS DECISIONES INADECUADAS TOMADAS POR LOS SERVICIOS CENTRALES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DEPENDIENTES DE SU MINISTERIO RESPECTO A LA CONCESIÓN POR ESTOS DEL TERCER GRADO AL PRESUNTO AUTOR DEL CRIMEN DE LARDERO? (Número de expediente 180/000701).

La señora PRESIDENTA: Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor GIL LÁZARO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, acaba usted de pronunciar una de las intervenciones más mezquinas y miserables que ha tenido ocasión de pronunciar en esta Cámara. Y yo le pregunto: ¿Se considera usted responsable político de una decisión tomada por su ministerio concediendo el tercer grado al que luego ha resultado ser el asesino de Lardero?

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 82

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias señor Gil Lázaro.

Venga trabajado, estudiado. Se lo he expuesto anteriormente y le tengo que repetir lo mismo: Se encontraba en libertad condicional desde el 20 de abril de 2020. ¿Por qué no me refutan esa circunstancia? ¿Quién adopta esa resolución? ¿Quién la acuerda? ¿En qué condicionante? Un juez de vigilancia penitenciaria, avalado por el informe del ministerio fiscal. ¿Son capaces de refutarme eso? ¿O lo suyo simplemente es la iniquidad? Es eso lo suyo, evidentemente. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Gil Lázaro.

El señor GIL LÁZARO: Se reviste usted de su condición, excondición de magistrado, para persistir en la mentira. Es usted responsable político de una decisión tomada por los servicios centrales de su ministerio que han acabado derivando en una tragedia. Y claro que es usted responsable político, señor ministro del Interior, porque tomó una decisión inadecuada, tomó una decisión frívola, tomó una decisión peligrosa y tomó una decisión contraria al criterio expreso de la junta de tratamiento de la cárcel de El Dueso, que se opuso a la concesión del tercer grado; tercer grado, señor ministro, y aquí nace su mentira de hoy ante esta Cámara, tercer grado, que concedieron los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias, dependientes de usted. Esa es su responsabilidad, señor ministro, porque de ese hecho, de esa concesión nace el final, la tragedia. Usted sabe perfectamente, y hoy ha mentido de nuevo ante esta Cámara para protegerse, que sin ese tercer grado que usted concedió nunca un juez de vigilancia hubiera podido conceder la libertad condicional, porque se lo impide la legislación vigente. Esa es su mentira ante esta Cámara, esa es la burla que usted ha hecho hoy ante el dolor de los españoles, y por eso yo hoy vuelvo a exigir su dimisión. Y le digo además que su conducta cobarde no queriendo ir a dar el pésame a la familia le retrata. Esto no puede seguir así con usted. Necesitamos un Gobierno decente y leal, y no un Gobierno que venga aquí a mentir a los españoles, jugando con el dolor de la sociedad española para tapar sus vergüenzas, sus vergüenzas, señor Marlaska. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX puestos en pie.—Rumores.—Una señora diputada: ¡Madre de Dios!).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Gil Lázaro

Siguen utilizando la tragedia, el dolor de una familia. Sigue utilizando la falsedad. No ha dicho nada de la libertad condicional, no ha dicho nada de quedar avalado el ministerio fiscal. (**Rumores**). Según usted, el juez de vigilancia penitenciaria...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ¡Vaya flaco favor hace usted al Poder Judicial, al juez de vigilancia penitenciaria! ¿Qué quiere decir, que el juez de vigilancia penitenciaria no pide informes, no pide los expedientes, actúa, es una máquina, le dice Instituciones Penitenciarias una cuestión y la acuerda indefectiblemente? Usted está poniendo contra la pared a los jueces de vigilancia penitenciaria y también a la Fiscalía. ¿No se da cuenta de lo que está diciendo?

Evidentemente hay un tercer grado previo, pero usted ha referido una cuestión que ha falseado. (**Rumores**). Ese tercer grado previo, si me deja hablar...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... quizás así pudiera subsanar un poco su ignorancia. (**Rumores.—Aplausos**). Ese tercer grado fue limitado y restringido, no salía del CIS. Se tomaron todas las medidas de restricción de la libertad en ese tercer grado, pero eso no le interesa. Fue posteriormente, pasado el tiempo, cuando el juez de vigilancia penitenciaria hizo y dictó la resolución que estimó oportuna, en parámetros de legalidad y con el aval del ministerio fiscal. Diga usted lo que quiera a ese respecto. Si el juez de vigilancia penitenciaria, si el ministerio fiscal hubieran estimado lo contrario, no hubieran acordado la libertad condicional. (**Rumores**). Necesariamente, se lo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 83

vuelvo a referir. Y previamente incluso el ministerio fiscal no recurrió ese tercer grado cerrado, restringido. Escúchelo como quiera, pero el triste día de la tragedia de Álex es algo que nos duele a todos. Y ustedes parece que la quieren utilizar. No tienen ni esa ética, ni esa ética forma parte de su vida y de su actividad política. Ese día llevaba ya más de un año en libertad condicional acordada por un juez de vigilancia penitenciaria y no recurrida por el ministerio fiscal. Quédeselo grabado y no utilice la tragedia. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿CUÁL ES LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE EL ANUNCIADO RECORTE DE CUOTAS DE PESCA, BÁSICAMENTE DE MERLUZA, EN AGUAS DEL CANTÁBRICO PROPUESTA POR LA COMISIÓN EUROPEA PARA 2022? (Número de expediente 180/000692).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura Pesca y Alimentación. Pregunta del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **AGIRRETXEA URRESTI:** Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, usted sabe que para el Grupo Vasco la situación del sector pesquero es y ha sido históricamente una cuestión de gran importancia. Conocemos y compartimos las dificultades que están pasando las personas que viven del mar. Por ello, ante el anuncio de que la Comisión Europea, entre otras especies, va a reducir la cuota de merluza sur considerablemente, ¿cuál es la posición del Gobierno? (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, por favor, la sesión de control continúa. Pido silencio. **(Pausa).** Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, en primer lugar, le doy las gracias por su pregunta y su interés sobre el sector pesquero, que tan importante es para nuestra economía, nuestra alimentación y, evidentemente, todas nuestras comunidades costeras: nueve mil barcos pesqueros en España de toda eslora, de todo arte y también en diferentes caladeros. En concreto, respondo directa y sencillamente a su pregunta: El Gobierno de España está en contra de la reducción del 18% de la merluza cantábrica, denominada merluza sur técnicamente en las propuestas de la Comisión Europea, y va a trabajar para que, efectivamente, se reduzca esa propuesta efectuada por la Comisión. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor ministro.

Me alegra escuchar su respuesta porque la denominada merluza sur no es una especie en peligro. Los informes tanto del grupo de expertos como posteriormente del grupo encargado de redactar el consejo de captura del *stock* muestran que el este se encuentra dentro de los límites biológicos de seguridad. Por lo tanto, como primera cuestión, entendemos que la propuesta de la Comisión se basa en aplicación del principio de precaución. Usted sabe mejor que yo que la merluza es una especie con un impacto socioeconómico muy alto. Las flotas que operan en el área de distribución del *stock* tienen una gran dependencia sobre esta especie, representado un gran porcentaje de sus ingresos. Asimismo, sobre todo en la flota de arrastre, la merluza se pesca fundamentalmente en una pesquería mixta, con otras especies como el gallo o el rape. Como consecuencia, un TAC de merluza bajo podría dar lugar a que la merluza actúe como una especie estrangulante, restringiendo el esfuerzo de las flotas e impactando negativamente en las capturas de otras especies. Por lo tanto, el impacto de la bajada del TAC no afecta solo al *stock*, sino también a la capacidad de las flotas para pescar otras especies, porque es imposible no pescar una especie cuando las pesquerías son mixtas. Pero además, al no haber la denominada flexibilidad interespecies y, a su vez, la obligación de no poder descartar, es decir, no poder devolver al mar la especie no capturable, se dificulta aún más si cabe la problemática situación.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 84

Todo ello, señor ministro, requerirá de medidas que palíen o acompañen a la situación que puede originarse en algunas flotas si se reduce esta cuota, porque no van a poder seguir faenando durante algunos periodos. ¿Qué medidas va a tomar? ¿Qué medidas paliativas va a proponer para que tome Europa? La bajada de cuota no es una cuestión puntual, es algo que ya se está convirtiendo en estructural, y las paradas son un mecanismo contemplado. Por estas razones y junto a los criterios de sostenibilidad biológica, se debería mantener el TAC actual de merluza también para el año 2022. Le pido que mantenga está posición ante Bruselas. Nosotros se lo agradeceremos. Pero, sobre todo, la flota se lo agradecerá. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Señoría, comparto su razonamiento. Como usted sabe, la Comisión Europea ha propuesto esa reducción, ha propuesto el mantenimiento de gallo y rape en la misma zona y también tenemos en materia de cigala cantábrica y en materia de lenguado cifras que queremos ajustar, y, efectivamente, como usted ha señalado, hay unos mil buques pesqueros españoles que pescan en torno a 6500 toneladas, y setenta de ellos son del País Vasco, y, efectivamente, estamos preocupados por la situación.

En el mes de junio la Comisión hace una primera aproximación, posteriormente el Consejo Internacional para la Exploración del Mar presenta sus propuestas científicas y, a partir de ahí, como usted decía, la Comisión Europea hace las propuestas en materia de TAC y cuotas. Tenemos una serie histórica de treinta años en materia de merluza y, por lo tanto, no nos faltan datos, y, junto con institutos científicos del conjunto de España, entre los que se encuentra AZTI-Tecnalia, hemos presentado muy buenos informes, mostrando que, efectivamente, el *stock* biológico está en muchas mejores condiciones que aquello que señala la Comisión Europea. Por tanto, no doy la cuestión por cerrada. Los días 13, 14 y 15 de diciembre tenemos el Consejo anual de TAC y cuotas en Bruselas, en la Unión Europea, y ahí vamos a defender con firmeza los intereses de España y de nuestra flota pesquera teniendo en cuenta, además, que ya hemos iniciado una aproximación con Francia y con Portugal para tener una posición coordinada en esa defensa de la merluza. No tenga ninguna duda de que será una máxima prioridad para el Gobierno de España porque hace falta una sostenibilidad biológica, pero también una sostenibilidad de nuestra flota pesquera y de nuestros armadores y pescadores... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿TIENE EL GOBIERNO PREVISTO IMPULSAR ALGUNA REFORMA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES? (Número de expediente 180/000703).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pregunta del diputado Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Escrivá, ¿tiene usted prevista alguna reforma para garantizar la sostenibilidad del sistema español de pensiones?

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señoría, está en trámite parlamentario en este momento en este Congreso una reforma de la Ley General de Seguridad Social que no solamente garantiza el poder adquisitivo de las pensiones de forma indefinida, sino que refuerza todos sus elementos de sostenibilidad, y lo hace en cumplimiento de tres compromisos muy importantes. El primero, el que adquirimos con esta Cámara justamente hace aproximadamente un año con las recomendaciones del Pacto de Toledo que su grupo apoyó. El segundo, nuestro compromiso con las autoridades europeas en el ámbito del Plan de recuperación y resiliencia en lo que se llama el componente 30. Y, en tercer lugar, nuestro compromiso con los agentes sociales con los

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 85

que firmamos un acuerdo en el mes de julio y que también garantiza esos elementos. Todo eso está en este momento en discusión en la Cámara.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Bal.

El señor BAL FRANCÉS: Señor Escrivá, vo le pregunto por reformas, no le pregunto por parches, no le pregunto por medidas por entregas, como está haciendo usted ahora. Los hechos, con las últimas noticias que tenemos de su ministerio, son que usted adopta la vía unilateral y prescinde del Pacto de Toledo. Usted quiere traer dos reformas y ha traído la bonita, que es la indexación de las pensiones al IPC, y ya se ha puesto usted la medalla. Pero yo le pregunto por la otra, por la dolorosa, por aquella que tiene que garantizar la sostenibilidad del sistema para la cual usted redacta un documento incompleto y lo filtra a la prensa a ver cómo cae eso después en los agentes sociales. ¿Le parece que esta es una forma seria de tomarse en serio un tema tan serio como es el de las pensiones? Porque mire, si indexamos las pensiones al IPC y sube la inflación, usted tiene que garantizar la sostenibilidad del sistema porque, si no, ese documento suyo no es más que papel mojado. Y usted se inventa este nuevo concepto del Mecanismo de Equidad o solidaridad Intergeneracional, que dice usted que se autoenmendará en la ley que nos ha contado que se está tramitando. Por cierto, cuyo plazo de enmiendas ya ha terminado. Mientras tanto, sigue usted sin explicarnos cómo va a pagar mañana las pensiones de la gente que está trabajando hoy. Dice usted que va a subir las cotizaciones, es decir, va a lastrar todavía más las rentas del trabajo. Su Gobierno desincentiva la aportación a los planes de pensiones, y lo hace en el país que es campeón de Europa del paro juvenil, con un 40 % de paro. Dígame que ha sido una broma esto del documento de subir las cotizaciones porque, si no, pensaré que se está riendo usted de los jóvenes españoles. En la última década, el salario medio de los jóvenes ha subido solo un 1% en aquellos jóvenes que tienen la fortuna de trabajar. Ha roto usted el pacto intergeneracional y ha roto usted el pacto entre españoles porque, si financia las pensiones con los presupuestos, vaya regalito que le está haciendo al PNV porque, desde luego, recalcular el cupo, de ninguna de las maneras, ¡no se vayan a enfadar! Mientras tanto, nos quedan pendientes las reformas de verdad: la de la despoblación, la del fomento de la natalidad, la del desempleo, la de la precariedad. Pero, eso sí, mañana se repartirán ustedes los puestos del Tribunal Constitucional en lugar de acometer esta reforma. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal. Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señoría, perdóneme mi asombro; yo creo que no conoce usted realmente la ley que se está tramitando en este momento en el Parlamento y que da respuesta a gran parte de las recomendaciones que ustedes mismos nos hicieron y que ustedes votaron. No hay mayor elemento que aporte a la sostenibilidad del sistema que haber dado cumplimiento a las recomendaciones que ustedes nos hicieron de eliminar los gastos impropios de la Seguridad Social, que lastraban su sostenibilidad. Ustedes nos dijeron que, por favor, lo arregláramos; nos hicieron una lista de todos esos gastos impropios, que ascienden a 20 000 millones de euros, una carga que debilita el sistema. Eso está ya en los Presupuestos Generales del Estado, está acordada en el sistema y es la principal aportación a la sostenibilidad que se puede hacer a la Seguridad Social: que la Seguridad Social no esté pagando políticas que se generan en otro sitio con las cotizaciones sociales —como ha ocurrido en los últimos años—, debilitando su solvencia financiera. Esa es la mayor contribución que podemos hacer a la sostenibilidad del sistema y ya está acordada y en marcha. No se me ocurre una más importante.

El segundo elemento que está en la reforma, que es acercar la edad efectiva de jubilación a la edad legal, tiene todo un conjunto de medidas que se han acordado con los agentes sociales en el mes de julio y que están ahí disponibles. Eso es lo más importante. Si hacemos efectiva la edad de jubilación legal tendremos un sistema de pensiones absolutamente sostenible, y eso no lo discute nadie. Y lo hemos acordado con las autoridades europeas; cada uno de los elementos que están aquí son hitos acordados en el marco europeo. Yo no sé qué más le puedo decir, pero a mí lo que me preocupa de todo esto, que no haya pasado hasta ahora con ustedes... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 86

— DEL DIPUTADO DON IÑAKI RUIZ DE PINEDO UNDIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿TENDRÁ SU PROPUESTA PARA EL AUMENTO EN LA COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EFECTOS NEGATIVOS EN LOS Y LAS TRABAJADORAS? (Número de expediente 180/000704).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor RUIZ DE PINEDO UNDIANO: Buenas tardes, señor ministro.

Nuestra pregunta es si su propuesta de aumento de cotizaciones a la Seguridad Social va a tener efectos negativos en los y las trabajadoras. Una pregunta que le hacemos en un contexto, como usted está diciendo en estos momentos, de propuestas de transformación dentro de la Seguridad Social y buscando elementos de sostenibilidad. Pero, como siempre, estas noticias llegan por la prensa, llegan filtradas, llegan de cualquier modo y no es momento en dos minutos de discutir unos elementos tan profundos y tan poligonales como esas reformas. Estamos hablando de medidas que vienen a sustituir el coeficiente de sostenibilidad con un coeficiente de solidaridad, pero un coeficiente de solidaridad que en la ley —por lo menos en la propuesta que nos han pasado— era un vacío, algo en blanco, un cheque en blanco que se pretende que se dé al Gobierno y, por tanto, nosotros no aceptamos que vaya en ese sentido. Entendemos que si se debe mirar a la Seguridad Social para el futuro hay que mirar la realidad demográfica, sí, pero hay que mirar también la evolución del empleo; hay que mirar especialmente la distribución entre masa salarial y beneficio; hay que mirar también la deuda histórica del estado de gastos impropios para ver realmente la viabilidad y qué caminos va tener la Seguridad Social en el futuro. Pero lo que no debe hacerse es recortar el poder adquisitivo de las pensiones, ese es un elemento que yo creo que tendríamos que descartar en todo momento.

¿Y qué se está haciendo? Pues bajo la disculpa de que se van a actualizar las pensiones con el IPC estamos metiendo unos índices que van a traer un recorte equivalente a la mitad del IPC en su aplicación. La media, tal como ustedes la han formulado —o por lo menos tal como está llegando en su mensaje—, es que se va a aplicar un IPC que es la media de los IPC interanuales. ¿Qué quiere decir esto? Que realmente al hacer esa media en vez de ser un 5,5 o un 5,6 o un 6 % el IPC que va a ser este año, lo que nos sale es un índice de 2,8 sin que suba mucho más la inflación en estos momentos. Eso es lo que tenemos; tenemos unos meses con una inflación de 0 o 0,5...

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Ruiz de Pinedo. Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): Señoría, usted ha planteado dos cosas distintas. Ha hablado del Mecanismo de Equidad Intergeneracional —me ha parecido entender—, que es un elemento de la reforma, y de la fórmula de revalorización de las pensiones con el IPC. Respecto al primero, le aseguro que ese tema está en este momento en proceso de diálogo social, que estamos ultimándolo y que nada de lo que se ha dicho me lo habrán oído decir a mí. Cuando estamos en un proceso de diálogo social nunca hablo yo de nada que esté en ese momento sometido a discusión. Ya verá usted, como ha ocurrido con todos los elementos, que se alcanza un acuerdo sobre este mecanismo que es absolutamente escrupuloso en mantener el poder adquisitivo de las pensiones y en reforzar la sostenibilidad del sistema, que es lo que estamos haciendo. Ahora bien, respetemos los plazos, respetemos la metodología que nos hemos dado todos. Primero, recomendaciones; después, diálogo social; se cierra el diálogo social y después vuelve al parlamento. En unos días tendremos la oportunidad de discutir todo absolutamente sobre ese mecanismo y ya verá usted como le tranquilizo ampliamente sobre su posible inquietud.

Su segunda inquietud sí que me ha costado más entenderla. Realmente, lo que hemos acordado es un mecanismo, y eso está ahora mismo en el proyecto de ley que se está discutiendo en Comisión y que vendrá al Pleno, donde estrictamente aseguramos la recomendación del Pacto de Toledo, que es el mantenimiento del poder adquisitivo mediante el IPC, y lo hacemos con un mecanismo absolutamente impoluto e indiscutible. ¿Usted cree que los agentes sociales, los sindicatos, habrían firmado esto con nosotros si fuera verdad lo que usted dice? No. Lo que aseguramos es que sea la inflación media del año anterior y esa inflación media se va aplicar indefinidamente. Eso quiere decir que el poder adquisitivo de las pensiones, su revalorización

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 87

con el IPC, está completamente asegurado. Si quiere lo discutimos bilateralmente y hacemos algún ejercicio numérico y nos ponemos de acuerdo, porque seguro que lo vamos a estar.

Gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON ANDRÉS LORITE LORITE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿CONSIDERA JUSTO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE QUE AUTÓNOMOS, TRANSPORTISTAS Y CIUDADANOS EN GENERAL TENGAN QUE PAGAR PEAJES EN LAS AUTOVÍAS? (Número de expediente 180/000699).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **LORITE**: Señora ministra, usted paga peajes a los independentistas y pretende cobrárnoslos a todos los españoles al pasar por las carreteras. Pero siguen ustedes hablando de recuperación justa. ¿Recuperación, señora ministra, cuando estamos padeciendo subidas masivas de impuestos a las cotizaciones sociales, en el precio de la luz y una inflación alarmante que tortura a las economías familiares? Señora Sánchez, cada vez que ustedes gobiernan, España termina en quiebra, y eso es precisamente lo contrario a la recuperación.

Recuperación justa. ¿Sabe usted lo que decía Ulpiano acerca de la justicia? Que es dar a cada cual lo que se merece. Y no, señora ministra, el sector del transporte no se merece su abandono en plena pandemia; tampoco merece que su Gobierno mire para otro lado cuando suben los carburantes en más de un 30 %; tampoco se merecen los transportistas que usted no quiera dialogar con ellos. Señora ministra, ustedes han mentido al sector del transporte. Ustedes no cumplen su compromiso de dialogar previamente antes de imponer cualquier tipo de peajes, un compromiso que asumieron por escrito, señora ministra. ¿Usted cree que es justo y equitativo que este Gobierno haya acordado ya la imposición de peajes a los transportistas, a los consumidores, a los usuarios y a la sociedad en su conjunto? Señora ministra, ¿de verdad cree que esto va a propiciar el fomento de la recuperación justa? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Lorite, ya le avanzo: tranquilícese porque no hemos impuesto absolutamente nada. No se ha impuesto absolutamente nada. Lo hemos dicho en muchas ocasiones —y yo además se lo he dicho a usted en la comparecencia y en otras ocasiones que hemos tenido oportunidad de hablar—: lo que queremos es iniciar un diálogo transparente, leal y responsable con todos los grupos políticos, aunque visto lo visto ya me imagino que su grupo político no se sumará. Un diálogo con los grupos políticos, con los agentes sociales y económicos, evidentemente con el sector del transporte y también con las administraciones para analizar el futuro y el mantenimiento de la red de carreteras del Estado.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Lorite.

El señor **LORITE**: Señora ministra, le doy un consejo, permítamelo: deje usted de mentir, porque cada día se parece más a su antecesor, cada día se parece más al señor Ábalos. Deje de mentir, porque fueron ustedes los que aprobaron en un Consejo de Ministros un documento —un documento que mandaron a Bruselas— por el cual se comprometen a normativizar esta medida para el año 2022 y aplicarla en el 2024. Eso sí, nosotros la legislamos y que la aplique otro Gobierno, porque ya le digo que ustedes en el año 2024 no van a estar.

Señora ministra, usted no ha dialogado con nadie, ni siquiera con sus socios de Gobierno. Lo dijo el otro día el señor Echenique. Señora ministra, su antecesor no dialogó con nadie. Parece ser que estaba ocupado entre paradores, viajes y tanto contrato a dedo, pero es que usted hace exactamente igual. Ustedes están.... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Lorite. Señora ministra de Trasportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 88

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Gracias, señora presidenta.

Señor Lorite, se lo vuelvo a decir: no se ha impuesto nada, no se ha acordado nada, y léase usted el documento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que es al que se refiere, que no hace en absoluto referencia a lo que usted está informando. No, hay compromisos relativos a desarrollar y alinearnos con la Estrategia de Movilidad segura, Sostenible y Conectada que marca la Unión Europea. Insisto, lo que queremos es iniciar ese diálogo. Lo que no se entiende es cómo ustedes pueden venir aquí a dar lecciones. Si tan preocupados están por los peajes y por los impuestos que tienen que pagar los ciudadanos y las ciudadanas y los transportistas, ¿por qué no actuaron ustedes cuando gobernaban? ¿Y por qué ustedes —también lo tienen que explicar— hicieron y plantearon estudios precisamente en el sentido contrario, en el año 2012 y en el año 2018, en el que ya incluso presentaban un modelo que si ustedes estuvieran gobernando, estarían aplicando a estas alturas a los ciudadanos y a las ciudadanas españolas? (El señor Lorite Lorite hace signos negativos). Por lo tanto, ¿no estaban ustedes entonces preocupados por los autónomos, por los transportistas y por los ciudadanos y las ciudadanas en un momento en el que se pagaban muchos más peajes que en la actualidad? Está hablando usted a un Gobierno que lo que ha hecho ha sido liberalizar 1029 kilómetros de autopistas, que en las autopistas que aún se cobra peajes hemos introducido bonificaciones, como las de la AP-9 en Galicia, y que también hemos rebajado más de un 30% los peajes en las autopistas que revirtieron al Estado. Por lo tanto, estamos ahorrando a los usuarios más de 1400 millones de euros. Insisto, seguiremos abordando este debate leal y constructivo, porque hay que hacer frente, hay que... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR BOTRAN PAHISSA), A LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA RELATIVA A INFRAESTRUCTURAS, AUMENTO DE LAS EMISIONES Y LUCHA CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL EN LOS «PAÏSOS CATALANS». (Número de expediente 172/000149)

La señora PRESIDENTA: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Botran Pahissa, a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana relativa a infraestructuras, aumento de las emisiones y lucha contra el calentamiento global en los *països catalans*.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidenta.

Ministra, la declaración de emergencia climática fue una de las primeras medidas que tomó este Gobierno en enero de 2020. Venía precedida por la misma declaración que hizo el Govern de Catalunya en septiembre de 2019; también el Gobierno del País Valenciano lo había hecho en mayo de 2019; incluso las Islas Baleares lo hicieron en noviembre de 2019, y el suyo, poco después de entrar, en enero de 2020, declaró la emergencia climática. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Recuperado ya el ritmo de crecimiento prepandemia, se confirma que, pese a estas declaraciones y pese a cimeras intergubernamentales, vamos derechos al abismo. Ya ha aumentado 1,2 grados con respecto al inicio de la revolución industrial y con este ritmo de emisiones, en 2030 habrá aumentado un grado y medio la temperatura media de la tierra. Eso nos lleva a crisis profundas en el ámbito de la agricultura por las sequías, en la biodiversidad, a crisis humanitarias provocadas por el aumento del nivel del mar y a catástrofes naturales como las que ya mismo estamos viviendo, inundaciones e incendios como los que el pasado verano afectaron a países y territorios vecinos en el mar Mediterráneo, como Italia, Grecia o la Cabilia argelina. Para evitar este aumento, los países más contaminantes —la Unión Europea y Estados Unidos— deberían reducir un 65% sus emisiones. La media mundial debería estar en un 59% antes de 2030 y a nosotros nos correspondería acercarnos a este 65% —son datos del IPCC—, unas cifras que quedan muy lejos —lejísimos— de lo que estableció la propia Ley de Cambio Climático aprobada por esta Cámara, que, como ya dijimos en su momento, nacía obsoleta, puesto que se fijaba tan solo un 23% de reducción de las emisiones. Me llamó la atención -se lo he dicho esta mañana al presidente Sánchez— que cuando fue a la Cumbre de Glasgow y anunció ciertas medidas, ni tan siguiera mencionó la Ley de Cambio Climático como una aportación del Estado español a esa reducción

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 89

de las emisiones, y eso es porque ni tan siquiera el Gobierno español piensa que esta Ley de Cambio Climático esté a la altura de lo necesario, que es reducir drásticamente las emisiones. Habrá que dar la razón entonces a Greta Thunberg cuando dice que en las comisiones, en las cimeras, hay mucho bla, bla, bla, pero luego, cuando los Gobiernos toman decisiones soberanas, como hacer leyes y hacerlas cumplir, no están a la altura.

El transporte, señora ministra, debe ser el primer ámbito en reducir las emisiones. Los combustibles fósiles se seguirán utilizando, bien para tareas que son imposibles de electrificar o bien para la misma producción de generadores de energía renovable, sin embargo, el transporte sí puede transformarse radicalmente. Por eso, es irresponsable por parte de cualquier Gobierno seguir manteniendo el horizonte de que se puede aumentar el tráfico de personas y de mercancías infinitamente. En los últimos 150 años hemos vivido la era del petróleo, abundante y barato, pero ahora ni será abundante ni será barato. Esto es un cambio civilizatorio, pero aquí seguimos ampliando infraestructuras para el transporte como si eso no fuera con nosotros, como si ese cambio civilizatorio no estuviese llamando ya a nuestras puertas: puertos más grandes, aeropuertos más grandes y más autopistas. Ni por las emisiones que causa el aumento de este tráfico y, por tanto, un aumento del calentamiento global, ni por el propio límite físico de unos recursos —ni por un motivo ni por otro— podemos seguir pensando que aumentará el tráfico de mercancías y de personas infinitamente. Y digo personas también y no solo mercancías porque es necesario remarcar que será imposible que el turismo masivo siga en su medida actual y aportando los ingresos que aporta ahora mismo. Urge un cambio de modelo económico en territorios como Cataluña y el País Valenciano, y especialmente en las Illes, en las que el turismo representa más de un tercio de su PIB. Es urgente que cambiemos de modelo económico.

Entrando en materia, ¿a qué infraestructuras me estoy refiriendo? A cuatro en concreto, que son el motivo de esta interpelación: los aeropuertos de Barcelona y de Palma, el puerto de Valencia y la autopista B-40, el llamado *quart cinturó*, en la comarca del Vallés. Todas ellas tienen en común, primero, que están pensadas para aumentar el tráfico y, por tanto, las emisiones; segundo, que forman parte del modelo desarrollista basado en un absurdo, el del crecimiento infinito; tercero, que están promovidas por sectores empresariales con intereses privados que nada tienen que ver con el interés general, que pasa principalmente por la reducción de las emisiones y por un cambio de modelo económico. Empecemos por los dos aeropuertos, puesto que los aviones son uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero.

El aeropuerto de Barcelona. Ustedes fueron, junto con los sectores empresariales del Fomento del Trabajo o del Círculo de Economía, los más ardientes defensores a través de AENA y su presidente, Maurici Lucena, que fue quien anunció hace un par de años que el aeropuerto de Barcelona debía pasar de los 53 millones de pasajeros que ya recibe a 70 millones de pasajeros. Nos parece un gran absurdo —para ser finos, y si no, habría que decir palabras más gruesas— que se anuncie la emergencia climática y se declare que Barcelona debe pasar de 53 millones de pasajeros a 70 millones de pasajeros. ¿Cómo se puede hacer este tránsito y por el camino reducir emisiones? Yo creo que en esto se ahorraron, por el hecho de que fracasó la operación —de momento— de ampliación del aeropuerto, un informe de impacto ambiental, donde tendrían que haber puesto negro sobre blanco que esto es imposible. El problema no es tan solo las emisiones, también es la laguna de La Ricarda, que quedaba afectada, y también es el modelo económico, seguir con un crecimiento insostenible del turismo, que, además, aparte, también hay que decir que el turismo es una actividad muy consumidora de energía y generadora de residuos. Es un modelo turístico que todavía es más acentuado en Mallorca.

Vamos con la segunda infraestructura: el aeropuerto de Palma, otra ampliación que prevé un aumento de 4 millones de pasajeros y llegar a los 33 800 000 pasajeros en 2025. En este caso, sí que hay un informe de AENA donde se contabilizan las emisiones y se dice con total desvergüenza que estas aumentarían un 15%. ¿Cómo se puede decir que estamos en emergencia climática y autorizar que se amplíe un aeropuerto donde se admite que va a emitir más gases?

La tercera, el puerto de Valencia. La ampliación, en concreto, de la zona de contenedores. ¿Quién es el interesado? Pues una empresa *naviliera*, MSC, que quiere dejar de realquilar la parte donde almacena los contenedores a otras operadoras. ¿Qué implica de dinero público? De momento —tan solo la ampliación de la plataforma, cubrir de cemento—, unos 300 millones, pero, luego, esto vendría seguido de una serie de infraestructuras viarias de acceso al puerto —a la ampliación del puerto— que la Comissió Ciutat-Port cuantifica en diez veces más. Serían unos 3000 millones —calculan ellos— de inversión pública para ampliar el puerto. Intereses privados mezclados con el dinero público, con un punto y seguido

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 90

i un a part en esta cuestión: la terminal de cruceros, que se debía desplazar a unos terrenos del empresario Vicente Boluda —eso que decimos de mezclar público con privado—, que está enjuiciado por un evidente trato de favor en esta operación. Por eso, centrándonos en las emisiones, la pregunta clave es la siguiente: ¿cómo es compatible esa ampliación del puerto de Valencia con la reducción de emisiones cuando se calcula que el objetivo sería duplicar los camiones que entran y salen del puerto de Valencia? Actualmente son unos 6000 camiones diarios y se aspira a 12000.

Y, finalmente, la cuarta infraestructura, la B-40, el *quart cinturó* en el área metropolitana, que en los presupuestos que ahora se están discutiendo ya incluye dos partidas destinadas a su desarrollo. Seguir aumentando los kilómetros de asfalto con la idea insostenible científicamente de que seguirán circulando el mismo número de camiones y coches —porque todo lo que hoy es gasolina y gasóleo va a convertirse en eléctrico; eso, ya digo, es insostenible científicamente—, seguir sosteniendo que hay que ampliar las carreteras porque esto va a seguir así es un absurdo.

Acabo. Recapitulando, el problema de estas infraestructuras es, primero, que son absolutamente incompatibles con los compromisos de reducción de emisiones. Segundo, que prevén el crecimiento ilimitado del transporte, que es un absurdo propio de la ideología capitalista del crecimiento infinito, que no tiene ni tan siguiera en cuenta no ya los daños sociales que causa, sino la física, la pura física, los elementos físicos del planeta. Tercero, que están basadas en intereses de parte —de la parte empresarial, concretamente— y no en ningún hipotético interés general. Y, cuarto, que el dinero público que captan estas macroinversiones, estos proyectos faraónicos, se podría destinar a otras inversiones necesarias —estas sí— para afrontar la crisis ecológica severa que estamos viviendo y que va a acentuarse. ¿Qué inversiones? Por ejemplo, prioritariamente la expansión del ferrocarril, un medio de transporte que emite diez veces menos emisiones por pasajero que el avión, ya sea con un plan serio de inversión en cercanías que están reclamando muchas fuerzas políticas, ya sea con el tren nocturno que se está discutiendo en buena parte de los países europeos, mientras que aquí parece que se va en la dirección contraria de eliminar los que quedaban. Otro espacio donde invertir es en más autobuses con precios accesibles, un transporte colectivo para llegar ahí donde no llegue la red ferroviaria. También sería necesaria una inversión en corredores naturales para proteger la biodiversidad o en agroecología para avanzar en soberanía alimentaria. En todos estos ámbitos estarían mucho mejor invertidos los miles de millones que su Gobierno sigue comprometiendo con sectores empresariales para aumentar unas infraestructuras que son absolutamente contraproducentes para la lucha contra el cambio climático...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **BOTRAN PAHISSA:** ... y una incoherencia con la declaración de emergencia climática que ustedes hicieron.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, entre las grandes transformaciones que con este nuevo Gobierno de coalición España debe encarar, sin duda está la emergencia climática que se declaró el 21 de enero de 2020, así como llevar a cabo la transición ecológica justa de nuestra economía. Precisamente la Ley de Cambio Climático y Transición Energética a la que usted hacía referencia supuso y ha sido considerada un hito en esta materia. También quiero recordar que el presidente del Gobierno hace unos días en la cumbre COP26 ha anunciado que se ampliaría la financiación climática hasta 1350 millones anuales a partir del año 2025. Por lo tanto, hay instrumentos, hay compromisos y hay también consignaciones y previsiones presupuestarias para hacerlos efectivos y reales. Tal y como yo expresé en mi comparecencia de líneas generales, junto con la cercanía al ciudadano y la igualdad, queremos que la sostenibilidad sea uno de los aspectos claves que nos ayude a orientar la actividad de este ministerio. Por tanto, es claro nuestro compromiso con la sostenibilidad, con la reducción de emisiones y también con la lucha contra el calentamiento global.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 91

Coincidimos en que las políticas de este ministerio tienen una importancia clave ante la situación de emergencia climática en la que nos encontramos. Hay que pasar de la palabra a los hechos afrontando los desafíos desde ahora mismo, desde ya. Todos tenemos una responsabilidad individual, desde luego, pero quienes tenemos una responsabilidad institucional debemos implicarnos especialmente. Por ello, el ministerio debe abanderar el desarrollo sostenible sobre el que pivotará un nuevo modelo productivo, yendo hacia una España más verde, más digital y más cohesionada, buscando de esa manera la igualdad de oportunidades, donde la movilidad y el transporte sean herramientas decisivas. Pero en lo que no coincido es en el balance que usted realiza ni en las soluciones que propone. Por ello, concretaré la manera en la que ya estamos avanzando en estas líneas de trabajo y le daré ejemplos de lo que ya estamos haciendo particularmente en Cataluña, pero de manera coordinada con el resto de administraciones autonómicas y también locales.

En primer lugar, en cuanto a la planificación, ya tenemos presente que no estamos diseñando la movilidad de hoy, sino que estamos haciendo la planificación necesaria para atender a la movilidad que habrá dentro de veinte o de treinta años. Debemos tener en cuenta las tendencias que ya se están marcando y que nos indican que la movilidad va a ser diferente, y con ese espíritu estamos trabajando también en la nueva ley de movilidad.

En materia de transportes, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia vamos a dar apoyo a las inversiones previstas para la implantación de las zonas de bajas emisiones en nuestras ciudades y para la transformación del transporte urbano y metropolitano. En ese sentido, este verano publicamos una convocatoria para repartir entre los ayuntamientos 1000 millones de euros para acelerar la descarbonización de las ciudades, mejorar la calidad del aire y mitigar el ruido mediante el impulso de las zonas de bajas emisiones, la transformación sostenible del transporte público colectivo y la digitalización de la movilidad. Han participado más de cincuenta ayuntamientos y entidades de Cataluña, que han solicitado más de 310 millones de euros para más de 250 actuaciones. La pasada semana aprobamos en la Conferencia Nacional de Transportes la distribución de casi 1000 millones de euros, de los que más de 150 millones de euros se han destinado a Cataluña. Dentro también de este ministerio, para ayudar a descarbonizar el sector del transporte profesional de mercancías por carretera, tenemos en marcha un programa de ayudas dotado con un presupuesto inicial de 174 millones de euros, de los que más de 22 millones llegarán a Cataluña, y que es ampliable hasta los 400 millones. Además, estamos colaborando con los consorcios de transportes para la financiación del transporte regular de viajeros, lo que en el caso de Cataluña se traduce para este mismo año en una subvención de 109 millones de euros ampliable a 40 más antes de finalizar el año para la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona. También hemos puesto en marcha la Estrategia Estatal por la Bicicleta, de la que la secretaria de Estado dará cuenta en su próxima comparecencia en Comisión.

En lo que se refiere a ferrocarriles, es clara nuestra apuesta por este medio de transporte a través del desarrollo de la iniciativa Mercancías 30, que es una estrategia para incrementar la cuota modal de transporte de mercancías por ferrocarril. En este contexto, en Cataluña ya hay en marcha numerosas acciones encaminadas al trasvase modal del ferrocarril, tales como el corredor mediterráneo, las autopistas ferroviarias, el nuevo acceso al Puerto de Barcelona, la colaboración en la gestión del nodo logístico de Barcelona o la conexión de la terminal de La Llagosta a la red de ancho estándar, cuya licitación autorizamos el pasado mes por más de 66 millones de euros.

En el caso del transporte de viajeros, impulsaremos en primer lugar las cercanías porque representan una gran oportunidad para la movilidad cotidiana de gran parte de la población de nuestro país. En este sentido, en el ámbito de la planificación, estamos desarrollando, como conocen, la iniciativa Cercanías 25. De manera particular, en Cataluña continuamos avanzando en el Plan de Rodalies y en el próximo presupuesto —que, lamentablemente, ya sabemos que ustedes no van a apoyar— ADIF prevé invertir en Cataluña en infraestructuras cerca de 680 millones de euros y Renfe 274 millones de euros. Por otro lado, eso también ayudará a captar viajeros desde otros modos de transporte más contaminantes que el ferrocarril, así como a aprovechar mucho mejor las infraestructuras disponibles y las iniciativas enmarcadas en la liberalización del transporte ferroviario de viajeros. Por último, quiero decirles que Renfe está poniendo en marcha la plataforma integral de movilidad Renfe as a Service, que va a permitir contratar todos los servicios para viajar punto a punto, lo que también va a fomentar los viajes en tren.

En el caso de las carreteras, queremos trabajar para que las ciudades supongan una aportación a este compromiso. Por eso, para la humanización de las travesías de las carreteras del Estado, se prevé invertir con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia más de 100 millones de euros

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 92

para integrar mejor, como decía, estas carreteras a la trama urbana. Además, estamos impulsando carreteras variantes de titularidad estatal para mejorar la contaminación en las respectivas poblaciones. En 2019 pusimos en servicio la variante de Vallirana, estamos redactando el proyecto de La Pobla de Segur y en 2021 hemos licitado la redacción de la variante de la N340 en Casetes d'en Muntaner. Hemos presupuestado también cerca de 6 millones de euros para la ejecución de métodos innovadores en la implantación de los carriles busVAO en las principales arterias de Barcelona.

También hemos implementado y estamos poniendo en marcha numerosas actuaciones en materia de puertos, como las iniciativas de puertos ecoproactivos —puertos ambientalmente sostenibles— incluidas en el nuevo marco estratégico, el impulso a la intermodalidad ferroportuaria —a la que se destinan 355 millones de euros en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia— o diversos proyectos para atender la demanda de suministro de combustibles alternativos a los buques, como el gas natural licuado o la electricidad, lo cual también se beneficia del Mecanismo de recuperación con casi 130 millones de euros. Otro ejemplo más es la electrificación de los muelles del Puerto de Barcelona, valorada en más de 60 millones de euros, que permitirá reducir un 51% las emisiones de óxido de nitrógeno y un 25% las partículas en suspensión en 2030. Además, me gustaría resaltar que en el Puerto de Tarragona, que linda con espacios naturales protegidos, hay actuaciones específicas ya en marcha para la restauración ambiental. Asimismo, a finales del mes de octubre se inauguró en este puerto el muelle de Baleares dedicado a cruceros, el cual se ha construido ya adaptado para dar suministro eléctrico a los buques.

En el sector aéreo quisiera destacar, en primer lugar, la apuesta por la sostenibilidad del Dora II, el Dora 2022-2026. Esta se materializa en la existencia de nuevos indicadores de sostenibilidad medioambiental relativos a eficiencia energética, neutralidad en carbono y en niveles de ruido o la inversión prevista en intermodalidad y medio ambiente de más de 345 millones de euros. Asimismo, la lucha contra el cambio climático y, en particular, la promoción de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente, es también prioritaria para AENA. El gestor aeroportuario cree que este modelo es viable y quiere ser también motor del cambio. Como muestra de su compromiso, el Plan de Acción Climática de AENA 2021-2030 define objetivos ambiciosos, más exigentes incluso que los contemplados en el marco nacional e internacional, que reafirmarán a la compañía como líder mundial en sostenibilidad aeroportuaria. Este plan se compone de programas estratégicos en los que AENA invertirá 550 millones de euros en diez años. Entre estos programas, uno de los más relevantes es el de la consecución de la neutralidad de carbono en 2026, lo cual sentará las bases para alcanzar las cero emisiones netas en 2040. Otra actuación muy relevante y significativa es el Plan Fotovoltaico de AENA que, con una inversión de 350 millones de euros, permitirá alcanzar en 2026 un 100 % de abastecimiento eléctrico de origen renovable en el conjunto de la red de AENA, también en los aeropuertos de Cataluña. Igualmente, AENA ha licitado la planta fotovoltaica del Aeropuerto de BarcelonaEl Prat por un importe superior a los 10 millones de euros y generará —es un dato importante— energía equivalente al consumo medio de 6000 hogares al año, evitando así la emisión de cerca de 2500 toneladas de CO₂ a la atmósfera. También tenemos en proyecto una planta solar fotovoltaica en el Aeropuerto de Reus.

Por lo tanto, son muchas las actuaciones que estamos haciendo en materia de sostenibilidad para dar un paso adelante en temas medioambientales y reconociendo esa emergencia climática, sobre todo, en el sector de las infraestructuras y en el sector del transporte. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidente.

Ministra, un par de comentarios sobre cosas concretas que ha dicho y, luego, un comentario en general sobre todo lo que no ha dicho, que incluye básicamente las infraestructuras en las cuales he basado mi intervención. Ha dicho que la Ley de Cambio Climático es un hito. No, no lo es y no se lo creen ni ustedes, ya se lo he comentado, porque hubiesen sacado más pecho en Glasgow. La hubiese mencionado hoy el propio presidente Sánchez, que ha empezado hablando del cambio climático, pero no ha dicho: Esta es una ley vanguardista, atrevida y necesaria. Ni tan siquiera se ha acordado de la Ley de Cambio Climático el presidente Sánchez; solo la ha mencionado después, cuando llevaba ya un buen rato hablando, mezclada entre otras cosas. No es un hito, porque reducir el 23 % no cambia prácticamente nada la aceleración del calentamiento global en el que estamos metidos. Es muy poco, está muy lejos de lo necesario. Por cierto, la ley catalana era más avanzada. Se quedaba corta también, porque proponía

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 93

reducir un 40 %, pero era más avanzada; una ley recurrida al Tribunal Constitucional, como tantas otras leyes catalanas, y suspendida parcialmente.

Otra de las cuestiones que usted ha comentado es la gran inversión en cercanías. Nos parece fantástico y de eso iba la última parte de mi intervención. Es necesario más ferrocarril y más cercanías y se lo piden muchas fuerzas, pero de lo que se anuncia a lo que se cumple... Estamos muy escaldats; no sé si se dice esto en castellano. Estamos escarmentados, no ya de su Gobierno y de la ejecución presupuestaria que les recuerdan muy frecuentemente, sino de todos los Gobiernos anteriores. El Gobierno de Zapatero llegó a prometer en su día 4000 millones de euros de inversión en cercanías y no se ejecutó ni la quinta parte. Por tanto, permítame que seamos muy escépticos acerca de que lo que se está presupuestando en cercanías llegue a ejecutarse, aunque en realidad es muy necesario, eso no se lo niego.

Finalmente, sobre todo lo que no ha dicho, no sé si hablamos idiomas distintos o si vivimos en mundos distintos y quién de los dos es el raro. Yo creo que no soy el raro, porque creo que todo lo que he dicho en mi intervención inicial está muy fundamentado en datos. Más transportes son más emisiones y eso nadie lo niega. Entonces, aumentar infraestructuras de transporte implica aumentar emisiones. Es así de sencillo. Lo que le digo del Puerto de Valencia, ¿cómo se puede pasar de 6000 camiones diarios a 12 000 camiones diarios y por el camino decir que estamos cumpliendo con los compromisos de cambio climático y con la emergencia climática? Lo mismo ocurre en el aeropuerto. Repito las cifras, porque me parecen irrebatibles. ¿Cómo se puede pasar de 29 millones de pasajeros en el Aeropuerto de Palma de Mallorca a 33 800 000 y decir que se van a reducir emisiones? Lo mismo sucede con el Aeropuerto de Barcelona; de 53 millones de pasajeros se aspira a llegar a 70 millones, pero por el camino seremos verdes, renovables y cumpliremos con el cambio climático. No, no, no. No es así. Es una irresponsabilidad seguir manteniendo que las dos cosas son compatibles.

Lo que nos tememos es que ustedes ya han escogido lo que va a seguir, que es lo de siempre, aunque tratando de mitigarlo un poco, porque evidentemente el cambio climático es una preocupación social enorme. Cuando se pregunta en las encuestas, hay muchísima personas que, lógicamente, están y estamos preocupadas por los efectos del cambio climático, pero tienen mucho poder los *lobbies* empresariales y las patronales, que también se deben reunir con ustedes para presionar para que estas infraestructuras se creen.

Ya no hay una disyuntiva entre el crecimiento económico y la preservación del planeta. No la hay porque esta decisión se tomó, lamentablemente, hace mucho tiempo por uno de los dos caminos. La información científica ya existía. Se cumplirán ya cincuenta años del informe *Los límites del crecimiento*, que no ha sido rebatido en todos estos años y que ya advertía que íbamos hacia el fin del petróleo; se está cumpliendo tal como se predijo. Se tomó un camino y ahora ya no hay alternativa entre el crecimiento económico que se decidió seguir fomentando en ese momento y la preservación del planeta. Ahora lo único que está en juego es qué sectores sociales dirigen esta transformación civilizatoria hacia el fin de la era del petróleo barato y abundante, y en esta disyuntiva me temo que ustedes han escogido el bando equivocado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Botran, nuevamente yo insisto en que creo que las actuaciones que he ido desgranando en mi intervención inicial dan cuenta y son un fiel reflejo del compromiso que asumimos desde el Gobierno con muchas premisas en las que yo creo que coincidimos plenamente. Discrepamos en la manera de llegar y discrepamos también en la visión negativista que tiene sobre los hitos que conseguimos y sobre los hitos que, insisto, recoge la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y que estamos decididos a cumplir a pesar de que la ley fija objetivos que van más allá de los que nos marcan desde la Comisión Europea y la Unión Europea, tal y como usted mismo reconoce.

En concreto, respecto a los proyectos por los que usted me preguntaba y a los que voy a dar respuesta, citaba usted cuatro infraestructuras, una de ellas la relativa al Puerto de Valencia. Esta es una cuestión que ya se ha planteado y que ya hemos aclarado. Tal y como transmitió en su día Puertos del Estado, la Autoridad Portuaria de Valencia es la que debe asumir la responsabilidad y decidir, como órgano sustantivo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 94

del proyecto —que lo es—, si se tienen que someter a una nueva evaluación ambiental las actuaciones. Por lo tanto, esos trámites están en manos de la Autoridad Portuaria de Valencia, que sigue avanzando en el trámite administrativo de esta actuación. No obstante, he de decir que desde el ministerio, en el papel que le corresponde y con la competencia que ostenta —insisto, reconociendo que la Autoridad Portuaria de Valencia es el órgano sustantivo—, vamos a garantizar como siempre que el desarrollo de las infraestructuras sea compatible con los criterios medioambientales y también con las estrategias marinas. En cualquier caso, el eventual planteamiento o tramitación de una DIA no es una cuestión que pueda obedecer a criterios de oportunidad política o valorativos, sino que debe sujetarse a criterios estrictamente técnicos y jurídicos; por tanto, son esos criterios los que deben determinar si es procedente y necesaria una nueva DIA o no lo es.

En cuanto a las afirmaciones que se hacen respecto al transporte aéreo, creo que no podemos demonizar el transporte aéreo como se hace. No podemos desterrar ningún sistema de transporte ni ninguna infraestructura. Tenemos que fomentar aquellos que son más sostenibles, aquellos que nos ayudan a conseguir los objetivos que nos hemos marcado, pero en ningún caso desterrar ningún medio de transporte, ya que la intermodalidad debe garantizar la movilidad de los ciudadanos y de las ciudadanas y hacernos más competitivos. En el caso del transporte aéreo, es necesario aclarar algunos datos de emisiones reales de CO₂. La contribución en emisiones de gases de efecto invernadero del sector aéreo en Europa es el 4% de las emisiones totales y, en lo que se refiere al sector de transportes, solo aporta el sector aéreo un 14,4 % del total de los modos de transporte. No es poco y, desde luego, hay que hacer esfuerzos para reducirlas, pero también le digo que el sector aeronáutico es uno de los sectores con más iniciativas en curso para minimizar este impacto ambiental con medidas para mejorar la eficiencia energética, para conseguir la neutralidad del carbono y reducir también las emisiones contaminantes. Estas iniciativas ya se pusieron en marcha incluso antes de diversas iniciativas europeas en este ámbito, como el Green Deal, el Fit for 55 o el Zero Pollution Action Plan. Por lo tanto, tenemos que confiar en los esfuerzos que estamos haciendo desde la propia Administración pública, desde AENA, desde Enarie y también desde el sector aeronáutico, teniendo en cuenta que todos estos agentes son clave en el sector de la aviación y que estamos trabajando para acelerar la descarbonización. En esos términos se planteaba también la ampliación del Aeropuerto de El Prat. Era una operación que suponía convertir el aeropuerto de Barcelona en un hub intercontinental, pero que evidentemente debía garantizar el respeto medioambiental y la convivencia con el entorno. Lo mismo ocurre respecto al Aeropuerto de Palma de Mallorca, aunque, para su tranquilidad, le digo no había previsión ni era un objetivo ampliar el campo de vuelo, la capacidad o el número de pasajeros, sino reordenar de una manera más eficiente y más rigurosa el espacio existente.

En cuanto a la otra infraestructura que usted planteaba, la B40, sabe usted que está ahora en estudio el tramo que queda pendiente por ejecutar entre dos tramos ya ejecutados y, una vez tengamos el informe, lo someteremos a información pública para recoger las aportaciones que se hagan desde el territorio, aunque —insisto— siempre con sensibilidad medioambiental, porque estamos convencidos y estamos comprometidos.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA. (Número de expediente 172/000150).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en materia de política penitenciaria. Para su defensa, tiene la palabra la señora Olona Choclán. **(Aplausos).**

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señor presidente.

Ministro, buenas tardes ya. El pasado 28 de octubre, noche de Halloween, un monstruo que deambulaba en libertad por las calles de Lardero, en La Rioja, arrebató a un niño de 9 años, Álex, de los brazos de sus padres y acabó con su vida. Lo asesinó. Hoy, ministro del Interior, como máximo responsable de la política criminal y penitenciaria en nuestro país, comparece ante esta Cámara por exigencia del Grupo Parlamentario VOX para rendir cuentas ante el pueblo español y para responder a una sencilla pregunta: ¿se podría haber evitado la muerte de Álex? ¿Podría usted haber evitado la muerte de Álex?

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 95

Ninguno de los presentes conocíamos a Álex. Hace unos días se ha celebrado su funeral y, cuando tomó la palabra, uno de sus profesores destacó cómo el niño con sus 9 añitos le recibía habitualmente con una sonrisa de oreja a oreja. Recordó además lo mucho que le gustaba Halloween y sus monstruos y acabó lamentando que quién ha acabado con su vida haya sido un monstruo verdadero. Como le digo, ninguno de los presentes conocíamos a Álex, pero usted sí conocía al depredador que le asfixió hasta la muerte, porque este depredador es un asesino reincidente y, según su última condena, debía seguir en prisión hasta el año 2023. Así que responda, ministro del Interior: ¿por qué este asesino reincidente, Francisco Javier Almeida, deambulaba libremente por las calles de Lardero el pasado 28 de octubre? Si este asesino reincidente acababa su condena de prisión en el año 2023, ¿por qué el pasado 28 de octubre estaba en libertad y, como el depredador que era, pudo acechar libremente a los niños en un parque de juegos, observarles desde las sombras, abalanzarse sobre Álex, arrancarle de los brazos de sus padres, llevarle a un portal oscuro abusando de su inocencia y allí, cuando el monstruo se encontró a solas con el niño, satisfacer su instinto criminal acabando con su vida con sus propias manos?

Míreme, ministro del Interior, porque le habla una madre. (Rumores). Usted, como máximo responsable de la política criminal y penitenciaria de este país, ha decidido jugar una lotería macabra con la vida de nuestros hijos. Eso es lo que hizo con Álex, porque si Álex fue asesinado el pasado 28 de octubre es porque usted decidió que su asesino debía estar en la calle y no en prisión. Lo decidió con premeditación y alevosía, asumiendo con esa decisión los riesgos de poner en libertad a un depredador sexual, aunque ese riesgo sea la vida de nuestros hijos. Porque ese es el riesgo que asumió cuando decidió abrir la celda del asesino de Álex y permitió que el monstruo conviviera en sociedad. ¿Lo niega?

Expliquemos a los españoles cuál ha sido la situación penitenciaria del asesino desde que fuera detenido hace veintitrés años y que condujo a que el pasado 28 de octubre se encontrara en libertad. Almeida tiene 55 años de edad y cuenta con antecedentes por agresión sexual: en 1993 fue condenado a siete años de cárcel y en 1998 por asesinato y agresión sexual fue condenado a veinte años y a diez años de prisión respectivamente. Tras su arresto el 24 de agosto de 1998, por el asesinato de una agente inmobiliaria en Logroño, la primera vez que este asesino disfrutó de la libertad fue en el año 2013. Para entonces, este asesino ya había cumplido quince de los treinta años de pena de prisión que le había sido impuesta, habida cuenta del límite máximo de cumplimiento efectivo de las penas de veinticinco años que en ese momento contemplaba la legislación penal vigente. Como usted sabe, señor ministro del Interior, la ley permite acceder a permisos ordinarios, una vez cumplida la cuarta parte de la pena, y Almeida ya había alcanzado ese límite con creces, sin que se le hubiera concedido su permiso de salida por la cárcel. La junta de tratamiento de la prisión cántabra de El Dueso, que es donde entonces estaba, se oponía, pero el recluso recurrió y fue el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Santander el que estimó la petición del asesino y le concedió sus primeras salidas. Su buen comportamiento en prisión hizo el resto. Entre el año 2013 y el año 2020, Almeida disfrutó de hasta treinta y nueve permisos de salida. En 2015, dos años después de obtener su primer permiso carcelario, Almeida intenta ir un paso más allá porque los permisos carcelarios no eran suficientes, su verdadero objetivo era acceder a la libertad. ¿Cómo? Mediante la progresión del segundo al tercer grado porque, como cualquier otro preso, la concesión de ese tercer grado es requisito imprescindible para poder acceder a la libertad condicional. Pero, créame, sobre ello vamos a volver posteriormente.

La junta de tratamiento de El Dueso, en las periódicas revisiones del preso que por ley estaban obligados a hacer, frenaron sus aspiraciones y le mantuvieron en segundo grado, el régimen cerrado más frecuente en las cárceles. El recluso recurre ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y en aquel momento, en 2015, la negativa de progresión de grado se mantiene por la secretaría general. La respuesta de la secretaría general coincide con el criterio técnico de la prisión y no se le progresa a tercer grado. Sin embargo, Almeida acude a la justicia y el 23 de octubre de 2015 el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Santander estima su recurso. En un escueto auto, la juez de vigilancia penitenciaria concluye que da lugar a su progresión. La juez argumenta que las referencias de la prisión y del fiscal a la gravedad del delito ya estaban subsumidas en la abultada pena que le había sido impuesta, que había rebasado ampliamente los dos tercios del cumplimiento, que mostraba un buen comportamiento en prisión y que el asesino estaba cumpliendo con las obligaciones económicas que le habían sido impuestas en la condena. La juez acuerda aplicarle el principio de flexibilidad penitenciaria del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario, ese atajo que exige menores requisitos que la clasificación formal en grado y que ha sido utilizada por usted para permitir que los etarras de ordinario clasificados en primer grado hagan vida en régimen ordinario. La Fiscalía coincide con la prisión en que Almeida debe seguir en prisión en régimen

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 96

cerrado y recurre la decisión de la juez alegando que el régimen de semilibertad concedido era prematuro. La Audiencia Provincial estima el recurso, por lo que Almeida sigue limitando sus salidas a los permisos ordinarios carcelarios.

En el año 2016, el asesino vuelve a repetir todo el proceso, reiterándose por la Audiencia Provincial la revocación de la progresión de grado, de tal manera que el recluso se mantuvo en segundo grado. Ante una política penitenciaria firme que le mantienen entre rejas, Almeida abandona temporalmente su batalla por la libertad hasta que llega usted, ministro, a mediados del año 2018 y con usted, Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, amigo personal suyo y compañero de promoción, exjuez de vigilancia penitenciaria, como lo es usted, a la sazón director jurídico del Ayuntamiento de Madrid durante el mandato de Manuela Carmena. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Así se define su secretario general de Instituciones Penitenciarias, ministro, y a ello se ha dedicado, a imponer una política penitenciaria de excarcelación de los presos que pone en riesgo a la sociedad civil en lugar de protegerla.

En una entrevista concedida por Ortiz a La Voz del Patio, en diciembre de 2019, explicaba las líneas maestras de lo que iba a ser su política en materia penitenciaria. En dicha entrevista ya reconocía que su objetivo era conceder el mayor número de terceros grados posibles, vanagloriándose de que en un año y medio había conseguido elevar en dos puntos el porcentaje de reclusos en tercer grado, de un 16 a un 18 %. Todo un secretario general de Instituciones Penitenciarias jactándose de llenar nuestras calles de delincuentes y de vaciar las cárceles, de llenar las calles de delincuentes como el asesino de Álex, porque las decisiones políticas, ministro del Interior, tienen consecuencias y, en este caso, la consecuencia es el asesinato de un niño. Así que, ministro, le reitero la pregunta: ¿se podría haber evitado la muerte de Álex? ¿Podría usted haber evitado la muerte de Álex? La dolorosísima respuesta, tajante respuesta, es sí, afirmativo, porque como ahora veremos fue usted y su secretario general de Instituciones Penitenciarias quienes se situaron del lado del asesino y por una decisión política, totalmente contraria a la decisión técnica imparcial de la mayoría de la junta de tratamiento, por un comisario político situado al frente de la política penitenciaria, decidieron abrir la celda del asesino y ponerle en libertad en el año 2020, tres años antes de acabar con su condena. Pero con anterioridad, usted y su secretario general de Instituciones Penitenciarias ya habían impuesto la política de excarcelación masiva de presos por dos vías diferentes. Por un lado, pagando a los directores de las cárceles por soltar a los presos, no por vigilarlos, con un bonus de hasta 2000 euros al mes. Y por otro lado, presionando a los directores de las cárceles para que tanto ellos como los subdirectores que son puestos de libre designación, a la hora de votar en las juntas de tratamiento de las que forman parte, se apartaran del criterio técnico imparcial propio de los funcionarios que integran también esas juntas, siguiendo el criterio político que ustedes han impuesto que es el de lograr al peso el mayor número de terceros grados posibles.

Voy a resumirle y a reproducirle literalmente cómo describen los mismos funcionarios penitenciarios el efecto perverso que usted ha conseguido desde que es ministro del Interior, y cito literalmente: Es tónica habitual que los directores de las prisiones, puestos de libre designación, siguiendo las directrices políticas de la Secretaría de Instituciones Penitenciarias, presionen a los profesionales de carácter técnico de las juntas de tratamiento —educadores, juristas, psicólogos— para que sus valoraciones e informes se decanten por progresiones de grado y concesiones de permiso que permitan con el tiempo adjudicar más fácilmente terceros grados. Así se explica por qué Almeida, el asesino de Álex, que dejó de recurrir en 2016, volvió a intentarlo a finales de 2019, tres años después. Y resulta que cuando intenta acceder al tercer grado la junta de tratamiento, por seis votos frente a tres, decide mantenerle en segundo grado. ¿Tengo que decirle quiénes votaron en la junta de tratamiento a favor de la progresión al tercer grado de este asesino reincidente? Almeida recurrió esta decisión negativa de la junta de tratamiento ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y esta vez, el 6 de febrero de 2020, con usted como ministro y el señor Ortiz como secretario general de Instituciones Penitenciarias, se apartan del criterio imparcial técnico y le conceden el tercer grado al asesino reincidente, porque su política penitenciaria es la excarcelación masiva de los presos.

Ministro, usted se ha atrevido a insultar a un diputado del Partido Popular en esta Cámara en la sesión de control llamándole ignorante, cuando lo que usted está haciendo es mentir abiertamente a los españoles y hoy lo ha vuelto a hacer en esta Cámara. ¿Pero cómo se atreve a llamar ignorante al diputado Merino, del Partido Popular, acusándole de confundir las instituciones de tercer grado y libertad condicional? ¿Se puede tener mayor indignidad que la que usted está mostrando en esta Cámara? Usted está mintiendo a los españoles porque les está ocultando que la concesión de la libertad condicional por el Juzgado de

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 97

Vigilancia Penitenciaria es un acto automático con ocasión de la propuesta de libertad condicional que efectúa la junta de tratamiento de la cárcel, y que para poder efectuarse esa propuesta es requisito sine qua non, imperativo por normativa penitenciaria, el haber clasificado al preso al tercer grado. Usted lo sabe, su secretario general de Instituciones Penitenciarias lo sabe y, por supuesto, lo sabe el asesino reincidente, que a tal fin se dedicó desde que usted es ministro del Interior. Es cierto que esta decisión no fue recurrida por el ministerio fiscal, pero ¿sabe qué ocurre ministro? El ministerio fiscal confió en su criterio como Administración penitenciaria, porque quién mejor que la Administración penitenciaria conoce a los presos que custodia.

Almeida consiguió por fin el tercer grado y, al mismo tiempo, fue trasladado a la cárcel de Logroño donde rápidamente, en abril de 2020, se le propone para conceder la libertad condicional. El final de la historia lo conocemos, ministro del Interior. Se propone por la cárcel la libertad condicional, que es acordada por el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, y el pasado 28 de octubre este monstruo que usted liberó con premeditación y con alevosía acabó con la vida de Álex. Así que como madre le pregunto, ministro del Interior: ¿se podría haber evitado el asesinato de Álex?, ¿podría usted haber evitado el asesinato de Álex?

Gracias, señora presidenta. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señoría, antes de comenzar con el debate quisiera, desde esta tribuna, enviar un mensaje de solidaridad y cariño a la familia de Álex, a sus seres queridos y a toda la ciudadanía de Lardero, **(aplausos)**, y recordarles que tienen con ellos al Gobierno, a esta Cámara y al conjunto de la sociedad española. Pues sí —aunque ahora pasaré a contestarle debidamente—, para que quede constancia: usted ha demostrado una ignorancia consciente, y en ese sentido ha sido indigna —una palabra, la mínima que a mí me han llamado ustedes en distintas ocasiones—. Se lo digo con tranquilidad, usted está utilizando una tragedia.

Intervengo en nombre del Gobierno para dar cumplida respuesta a su interpelación, en la que su grupo parlamentario interroga a mi departamento sobre medidas en política penitenciaria. Comienzo con una reflexión que le hacía a su compañero de grupo en el turno de preguntas y que no le ha asesorado correctamente, por lo que veo. En estos más de cuarenta años de vida democrática, la sociedad española ha pasado por momentos de extraordinaria dificultad. En todos ellos —pienso, por ejemplo, en la violencia terrorista o en sucesos de extraordinaria gravedad— se ha visto lo mejor de todas y cada una de las personas que vivimos aquí, en España, es decir, nuestros valores, nuestra entereza y, sobre todo, nuestra solidaridad. Lo que ha acontecido en Lardero, señoría, tampoco ha sido una excepción en este sentido. Pero junto con la grandeza de nuestro país, que sale a flote cuando sufrimos una desgracia, desafortunadamente también vemos lo peor de algunos políticos profesionales, como ustedes —y como estoy seguro que hará posteriormente el Partido Popular porque se copian—, que pretenden aprovechar unos hechos execrables con fines electoralistas, como también he referido anteriormente, y lo que es más grave, de forma miserable, me atrevería decir. Sí, miserable. Esa palabra a ustedes les suena mucho, la dicen con mucha facilidad, pero falseándola.

Aprovechan una tragedia para venir aquí, a esta Cámara, a la sede de la soberanía nacional, a hablar de ustedes mismos, quitándoles la atención que merecen las víctimas. Ya está bien, señorías. Señorías de VOX, ya está bien. Lo digo tranquilamente, pero ya está bien. Vienen aquí a hablar de ustedes mismos y de la visión que tienen de esta sociedad; una visión que acredita que son ustedes, como he dicho anteriormente —sí, mírenme—, mínimamente unos ignorantes en términos sociales y políticos. Mientras ustedes describen un país inseguro, intolerante y que vive supuestamente con miedo, la realidad, señoras y señores de VOX, la muy tozuda realidad constata que la tasa de criminalidad ha bajado hasta su mejor dato en los últimos cinco años: 39,6 infracciones por cien mil habitantes. Nuestro país no es esa película de terror que a ustedes les gusta pintar. España es una sociedad moderna, tolerante y segura —sí, señorías, segura—, donde ejercemos libremente nuestros derechos y nuestras libertades. Es una sociedad segura porque desde hace tres años este Ministerio del Interior ha recuperado diez mil efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y ha fortalecido todas las capacidades con que se cuenta en materia policial y penitenciaria. Por tanto, su discurso de inseguridad que subyace a sus manifestaciones y su retrato de la realidad —inventados

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 98

ambos, ya que es usted incapaz de ofrecer ningún argumento— no desmonta que vivimos en una sociedad segura. No pasan un primer filtro, que es el de las estadísticas. Repito: 39,6 infracciones por cada mil habitantes. Es el dato más bajo, como decía, de los últimos cinco años.

Además de ser ignorantes en términos sociales y políticos, son ustedes, como también decía, oportunistas, ya que pretenden patrimonializar un suceso que nos ha conmocionado a todos. Y lo hacen —como he dicho antes— de la manera más execrable: mintiendo. Recientemente, su vicesecretaría jurídica —vaya por delante que lo mejor que pueden hacer con ese equipo jurídico es cesarles de forma fulminante— lanzó un comunicado —ustedes hoy han seguido el mismo argumento— indicando que iban a denunciar ante la Fiscalía la concesión de un —abro comillas—: «tercer grado por el que salió en libertad».

Podría explicarle, señoría, que no es lo mismo el tercer grado que la libertad condicional, como he tratado de decir anteriormente, ya que lo primero no exime de cumplir la pena dentro de prisión, dentro de un CIS; lo segundo, evidentemente, conlleva la libertad, con condiciones, pero la libertad. Como es evidente, la libertad condicional la concede un juez de vigilancia penitenciaria, después de estudiar todo el expediente y con el informe del ministerio fiscal.

Podría explicarle, señoría, que cuando se otorgó el tercer grado a la persona presuntamente responsable se hizo en su modalidad, como he dicho anteriormente, más restringida a pesar de cumplir nueve criterios favorables frente a tres contrarios. Se hizo a pesar de que el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria ya le había otorgado treinta y nueve permisos —como ha dicho y ha reconocido— sin incidencia alguna, y aun haciéndolo, fue el tercer grado en la forma más restrictiva, no recurrido por el ministerio fiscal, a diferencia de lo que había acontecido en 2015, como usted indicó previamente.

Podría explicarle también que desde abril de 2020 esta persona se encontraba en libertad condicional —usted ha empleado diez segundos— porque así lo acordó en parámetros de legalidad, como he dicho, la autoridad judicial, no el Gobierno —repito, la autoridad judicial—. (Aplausos). Y lo hizo sin el recurso en contra del ministerio fiscal, que tampoco se había opuesto al tercer grado, como le dicho también, meses antes. ¿Van a denunciar ustedes a la autoridad judicial ante la Fiscalía? ¿O es que todo esto trata de otra cosa, que es lo peor? Creo que la pregunta, a tenor de lo que todos hemos visto durante estas dos semanas —mañana hará dos semanas de la tragedia— se responde sola.

Pero lo más despreciable de su intervención —en lo que coincide el comunicado de su equipo jurídico— radica en la idea de que este ministerio premia económicamente las excarcelaciones. En su nota de prensa lo llaman ustedes —abro comillas—: «obsceno incremento patrimonial —cierro comillas—». Nuevamente mienten, y lo hace sabiendo que mienten. Porque saben perfectamente que la orden de productividad no está ligada a las progresiones en grado; porque saben perfectamente que se aplica para personas con una condena inferior a un año de privación de libertad, que son el 27,3 % de las que han ingresado en prisión, por ejemplo, en este año 2021, y porque saben que no es una decisión discrecional del director del centro, sino que requiere la unanimidad de la junta de tratamiento. Es decir, desde el primer momento los que tienen una pena inferior a un año —menos de un año— entran directamente en tercer grado y con el informe aprobado por unanimidad de la junta de tratamiento. Por tanto, que en un tema tan sensible, que en un asunto que nos genera tanto dolor a todos, ustedes, señorías de VOX, y ustedes también, señorías del Partido Popular, estén utilizando informaciones falsas diciendo que el ministerio paga por excarcelar, solo para aprovechar la indignación por un asesinato atroz, es algo — vuelvo a decir— indigno de la función parlamentaria que desarrollan.

Y son informaciones falsas porque para desmontarlas basta con leer la orden de servicio de Instituciones Penitenciarias, donde se explica que lo que se incentiva es que las personas condenadas —repito— a menos de un año puedan cumplir la condena desde el principio en tercer grado. Bastaba con leer el artículo 103.7 del Reglamento Penitenciario, donde se especifica claramente; bastaba con leer y contrastar. Pero, claro, ¿qué sería de ustedes si leyesen y contrastasen las informaciones? Pues, realmente, nada. (Aplausos).

Aunque la realidad, la tozuda realidad, diga que España es una sociedad segura, a ustedes les encanta sembrar la duda, la desconfianza y el temor y practican el señalamiento contra colectivos vulnerables. Aquí lo han practicado también —varios en el día de hoy— contra el secretario general de Instituciones Penitenciarias y contra el ministro del Interior; lo que pasa es que el ministro del Interior ya está acostumbrado desde hace años a que distintos colectivos le señalen. Ustedes tergiversan que una libertad condicional es lo mismo que un tercer grado, con tal de poder señalar acusatoriamente a este Gobierno e insinúan que quizá la decisión del tercer grado es una suerte de decisión política. Incluso se

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 99

inventan, ignorando lo que dicen las normas penitenciarias, que este Gobierno paga por excarcelar. Les da igual socavar la paz social, les da igual enfangar la labor de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, les da igual faltar al buen nombre de los empleados de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, les da igual instalar el odio en nuestra sociedad. Para ustedes todo, todo vale con tal de hablar de sí mismos y poder sacar cuatro votos, por cuatro votos. Pues, señoría, le voy a dar tres consejos con los que voy concluyendo, señora presidenta.

En primer lugar, por decoro de esta Cámara y de la función parlamentaria, le exijo que dejen de utilizar los plenos del Congreso para divulgar bulos, chismorreos e informaciones falsas que no tienen nada que ver con la realidad, porque no me pienso cansar de repetirle que España es una sociedad segura y que en España en materia penitenciaria se cumple la ley. Desde luego no pienso tolerar ni una sola vez más que ustedes pretendan insinuar en sede parlamentaria que los empleados de Instituciones Penitenciarias cobran por excarcelar alegremente a personas peligrosas, porque una cosa es que pretendan confrontar políticas conmigo —es lo normal, eso es lo que debiera ser—, y otra muy diferente es que se falte el respeto a miles de personas que trabajan en nuestro sistema penitenciario y que merecen el mayor de los reconocimientos.

En segundo lugar, por respeto a la inteligencia de los españoles y a la de quienes ustedes interpelan, vengan leídos, vengan estudiados de casa. Preparen las iniciativas y sepan de lo que hablan, aunque sea para diferenciar un tipo de medidas de otras y a quienes las acuerdan.

Y en tercer lugar, por la dignidad de las víctimas —sí, por la dignidad de las víctimas—, señoría, le voy a exigir que no las patrimonialice en un momento de extraordinario dolor y conmoción social y sobre todo que no las instrumentalice. Demuestre empatía...

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Voy terminando, presidenta. Gracias. Demuestre empatía por el dolor de una familia, de un municipio y hasta —me atrevería a decir— de un país frente a unos hechos que merecen la mayor de nuestras repulsas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra la señora Olona Choclán. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señora presidenta.

Ministro, ¿por qué no fue a Lardero a trasladar personalmente sus condolencias a la madre, al padre y al resto de familiares y allegados de Álex, a pesar de que estuvo a menos de doce minutos de distancia en coche del lugar donde se cometió el asesinato, cerrando un mitin político del PSOE, en La Rioja? (Aplausos).

No voy a ser yo quien le dé la réplica, ministro del Interior. Voy a hacer uso de un artículo escrito por un referente en materia policial, un agente del Cuerpo Nacional de Policía, Samuel Vázquez, presidente de la asociación Una policía para el siglo XXI. Ha vuelto a pasar: otro depredador, otro monstruo se ha vuelto a aprovechar de una grieta del sistema para llevar a un niño inocente a un portal oscuro y arrebatarle la vida. Y volverá a pasar porque la reacción desde el poder ha vuelto a ser la misma. Cuando una persona que ya ha sido condenada por agresión sexual y asesinato vuelve a matar es que el asesino no está solo, detrás tiene todo un aparato ideológico que anula cualquier perspectiva profesional e impone unas líneas estratégicas que están al servicio del discurso político dominante y no de los ciudadanos.

Para sostener todo ese aparato se necesita mucha gente, toda la maquinaria de poder está preparada desde el minuto uno para actuar de forma casi automática, como usted ha vuelto a hacer aquí, en este acto, ministro del Interior. Lo primero es desviar el debate hace la prevención general. Así, muchos juristas, el mismo día del asesinato, señalaban que está demostrado que mayores penas no disminuyen los delitos. El mantra es falso, es pura mentira. Si este monstruo hubiera estado en prisión, Álex hoy estaría vivo. Luego ese dogma no sirve al menos para los asesinados por delincuentes reincidentes. El debate real debe centrarse sobre la retribución y la prevención especial, la que actúa directamente sobre el criminal: qué merece el monstruo por sus actos y cómo hacemos para que no lo vuelva a repetir. Y ahí es donde la ideología juega un papel que asesina la perspectiva profesional —como usted hace, ministro del Interior—

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 100

para imponer un discurso político trazado por auténticos ignorantes sin ética, que solo protegen sus intereses de partido. Si no vemos que la segunda muerte es un fallo del sistema perfectamente evitable, entonces estamos condenados a repetirlo una y otra vez. Y son nuestros hijos, ministro, no los suyos, los que están en riesgo. La vida de nuestros hijos es la que usted, ministro del Interior, está poniendo en riesgo. (Aplausos).

Toda persona es capaz de entender —menos en este Congreso de los Diputados— que hay monstruos más cerca del estadio animal que del de los seres humanos. Precisamente es difícil de encajar que a estos últimos, después de cometer delitos atroces, se les permita reincorporarse a la sociedad contra el criterio de todos los técnicos que conviven con ellos a diario. Los miembros de la junta de tratamiento de prisión, en virtud de los informes de los equipos técnicos, habían denegado el tercer grado al monstruo que asesinó a Álex, pero este acudió vía recurso a un órgano político —a su comisario político, ministro del Interior—, a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, para revertir esa situación. La opinión de los expertos técnicos fue anulada por una banda de políticos miserables con cargo porque la ética, ministro del Interior, no se negocia a miserables. Hay delitos y delincuentes reinsertables y otros que no. Esto lo dice cualquier psicólogo con experiencia carcelaria y lo comprobamos, por desgracia, con demasiada frecuencia. Así que, cuando nos repiten como un mantra que las penas no evitan acciones futuras, hay que cuestionarlo.

Solo VOX defiende una modificación legislativa que amplíe la actual regulación de la prisión permanente revisable, que acaba de ser convalidada su constitucionalidad por el Alto Tribunal en la sentencia fechada el pasado 6 de octubre de 2021. Pero solo VOX defiende en esta Cámara que, al margen de esa ampliación de la prisión permanente revisable para los casos de asesinatos más duros, se introduzca en nuestro ordenamiento jurídico la cadena perpetua para los casos de criminales más execrables. (Aplausos). Porque son nuestros hijos con los que está jugando usted, ministro del Interior, a una lotería macabra cuando aplica una ideología sectaria a la política penitenciaria que libera de prisión a asesinos reincidentes y los introduce en la sociedad para convivir con nuestros hijos, con nuestras madres, con nuestras hermanas, asumiendo el riesgo de que esos delincuentes reincidentes puedan volver a delinquir.

En esta Cámara se ha propuesto la derogación de la prisión permanente revisable. Son los ciudadanos de la calle quienes pagan las consecuencias de una política criminal al margen de los criterios profesionales técnicos. En este caso, ministro, haga el favor, mantenga un mínimo el decoro y la dignidad y no se atreva a trasladar sus condolencias a una familia a la que no fue capaz de ir a visitar en persona, porque usted tiene miedo de dar la cara ante los españoles.

Gracias, señora presidenta. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Olona. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para concluir el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados, señoría, persevera usted en la descalificación, los bulos y, en definitiva, en la argumentación que le han facilitado desde su partido, desde esa asesoría jurídica. Quiero decirle rápidamente que no creo que tenga que decirle a usted si voy o no voy a un sitio, quizá es por respeto al dolor y a la situación en aquel momento de una familia que supongo más abatida que cualquiera de nosotros y en momentos que seguro todavía son difíciles. Yo no es que no tuviera tiempo, sino que se valoraron las circunstancias. Usted igualmente hoy ha valorado que ni siquiera ha tenido tiempo, porque me lo ha dedicado todo a mí con sus mentiras y sus bulos, a mandar la solidaridad y el apoyo a la familia de Álex y a todos sus amigos, no ha tenido tiempo hoy usted para eso. (Aplausos). Falta de respeto, mentiras y propaganda, son las señas de identidad de cualquier buen partido de extrema derecha que se precie, como VOX, son sus señas de identidad. Y permítanme que se las desmonte puntualmente. Insiste usted en equiparar tercer grado con libertad condicional; dice que son sinónimos más o menos y que casi se aplica automáticamente. Le repito lo que les he dicho, los jueces de Vigilancia Penitenciaria, cuando acuerdan una medida como la libertad condicional, lo hacen estudiándolo, pidiendo los informes y toda la vida penitencia. ¿Qué se creen ustedes que es el Poder Judicial y cómo decide en esas situaciones? Y el Ministerio Fiscal los evalúa en los mismos términos.

El tercer grado es una decisión en materia penitenciaria que se adopta por la Administración penitenciaria, pero viene inspeccionada, evaluada por el Ministerio Fiscal, que la puede recurrir. Se puede aplicar en el tercer grado la modalidad restringida, el artículo 82.1 del reglamento penitenciario, que es lo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 101

que se hizo con esta persona y el Ministerio Fiscal estuvo de acuerdo. Así se aplicó —lo vuelvo a decir— en febrero de 2020, un tercer grado que nunca se hubiera otorgado, evidentemente, si no hubiera disfrutado previamente de treinta y nueve permisos sin incidencia, si no se hubiera producido el seguimiento del tratamiento al respecto y si no hubiera habido el aval del Ministerio Fiscal. La libertad condicional, por su parte, es una medida alternativa al cumplimiento de la condena en un centro penitenciario, y así lo acordó en los términos indicados el juez de Vigilancia Penitenciaria. Por tanto, debería saber que en el momento de los hechos esta persona se encontraba libre, y no por una decisión, como le he dicho, de la Administración penitenciaria, sino por una decisión judicial; por favor, métaselo en la cabeza.

Insiste usted al mismo tiempo en que se paga por excarcelar. Pues no; en este sentido, le animo a que lea, como lo he dicho antes, la orden de servicio de Instituciones Penitenciarias. Le animo a que vea en la misma orden que el tercer grado —que, insisto, no exime del cumplimiento de la condena— se valora como clasificación inicial para condenas menores de un año de privación de libertad, repito, condenas menores de un año de privación de libertad. Lea también el artículo 107.3 del reglamento penitenciario, nunca en condenas de la gravedad como las que fueron impuestas a esta persona. Y, sobre todo, infórmese, porque seguro que lo han preguntado por escrito, ya que este tipo de medidas se aplica a una minoría de la población, como le he dicho, solamente el 27,3 % de las personas que ingresan en prisión tienen penas inferiores a un año de privación de libertad; con lo cual, faltar a la verdad con conciencia y conocimiento, como hace usted, es inadmisible en sede parlamentaria. Es intolerable que se falte al respeto a miles de empleados públicos de Instituciones Penitenciarias insinuando, como ya es frecuente en ustedes, que incumplen las obligaciones legales, sea en materia de traslados, sea en materia de clasificaciones. ¿Qué concepto tienen de los funcionarios de prisiones? Porque desde que empezó esta legislatura no han hecho ustedes más que sembrar dudas, insidias y falsedades en torno a su labor. Y lo hago constatando algo que lamento, como le decía al comienzo, que la altura de la sociedad española ante cualquier tragedia es muy superior a la de algunos políticos profesionales que, como ustedes, intentan convertir el dolor y el sufrimiento —y lo siguen haciendo— en votos, sembrando insidias que cuestionan que los funcionarios públicos de prisiones actúan con sujeción plena a la legalidad, que no lo hacen, señalando a colectivos vulnerables para criminalizarlos e ignorando deliberadamente que nuestra sociedad es una sociedad libre, sobre todo segura, y que seguimos trabajando siempre aplicando la ley.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA PENITENCIARIA. (Número de expediente 172/000151).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día: interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para informar sobre la política penitenciaria. Para su defensa, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Vayan mis primeras palabras a la familia de Álex y a los vecinos de Lardero que, como mi compañero Javier Merino, solo exigen justicia, solo exigen la reparación y solo exigen responsabilidades y explicaciones.

Señorías: Marlaska, de juez carcelero a ministro excarcelador por la gracia de Pedro Sánchez. (Rumores). Con esta frase se resume la política penitenciaria desde que usted llegó al Gobierno. Y ya podría dar por finalizada mi intervención. Pero la conmoción provocada por el asesinato de un menor en Lardero a manos de un criminal al que se le había concedido el tercer grado, en contra de la Junta de Tratamiento de la prisión de El Dueso, con la consiguiente puesta en libertad condicional, obliga al Gobierno a no eludir su responsabilidad política, sin olvidar nunca quién es el responsable de la muerte del menor de Lardero, que es su asesino. Los españoles deben conocer toda la verdad sobre la política penitenciaria del Gobierno, la política del buenismo que se viene practicando en las prisiones desde la llegada de Marlaska.

Comenzamos. Primero. Llegan al Gobierno y el señor Marlaska ya hace toda una declaración de intenciones. Hace un cambio operativo sin precedentes y asume usted mismo el mando de Instituciones Penitenciarias, y la política penitenciaria, que hasta entonces dependía de la Secretaría de Estado de Seguridad, pasa directamente a manos del señor ministro Marlaska. Era para colocar en sus manos los

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 102

favores que tendría que pagar a Bildu cada semana, acercar cinco presos por cinco votos y aprobar todo tipo de beneficios, prebendas y progresiones a terceros grados a etarras a cambio de votos.

Segundo. En el pago de favores políticos, transfieren las competencias de prisiones al Gobierno vasco, quien interpretará y ejecutará las decisiones, como ha sucedido en Cataluña. Marlaska acerca a los terroristas y el Gobierno vasco los pondrá en libertad. Y ahí es cuando Otegi consigue lo que le pidió a Sánchez: doscientos presos a la calle por presupuestos.

Tercero. Llegan al Gobierno y lo siguiente es subir el sueldo al secretario general de Instituciones Penitenciarias, 18 000 euros más al año; y donde había solo una subdirección general, crean dos direcciones generales que nos cuestan más de 72 000 euros al año. Con más cargos y más sueldos usted, señor Marlaska, no trataba de mejorar la política penitenciaria, sino de colocar más amigos penitenciarios dispuestos a pagar los favores del Gobierno.

Cuarto. En el mes de junio de 2020 cesan —bueno, le invitan a dimitir— al número dos de prisiones, del que dependían las juntas de tratamiento y que era el responsable de los traslados de etarras.

Quinto. Como no le gustaba el señor Nistal, nombran de director general de penas a un socialista, más pendiente de defender a Tezanos en las redes sociales que de velar por el cumplimiento penitenciario de los criminales, con un sueldo de más de 97 000 euros, porque es un amigo penitenciario al que hay que tratar bien.

Sexto. Ante el crecimiento desproporcionado de acercamiento de terroristas al País Vasco en pleno estado de alarma y el aumento de terceros grados —de hecho, actualmente, de 187 presos etarras solo queda uno en primer grado—, el Partido Popular pide la comparecencia urgente del señor Ortiz, que tarda un año en producirse. En esa comparecencia nos enteramos de que en materia terrorista —asesinos sanguinarios— 146 decisiones las toma directamente la Secretaría de Instituciones Penitenciarias en contra de las propuestas de la junta de tratamiento.

Séptimo. No contento con eso, ahora nos encontramos con otro escándalo desgarrador para quienes han sufrido en sus seres más queridos el zarpazo del crimen más abyecto y cruel. Nos encontramos con que la política penitenciaria de Marlaska está basada en un sistema de incentivos a la excarcelación por la innoble vía de ofrecer estímulos económicos a la progresión de grado y pasar por encima del criterio técnico, que es el único que marca la ley para acceder al tercer grado penitenciario o a beneficios de cumplimiento. ¿Qué es esto, señor Marlaska? ¿Es la última moda en postureo progresista? ¿Es la política penitenciaria de Podemos? Sin pensar, señor Marlaska, que hay personas incompatibles con la libertad que no deben pisar la calle, lo que posiblemente ahora ocurrirá con el asesino de Álex con la prisión permanente revisable que ustedes, encima, pretenden derogar.

Es tal su obsesión por vaciar las cárceles que aprueban dos órdenes. Aquí las tengo, yo me las leí. Modifican la Instrucción 6/2000 y en vez de pagar por menos agresiones a funcionarios, pagan por más terceros grados ejecutivos. Los cuatro puntos. Aprueban la Instrucción 6/2020 para, directamente, conceder terceros grados a todos los que no tengan una condena superior a cinco años. A nadie se le escapa que hay bastantes criminales sexuales, por ejemplo, con penas inferiores a cinco años que ahora, gracias a usted, están en la calle. Pero la frivolidad de ustedes no tiene freno y, tras aprobar esta instrucción, nos felicitan la noche de Reyes de la manera más estúpida que podían hacerlo: la noche de Reyes para criminales y no para los funcionarios de prisiones o para los niños como Álex. Aquí (muestra la fotocopia de un tuit) nos dicen: permisos, terceros grados, libertades... En este tuit iba el asesino de Lardero. Era la noche de Reyes para los que querían vaciar las cárceles, para ustedes, los progresistas de salón y podemitas que se escandalizan cuando oyen hablar de cárcel como castigo y que se empeñan en que la reinserción social es la finalidad principal de la pena, cuando la Constitución solo la configura como un principio orientador, señor Marlaska: artículo 25.2 de la Constitución española.

Y mientras la tasa de criminalidad en nuestro país se dispara más de un 8,5 %, mientras las agresiones sexuales suben más de un 30 %, ustedes vienen al Congreso a presumir de que ahora hay más gente en la calle que cuando gobernaba el Partido Popular. Y dice el señor Ortiz: de 51 183 cuando gobernaban ustedes ahora ya solo hay en las cárceles 47 739, que se ha pasado de un 2,1 de población penada en primer grado a un 1,3 y que las personas en tercer grado han aumentado de un 17,7 a un 20,5. Este gráfico les debería dar vergüenza de cómo tienen ustedes a día de hoy más de 8000 personas en la calle, 2000 desde que ustedes gobiernan. Es más, ustedes, encima, presumen hoy mismo, en un periódico (muestra una fotocopia): «El jefe de prisiones dice que ya hay más de 8000 internos en tercer grado y que su reto es ir a más». ¿Pero cómo se le ocurre presumir de poner a más criminales en libertad? ¿Pero cómo se les ocurre conceder más terceros grados que ningún otro Gobierno sin los controles básicos y el

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 103

rigor que esta clasificación exige? Ese es el problema, que solo les importan los números y muy poco que se cumplan unos criterios serios que condicionen la progresión.

Mire, le voy a leer la progresión del asesino de Lardero en tres frases. De su valoración se infiere la existencia de cierta evolución positiva en la conducta del interno, apreciándose circunstancias personales y penitenciarias que le capacitan para llevar una vida en régimen de semilibertad. Esta es la concesión del tercer grado del asesino de Lardero (muestra un documento). ¿Qué política es esta, señor Marlaska? ¿Qué política es esta para hacer esto en contra de la junta de tratamiento? Porque usted sabe que sin ese tercer grado que ustedes le regalaron desde un despacho de Madrid y que previamente se le había negado dos veces él nunca tendría la libertad condicional para salir a la calle. Usted lo sabe y está faltando a la vedad en esta Cámara. (Aplausos).

¿Qué política penitenciaria es que la Junta de Tratamiento de Archidona le diera el primer grado el recluso que agredió recientemente a la maestra en la prisión de Jaén y ustedes lo modificaran nuevamente dándole el grado 2 con destino a Jaén? ¿Qué política penitenciara es esa que concede los beneficios penitenciarios a terroristas de ETA, basados en cartas de falso arrepentimiento, un paripé que ustedes aceptaron y la Audiencia Nacional revocó? ¿Qué política penitenciaria es la que, tras la visita de diputados de Bildu a la prisión de El Puerto, todos los internos pidieron ser asistidos por la misma médico—¡oh casualidad!, miembro de ETA y condenada por terrorismo en 1997— y que fueran todos trasladados mediante esa artimaña, con su complicidad, a las prisiones del País Vasco?

Su buenismo, señor Marlaska, no es la seguridad que con sus impuestos pagan los españoles. Nos tacharán de vengativos, pero no, señores, es decencia, es defender a las víctimas, es defender el trabajo de los funcionarios de prisiones, porque cada treinta y seis horas un funcionarios es agredido y ven cómo ustedes apoyan más a los reclusos que a ellos, y hoy se están manifestando en toda España por las agresiones que sufren y pidiendo dimisiones, que espero que las haya.

El resumen de su política penitenciaria, señor Marlaska, lo hacía el señor Ortiz en sede parlamentaria, leo entre comillas: Les informo de que las decisiones adoptadas respecto de los condenados por terrorismo se fundamentan en los mismos criterios y consideraciones jurídicas que se utilizan para el resto de los penados. Es decir, si para trasladar a terroristas, si para dar progresiones del tercer grado a terroristas para que después les den la libertad condicional, en definitiva, si para contar con el apoyo de Bildu para seguir en la Moncloa hay que aplicar la misma política de beneficios a otros criminales, se hace, y ahí radica el problema: aliarse con asesinos para alargar la estancia en Moncloa.

Claro que sí, lo decía bien claro, para conceder veintitrés terceros grados a terroristas, incluso siete con delitos de sangre, tenían que dárselo a cualquier criminal, también al asesino de Álex. Y decía el señor Ortiz que solo modificaba el 13% de las propuestas que le llegaban de las juntas de tratamiento. Exactamente, en ese 13%, que no parecía preocuparle al señor Ortiz, por desgracia, estaba el asesino de Álex. Señorías, ¿tenemos que soportar que aquellos que siguen sin condenar el asesinato de más de ochocientas víctimas, que siguen sin ayudar a esclarecer los más de trescientos asesinatos de ETA sin resolver, sean los que marquen la política penitenciaria del Gobierno? Señor Marlaska, me pregunto cómo puede dormir tranquilo viendo que, tras años trabajando para derrotar al terrorismo, hoy, Instituciones Penitenciarias, bajo su directa dependencia —porque usted así lo ha querido— se pliegue al deseo de quienes provocaron sufrimiento y dolor y todavía provocan el escalofrío de centenares de víctimas.

Señor Marlaska, usted, en este desprecio que tiene hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no solo va a derogar la Ley de Seguridad Ciudadana, sino que ha anunciado que va a crear una oficina para los malos tratos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Pues le exigimos que no cree esa idiotez contra la Policía y contra la Guardia Civil y abra una para malos políticos y sea usted el primero en entrar. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Vázquez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Grande-Marlaska Gómez): Señora presidenta, señoras y señores diputados, señoría, voy a empezar con lo último que ha referido usted. Siempre les digo que a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, aunque ahora estamos hablando de Instituciones Penitenciarias, más vale quererlas bien, no como con ustedes, que les hicieron perder poder adquisitivo, que perdieron 13 000 efectivos en siete años y no se cuidaron sus infraestructuras. (Aplausos). Con nosotros, 10 000 equipos más de los 13 000 que se perdieron, 10 000 netos en tres años; un plan de

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 104

infraestructuras de 650 millones para instalaciones de Guardia Civil y Policía Nacional para los próximos cinco años, 2019-2024, y un 22 % de incremento salarial, evidentemente merecido.

Voy a empezar con los funcionarios de Instituciones Penitenciarias. Cuando nosotros llegamos a Instituciones Penitenciarias estaban encerrados en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. ¡Qué manía con que no podamos también nosotros formar equipos! Ustedes nos forman los equipos para cuando lleguemos nosotros... Seamos serios, señoría. Usted sabe que los equipos se forman dentro de lo que se entiende capacidad, profesionalidad, confianza y atendiendo a las necesidades y circunstancias. Entiéndalo, no solo ustedes pueden formar equipos. Pero a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias —como le decía— nos los encontramos encerrados en la secretaría general. En tres años, hemos realizado oferta de empleo público de más de 4400 plazas en Instituciones Penitenciarias; hemos hecho concursos de traslado, que no se hacían; hemos aprobado un plan de infraestructuras para esos cinco años, 2019-2024, de 250 millones para Instituciones Penitenciarias; hemos aprobado planes de formación; estamos trabajando en la ley de cuerpos... Espero que en la derogación/reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana voten una disposición adicional que hemos metido, una disposición para que se les considere agentes de la autoridad. Ustedes dicen mucho de palabrita, pero luego no hacen nada ni les cuidan.

Yendo a la interpelación, lo ha mezclado todo, ha mezclado todas las cuestiones penitenciarias de una forma —permítame que le diga— desordenada. Pero yendo a la primera de las referencias hechas y a los trágicos sucesos acontecidos en Lardero, podríamos casi haberla debatido de forma acumulada. Yo creo que si la ha cambiado usted un poquito y ha hecho alguna referencia difusa, contradictoria y poco sistemática es porque no querían que se notara tanto esa identidad con VOX, pero sabe usted, atendiendo también a la pregunta de hoy, que esa era su voluntad, porque los hechos de Lardero han estado desde el principio hasta el final de su intervención. Y le vuelvo a decir que ha caído en las mismas falsedades porque, aunque pasen los años, a ustedes siempre se les va a recordar por las falsedades. Se acuerdan que cuando se vertieron toneladas de petróleo en la costa gallega —¿usted es gallega, verdad?— decían que era algo anecdótico, ¿se acuerda? O cuando decían que teníamos que intervenir en una guerra ilegal e injusta porque había armas de destrucción masiva en Irak. O de lo que le he dicho de los agentes, que mucho hablar de cuidar a los agentes, pero luego nada con ellos. O de que nunca hubo —también lo dicen ustedes— un uso partidista del Ministerio del Interior. ¿Todavía se lo creen, verdad? A pesar de que a este paso el uso partidista del Ministerio de Interior por parte del Partido Popular va a generar jurisprudencia. Eso sí que va a generar jurisprudencia. O más recientemente cuando han dicho que a ningún dirigente de su partido le habían regalado un máster o que los casos Gürtel, Púnica y Lezo no eran más que persecuciones políticas. Sigan por ahí, pero tienen ustedes un problema muy grave de adicción compulsiva a la mentira.

Hoy nos traen, porque ha estado rondando toda su intervención, un episodio de cómo mentir para obtener votos, y para ello no dudan en atacar el sistema de Instituciones Penitenciarias, porque eso sí lo ha hecho en todo momento. Es decir, no solo privan al sistema de recursos cuando gobiernan —como he dicho: ninguna oferta de empleo público, se olvidaron de ellos—, sino que cuando se van a la oposición los denigran con tal de obtener réditos políticos y los atacan en tres aspectos sobre los que hablaré en esta primera intervención.

En primer lugar, señoría, como debe ser que ustedes preparan las iniciativas con VOX, les plagian un poquito, aunque hoy ha querido modificar algo al respecto. No sé qué es lo que me inquieta más de ambas posibilidades. En primer lugar, ustedes intentan tergiversar conceptos para manipular a la opinión pública. Le referiré algunas declaraciones de algunos miembros de su partido que incluso están aquí. La portavoz, señora Gamarra —entre comillas—, exige al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que asuma responsabilidades ante el hecho de que bajo su mandato se otorgó el tercer grado penitenciario al presunto autor de los hechos. Lo declara el día 30 de octubre de 2021. Usted misma, señora Vázquez, comparte un titular que yo entrecomillo: El amigo de Marlaska que dio el tercer grado al asesino del niño criticó la dureza penitenciaria. Es decir, ustedes —sí, señoría, su partido y su grupo— utilizan como sinónimos tercer grado y libertad condicional. Creo que hoy ya he hablado suficientemente de este tema.

Le reitero, como he hecho en la interpelación precedente, que no es lo mismo libertad condicional que el tercer grado. La libertad condicional es otorgada por un juez de Vigilancia Penitenciaria después de haber estudiado correctamente el conjunto de expedientes y aquellos informes aportados o que él haya entendido necesarios para dictar la resolución. Y en este caso no es recurrida por el Ministerio Fiscal. Cuando, previamente a la libertad condicional, se otorgó el tercer grado se hizo de la forma más restrictiva y, vuelvo a decir, no fue recurrido por el Ministerio Fiscal. En este sentido, insisto, si Instituciones Penitenciarias no hubiera tenido todas las circunstancias de los treinta nueve permisos —autorizados los

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 105

primeros de ellos también por la autoridad judicial; el juez de Vigilancia Penitenciaria autoriza los primeros permisos— sin ninguna incidencia, el resto de los informes no hubieran dado ese tercer grado, y más cuando fue avalado por el propio Ministerio Fiscal, como he dicho. Y, aun haciéndolo, fue en la modalidad —le reitero— más restrictiva. La libertad condicional, como le he dicho, fue otorgada por el Poder Judicial. Cuando se habla de temas jurídicos y penitenciarios conviene no confundir cosas ni términos muy claros. Conviene tenerlo claro si lo que se pretende es hablar con rigor y no mentir, que es lo que llevan haciendo ustedes desde hace semanas y, como usted ha hecho hoy, mezclando asuntos distintos y diversos.

En segundo lugar, señora presidenta, señorías, el Grupo Parlamentario Popular, además de tergiversar y manipular, se hace eco de informaciones falsas, de bulos, señoras y señores diputados, sí, bulos que ustedes propagan con la finalidad de aprovecharse de una ola de indignación que ha provocado un asesinato atroz como el de Álex. Se lo expondré con una cita entrecomillada que una conocida diputada pronunció hace cuatro días en un video. Igual a alguien de aquí le suena: «Por culpa del buenismo de Marlaska, un niño ha perdido la vida». Esto es una imputación seria. Seamos serios; seamos serios; es una imputación seria a un ministro del Gobierno de España que sale de la falsedad, como he dicho, pero se han acostumbrado. Para terminar, se añadía: Tenemos conocimiento de la concesión de terceros grados de forma masiva y para favorecer los terceros grados a los presos de ETA salen este tipo de personas en liberad. Esto es lo que ha venido usted a decir hoy, mezclándolo todo, y se queda así de tranquila. Creo que esas palabras definen muy bien a la persona que las pronunció, su estilo de entender la política y, sobre todo —sí, lo voy a decir—, la catadura moral.

Por si este nivel de mentiras y ataques no fuesen suficientes, ustedes se apuntan a difamar a empleados públicos, insinuando que se cobra por excarcelar. No voy a retirarlo porque ya le he referido los extremos de la orden. No ha leído la orden, ¿verdad? No ha leído la orden bien. Penas inferiores a un año para acceder al tercer grado. Pero dígalo, dígalo, luego explique todas, pero explíquelas todas correctamente y con el tiempo debido. Nunca para este tipo de criminales. Le vuelvo a decir: nunca para este tipo de criminales. En ese sentido, le pido que sean mucho más cautos en las expresiones. Como ha referido algún extremo para diferenciarse un poco de VOX —vuelvo a repetir, en ese caos de exposición—, le referiré algún tema sobre los que se reitera: etarras, traslados. Es el cumplimiento de la Ley penitenciaria. Le vuelvo a decir que ahora no se puede utilizar una política antiterrorista como cuando había presos de la organización terrorista en distintos centros, porque la vencimos; la vencimos. (Aplausos). Y usted se ha referido a un parlamentario del Grupo Nacionalista Vasco —y perdón por solidarizarme—, pero poner en tela de juicio la profesionalidad de una Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco por una transferencia que lleva ya cuarenta años y que estaba en el Estatuto de Gernika me parece que es una deslealtad a los valores constitucionales, una deslealtad al conjunto de los partidos políticos y a la democracia. Dice: Ya no hay ningún etarra en primer grado. Hay uno, sí, como ha dicho. Evidentemente, es que el régimen normal es el segundo grado. El primer grado es estar totalmente ajeno incluso a la vida penitenciaria, al centro, aislado, son sistemas de aislamiento. Le vuelvo a decir, después de veinte años de privación de libertad y con un estudio pormenorizado, el segundo grado es un régimen ordinario, que es en lo que se entra normalmente, la clasificación normal. Evidentemente, el primer grado es para los presos peligrosos condenados, pero después de veinte años hay que modificar y, sobre todo, en los términos que le he indicado previamente.

Mire, le vuelvo a referir lo mismo, no mezcle unas cosas con otras, no utilicen el dolor ajeno, no utilicen el dolor de una familia para ganar cuatro votos, falseando e imputando gravemente con expresiones que han utilizado. Eso es una imputación de hechos muy graves a un ministro del Gobierno de España, lo lean como lo lean. ¿Cuál es la cuestión? Que, desgraciadamente, estamos acostumbrados a tener que afrontar ese tipo de difamaciones, pero espero que les retraten y que la sociedad española sea consciente de que con su política no se avanza.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra la señora Vázquez Blanco. (Aplausos).

La señora **VÁZQUEZ BLANCO:** Gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, hablar de un tema tan serio como el que se está debatiendo hoy, con la frivolidad que usted lo ha hecho —recordando incluso mi tierra—, resulta mucha falta al respeto y, sobre todo, a la consideración de un crimen tan deleznable. Otra cosa que le quiero dejar clara es que si mi portavoz, la señora Gamarra, se preocupa de este caso, es porque se están preocupando todos los vecinos de La

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 106

Rioja, que no entienden cómo, gracias a que usted concedió un tercer grado, ese señor consiguió la libertad condicional. Eso es lo que no entienden y por eso exigen explicaciones. (Aplausos).

Señor Marlaska, resulta una broma que usted diga que nosotros traemos este tema aquí para utilizarlo políticamente. Es una broma viniendo de usted. Usted, que utilizó una falsa agresión homófoba en Malasaña para ir contra la oposición; usted, que dijo que un señor había asesinado a su mujer en Valladolid para imputar un delito de violencia de género y era falso; usted, que utilizó las balas durante la campaña electoral y que ahora no manda investigar, ¿usted habla de utilización política? (Aplausos). ¡Usted no puede hablar de utilización política porque es el más impresentable utilizando casos políticos que se están investigando y usted sale hablando de ellos!

Fíjese, desde el primer momento yo sabía que usted tenía algo que ocultar en el crimen del Lardero. ¿Sabe por qué? Porque usted lo cacarea todo, y resultó más que sospechoso el silencio atronador que mantenía en este asesinato, a pesar de que era un niño. Tardó varios días en dar explicaciones, y cuando lo hace, dice: se esté evaluando lo sucedido con el asesino del niño para sacar conclusiones. Ahí comenzó Marlaska el desinformador; el de los bulos, sí. Habla usted de desinformación cuando aquí el único que desinformó fue usted, que sabía que hasta en dos ocasiones anteriores al asesino al Lardero le habían denegado el tercer grado. Se lo habían denegado y usted lo ocultó y no dijo nada, nunca dijo que se lo habían denegado anteriormente.

Ahora, a diferencia de las dos ocasiones anteriores, le dieron ustedes un tercer grado desde un despacho de Madrid, en contra de la junta de tratamiento de la prisión, que eran los que realmente conocían a este criminal. Porque fueron seis y tres pero, efectivamente, los tres que estaban a favor lo daban con condiciones, es decir, que estaban casi los nueve en contra. Esa es la triste realidad, señor Marlaska, y gracias a esa decisión de ustedes, el asesino de Álex salió en libertad provisional. Si ustedes nunca hubieran dado el tercer grado al asesino de Álex nunca habría tenido la libertad provisional, hoy seguiría en la prisión sin pisar la calle. Pero su afán de aumentar el número de terceros grados y sus políticas de buenismo lo pusieron en libertad. Sí, yo me he leído la orden, no afectaba a este caso pero sí a estos terceros grados (muestra una gráfica), todos, más de 8000 que ustedes han concedido. ¿Quieren que la lea? (Muestra una fotocopia). Si ustedes dan, señores directivos, más del 60 %, dos puntos; si dan del 40 al 60, un punto y medio; si dan menos del 20 un cero. Si usted no saca un 20 % de su prisión, cero puntos. Esta es la orden de productividad que usted nos mandaba leer. (Aplausos). La dejo a los servicios de la Cámara para que la lean.

El que desinforma es usted, inventándose hasta una figura que no existe: el agente de libertad condicional. Cuando le escuché eso... Eso solo existe en las películas americanas, señor Marlaska, solo en las películas, no existe en la legislación española. (Aplausos). Hoy mintió aquí el señor Marlaska porque ese criminal, como respondía a preguntas, sí que salía del CIS y todo el control que tenían sobre él fue una llamada desde la prisión para comprobar el cambio de domicilio, nada más, cuando usted sabe que el programa para la reinserción de delincuentes sexuales del propio Ministerio del Interior rechaza de forma expresa que los reclusos como él, que agredió a una niña de trece años, puedan vivir cerca de colegios, parques o donde se concentren menores. Y ni eso comprobaron. Se cometieron errores, señor Marlaska, y hay que asumir responsabilidades. A Álex lo mató un criminal llamado Almeida, un criminal que seguía siendo responsabilidad del Ministerio del Interior. En cualquier país democrático el responsable ya estaría cesado; usted, como responsable de Instituciones Penitenciarias, tras el crimen de Lardero ya debía haber dimitido y no venir hoy a este debate. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Vázquez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señora Vázquez, ¿ve cómo esta era su interpelación? Lo que pasa es que no querían copiar demasiado a VOX en la primera intervención y así le ha salido la primera de las intervenciones; esta era su verdadera interpelación. **(Aplausos).** Pero son lo mismo, porque siguen mintiendo. Bueno, usted ha dicho un poco la verdad; al final, se ha visto sin otra posibilidad: No, no, esa orden no es para este tipo de delitos. Pero le queda un poquito más, léala toda porque, ¿verdad que primero se valora que realmente hagan una gestión patrimonial correcta, etcétera? Quizá porque no se gestionaba muy bien tampoco previamente, antes de que estuviéramos nosotros. Léala entera, porque no era en los terceros grados. No voy a volver a repetir todo lo de los terceros grados, que son penas privativas de libertad inferior a un año y es en la primera. ¿No quiere, verdad? En este caso le cuesta mucho. Vuelvo a decir que se encontraba en libertad condicional otorgada por la

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 107

autoridad judicial —lo repetiré mil veces— y dentro de un proceso de legalidad, que se tenga en cuenta que el juez aplicó el procedimiento en parámetros de legalidad y con el aval del ministerio fiscal. Le voy a preguntar: ¿va a poner una queja o algo al juez de vigilancia o al fiscal? ¿O es que hay un chollo en este país teniendo a Grande-Marlaska de ministro del Interior? Se lo digo así expresamente. Estoy refiriendo que todas las instituciones en este caso han actuado dentro del principio de legalidad; no estoy tirando piedras, no, porque no va conmigo. Pero le digo ese extremo, ¿por qué no pasan a la libertad condicional? En este país tenemos un Poder Judicial muy serio, y espero que de una vez ustedes ya se decidan a renovar el Consejo General del Poder Judicial, porque esos jueces se lo agradecerán. (Aplausos). Y tenemos un Poder Judicial muy serio en los términos que le indico, y que cuando resuelve algo de una entidad tal como la libertad condicional de una persona condenada por hechos de una gravedad máxima, lo hace teniendo en cuenta informes de todo tipo, complementarios y suplementarios, ¿o ustedes cómo se creen que actúa el Poder Judicial o el ministerio fiscal? ¿Ustedes cómo creen que actúan? Con lo cual, tengan mucho cuidado, porque es que confunden los términos. Es cierto que hoy quería meterlo todo, pero la libertad provisional es otro concepto. La libertad provisional tampoco es la libertad condicional, pero hoy no tengo tiempo de dar una clase de Derecho Procesal. (Aplausos).

Pero vuelvo a decirle que hoy estamos viendo, como decía Baltasar Gracián, que el mentiroso tiene dos males: ni cree ni es creído. Usted misma no se cree sus argumentos —como ha quedado aquí claro sobre el tercer grado, la libertad condicional o la productividad de Instituciones Penitenciarias que, como he dicho, algo ha reconocido ya. Sabe perfectamente, en este caso, cómo acontecieron los hechos, porque también hasta se lo ha explicado señora Olona —aunque también con una interpretación absolutamente torticera, propia de quien quiere utilizar, como he dicho anteriormente, el daño—; sabe, sin ningún género de duda, que Instituciones Penitenciarias ha actuado conforme actúa siempre: aplicando la legalidad; que no se hubiera dado ese tercer grado previo a la libertad condicional otorgada por un juez si no hubiera habido previamente unos permisos también acordados los primeros de ellos judicialmente —39 permisos sin incidencia alguna. El seguimiento del tratamiento penitenciario es muy importante. Usted dice que no es lo importante, que es un principio inspirador. Claro, un principio inspirador es la resocialización, y es importante, porque en algún momento las personas condenadas saldrán a la calle, y lo mejor es que salgan en condiciones que nos hagan prever que no van a delinquir. Y le diré que en temas de libertad sexual solo delinque una mínima parte, con lo cual no tiene que existir una verdadera preocupación. Antes ha dicho una cuestión atacando la libertad sexual, cuando he dicho yo que cómo ha decrecido la criminalidad, los 6 puntos que he dicho, el 39,6. Es cierto que los delitos de libertad sexual se han incrementado —nosotros somos transparentes y trasladamos los datos—, pero usted no tiene en cuenta una cuestión, que es que esto está aconteciendo en todos los países de nuestro entorno occidental. ¿Por qué? Porque actualmente hay tolerancia cero hacia todo tipo de conducta contra la libertad o integridad sexual por parte de las mujeres y del conjunto la sociedad, y hay un incremento de esa infradenuncia previa.

Para concluir, señora presidenta, porque creo que es reiterado: se encontraba en libertad condicional autorizada por un juez y avalada por el ministerio fiscal en ese sentido, en parámetros —concluyo ya—tras haber seguido la ley establecida y el principio y el procedimiento adecuado. Con lo cual les vuelvo a decir: No utilicen el dolor ajeno, no utilicen falsedades y bulos conociendo que están faltando a la verdad. A eso yo le llamo indignidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES:

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR BALDOVÍ RODA), SOBRE LA SITUACIÓN INSOSTENIBLE EN LA QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO DE CERCANÍAS DE RENFE EN EL TERRITORIO VALENCIANO. (Número de expediente 173/000104).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví Roda, sobre la situación insostenible en la que se encuentra el servicio de cercanías de Renfe en el territorio valenciano.

Por el grupo autor de la iniciativa, para la defensa de la moción y de la enmienda presentada, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 108

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, presidenta.

Aprovechando que está usted aquí, le quiero pedir disculpas, presidenta, quiero pedir disculpas a sus señorías y, sobre todo, quiero pedir disculpas a los ciudadanos. El otro día, ante un exabrupto de un diputado de VOX, respondí con el hígado y con un exceso de testosterona, lo que no me hace estar especialmente orgulloso. Creo que estos incidentes devalúan esta Cámara, devalúan la política y ofrecen una imagen poco edificante de este Congreso y, sobre todo —sobre todo—, apartan el foco de lo verdaderamente importante para los ciudadanos, que no tienen que ser estas pequeñas anécdotas que no deberían suceder. Por mi parte, intentaré que no vuelva a suceder, e intentaré responder con ironía, con educación y con sentido del humor, que creo que hace falta en esta Cámara, y mucho. (Aplausos). Pero que tengan claro las señoras y los señores de VOX que nunca bajaré la cara. Les recuerdo un refrán valenciano que me enseñó mi abuela: Quien dice lo que quiere, acaba escuchando lo que no quiere. *Moltes gràcies*.

Ahora me ciño a la moción consecuencia de la interpelación. El otro día, en la interpelación a la ministra, ya reflejé claramente cuál era la situación de las cercanías en el País Valenciano. (El señor Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Hace pocos días, de ocho a doce de la mañana, hubo veintiuna cancelaciones —no retrasos, cancelaciones— de trenes de cercanías solo en el área de Valencia. En Compromís venimos denunciando desde hace muchos años esta situación, este deterioro constante y constatable que se ha producido en los últimos años. Lo constatamos, y lo afirmo como usuario habitual de cercanías, que ha tenido que abandonar las cercanías porque, a veces, las cancelaciones o los retrasos me impedían llegar a tiempo al Congreso. De hecho, en Compromís hicimos una campaña que decía: On està el meu tren?, ¿dónde está mi tren?, que pretendíamos hacer en todas las estaciones valencianas, y que fue censurada por ADIF. No nos permitieron hacer esta campaña.

El diagnóstico que nosotros hacemos sobre el estado muy, muy, deficitario de las cercanías valencianas viene avalado por datos. En las nueve líneas que conforman las cercanías valencianas hay aún muchos tramos con trenes a gasoil, sin electrificar, trenes con los que yo iba a las manifestaciones de Valencia cuando el pelo me llegaba por los hombros. O sea, llevamos muchos, muchos años con este material. Hay muchos retrasos, pocas frecuencias, vías en muchos casos sin duplicar, y muchas líneas —insisto, lo digo por experiencia— saturadas a determinadas horas del día. Las causas las denuncié: falta de inversión, muchos planes y poca inversión, pocas licitaciones, nivel de ejecución insultante y falta de personal. Se ha reducido mucho el personal, un 50 % desde los años ochenta; hay mucha subcontratación y tasas de reposición absolutamente insuficientes. Las consecuencias son que la gente acaba abandonando el ferrocarril de cercanías. Doce millones de usuarios en los últimos diez años han acabado pasándose al coche y eso no va en la línea que debería ir.

Por dar dos cifras y no apabullar: tenemos en las cercanías valencianas un 11 % de retrasos y un 4,5 % de cancelaciones; un 4,5 % de cancelaciones, gente que pierde el tren y que no puede llegar a tiempo a donde sea, a citas médicas, a estudiar, a trabajar, etcétera. ¿Y qué pedimos? Pedimos cosas razonables. Hemos llegado a un acuerdo con el Partido Socialista y con Unidas Podemos y esperamos llegar también a un acuerdo con Ciudadanos y con Esquerra Republicana. Pedimos fomentar el uso del ferrocarril, defender el carácter de servicio público del servicio de cercanías e inversiones, pero no en papel, sino inversiones que se ejecuten. Pedimos el traspaso de cercanías en la línea que piden las Cortes Valencianas al Gobierno valenciano y un impulso a la ley de financiación del transporte público. Ejecución, no promesas. Pedimos modernización del material rodante y —por último y muy importante— cubrir las plazas vacantes de una vez por todas, ya que a veces se produce una cancelación por el simple hecho de que un maquinista cae enfermo y no hay nadie que le sustituya. Entendemos que son cosas razonables.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para la defensa de las enmiendas formuladas por los grupos, interviene por el Grupo Parlamentario Ciudadanos el señor López-Bas Valero.

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Señor Baldoví, desde Ciudadanos enmendamos su moción, como le he dicho antes, con la convicción de enriquecerla y mejorarla. Créame que no tratamos de quitar nada, sino de añadir algo que mejore la moción y el resultado para todos los valencianos. Lo que quiere Ciudadanos, igual que usted, es que las cercanías en la Comunidad Valenciana mejoren. Se lo digo, además, como alicantino y como usuario de

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 109

esas cercanías que conozco perfectamente y cuya problemática he sufrido, porque a mí me ha llovido en algún vagón y mire que llueve poco en Alicante, pero por poco que llueve, cuando llueve, hasta dentro de algún vagón tenemos goteras.

Los liberales españoles creemos en el concepto del ferrocarril como un servicio público que debe mantenerse, que debe mantenerse además así, como servicio público, y es algo que asegura la titularidad pública de las infraestructuras ferroviarias. Pero esto no está en absoluto reñido con la explotación de líneas, por ejemplo, por operadores privados en trayectos de largo recorrido o transporte de mercancías. Es lo que sucede en la mayoría de los países de nuestro entorno —en Francia, en Italia y en Alemania—, donde el tren es un medio de transporte fundamental y además está valorado por sus ciudadanos como sostenible y respetuoso con el medio ambiente y donde justamente esa liberalización de la explotación del servicio de transporte se mantiene con la titularidad pública de la infraestructura y el propio control de la calidad de la prestación del servicio mediante el sistema de concesión. Ello hace que, precisamente, se mantenga esa naturaleza de servicio público del ferrocarril, que nosotros también compartimos. Se debe dar la oportunidad —entendemos— de que los operadores privados puedan ofrecer recorridos y satisfacer necesidades de los ciudadanos cuando el operador público, por la razón que sea, no llegue. Por eso, le hemos propuesto modificar el punto segundo de su propuesta de acuerdo, reconociendo y manteniendo esa naturaleza de servicio público, pero sin negar la vía que establece Europa para permitir la competencia de operadores prestadores de ese servicio. Queremos mantener la mención del servicio público ferroviario sin poner cortapisas a la libre competencia en su explotación, porque además es una norma europea.

Enmendamos igualmente el punto quinto de su propuesta de acuerdo para ampliar la voluntad y petición de que haya una mejora sustancial en las líneas de cercanías y no solo en el territorio valenciano, sino en todo el territorio nacional. En este tema tenemos una situación que justifica perfectamente nuestra enmienda para ir más allá de lo que usted menciona en su moción como territorio valenciano. La línea de cercanías T1, es decir, la línea Alicante-Murcia, como su propio nombre indica, va más allá del territorio valenciano. Une precisamente dos ciudades de dos comunidades distintas; en este caso, Alicante y Murcia. Estoy seguro de que no es su voluntad que esas mejoras que pretendemos los dos que tengan las cercanías se queden en la frontera entre ambas comunidades —en este caso, además, en mi ciudad, en Orihuela—, sino que lleguen hasta final de trayecto, hasta Murcia. Ni los valencianos ni los murcianos entenderían esa frontera en este asunto y estoy seguro de que ni usted ni su formación, Compromís, lo entenderán tampoco.

Por último, enmendamos el punto de acuerdo número 6 de su moción para hacer una apuesta decidida por la intermodalidad en el transporte de pasajeros. La intermodalidad exige que haya opciones y alternativas, que haya distintos medios de transporte a disposición de los usuarios y que les demos la libertad de elegir. Y, efectivamente, es obligación de las administraciones públicas fomentar el uso de transportes más sostenibles y eficientes, pero ello supone la combinación de medios que coexistan, como el ferrocarril, el coche, el avión u otros, que sean utilizados en la medida en que el usuario necesite de los mismos. Son las políticas de uso de transporte de los poderes públicos las que deben fomentar unos u otros, y en ello seguro que nos vamos a encontrar, porque no creemos en Ciudadanos, en nuestra convicción liberal, que sea un decisión de tipo ideológico la que deba obligar a los ciudadanos a coger un medio de transporte u otro.

Si acepta usted estas enmiendas, que son de sentido común, que huyen de ideologías y benefician a los ciudadanos, apoyaremos la moción. Y le repito, estamos convencidos de que no quitamos nada, sino que añadimos y enriquecemos, sumamos a lo que usted propone. Si es una cuestión ideológica la que le impide aceptar nuestras enmiendas, no podremos darle ese voto. En cualquier caso, señor Baldoví, entendemos —y usted lo asume— que está usted más cerca de la mayoría del Gobierno en esta Cámara—la que apoya al Gobierno en esta Cámara—que mi partido y mi grupo parlamentario. Déjeme recordarle, cuando solicite —como hace en esta moción— el traspaso de competencias de un servicio público, que le aseguren también que le van a hacer el traspaso de la financiación de esa gestión. De falsas promesas que se repiten año tras año, como, por ejemplo, con la financiación de las comunidades autónomas, usted y yo sabemos mucho. Yo no sé si usted me ha oído a mí reclamar esa financiación justa para nuestra comunidad, para la Comunidad Valenciana, pero yo a usted sí. Usted luego ha votado lo que ha votado en investidura y ha firmado lo que ha firmado. Créame, de corazón, que lamento el poco caso que le hayan podido hacer, señor Baldoví, pero si se han olvidado de usted no es simplemente que se hayan olvidado de usted, sino que se han olvidado de todos los valencianos. Por lo tanto, que no vuelva a suceder en ese aspecto en esta moción.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 110

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA:** Buenas tardes, *diputats i diputades*. Gracias, señor presidente. Hoy debatimos una moción de Compromís que insta al Gobierno a promover una forma de transporte sostenible. La movilidad sostenible y descarbonizada es uno de los grandes retos que debemos abordar, un modelo de movilidad sostenible al alcance de todos y que comporte un cambio real frente a la emergencia climática. Dicho de otro modo, necesitamos una movilidad de bajo impacto ambiental y de gran cohesión social y territorial.

Seguramente podríamos llegar a un gran acuerdo en esta Cámara si decimos que el servicio de transporte ferroviario del País Valencià y de algunas comarcas de Cataluña es insostenible e indigno. Este hecho es doblemente grave y perjudicial. Por un lado, contribuye gravemente a la desvertebración del territorio y de sus comarcas y, por otro lado, traslada gran parte del volumen de desplazamientos a la carretera, lo que no ayuda en absoluto a la lucha contra el cambio climático.

Quisiera hacer mención a la gran cantidad de veces que hemos tratado este tema, tanto en el Congreso como en el Senado, y es un tema que esta tarde ya se ha tratado con el compañero de la CUP. Hemos presentado varias PNL, mociones, preguntas orales y escritas. Sin ir más lejos, hace pocas semanas se aprobó en la Comisión de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana una PNL de nuestro grupo, a instancias de Esquerra Republicana del País Valencià, reclamando una vez más este traspaso de competencias de cercanías a la Generalitat Valenciana, así como su consecuente dotación presupuestaria no solo para mejorar el servicio, sino para hacerlo digno. ¿Quién mejor que la Administración más cercana a la ciudadanía conoce sus necesidades? Hasta ahora el centralismo ha comportado que la toma de decisiones sobre las infraestructuras se decida en función de determinados intereses electorales de la villa y corte del presidente o del ministro de Fomento de turno. El rescate de las autopistas de peaje de Madrid es un claro ejemplo de infraestructuras sobredimensionadas y del derroche de recursos a favor de los intereses de los del palco del Bernabéu. Nosotros, en cambio, apostamos por el tren, que debe jugar un papel clave. Hay que garantizar la conexión ferroviaria con ancho de vía internacional y el corredor mediterráneo, que evidentemente no va a pasar por Madrid, pero para garantizarlo es necesario un servicio digno, un servicio en condiciones, y saben que en reiteradas ocasiones hemos reclamado y reclamado el traspaso completo del servicio de cercanías, financiado, eso sí, adecuadamente, cosa que ya prevé el Estatuto de Autonomía del País Valencià y que además ha verbalizado en diferentes ocasiones el molt honorable president Ximo Puig.

El País Valencià tiene una complejidad geográfica reseñable y un reparto demográfico desigual, con una ciudad, Valencia, y la zona de Alacant y Elx, que están densamente pobladas, y un norte interior en riesgo extremo de despoblación. En Cataluña pasa igual, grandes ciudades, como Barcelona, Girona y Tarragona, bien conectadas, y la zona de Lleida, Pirineos y les Terres de l'Ebre totalmente desatendidas. Debemos asegurar que el tren vertebre sobre todo estos territorios en riesgo de despoblamiento. No es tolerable que mientras se invierten millones y millones de euros en líneas de AVE, las cercanías *valencianes*, *ebrenques y lleidatanes* se desangren. No hay tiempo suficiente en esta intervención de hacer un listado de todas las necesidades que tenemos en estos territorios. Basta decir que cada día decenas de trayectos son anulados, hay trayectos que tardan más ahora que hace cien años, y que el norte del País Valencià y la zona de Ponent de Cataluña siguen desconectadas de las cercanías, que son tan necesarias. El tren, las cercanías, no es una apuesta medioambiental, es una apuesta económica, social, pero también de repoblamiento, una necesidad de las clases populares y las zonas más despobladas. Debemos fomentar el transporte público como piedra angular de las políticas del derecho a la movilidad, pero cualquier solución debe pasar por el consenso de las comunidades autónomas, y abordar un modelo que se adapte a la ciudadanía haciéndolo más equitativo y proporcional.

Y termino. Queremos asegurar infraestructuras para el país, un servicio cien por cien público y de calidad, blindar los derechos a las clases populares *valencianes y catalanes*, y esto pasa por un traspaso completo de las cercanías en el País Valencià, pero también a Cataluña, acompañado, no nos olvidemos, de los recursos necesarios. Evidentemente, señor Baldoví, votaremos favorablemente su iniciativa.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Debe terminar, por favor.

La señora GRANOLLERS CUNILLERA: Gracias. (Aplausos).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 111

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Hoyo Juliá.

La señora **HOYO JULIÁ:** Muchas gracias, presidente.

Quisiera comenzar haciendo una aclaración a todas sus señorías. La tierra del señor Baldoví, mi tierra, se denomina Comunitat Valenciana, ni existe el País Valencià ni existen els Països Catalans (aplausos); por mucho que algunos grupos independentistas y nacionalistas de esta Cámara así lo anhelen, no deja de ser un sinsentido imaginario que, desde luego, no quiere la mayoría de los valencianos. Usted, señor Baldoví, lo debería saber, igual que debería saber que tiene un problema, además de ser sectario, y es que no se puede estar en misa y repicando. Usted apoya al Gobierno y, al mismo tiempo, hace ver que es reivindicativo, pero como lo hace con la boca tan pequeña, ya no se lo cree absolutamente nadie. Compromís sale muy barato para el Gobierno y muy caro para todos los valencianos. Usted dio su apoyo a la investidura, ¿a cambio de qué? Se lo digo yo: a cambio de nada. ¿Dónde está el papel que firmó? Sabe tan bien como yo que se ha convertido en papel mojado. ¿Fue tan ingenuo en creer que en ocho meses el Partido Socialista desde el Gobierno iba a hacer un cambio de la financiación o nos mintió, como nos mintió el Gobierno?

Verá, usted es un verdadero camaleón político, y no lo digo por lo mimetizado que está con la CUP y con Esquerra, sino que lo digo porque sabe que es capaz de cambiar muy bien de tono. Recordemos el tono que tenía hace cinco años, cuando gobernaba el Partido Popular, ese tono reivindicativo y prácticamente de insulto; y el tono que tiene ahora con este Gobierno del Partido Socialista, un tono tranquilo y sosegado, como el que hemos visto esta mañana en la comparecencia del presidente del Gobierno o el que pudimos ver hace dos semanas en la interpelación que hizo usted a la ministra, en la que solo le faltó antes de subir pedir permiso y al bajar pedir perdón. (Aplausos). Aparte de incoherente, debe ser muy frustrante que ni siquiera haciendo la pelota consigue usted resultados. Ni siendo una de las bisagras que usa el Partido Socialista para mantenerse en el poder es útil usted para los valencianos.

Efectivamente, como se ha dicho, en la Comunidad Valenciana hay más retrasos y cancelaciones en cercanías que en todo el país, pero se ha demostrado que al Partido Socialista y al Gobierno no les importa absolutamente nada; ahí vemos las inversiones o, mejor dicho, las no inversiones que se han hecho en el año 2021 y, desde luego, lo que se prevé o, mejor dicho, lo que no se prevé en el año 2022. Y tampoco les importa a Compromís y al señor Baldoví, porque lo que quieren es aprovechar esto como nacionalistas que son para conseguir y acaparar más competencias. Desde luego, no les importa que mejore el servicio público. Lo único que quieren, como el resto de sus compañeros independentistas y nacionalistas, son más competencias, pero les aseguro que esa no es la solución. ¿Alguien se imagina a Mónica Oltra gestionando las cercanías tal y como gestiona los centros de menores en la Comunidad Valenciana? Sin comentarios, mejor no imaginarlo. (Rumores.—Aplausos). Van muy desencaminados.

Verán, el Gobierno no se dio cuenta de que se estaban jubilando muchos maquinistas, y no se dio cuenta porque estaba muy ocupado en convertir Renfe en una agencia de colocación del Partido Socialista valenciano. Así que la situación de hoy es que hay días en los que hay trenes, pero no hay personas para ponerlos en marcha. Desde luego, la aspiración de los valencianos no es tener más que otras comunidades, pero tampoco menos. Al menos, lo que queremos es que el Gobierno nos trate igual que a otras autonomías. Por ello, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado una enmienda en la línea de lo que llevamos reivindicando desde el Partido Popular de la Comunidad Valenciana, con Carlos Mazón a la cabeza. Es urgente que se restituyan el cien por cien de los trenes suprimidos, tanto de cercanías como de media y larga distancia. Es urgente que se completen las plantillas y se cumpla con todas las plazas que se tienen que cubrir de las vacantes de maquinistas, para evitar la caótica situación que se ha dado en los últimos dos años. Es urgente que se ejecute la totalidad de las inversiones y actuaciones recogidas en el Plan de Cercanías 2017-2025 de la Comunidad Valenciana. Señor Baldoví, le pedimos que acepte nuestra enmienda, que suelte la mano a la CUP y a Esquerra y que, por una vez, se la dé a los valencianos. Le pedimos que se olvide de demoler carreteras y que trabaje más por exportar nuestras naranjas, nuestra cerámica, nuestros coches que se producen en la Ford o nuestros juguetes.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 112

El señor SARRIÀ MORELL: Gràcies, senyor president.

Señorías, señor Baldoví, (continúa su intervención en valenciano). Coincidimos en que hace falta mejorar, sin duda, las cercanías valencianas. Coincide mi grupo y coincide el Gobierno, como ya le puso de manifiesto el otro día la ministra en la comparecencia que trae causa esta moción. Sin duda, el servicio de cercanías es esencial para garantizar una movilidad de proximidad de la ciudadanía, y así lo ha entendido el Gobierno, que en la nueva Estrategia de Movilidad ha puesto en marcha la iniciativa Cercanías 25, y ha hecho de la mejora de este servicio una de las principales líneas de inversión, dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Y no solo hablamos de inversión estrictamente en infraestructuras, sino en poner a las personas en el centro del servicio, mejorando la comunicación y la atención al usuario.

Este Gobierno, sin duda, ha tenido que hacer frente a la desidia inversora en cercanías de los años de Gobierno del PP, señora Hoyo. Hacer frente al envejecimiento, a la falta de mantenimiento en el material rodante, a los problemas de dotación de personal que ahora usted nos tira en cara a nosotros, y a los supuestos planes nunca ejecutados. (Aplausos). Sirva como ejemplo un solo dato. Durante seis ejercicios, entre 2012 y 2018, no se dignaron a comprar ni un solo tren, ¡ni un solo tren! Y este Gobierno ha firmado solo este año un contrato para la adquisición de 211 trenes de cercanías de gran capacidad. Esa desidia, la de ustedes, ha tenido en los núcleos de cercanías de la Comunitat Valenciana un carácter más intenso, más grave si cabe. Evidentemente, la pandemia de la que aún estamos saliendo agravó esa situación y ralentizó, por ejemplo, la incorporación de nuevo personal. Así y todo, en 2020 se incorporaron 14 nuevos maquinistas en el núcleo de Valencia, y Renfe tiene previsto incorporar 924 nuevos maquinistas hasta final de año, hasta llegar a los 5720, la mayor cifra en los últimos años. Una vez recuperado el ritmo anterior a la pandemia en los procesos de contratación y formación, esto contribuirá sin duda a solucionar las incidencias que hemos tenido este año.

Coincidimos con usted, señor Baldoví, en que es esencial fomentar el uso del ferrocarril. Es una prioridad explícita de este Gobierno, y en particular en el territorio valenciano, con una inversión real en el sector ferroviario en los próximos Presupuestos Generales del Estado de más de 753 millones de euros: la tercera comunidad en el *ranking* autonómico. **(Aplausos).** Estamos comprometidos en agilizar las inversiones para cercanías previstas en los presupuestos para 2022, que rondan solo en cercanías 375 millones. Solo ADIF contempla 184 millones en la renovación de líneas, por no hablar del decidido impulso a actuaciones como el eje pasante del corredor mediterráneo, que permitirá en el futuro la conexión de las líneas de cercanías del norte y el sur de la ciudad de Valencia, una de las principales carencias de la red de cercanías, a la que se refería usted, que es precisamente ese agravio que, por ejemplo, en Madrid no se da.

Igualmente, como ya se ha dicho, aprobamos en Comisión una proposición acordada con el Grupo Republicano, por la cual estamos a favor de que, dentro del marco de la Comisión mixta de Transferencias, la Generalitat y el Estado valoren el traspaso de aquellos servicios ferroviarios que no forman parte de la red de interés general —eso hay que tenerlo en cuenta—, así como la necesidad de desarrollar en su integridad el Plan de Cercanías de la Comunidad Valenciana 2017/25, al que la señora Hoyo se refería, pero que no tenía ninguna ruta presupuestaria ni ningún compromiso de inversión real. Ahora lo tiene; ahora tenemos una senda inversora. En definitiva, estamos totalmente alineados con los objetivos de mejorar un servicio público esencial para la ciudadanía, aumentando su fiabilidad, su puntualidad, la conectividad de la red, su competitividad con el vehículo privado y la mejor y mayor atención a los usuarios. En ese sentido, saludamos y agradecemos el esfuerzo por haber podido acordar una transaccional con el grupo proponente.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Una parte sustancial de la moción gira en torno a la situación de las cercanías en la Comunidad Valenciana, cuyo detalle no estoy en condiciones de evaluar. Sin embargo, el portavoz de Compromís también plantea cuestiones que inciden en la política ferroviaria nacional, y que me ofrecen una oportunidad para expresarme en relación con esta modalidad crucial para el desarrollo económico y social del siglo XXI

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 113

y, singularmente, para la articulación territorial que, en el caso de este sistema de transporte de corta distancia, juega un papel decisivo.

Señorías, quisiera señalar el paulatino abandono de las cercanías de Asturias, acentuado con el desperdicio del plan que se consensuó a finales de 2017, a instancias del Gobierno del Partido Popular, con el Gobierno del Principado, del Partido Socialista, y muy arropado por ayuntamientos, organizaciones sindicales y empresariales. La posterior llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia supuso la incomprensible paralización del plan, agudizada por otros baldones ferroviarios, como la ruptura del convenio de integración del ferrocarril en Gijón, lo que extiende la permanencia del chamizo inaugurado hace casi once años en forma de estación provisional, que ha espantado a los usuarios de cercanías que, por otra parte, en el conjunto de Asturias acumula un cotidiano historial de incidencias, averías, proyectos fallidos y, en general, una pésima deriva que afecta, tanto a la antigua FEVE, es decir, la red de ancho métrico, como a Renfe, y que se ha traducido en una colosal merma de la calidad y la eficiencia del servicio y, por tanto, resulta imprescindible, además, que el Gobierno promueva la centralidad para aproximar el tren a los ciudadanos y captar viajeros.

Señor Baldoví, apoyo la liberalización del transporte ferroviario porque creo en los beneficios de la competencia. De ahí que no comparta su intervencionismo contrario a privatizaciones que, por otra parte, responden a la política comunitaria europea en pos de la modernización de este medio. Para mejorar las cercanías en Valencia y en toda España lo antes posible hay que facilitar la participación de capital privado, porque, salvo que continúe la sangría fiscal sobre los españoles, carecemos de recursos para corregir las grandes carencias ferroviarias. Probablemente tales carencias sean la causa de que no se avance en la tramitación de la ley de financiación del transporte público que usted reclama, y que permanece en la nevera legislativa.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS:** Buenas tardes. Señor Baldoví, esta es una moción muy oportuna porque los problemas que plantea son comunes en toda España. En Cantabria, por ejemplo, la situación en vía estrecha es lamentable: infraestructuras obsoletas, tanto en señalización como en seguridad, enclavamientos, etcétera. De hecho, yo creo que Cantabria tiene el dudoso honor de ser la comunidad autónoma que ha perdido más tráfico de mercancías en las últimas tres décadas de todo el sistema ferroviario español, aunque ahora existe la esperanza de que la situación mejore algo con la adquisición de las nuevas unidades.

Con el contenido de la moción estamos de acuerdo en su mayor parte. No compartimos la afirmación de que la construcción de variantes de carreteras genere más CO_{2.} más bien ocurre lo contrario, y tampoco de la necesidad de duplicar todas las vías donde no haya impedimento geográfico o riesgo medioambiental. Los criterios de duplicación de vías tienen que ser objetivos y estar en relación con la frecuencia de los viajes, lo mismo en cercanías que en larga distancia. Sí es cierto que en el apartado 5 se específica que las inversiones deben responder a criterios claros y objetivos en todos los territorios, y es lógico porque la circulación de trenes vacíos o semivacíos es mucho menos sostenible que un coche eléctrico o que autobuses eléctricos. Pero, al margen de las cuestiones exclusivas de la Comunidad Valenciana, compartimos el fondo de la moción porque este es un problema nacional y, además, es un clamor en casi todas las comunidades autónomas, como se está viendo en las intervenciones de todos los grupos.

También hay que reconocer que el Gobierno comparte esta preocupación. La semana pasada la secretaria de Estado en la Comisión de Transportes lo dejó claro, y describió las actuaciones que tienen previstas en los presupuestos que ahora estamos tramitando. Sin duda, será un cambio importante sobre la política de las últimas décadas, pero, como todos repetimos en los foros, ahora hay que cumplirlo y hay que ver que se ejecuten de verdad todos estos programas que hay en marcha con su escenario plurianual. Por tanto, apoyaremos la moción.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Saavedra Muñoz.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 114

La señora SAAVEDRA MUÑOZ: Gràcies, president.

Para Unidas Podemos el ferrocarril es el medio de transporte que debería vertebrar el territorio. Es el más eficaz y de menor impacto ambiental. En el País Valencià los trenes de cercanías se han ido degradando en las últimas décadas, generando un enorme descontento en la población, importantes movilizaciones y un mayor uso del vehículo privado. Los tiempos de viaje han aumentado y la frecuencia se ha reducido, la supresión de servicios sin previo aviso se ha convertido en norma; ha sufrido durante estos últimos años una falta de inversión histórica, mientras se ha invertido de manera desaforada en líneas de AVE. En nuestro territorio existen tramos sin electrificar, otros sin desdoblar, la falta de adaptación para una accesibilidad universal es generalizada, y el tren de la costa —largamente reclamado por la población valenciana y que completaría el trayecto de Valencia a Alacant, daría servicio a comarcas como La Safor o Les Marines, una zona altamente poblada y de gran actividad turística— sin embargo sigue casi paralizado y con inversiones mínimas anuales. Mientras, se ha invertido en parches que malgastan los recursos públicos y dificultan la vida a la gente. En el trayecto de Valencia a Castelló, en lugar de ejecutar una plataforma diferenciada para el corredor mediterráneo, se está construyendo, desde hace más de siete años, un tercer rail de ancho internacional dentro de las vías existentes. El resultado: la saturación y, actualmente, los trenes de cercanías entre Valencia y Castelló duran cinco minutos más en esos 50 kilómetros. La línea hasta Vinaròs es claramente insuficiente. En este contexto, hemos observado con preocupación la disponibilidad de inversión para ejecutar obras en vías para vehículos privados y, en paralelo, la insuficiencia de recursos para la mejora y ampliación del ferrocarril, que debería privilegiarse. Por todo ello, consideramos necesario acelerar lo que este Gobierno ya ha iniciado. Es fundamental la ejecución rápida de las inversiones previstas para el Plan de Rodalies del 2017-2025 de la Comunitat; el aumento de inversión anual; la reparación y modernización de trenes, olvidada durante años por el Partido Popular y retomada en el Plan de Modernización de 2019; la duplicación de vías, allá donde sea posible, y la cobertura de plazas vacantes de maquinistas ya prevista para garantizar un servicio de calidad. Es urgente todo esto. Además, para mejorar la eficacia y la respuesta de las necesidades y adecuarlas al territorio apoyamos, como hemos hecho en les Corts Valencianes, el traspaso de competencias de este servicio público a la Generalitat, como contempla nuestro Estatut d'Autonomia. Con todo, queda mucho por hacer. En amplias zonas poco pobladas de nuestro territorio no hay transporte público. En el interior de Castelló u otras zonas del País Valencià muchos pueblos no tienen apenas servicio público, tienen uno semanal o uno al día, y el abandono de estas zonas poco pobladas los convierte en ciudadanía de segunda. El transporte a demanda se ha demostrado en otros países una forma justa y sostenible de atender esta necesidad de movilidad, y tendremos que avanzar por ahí.

Finalmente, hemos de hablar de sostenibilidad y de derechos. El transporte y la movilidad, al tiempo que son derechos, son de los grandes generadores de contaminación. En estos días se celebra la COP26 y sabemos casi todos aquí —excepto algunos que lo niegan— que el cambio climático se produce por la acción humana y que amenaza nuestra supervivencia. Hay que modificar con urgencia el estilo de vida actual, y el transporte y la movilidad son una parte fundamental. El momento es ahora, y ahora es el momento de vaciar de automóviles nuestras ciudades y de hacer del ferrocarril el gran medio de transporte que llegue a la mayoría de la población. Por tanto, por unas cercanías dignas y potentes en el País Valencià, votaremos que sí a esta moción.

Gràcies. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Utrilla Cano. (Aplausos).

El señor UTRILLA CANO: Gracias, presidente.

Señorías, me permito comenzar mi intervención cumpliendo una promesa que hicimos apenas hace un par de días en la isla de La Palma, ante algunas de las miles de familias que han perdido absolutamente todo. Palmeros, como os prometimos, os damos la voz y haremos todo lo que esté en nuestras manos para que se haga justicia con vosotros. Este es nuestro compromiso. (**Aplausos**).

Ya estoy con usted, señor Baldoví. Como tiene por costumbre, nos presenta una iniciativa tramposa, mezclando peticiones razonables con puntos llenos de insensatez, como ese que dice que hay que paralizar las obras de desdoblamiento de una de las autovías de Valencia. Hay que decirles a los valencianos, señor Baldoví, que usted está diciendo exactamente que quiere peores carreteras para aquellos que no pueden permitirse el lujo, como usted, de pagar un billete de AVE. Por cierto, señor

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 115

Baldoví, a peores carreteras, más atascos; y a más atascos, más contaminación. Esto es de primero de sentido común. (**Aplausos**).

No entraremos en el fondo de la cuestión por diferentes razones, entre otras, porque con esta moción se acredita la incapacidad política del Gobierno valenciano, del que Compromís forma parte. No son capaces de negociar con el presidente Sánchez y pretenden que se resuelva en esta Cámara con una vaga declaración de intenciones lo que es un nuevo intento de tomadura de pelo a la sociedad valenciana. En segundo lugar, porque esta moción refleja el nulo peso de Compromís, y de usted, como socio de este Gobierno. Usted brinda los votos a este Gobierno, al señor Sánchez, siempre de forma sumisa, y le responde siempre con el mismo ninguneo, con la infrafinanciación de la Comunidad Valenciana, con la parquedad de inversiones en sus presupuestos, en los de años pasados y en los de este, y el abandono de las infraestructuras ferroviarias, como usted expresa en su moción. Señor Baldoví, ustedes son incapaces de hacer valer los acuerdos de investidura a los que llegó con Sánchez e intentan disimularlo con esta iniciativa. En tercer lugar, esta moción no oculta lo que los valencianos conocen y padecen: la política de despilfarro de dinero público actuada por el Consell y el Gobierno de Sánchez. ¿Faltan recursos económicos para impulsar los ferrocarriles en Valencia? Por supuesto que sí, pero mientras tanto ustedes despilfarran con asesores, cargos a dedo, chiringuitos, una televisión autonómica que nadie ve y una política millonaria para entidades tan catalanistas, con las que a ustedes, por cierto, se les cae la baba; por no hablar de la última ocurrencia de la consejera Mireia Mollà de sacar burros de una finca, donde estaban perfectamente cuidados, para utilizarlos en la prevención de incendios en el Desierto de Las Palmas, en Castellón —por cierto, un lugar maravilloso—, con el resultado de que acabaron muriendo muchos de ellos. Luego a ustedes se les llena la boca hablando de evitar el maltrato animal, pero ya vemos que no es más que propaganda ecolojeta. (Aplausos).

Voy concluyendo. Debería usted ser más prudente cuando intenta dar aquí lecciones de ética y decencia democrática, ya que usted pertenece a la formación liderada por Mónica Oltra. ¿Le suenan, señor Baldoví, los abusos que perpetró su marido a una menor tutelada, a una niña de catorce años? ¡Claro que le suena! ¿Sabe usted lo que hizo la líder de su partido? Por supuesto que lo sabe: Utilizó su posición de poder como vicepresidenta del Consell y consejera de Asuntos Sociales para obstaculizar la investigación de la Sindicatura de Agravios, el equivalente al Defensor del Pueblo, lo que el propio Sindic denunció y calificó como una grave intromisión. Por cierto, el Sindic es proveniente del Partido Socialista, fuera de toda sospecha. El ahora ex marido fue declarado culpable y condenado. Ni Compromís ni usted han exigido a Oltra su dimisión. Y usted, como alcalde de Sueca, fue Baldoví el Opaco. No cumplió en tiempo ni en forma con la transparencia que le requería la Sindicatura de Cuentas. Por todo ello, es usted el menos indicado para dar lecciones de moral a nadie.

Por lo tanto, no quiero acabar sin hacer referencia a las palabras que tuvo la semana pasada desde esta tribuna, porque nos llamó vagos a los diputados de VOX. Yo pido a cualquiera de quienes nos esté viendo que entre en la web del Congreso, observe a cualquiera de los diputados de VOX, alguno de la Comunidad Valenciana, que escoja a uno y compare las iniciativas que ha presentado usted y las que hemos presentado nosotros. Señor Baldoví, cientos de iniciativas más. (Aplausos). Y le diré algo en nombre de los cincuenta y dos diputados de VOX y de los millones de personas a quienes representamos: Usted al señor Gil Lázaro y al señor Abascal no les llega ni política ni humanamente a la suela de los zapatos. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar por favor.

El señor **UTRILLA CANO**: Termino ya, señor presidente.

Lo que le pasa a usted es que rabia porque los valencianos eligieron en las urnas por siete veces su representación en esta Cámara, y eso es lo que usted no puede soportar. Efectivamente, usted está piando desde su escaño, pero le diré una cosa: espero que no haya tirado esa bolsita de tila que trajo un día a esta tribuna, porque en las próximas elecciones le aseguro que la va a necesitar.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Señor Baldoví, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas?

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 116

El señor **BALDOVÍ RODA**: Estamos trabajando en una transaccional y se la presentaremos en media hora.

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): De acuerdo. Gracias.
- DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE SUS SUBIDAS DE IMPUESTOS A LAS FAMILIAS Y LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL AÑO 2022. (Número de expediente 173/000105).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre sus subidas de impuestos a las familias y empresas españolas en el año 2022. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Píriz.

El señor PÍRIZ MAYA: Gracias, señor presidente.

«España, a la cola europea de la recuperación económica». Este titular no es del Partido Popular ni tan siquiera de un medio afín. Este titular no es algo de lo que se alegre este grupo, como dijo aquí la ministra la semana pasada y la anterior con ocasión del debate de esta interpelación. Este titular es la realidad que estamos sufriendo en nuestro país por culpa del Gobierno socialista y comunista. Es la realidad, señorías. Con los datos del PIB del último trimestre, publicado recientemente, aún estamos a 6,6 puntos del PIB prepandemia, frente a 3 puntos de Portugal, 1,4 de Italia, 1,3 de Alemania o 0,6 de la media europea. Son 6 puntos más lejos del nivel prepandemia que la media de los países europeos, y eso que saldríamos más fuertes, y eso que no dejarían a nadie atrás. Estos son los datos, irrefutables. Los resultados de su gestión son estos: Estamos a la cola de la recuperación por su única y exclusiva responsabilidad, señores socialistas, por su única y exclusiva responsabilidad. Y lo peor no es solo que el raquítico crecimiento del 2,7 % en nueve meses, que certificó el INE, esté muy lejos de los países que nos rodean; lo peor es que va acompañado de un desplome en la productividad, que cae hasta un 3,3 %, por ejemplo, con un consumo de los hogares que se desploma el 0,5%. ¿De verdad que nos van a volver a repetir aquí arriba que no tienen nada que ver? ¿Volverán a subir a hablar de recuperación justa? ¿De qué recuperación, señorías? ¿No decían que el tercer trimestre iba a ser espectacular? No lo dijimos nosotros, lo dijo Calviño. Y todo ello con una inflación desbocada, señorías.

Y como hoy venimos aquí a hablar de impuestos, quiero empezar por este, por el impuesto de los pobres, el que no entiende de la capacidad de ingresos de las personas, la inflación. La mayor subida en treinta años y, qué casualidad, de nuevo con un Gobierno socialista. ¿Tampoco tienen nada que ver en esto, señorías? Señores, la inflación está empobreciendo a los españoles, y lo hace sin diferenciar por niveles de renta. Ayer mismo el Eurogrupo dijo que la inflación será más persistente de lo previsto, aunque aquí la ministra de Hacienda lo dejó en algo coyuntural y no hace nada por solucionarlo. Hoy todos hemos alucinado en esta Cámara escuchando al presidente decir: Hemos bajado impuestos. ¡Oiga, sin inmutarse! ¡Es que miente sin pestañear! Hemos bajado impuestos, ha dicho, cuando hicieron todo lo contrario. Y no tuvieron suficiente con las subidas fiscales que aprobaron en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 que en 2022 vuelven a la carga con otros 2135 millones de euros. No tuvieron suficiente con los 4500 millones que subieron en 2021, que vuelven a asestar otro golpe a los bolsillos de los españoles. Tras las subidas de los impuestos a los seguros, las bebidas azucaradas, en el IRPF, matriculaciones, sociedades, transacciones financieras o servicios digitales en 2021, que han asestado golpes a las economías domésticas en nuestro país, vuelven a insistir este año con los 1352 millones de euros que pretenden recaudar con los nuevos impuestos verdes sobre residuos y plásticos, y vuelven a penalizar las aportaciones a los planes de pensiones, incrementan en 1 % las tasas y fijan un tipo mínimo del 15 % en sociedades.

Este Gobierno es insaciable. Cuando crees que puede haber acabado su voracidad fiscal, te acuerdas de los autónomos, de esos millones de españoles que trabajan hasta siete meses para pagar impuestos y cuotas. Y ustedes, lejos de rebajarlos esa carga fiscal, de ayudarlos a salir adelante tras la crisis brutal, presupuestan para 2022 una subida de las cotizaciones sociales entre 96 y 225 euros al año. A los que se levantan cada mañana para generar empleo y riqueza, para llevar su salario a casa, a los que arriesgan todo cada día, a los que abren su negocio, los suben las cotizaciones sociales. ¿Pero no eran estos los presupuestos de la recuperación justa? ¿Justa con quién, señorías?

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 117

Repito: Este Gobierno es insaciable. Están pactando estos presupuestos del Estado con partidos como Bildu, a los que los autónomos, los impuestos, todo esto los importa cero. A la ministra le sentó muy mal cuando en la interpelación mi compañera le habló de que estos presupuestos negociados con Bildu eran inmorales. Ustedes eligen a sus socios, y han elegido pactar con quienes aún no han condenado cientos de asesinatos de la banda ETA. Son insaciables, eso le dijeron en esta tribuna la semana pasada, señores socialistas, y ustedes tragando. Pero es que también pactan estos presupuestos con Esquerra, su socio prioritario, ese humilde pero aritméticamente importante grupo parlamentario que les advierte desde esta tribuna y les recuerda sus dependencias indisimuladamente y les amenaza abiertamente. Y también lo hacen con el PNV, cuyo lendakari viene a Madrid a hablar de *dumping* fiscal. ¡Oiga, de *dumping* fiscal! Hay un informe de Fedea en el que deja claro que se financian a costa de parte de mi tierra, de Extremadura. ¿Le digo de verdad cómo me sienta como extremeño escuchar esto?

Estos son sus socios, señorías. ¿Y saben qué les digo? Que nuestro proyecto político se ha reflejado, negro sobre blanco, con las 2100 enmiendas que hemos presentado a estos presupuestos generales del Estado. Por eso, al igual que en Madrid, Andalucía, Murcia, Castilla y León o Galicia, donde gobernamos y bajamos impuestos, nuestras enmiendas a los presupuestos van por ahí, es nuestro contrato con los españoles. Nuestro presidente, Pablo Casado, ya lo dejó claro aquí hace siete días: diez mil millones de euros de rebaja de impuestos. Esta es la propuesta del Grupo Popular, esta es nuestra propuesta. Son los dos modelos en disputa: el modelo socialista, de mayor gasto improductivo, más deuda, más déficit, más despilfarro, más asesores, más Gobierno elefantiásico, y el del Partido Popular, que cree, como la CEOE o el Instituto de Estudios Económicos, que se puede bajar gasto superfluo sin tocar educación, sanidad ni servicios sociales y que se pueden bajar impuestos: 4000 millones en IRPF, 1400 eliminando patrimonio, 2700 quitando sucesiones, 600 millones con transmisiones patrimoniales. El modelo socialista, que pasa por pactar con todos los partidos que no quieren que a España le vaya bien, o el modelo del Partido Popular, que pasa por pactar con los españoles y su futuro. El modelo del Partido Socialista, que pasa por asignar los fondos europeos, convirtiéndolos en un nuevo PlanE, despilfarrando el mayor estímulo fiscal de nuestra historia, o el del Partido Popular, que apuesta por la transparencia en su reparto y por maximizar el reparto de estos fondos en nuestra economía. Señorías, hay dos modelos y esta moción va de eso. Este es nuestro modelo y es el que mejor le ha sentado siempre a España, el que hemos aplicado cuando hemos gobernado y el que aplicamos en las comunidades y ayuntamientos que gobernamos. Es nuestro modelo y es nuestra apuesta alternativa al desastre socialista sin paliativos, porque ya sabemos en qué queda el socialismo cuando se le acaba el dinero, el dinero de los demás.

Muchas gracias, señorías. (Aplausos)

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Señor Píriz, ¿qué nos está usted contando? ¿Nos está hablando de transparencia? ¿Transparencia en el reparto de los fondos? Pero transparencia en el reparto del Estado, no, ¿verdad? Ustedes van a votar mañana con estos señores (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista) y con Podemos el reparto de las instituciones. Ha señalado usted a este Gobierno por estar tragando con nacionalistas, independentistas, con EH Bildu. ¿Y ustedes? ¿Qué van hacer ustedes mañana? Podrían decírselo a los españoles.

Otra vez subo a esta tribuna a decir que España pierde la oportunidad histórica de la mano de ustedes, señorías conservadores populares, y de ustedes, señorías sanchistas, porque ustedes son capaces de estar repartiéndose el Estado tapándose la nariz, pero son incapaces de hacer algo bueno y duradero por los españoles. Ya hemos visto el numerito que han representado ustedes hoy aquí de si tú más, si estamos en quiebra, si estamos en recuperación. Son ustedes —me lo van a permitir— patéticos. Algo bueno y duradero, como podrían ser, por ejemplo, los presupuestos generales del Estado, unos presupuestos consensuados entre todas las fuerzas constitucionalistas en un momento excepcional como es el de la recuperación económica y el del aprovechamiento de los fondos europeos, y perdemos otra vez esa oportunidad, la de unos presupuestos que hicieran algo tan fácil como ensanchar las bases, que no es más que ensanchar el número de contribuyentes para poder recaudar más, y que no asfixiaran a los contribuyentes ya existentes, como nos estamos encontrando con estas cuentas. Ojalá unas cuentas

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 118

como las presentadas por el señor Draghi en Italia, con bajadas de impuestos a los trabajadores y a las familias por importe de ocho mil millones de euros con el fin de impulsar el crecimiento estructural del país. En definitiva, ojalá unas cuentas con menos impuestos y más libertad para poder crear y generar riqueza, y, por supuesto, crecer. Pero, claro, con el lastre que ahora mismo este Gobierno lleva arrastrando, no podemos pedir milagros, porque hay que pagar los apoyos populistas y nacionalistas de alguna manera. Ustedes se autodenominan el Gobierno del progreso, cuando con este Gobierno solo progresan los enchufados a dedo, los negocios turbios como el de Plus Ultra, los colocados en el Ministerio de Igualdad y, por supuesto, los nacionalismos y los populismos. ¿Dónde está el progreso de las familias, de las pequeñas y medianas empresas, de los autónomos? ¿Dónde está el progreso de este Gobierno para las clases medias?

Señorías, el próximo año los españoles van a tener que pagar más impuestos, aunque aquí esta mañana se ha negado por activa y por pasiva, como por el impuesto de sociedades tras esa subida del 15% de forma acordada o reflejada en los presupuestos unilateralmente antes de que se haga en ningún Estado de la OCDE o del G20; o por el impuesto de matriculación, por el IVA a la luz, que vuelve a subir a niveles previos sin haberse solucionado nada del recibo energético, o por el sablazo a las cotizaciones de los autónomos y autónomos societarios, y más porque vuelven ustedes a limitar las deducciones fiscales en el IRPF a los planes de pensiones privados. Y mientras tanto, su Gobierno se sube el sueldo un 2% y sigue ampliando el número de asesores a dedo hasta límites históricos. Y todavía hay más, porque ahora pretenden incrementar durante al menos diez años las cotizaciones sociales y exprimir aún más a una generación que ya de por sí se encuentra aplastada por la precariedad, sin ni siquiera garantizarlos una pensión en el futuro. Nosotros nos preocupamos por los jóvenes, y a esta moción hemos presentado una serie de enmiendas, una de ellas relacionada con un mecanismo de solidaridad intergeneracional alternativo al que propone el Gobierno, revalorizando las pensiones con el IPC y sujeto a que los salarios de los jóvenes de treinta y cinco años crezcan en igual proporción.

Pero es que, además, señorías del Partido Popular, nosotros, aparte de ser el partido de las familias, de los autónomos, el partido que no se reparte el Estado y que cuadra las cuentas, hablamos de regeneración. Y somos tan efectivos que una de esas enmiendas ya se ha cumplido y el Gobierno acaba de hacer público el contrato firmado con Bruselas para saber a qué atenernos para poder recibir los fondos europeos. A ver si hay suerte con la siguiente enmienda, que también incluimos en esta moción...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora MUÑOZ VIDAL: Termino, presidente.

... y es si el presidente o alguien del Gobierno comparece para dar cuenta de dicho acuerdo en la Comisión Mixta para la Unión Europea, como ya hemos anunciado esta mañana con el registro de una nueva iniciativa.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo para respaldar las medidas que plantea el Grupo Parlamentario Popular con objeto de poner freno a la escalada impositiva a la que el Gobierno de Pedro Sánchez está arrastrando a todos los españoles y que se refleja expresamente en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022.

Señorías, a la vista de la aritmética parlamentaria de la que se ha rodeado el Gobierno para avanzar en esta XIV Legislatura, es obvio que esta moción consecuencia de interpelación no va a prosperar, porque, en realidad, lo que aquí se debate gira en torno a dos modelos totalmente opuestos para gobernar y administrar los recursos públicos: por una parte, el modelo de favorecer la actividad económica de la sociedad y apoyar a quienes desde las empresas crean empleo; paralelamente, un buen Gobierno tiene que aplicar la sensatez a su gestión, controlar el gasto público, evitar el despilfarro de los recursos y ser eficiente en el manejo de las cuentas públicas, todo ello en beneficio de las familias y del Estado del bienestar. Frente a ese modelo, con el que me identifico, está el del Partido Socialista, los coaligados

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 119

comunistas en el banco azul y sus allegados. Es el modelo ruinoso de camuflar los impactos de las crisis económicas, ocultar sus efectos secundarios y presentar un proyecto de presupuestos en el que se disparan los gastos y en el que se incluyen previsiones de ingresos que son falsas y que contrastan con los pronósticos muy a la baja de todas las instituciones y organizaciones que han evaluado las cuentas públicas. Ya pasó hace un año y el Gobierno sigue hoy erre que erre. Paralelamente, el modelo progre se saca de la manga nuevas fórmulas para obtener recursos con los que ir capeando el temporal, engrosar el endeudamiento y legárselo a los que vengan detrás.

No viene mal recordar el precedente que sufrió España hace una década, cuando, de forma atropellada y estando ya anunciado el término de la X Legislatura, las Cortes Generales reformaron el artículo 135 de la Constitución española para consignar el principio de estabilidad presupuestaria y los límites al endeudamiento público. Como he repetido otras veces, aquella reforma de la carta magna fue rechazada por Foro Asturias porque consideramos que lo que entonces había fracasado en España, al igual que lo que está sucediendo ahora, son las desequilibradas políticas económicas socialistas, entonces llevadas a cabo por el señor Rodríguez Zapatero y hoy por el Gobierno que preside el señor Sánchez, que incrementan la asfixia fiscal sobre los contribuyentes, a la par que sobre la economía de familias, comercios y empresas se reactivan los viejos y temidos peligros de la inflación, la escalada de la bolsa de la compra, el tarifazo de la luz y la subida de los precios de los carburantes, penalizados por múltiples y variopintos impuestos especiales. Naturalmente, la imaginativa capacidad de inventiva tributaria y de sacaperras incluye fórmulas innovadoras. Ya se nos amenaza con el cobro de peaje por el uso de las carreteras convencionales y, como el fracaso en la creación de empleo no compensa el pago de las pensiones, el incontenible ministro de la Seguridad Social ha propuesto subir más y más las cotizaciones de empresarios y trabajadores, que además es otro factor añadido para destruir irresponsablemente puestos de trabajo.

Señoras y señores diputados, la insoportable presión tributaria, la creciente fiscalidad y las diversas fórmulas recaudatorias que plantea el Gobierno nos han llevado al furgón de cola en el crecimiento económico de la Unión Europea. Los países homólogos al nuestro han tomado rumbos tributarios que están en el lado opuesto al de España. Ante la creciente incertidumbre que amenaza a todo el mundo, nuestro país se ve claramente perjudicado por la gestión de un Ejecutivo que se aplica a su propia supervivencia, sin medir las consecuencias para el futuro del país. En solo tres años y cinco meses de Gobiernos de Sánchez hemos vuelto a las andadas del funesto periodo de Rodríguez Zapatero, y los presupuestos generales para 2022 anticipan un insondable agujero negro. Por eso algunas de las grandes prioridades para la atención de los servicios públicos esenciales están siendo olvidadas y el Gobierno elude acometerlas, caso de los recursos para la sanidad, la educación, servicios sociales y dependencia, cuya actualización va a demorarse un año más como mínimo. En definitiva, como recalcaba el señor Píriz Maya, es preciso poner coto a la política tributaria del Gobierno y evitar sus daños colaterales, y de ahí la importancia de atender los diferentes puntos que se plantean en esa moción.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Señorías, señor Píriz, nosotros no es que no vayamos a votar a favor, es que vamos a votar en contra de esta moción consecuencia de interpelación por dos motivos, por uno de forma y por otro de fondo.

En cuanto al motivo de forma, ustedes lo que están pidiendo en una moción consecuencia de interpelación es que no se aplique el presupuesto que todavía no se ha aprobado y se está tramitando en estos momentos. Estamos en plena tramitación de la ley de presupuestos. Respecto a si no están de acuerdo con algunas de las subidas de impuestos que se plantean en esta ley, nosotros con algunas tampoco estamos de acuerdo y lo que hemos hecho ha sido presentar enmiendas. Pretender que se modifique una ley de presupuestos generales del Estado a través de una moción consecuencia de interpelación, y no a través de las enmiendas al propio presupuesto, es un tanto extraño, un tanto peculiar.

En segundo lugar, señor Píriz, habrá unos cuantos argumentos para criticar al Gobierno, y también en el ámbito tributario, pero, cuando ustedes suben a esta tribuna y hacen unos discursos tan demagógicos —si me permiten, y no se enfaden— que creo que hasta pierden la razón que les podía amparar en algunas de sus reivindicaciones. Usted ha subido aquí —lo ha dicho tranquilamente, y lo peor es que igual hasta se lo cree— y ha afirmado que se trata de dos modelos: el primero, el suyo, que es el de bajar

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 120

impuestos. Señoría, yo formo parte de estas Cortes Generales desde la X Legislatura —ya debo ser de los veteranos, en aquel momento en el Senado—, y entonces viví todo aquel proceso, cuando accede por primera vez el señor Mariano Rajoy a la Presidencia del Gobierno, y precisamente el modelo de bajar impuestos no lo aplicó: incremento del IRPF, incremento del IVA, incremento de los impuestos especiales, y así podríamos seguir. Por tanto, no lo planteen como dos modelos.

Ciertamente, que el señor Casado en estos momentos diga que va a reducir impuestos por 10000 millones de euros le quita absolutamente cualquier credibilidad; se lo digo sinceramente, esto no es ni populista. Quizá le funcione a VOX, que no ha gobernado nunca y todo le está permitido. Pero el Partido Popular, que es un partido de Gobierno, no puede hacer esta demagogia, porque pierde absolutamente la credibilidad. Señorías, presenten enmiendas, aunque a veces no se aprueban. Les pongo un ejemplo — usted lo ha nombrado—: han subido el impuesto sobre matriculación. No, intentaron subir el impuesto sobre matriculación y después no lo subieron. Este diputado presentó enmiendas para que el impuesto sobre matriculación no subiera en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado; no me lo aprobaron y perseveré. Y en otros proyectos legislativos presentamos una enmienda para que el impuesto sobre matriculación revirtiera y se aprobó, finalmente se aprobó. Y durante estos últimos seis meses este impuesto se ha mantenido igual, como estaba en el año 2020, y sin hacer estos ejercicios de demagogia. Yo creo que hasta las posiciones más liberales entienden que los impuestos son necesarios, que los impuestos son fundamentales para financiar los servicios públicos. Intentar hacer un discurso de que esto va a funcionar sin impuestos o prácticamente sin impuestos, ni los liberales más ortodoxos se lo comprarían.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra del señor Guijarro García.

El señor GUIJARRO GARCÍA: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. La verdad es que dan ganas de comenzar esta intervención con una sonora carcajada. Después de leer una exposición de motivos cáustica, cargada de todo tipo de connotaciones panfletarias, muy lejos de cualquier argumentación técnica, uno tiene que llegar a ese momento en el que lee que la política fiscal del Gobierno es ideológica. Me recordó inmediatamente a aquella comedia donde el protagonista, impostando una cierta flema británica, dice aquello de solo odio dos tipos de personas en el mundo: gente que odia a otra gente por el mero hecho de ser de otro país y a los holandeses. (Risas). Han llegado ustedes al punto en el que su contexto desacredita cómicamente su texto. Señorías del Partido Popular, comienzan ustedes con una soflama muy poco rigurosa. Dicen ustedes: mientras todos los países europeos están bajando impuestos... Vamos a ver, un poco de seriedad, señorías del Partido Popular, qué países, qué impuestos, en qué condiciones, porque esa afirmación genérica — «todos»—, por favor, jes de una gran falta de rigor! Por ejemplo, hablemos de Italia, que introdujo el año pasado nuevos beneficios fiscales en el impuesto sobre la renta —sí, podríamos hablar de Italia—; medida que ya canceló, por cierto, el año pasado, es decir, estuvo en vigor un año. Pero es que además Italia tiene un tipo general de IVA del 22 %, y sus ingresos por impuestos y cotizaciones sociales representan el 42,5 % de su PIB, es decir, 7,1 puntos porcentuales más que España. Hasta Portugal nos supera en 1,3 puntos en este índice. O quizá prefieren ustedes hablar de Francia, porque su Gobierno ha creado este año un impuesto excepcional a los servicios sanitarios privados, amén de haber aumentado el impuesto al alcohol, entre otros. Quizá si España estuviera por encima de la media en presión fiscal dentro de la Unión y quizá si no tuviéramos un ratio de deuda-PIB por encima del cien por cien, es decir, si fuéramos Alemania, nosotros mismos propondríamos una bajada coyuntural de esta presión, pero les recuerdo que no estamos ni en el uno ni en el otro escenario, seguimos 6 puntos por detrás de los países europeos en presión fiscal y el ratio de deuda se ha disparado en los últimos dieciocho meses en más de 20 puntos como contrapartida a la respuesta necesaria que ha dado el Estado para evitar una quiebra generalizada de nuestra economía. Y es que las crisis llegan y esas no son ideológicas, señor Píriz, son lo que son, momentos de turbulencia, de los que se sale, eso sí, ideológicamente. Por ejemplo, como bien les recordaba el señor Bel, en la crisis del año 2012 ustedes eligieron subidas masivas de IVA. Bien, podrían haber elegido otras alternativas, pero no, eligieron subidas masivas de IVA. Esto afectó sobre todo a las clases trabajadoras y medias y nos llevó a una recuperación lenta y dolorosa, muy lenta y muy dolorosa. Este Gobierno ha optado por subidas en el último tramo de IRPF o por la creación de un impuesto a las transacciones financieras, entre

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 121

otras medidas, todo ello para financiar programas sociales como no había conocido nuestro país en toda su historia. Es decir, se ha utilizado la política fiscal para intentar amortiguar el golpe y repartirlo con criterios de justicia social para evitar, en definitiva, que paguen siempre los mismos. Esto a ustedes les parece mal, les parece fatal, ¿y saben por qué? Porque nadie, mucho menos ustedes, puede ver el mundo si no es a través de un prisma ideológico. ¿Cómo se pueden explicar de otro modo, si no, las llamativas ausencias en estos puntos resolutivos? Porque no me negarán que ahí faltan elementos consustanciales a ustedes mismos, señor Píriz. Por ejemplo, ¿cómo es que no instan al Gobierno a una amnistía fiscal? Con lo que les gusta a ustedes perdonar impuestos a sus amigotes. Sonoro silencio también respecto al impuesto de plusvalía, justo en un momento en el que una sentencia obliga a una modificación de esta figura. Y, bueno, silencio no del todo, porque desde aquí se oyen todavía los murmullos de los alcaldes del Partido Popular pidiendo auxilio y socorro fiscal al Gobierno ante las posibles consecuencias de la sentencia.

Por otro lado, no quiero resultar demasiado cenizo y voy a subrayar ahora un elemento positivo de este panfleto que ustedes llaman moción. Introducen un tercer resolutivo que insta —dice literalmente— a ajustar las partidas de gasto necesarias para que las medidas anteriores no supongan más déficit. Vaya, malo es que quieran ustedes reducir la inversión pública, pero al fin se han sincerado. No solo asumen que una bajada de impuestos implica una caída de la recaudación, sino que además la dan por buena. Bien, ya era hora de que se olvidaran ustedes del señor Laffer y de sus patrañas. Han sido ustedes los últimos en saltar del barco, pero al fin dicen lo que muchos ya intuíamos, que el Estado de bienestar les parece inasumible. No deja de ser un planteamiento profundamente ideológico, solo que esta vez ha sido despojado de ese cinismo que hacía imposible cualquier debate. Así que avanzar, lo que se dice avanzar, algo avanzamos.

Para terminar, señor Píriz, me va a permitir un último comentario, porque le he escuchado dos veces a su jefe de filas, al señor Casado, cometer un error de primero de matemáticas. Decía él esta mañana: Baja un índice un 11 %, sube después un 5 % y, por lo tanto, queda en 6 puntos. Por favor, señor Píriz, diga a su jefe de filas, al señor Casado, que repase las matemáticas y, sobre todo, la sección de quebrados; parece que en el colegio esa parte se le quedó corta.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. (Aplausos).

La señora CAÑIZARES PACHECO: Gracias, presidente.

Señorías del PP, tres cuestiones de su moción. Ustedes piden al Gobierno bajar los impuestos y las cotizaciones sociales, bien. Piden a este mastodóntico Gobierno reducir gastos innecesarios, bien. Nada de eso hicieron ustedes cuando gobernaron. No entendemos el motivo por el que han introducido el asunto del contrato de condicionalidad de los fondos en una iniciativa para bajar impuestos. Supongo que su desorden interno se extrapola a sus iniciativas de control. Pero la realidad es que los españoles sufren por el aumento de los impuestos —en esto les daremos la razón— y por las políticas ruinosas de este Gobierno, cuyas consecuencias se traducen en un PIB 72 000 millones de euros inferior al anterior a la pandemia; una renta disponible de casi 90 000 millones inferior; precios medios disparados por el IPC, que están aumentando en un 5%; la tasa de paro casi un punto superior, habiendo perdido el sector privado, que es el que mantiene al sector público, 166 000 puestos de trabajo, y una mayor deuda pública de 236 000 millones. Pero el Gobierno está más preocupado por la concesión de favores a los independentistas que por emprender las reformas que aumenten la competitividad de las empresas y mejoren la productividad de los trabajadores. Desincentivan el trabajo con limosnas inasumibles para el erario; pretenden reformas laborales que limitan la contratación; endeudan a las empresas en lugar de indemnizarlas por haberles obligado a cerrar, y condenan a los jóvenes, robándoles la esperanza de un futuro mejor. (Aplausos). El Gobierno lo que hace por España es la distribución transversal, ecológica, digital y cohesionada de la más absoluta pobreza, y aun así se permiten presentar unos presupuestos generales similares a los del año anterior, pero con mayor gasto estructural e improductivo, que dejan a España al borde del precipicio

Voy a preguntar. ¿Cuántos miembros del Gobierno han trabajado fuera de su burbuja? Uno o ninguno. ¿Cuántos han contratado a alguien que no sea una niñera pagada por los españoles desde el ministerio del enfrentamiento de sexos? ¿Cuántos han pasado noches en vela por no tener dinero para pagar el IVA

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 122

a Hacienda o para pagar las nóminas de sus empleados? Esa es la triste y cruda realidad a la que debemos sucumbir y no a las nimiedades de las transiciones ideológicas o las perspectivas de género. Hoy las empresas se enfrentan a una subida desatada de precios (aplausos), a problemas de abastecimiento y, lo más preocupante, a que con las tasas de paro más altas de Europa muchas pymes y autónomos no encuentren personas dispuestas a trabajar. Ayer en mi ciudad, en Toledo, un hostelero y una profesional de la estética que necesitan personal me decían que no encuentran a nadie dispuesto a trabajar. El hostelero va a tener que cerrar uno de sus locales porque no encuentra trabajadores. ¿Cómo es posible esto? Señorías del Gobierno, ¿son conscientes de los desincentivos al trabajo que están generando en España? A ustedes les importan sus congresos y los votos, pero los españoles nada en absoluto. (Aplausos). Sus políticas inmovilistas hablan de repartir la riqueza como si se tratase de una tarta. Es que, señorías, la riqueza no es un concepto estático, la riqueza se crea y se destruye y este Gobierno es especialista en destruirla. (Aplausos). El Gobierno autodenominado progresista insiste en luchar contra el progreso rescatando viejas políticas como la congelación de alquileres o la expulsión del sector privado de la economía. ¿Les suena? Los autónomos y las pymes españolas no quieren ayudas, quieren que no les molesten, que no les pongan trabas, que les dejen trabajar en libertad, con certidumbre y con seguridad jurídica. Eso es lo que quieren, a ver si se enteran de una vez. Los trabajadores no quieren subsidios, quieren trabajos de calidad y dignamente remunerados. Los jóvenes quieren oportunidades y no un Gobierno que les dé la paga semanal para que tengan que gastarla en lo que el Gobierno considere. Eso es libertad, lo que nosotros pedimos, pero su concepto de libertad es como su concepto de riqueza: estático y cerrado, como su mente obtusa. Hoy los españoles no pueden pagar más impuestos que, además, no irán destinados a la mejora de los servicios públicos, pero la ministra de Hacienda ya lo ha arreglado este lunes con una chapuza cuando hace más de dos años que el Tribunal Constitucional le avisó. Los españoles pagarán más impuestos para sufragar más de 1700 millones de euros de gasto innecesario, entre otros para pagar los sueldos de los 400 enchufados por el presidente del Gobierno.

Por último, señorías del PP, sobre reducir gastos superfluos no nos van a dar lecciones, porque nosotros esto lo llevamos en el ADN. O sea, reducir gasto superfluo es decir VOX. Y si tan en contra están ustedes de los Presupuestos Generales del Estado de 2022, ¿para qué presentan enmiendas? ¿Para vender en sus parroquias que van a pedir más dinero para esto y para lo otro, para eliminar los asesores del Gobierno y poner los suyos o es que el PP no tiene enchufados en sus chiringuitos y en sus comunidades? Miren, a grandes males grandes remedios. (Aplausos). Moción de censura, enmienda a la totalidad y déjense de medias tintas. Señorías del PP, no defrauden. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hurtado Zurera.

El señor **HURTADO ZURERA:** Buenas tardes. Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, a ustedes el señor Casado les ha dado instrucciones muy claras: a tocar el tambor, a hacer ruido con demagogia, con insultos, con mentiras y con exageraciones. Eso es lo que hacen ustedes, tocar el tambor.

¿Modelo? Los que gobernamos tenemos modelo fiscal, evidentemente, porque es una de las responsabilidades del que gobierna. Yo voy a hablar de las diferencias de modelo que hay cuando gobierna el PSOE —en este caso con Unidas Podemos— y cuando gobernaba el Partido Popular. Hay diferencias muy claras. Primera diferencia, el Partido Popular dice una cosa cuando está en el Gobierno y otra cuando está en la oposición. Señores del Partido Popular, ¿no recuerdan ustedes el gravamen complementario en el IRPF? ¿No recuerdan ustedes que subieron 3 puntos el IVA normal y 2 puntos el IVA reducido? ¿No recuerdan ustedes que les subieron 13 puntos a las peluquerías, a los veterinarios y a la cultura? ¿No recuerdan ustedes que subieron el IBI un 10%? ¿Esto no lo pagan las familias y las empresas? ¿No recuerdan ustedes que quitaron las desgravaciones a las empresas por amortizaciones? (Aplausos). Señores del Partido Popular, nosotros sí tenemos modelos y lo decimos muy claro. Esto es una anomalía fiscal. (Muestra un gráfico). Nosotros no podemos seguir a la cola en cuanto a presión fiscal con países como Bulgaria, Letonia o Rumanía. Nosotros tenemos que estar a la altura de los países de nuestro entorno a nivel de calidad democrática y de bienestar. Y, en ese sentido, estamos a 12 puntos de Francia, a 12 puntos de Dinamarca; estamos a más de 6 puntos de la media de la Unión Europea. Por tanto, lo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 123

decimos muy claro y estamos preparando una reforma fiscal, donde el comité de expertos está definiendo cuál sería la reforma óptima. Lo vamos a estudiar y se presentará.

Otra diferencia. Ustedes cada vez que tocan los impuestos es para cargarse los principios constitucionales. El artículo 31 de la Constitución lo dice, pagar en función de la capacidad económica, del poder adquisitivo, ¿Ustedes recuerdan lo que hicieron? ¿Ustedes no saben que el tipo máximo del IRPF lo bajaron del 52% al 45% a los ricos? ¿Eso no lo recuerdan ustedes? ¿No recuerdan ustedes que bajaron la fiscalidad en el IRPF a los rendimientos de capital? Es decir, ustedes van contra los principios constitucionales de suficiencia financiera, de corresponsabilidad fiscal. ¿No saben ustedes que se quieren cargar los impuestos netamente progresivos, que son aquellos que gravan el patrimonio? Se quieren cargar sucesiones y donaciones, se quieren cargar el impuesto sobre patrimonio, ¡los más progresivos! Esa es una diferencia con respecto al modelo del Partido Popular, merma progresividad.

Hay una tercera diferencia muy importante y es que ustedes cada vez que implanta su modelo fiscal reducen la moral tributaria en este país. ¿Ustedes no recuerdan que aprobaron una amnistía fiscal? ¿Que fueron 31 500 defraudadores los que se beneficiaron, algunos de ellos del Partido Popular, personas muy conocidas por todos? ¿No lo recuerdan ustedes, que blanquearon 40 000 millones de euros y solamente pagaron un 3 %? Oiga, aquí el que más y el que menos está pagando por el IRPF como mínimo el 25 % si tiene una renta media. ¡Estos señores blanquean 40 000 millones de euros a un 3 %! Se recaudó menos de la mitad de lo que estaba previsto, 1200 millones de euros. ¿Cuál es nuestro modelo fiscal? Luchar contra el fraude fiscal. (Muestra otro gráfico). Hemos prohibido por ley las amnistías fiscales y mire usted el resultado de la lucha contra el fraude fiscal: histórico, más de 17 200 millones de euros, más de 1500 millones más que el año pasado. Esto es un logro, esta es una medalla que se pone la Agencia Tributaria y el modelo fiscal del partido.

Concluyó con la fiscalidad de los presupuestos de 2022. Ustedes es que ni se leen los presupuestos. No ha habido un presupuesto —yo ya llevo muchos en el cuerpo— que haya tocado menos los impuestos que este que se presenta. Le voy a decir solamente tres modificaciones: una, el tema de los planes de pensiones, que no le va afectar prácticamente a casi nadie.

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe de ir terminando.
- El señor **HURTADO ZURERA:** Y evidentemente se van a aumentar y a fomentar los planes de empleo. Otra, lo que es un 15% de gravamen mínimo a las sociedades. Y la última, que va a significar menor recaudación porque se va a prorrogar lo que es el sistema de módulos en IBI y en IRPF para autónomos. **(Rumores).**
 - El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.
 - El señor HURTADO ZURERA: Concluyo.

Ustedes de lo que no hablan es de que en concreto la AIReF y el Banco de España han avalado los recursos tributarios...

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice.
- El señor **HURTADO ZURERA:** ... un 8,1 % gracias a la recuperación económica, más empleo, menos paro, más beneficios empresariales y más consumo interno.

Gracias. (Rumores).

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Silencio, por favor. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).
- DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, SOBRE LAS MEDIDAS QUE TIENE PREVISTO IMPULSAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA A LOS CIUDADANOS. (Número de expediente 173/000106).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre las medidas que tiene previsto impulsar el Gobierno de España para garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor López-Bas Valero.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 124

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes de nuevo. Esta moción del Grupo Ciudadanos tiene por objeto instar al Gobierno a la adopción de medidas realistas y eficaces en política de vivienda, medidas que promuevan de manera efectiva el derecho de los españoles a una vivienda digna y adecuada, tal como establece el artículo 47 de la Constitución; pero que se haga sin menoscabar otros derechos, sin recortar, sin limitar, sin propaganda ni oportunismo, sino favoreciendo y en positivo, generando seguridad y confianza, pensando en los ciudadanos y no en el mero politiqueo.

En Ciudadanos agradecemos las diferentes enmiendas que se han presentado a esta moción, pero no las vamos a aceptar. No lo vamos a hacer porque tras décadas de abandono de los jóvenes y de parches por parte de PP y PSOE, ha llegado la hora de ser ambiciosos y no vamos a diluir nuestras medidas. Creemos firmemente que son lo que España necesita para solventar la terrible crisis de vivienda que sufrimos. Sabemos que las iniciativas que contiene esta moción son la receta liberal que necesita España para hacer, de verdad, política de fomento del derecho a la vivienda. Hubiésemos querido que el Gobierno —a quien correspondía esta iniciativa— abriese un debate honesto con todos nosotros, con los grupos de esta Cámara, y también con la sociedad civil, pero una vez más no ha sido así. Lo hubiésemos querido, además, por varias razones. Primero, porque el Gobierno dice que estamos ante la primera ley que regula el derecho a una vivienda digna y adecuada desde 1978 y eso es algo que no es cierto, porque se ha legislado de manera sectorial precisamente por el mandato a los poderes públicos de la letra del artículo 47 de la Constitución, pero si lo fuera, lo mínimo que habría debido provocar ese nuevo acontecimiento planetario que nos anunciaba un Gobierno del PSOE, era precisamente una regulación de consenso con el mayor acuerdo social y político posible. Resulta que no, que han estado ustedes incluso peleados en el Consejo de Ministros —la señora Díaz y la señora Calviño— y lo que van a llevar ustedes a cabo lo es solo con los votos de populistas y nacionalistas sin contar con el resto del espectro parlamentario y sin contar, además, con la sociedad misma ni con los ciudadanos, cuyos derechos dicen ustedes defender. Y segundo, porque la parte socialista de este Gobierno con su hoy ministra, la señora Sánchez, al frente, pero también con el anterior ministro, el señor Ábalos, negaron una y otra vez el recurso a la intervención del mercado del alquiler y la limitación de las rentas. Llegaron ustedes a decir que era un modelo comprobado que no funcionaba ni en Europa ni aquí, en alguna comunidad autónoma como en Cataluña. Hoy, sin embargo, han cedido ustedes en esa convicción ante Podemos y sus socios de Esquerra y Bildu. Una vez más hay que recordarles que la Constitución lo que consagra es el derecho a una vivienda digna y no la obligación de obedecer lo que Esquerra y Bildu dicen, señorías del PSOE. Nosotros no creemos que su ley vaya a solucionar el problema de la vivienda en España. El Gobierno dejará que sean los ayuntamientos y las comunidades autónomas quienes carguen con la decisión de constreñir el mercado, de eliminar derechos, cargarse la seguridad jurídica de las partes en los contratos y que realmente no haya una solución, porque la situación será peor si se aplican sus medidas o será exactamente la misma que hoy tenemos si comunidades y ayuntamientos deciden no aplicarlas. No proponen ustedes como Gobierno más que humo.

Tampoco vamos a aceptar las enmiendas que nos presentan los grupos de VOX y del PP, y no lo haremos —como he dicho— porque ya es hora de probar cosas diferentes si queremos resultados diferentes. España tiene que probar nuestra receta liberal y claro que podremos debatir sobre ellas abiertamente y más allá de lo que podamos decirnos en esta tribuna. Nosotros sí sabemos negociar y ceder dónde haya que ceder, pero exponiendo, demostrando y concluyendo soluciones, y eso es algo desgraciadamente que el Gobierno ha querido evitar. La enmienda de VOX desnaturaliza por completo las medidas que nosotros proponemos y por ello no podemos aceptarla, aunque pudiéramos coincidir en algunos puntos. Nosotros sí creemos que la igualdad entre las partes de un contrato de arrendamiento no impide que se protejan y garanticen los derechos, en este caso, del arrendatario con mayor exigencia de información y claridad, como creemos que no se le deben cargar determinados gastos. Pensamos que liberar, como ustedes mantienen, todo el suelo sin una planificación y un control efectivo de la Administración y un control también sobre el desarrollo urbanístico del mismo y sus usos no es eficaz. Nosotros hemos defendido una mayor celeridad también en los procesos de desahucios en casos de ocupación ilegal, pero en los juzgados, dónde se deciden los derechos de los ciudadanos, no jugando con medidas populistas con esos derechos y patadas en las puertas.

Al Partido Popular le digo que su enmienda es, quizá, la que más se aproxima a los planteamientos de Ciudadanos, y se lo digo honestamente, como hemos tenido ocasión de comentarlo anteriormente, pero los equilibrios económicos que ustedes tratan de garantizar entendemos que no existen hoy en día

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 125

en un mercado inmobiliario que necesita de una buena y correcta regulación. Es cierto, y en eso coincidimos con ustedes, que no hablamos de intervenir el mercado, pero sí de regular mejor los derechos de las partes en el mismo. Si el mercado de la vivienda en España hoy no funciona bien no es por culpa de que haya un mercado, es culpa de que las condiciones de entrada en el mismo y cómo este mercado se desarrolla están viciadas de origen y necesitan de una reforma. Eso es precisamente lo que proponemos en el partido liberal, con políticas que se garanticen en los derechos, que den seguridad, que protejan a la parte débil en los contratos, porque si hay contratos con desigualdad entre las partes debe ser la Administración quien proteja y garantice esa igualdad. Ese es el Estado en el que creemos los liberales.

Señorías, estamos absolutamente seguros de que cuando la ley de vivienda de este Gobierno haya fracasado —porque sabemos que fracasará— se recogerán estas propuestas que hoy posiblemente se rechacen. Nuestra moción propone eliminar barreras al acceso a la vivienda, asignando los gastos de gestión del contrato al arrendador; fijando medios de pago trazables para fianzas, rentas y pagos adicionales; fomentando la contratación de seguros por impago por daños a la vivienda; asegurando legalmente la información del arrendatario de los concretos y exactos gastos asumidos por el arrendador en el año natural. Exigimos poner en marcha incentivos fiscales en el IRPF como los que proponemos de hasta el 90 % por cesión de inmuebles a programas públicos de alquiler o del 60 % en arrendamientos a jóvenes menores de 35 años con rebajas en la renta respecto de los precios medios de su entorno. Queremos promover también, de una manera coherente y realista, la meta de alcanzar el 15 % de viviendas públicas en el parque inmobiliario, movilizando y reactivando suelo público para el uso residencial en alquiler, pero fortaleciendo al mismo tiempo los controles administrativos para evitar fraudes, promoviendo realmente los derechos de tanteo y retracto de la Administración y evitando la desclasificación de la vivienda protegida oficial. Queremos crear, además y por último, un fondo de garantía que cubra a los arrendadores ante impagos o que financie a los inquilinos en supuestos justificados, cuando así lo necesiten. Estas son las recetas que entendemos que necesita España para salir de esta crisis de vivienda y cumplir nuestra Constitución. Es nuestra receta liberal. Es la norma en Europa y ya estamos tardando demasiado en aplicarla aquí: libertad de mercado, seguridad jurídica, regulación y derechos. Esa es exactamente nuestra receta, eso es exactamente contrario a los parches y chapuzas del bipartidismo hasta hoy.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para la defensa de las enmiendas formuladas, interviene por el Grupo Parlamentario Mixto —en este turno fijará posición—, en primer lugar, el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, señor presidente

Señorías, en la actualidad la falta de oferta de vivienda es un factor que incentiva la despoblación del mundo rural. En estas áreas el mercado de vivienda presenta una atonía extrema, determinada por la inexistencia de oferta de vivienda en alquiler, la ausencia de promociones de vivienda para venta o las limitaciones de la rehabilitación. A ello se suma la carencia histórica de una política de vivienda adaptada al medio rural. Un conjunto de hechos que, por falta de vivienda, desincentiva de manera severa y limita las posibilidades reales de asentamiento de nuevos habitantes. Frente a ello, las políticas de vivienda —y esa es una cuestión que proponíamos que se incorpore a la moción— deben adaptarse de manera específica a las áreas poco pobladas para superar estás insuficiencias del mercado y como herramienta imprescindible para la lucha contra la despoblación. Habría que fomentar la vivienda de alquiler en el medio rural, por ejemplo, creando nuevas viviendas de promoción pública que aprovechen los solares y vacíos existentes en suelo urbano en muchos pequeños municipios y también a través de la rehabilitación de inmuebles. Igualmente, es necesario crear un sistema de apoyo al alquiler tutelado -tutelado o representado por las propias administraciones públicas— para dar la necesaria confianza a los propietarios de las numerosas viviendas cerradas en el medio rural para que puedan ofrecerlas en alguiler. Del mismo modo, en las enmiendas hemos propuesto diseñar una figura de planeamiento urbanístico y promoción de vivienda que vincule las promociones ubicadas en municipios del medio urbano con pequeñas intervenciones en vivienda en municipios del medio rural, mediante la acción concertada de las administraciones con competencias en vivienda y urbanismo de cada comunidad autónoma. Esta nueva figura de planeamiento y gestión debería exigir que todas las promociones de vivienda con algún tipo de protección deban materializarse al menos en un 5 % de las actuaciones en vivienda protegida en pequeños

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 126

municipios de áreas con problemas de despoblación o reto demográfico; es decir, un tipo de compensación social dentro del propio proceso de construcción de la vivienda de protección. Asimismo, proponemos incluir en las promociones de vivienda una nueva categoría de vivienda protegida específica para los municipios afectados por la despoblación y susceptible de recibir posteriormente un tratamiento singular en los diferentes planes de vivienda.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor MAZÓN RAMOS: Gracias, presidente.

Buenas tardes. Señores de Ciudadanos, este tipo de iniciativas siempre son oportunas y más cuando tenemos entre manos la ley de vivienda estatal. Hay cosas en esta moción que compartimos, como las relativas a los gastos de gestión y lo relacionado con la transparencia. Para los que lo cuestionan, hay que recordar que en materia de vivienda siempre, toda la vida, ha habido intervencionismo y nadie puede escandalizarse por eso. De hecho, nuestra Constitución lo tiene amparado perfectamente, tanto con el derecho a la vivienda como con la función social de la propiedad.

Voy a recordar lo que vengo diciendo últimamente en estos foros. Uno, cuando hablamos de alquiler social, la cuestión clave es la fiscalidad. Lo resumo sin entrar en detalles. Los alquileres sociales tienen que tener un tipo cero para los ingresos en los arrendadores privados y las viviendas vacías tienen que tener una fiscalidad que desincentive esta situación. Dos, un mantra que se repite constantemente es que hay que potenciar el alquiler social y olvidarse de la compra de viviendas sociales. La adquisición de viviendas protegidas es tan social como el alquiler social y es mucho más conveniente para fijar la población, especialmente en las zonas rurales. Esto funcionó muy bien en una época y no debemos abandonarlo. Para la gente que tiene pocos recursos, siempre será mejor tener una vivienda propia que vivir en una vivienda de alquiler. Tres, también quiero advertir sobre la obligación de dedicar un determinado porcentaje de todas las promociones a viviendas protegidas o de alquiler. En Cantabria esto ya existe y no está funcionando. En estos momentos, no hay ni una sola promoción en marcha —que yo sepa— ni ningún promotor interesado en construir alquiler social, pero ni siquiera para cualquier otro tipo de vivienda, con lo cual se avecina una subida de precios imparable por falta de oferta. Los planeamientos urbanísticos están absolutamente paralizados y van a acabar saltando por los aires. Cuatro, esta es una competencia de las comunidades autónomas y deberían tener más libertad para gestionarla en su propio territorio. Hay que hacer caso a la experiencia acumulada de muchos años, a los que pueden conocer lo que funciona y lo que no funciona, porque un excesivo voluntarismo tiene consecuencias muy negativas. Hay que buscar medidas prácticas y flexibles que puedan adaptarse a todas las coyunturas.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Garrido Gutiérrez. (El señor vicepresidente, Gil Lázaro, ocupa la Presidencia).

La señora GARRIDO GUTIÉRREZ: Gracias, presidente.

Buenas tardes. Hoy volvemos a intervenir en otra propuesta sobre vivienda, otra vez de la mano de la derecha. Vuelvo a empezar por lo que no me canso de repetir: la problemática residencial en España —es decir, la gran dificultad de acceso a una vivienda en nuestro país— no tiene nada que ver con la oferta de vivienda. En España hay mucha mucha vivienda. Tiene que ver con la falta de oferta de vivienda asequible, viviendas que las familias puedan pagar con sus ingresos sin situarse en una zona de riesgo. Como sabemos, esto sucede cuando el pago de la renta del alquiler supera el 30 % de los ingresos de una familia y también sabemos que en España es habitual dedicar el 50 o el 60 % de los ingresos familiares al pago de la renta. Esta grave situación desde luego no es casual ni es un fenómeno natural, es herencia directa de las nefastas políticas llevadas a cabo durante años en este país, sobre todo por los partidos de derechas, por el Partido Popular; políticas que durante años solo apostaron por el acceso en propiedad a la vivienda, apoyándolo con múltiples medidas, ayudas y beneficios fiscales. Además, se aprobaron medidas que animaban los procesos especulativos, como fue la liberalización del suelo para construir, construir y construir con el único objetivo de la obtención de grandes beneficios económicos para el

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 127

emporio financiero-inmobiliario. Junto a esto, falta de inversión pública en creación de parque público de alquiler y falta de una regulación adecuada del mercado privado del alquiler que acercara los ingresos de las familias a las rentas de los alquileres. Este panorama de emergencia habitacional coincide además en estos momentos con una tasa de paro juvenil muy muy alta —estamos hablando de más del 30 %— y con unos niveles de precariedad laboral difícilmente asumibles en una democracia avanzada. De ahí que la edad de emancipación de nuestros jóvenes sea tan alta —estamos hablando de casi 30 años— y también habría que hablar de las bajas tasas de natalidad. En definitiva, proyectos vitales imposibles de desarrollar y falta de un horizonte y de certezas mínimas, lo que provoca toneladas de frustración y una creciente desafección política.

Pero vuelvo a insistir en que el problema del acceso a la vivienda de los jóvenes y de las mayorías sociales no es la falta de vivienda, sino que es la falta de vivienda a un precio asequible; de ahí la enmienda que presentamos con algunas medidas que creemos que son importantes. Se propone, como no puede ser de otra manera, incrementar el parque público de alquiler a través de la movilización de suelo público y a través de la movilización de vivienda vacía. No puede haber vivienda vacía mientras haya gente sin casa. También hay que proteger los escasos parques públicos de vivienda social que tenemos para que no se hagan las barbaridades que se han hecho y se están haciendo en Madrid con la venta de vivienda pública fraudulentamente a fondos buitre. Hay que garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible, también en el mercado del alquiler privado, mediante la adopción de medidas que controlen los procesos especulativos y que intervengan en los precios abusivos de las rentas de alquiler. Hay que mejorar la regulación de estos contratos de arrendamiento. Hay que hacer que sean más trasparentes, que haya más seguridad para todas las partes y que los gastos de gestión inmobiliaria y formalización del contrato de arrendamiento no recaigan siempre en el lado del inquilino. Hay que cambiar el procedimiento de desahucio para que no se den situaciones de vulnerabilidad.

Por lo tanto, es necesario cuanto antes que venga a esta Cámara, al Congreso, el proyecto de ley de vivienda. Estoy segura de que será una ley que va a empujar el aumento de la vivienda pública de alquiler; que pondrá límites por fin a los procesos especulativos, defendiendo la función social de la propiedad de la vivienda; que controlará los mercados de alquileres abusivos, y que asumirá los mandatos internacionales en defensa del derecho humano a la vivienda, protegiendo de desahucios a las personas vulnerables sin alternativa habitacional. Esta ley será una ley que mire por fin a la vivienda como lo que es, una bien de primera necesidad, un bien necesario para poner en marcha un proyecto de vida, y no como una mercancía más sujeta siempre a los intereses especulativos del mercado financiero-inmobiliario.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Gil Lázaro): Muchas gracias, señora Castillo. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De las Heras. (Aplausos).

La señora **DE LAS HERAS FERNÁNDEZ:** Muchas gracias, señor presidente. No hubiera podido exponer la iniciativa en mejores condiciones y bajo mejor presidencia.

Señorías de Ciudadanos, ¿recuerdan cuando en la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana proponían evitar medidas basadas en el control y regulación de precios por su falta de seguridad jurídica? ¿Recuerdan cuando decían que ello generaba efectos contraproducentes en la facilidad de acceso a la vivienda? Yo no doy crédito a la velocidad de su volatilidad. Han criticado aquí la limitación de los precios al alquiler para defender una iniciativa que habla literalmente de programas públicos de vivienda que limiten la renta de alquiler. Pero es que además nos traen injerencia en contratos privados, imposición de gastos a los propietarios, sustitución de fianza por un seguro para cubrir los daños que cause el inquilino ja costa del propietario!, creación de un fondo para que los propietarios y los inquilinos que sí que pagan paguen las rentas de los que no pagan y condicionamiento de medidas ya existentes; y es que esa bonificación fiscal del 60 % en el IRPF para rentas a viviendas que proponen ya existe, pero sin condicionantes, y ustedes la condicionan a conceptos jurídicos indeterminados. Es decir, pretenden eliminar bonificaciones fiscales existentes bajo el pretexto de ponerlas.

Permítanme decirles que estas medidas no están muy alejadas del anteproyecto por el derecho a la vivienda del Gobierno social-comunista. ¿Qué les ha pasado? ¿Estamos ante la podemización de Ciudadanos? Todas las cargas a la propiedad privada y todas las facilidades a los que no paguen. Les voy a recomendar una lectura (muestra un cuadernillo en cuya portada se lee: «Agenda España»): Agenda España. (Aplausos). No apta para globalistas ni comunistas. En el punto 5 ponemos como

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 128

prioridad el acceso a la vivienda con medidas como la liberalización del suelo. Pero, señor LópezBas, ¿por qué miente usted aquí en la tribuna? Nuestras enmiendas hablan de liberalización de suelo. Usted aquí ha dicho que nosotros queremos liberalizar la totalidad del suelo sin condicionantes. (El señor LópezBas Valero hace gestos afirmativos con la cabeza y enseña un documento). ¿Usted se ha leído las enmiendas? Pone: Liberalización de suelo no especialmente protegido —ni siguiera hablamos de la totalidad— por motivos de interés ambiental, paisajístico, productivo o para la defensa nacional —le insto a que se vuelva a leer nuestras enmiendas (aplausos)—; construcción de viviendas sociales públicas en régimen de propiedad o arrendamiento con opción a compra; rebaja masiva de tributos y cargas en proceso edificatorio, y, como no podía ser de otro modo, la reforma del Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley de Enjuiciamiento Civil. Porque, como usted ha dicho, ante la okupación nosotros proponemos esa modificación que está en la enmienda: la reforma del Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley de Enjuiciamiento Civil. Usted aquí ha dicho que ustedes solucionan las cosas en los juzgados. ¿Igual que han solucionado el caso de este señor que está en la cárcel por defender su casa y su derecho a la inviolabilidad de su domicilio? ¿Así solucionan ustedes los problemas? (Aplausos). Y, sí, efectivamente, mientras no se solucione la legislación, patada en la puerta, porque lo que hará que de manera inmediata se pongan en oferta viviendas de alquiler es la seguridad jurídica y, señorías, la mayor oferta hará que el mercado se regule a la baja.

Por ello, el Grupo Parlamentario VOX ha presentado estas enmiendas que usted ya ha adelantado que no van a aceptar. ¿Dónde queda su liberalismo? No porque repita mil veces que esta iniciativa es liberal va a dejar de ser podemita. Le recuerdo que el 95 % del parque de alquiler de viviendas está en manos de pequeños propietarios. Son sus ahorros, su manera de complementar sus míseras rentas, porque ya sabemos que con las que deja este Gobierno no tienen ni para vivir, y a ellos les ha afectado la crisis como a todo el mundo. ¿Ustedes piensan realmente que con estas medidas, eliminando la fianza, que es la única garantía de su propiedad, esos pequeños propietarios pondrán sus casas en alquiler? ¿Realmente cree que es el propietario el que debe asumir el coste de un seguro para que el inquilino no le destroce la vivienda? ¿Y qué cree que supone la creación de un fondo de garantía frente a los impagos costeado por los propietarios y los inquilinos? Más impagos, porque los morosos tienen la garantía de que, si no pagan, su cuota está asegurada. ¿Por quién? Por los propietarios y los inquilinos que sí que pagan. Sean sinceros, ¿ustedes realmente creen que esta iniciativa generará seguridad jurídica?

Hay que adoptar medidas útiles que no vulneren derechos constitucionales, conciliando el derecho a la propiedad privada con el derecho a una vivienda. Hasta ahora eran el Gobierno y sus socios los que pretendían que fueran los trabajadores españoles los que asumieran la carga de su fracaso pretendiendo hacer alquiler social con los ahorros de los particulares, pero ahora, señorías de Ciudadanos, ustedes también. (**Aplausos**). Pronto les veremos con el pin de la Agenda 2030.

Como ya le dije en una ocasión, no es inutilidad, realmente en esta Cámara se presentan propuestas dirigidas a destruir España. Por esto, frente a los intereses que defienden las élites progresistas, frente a los que pretenden la destrucción de las clases medias, frente a los que quieren la liquidación de la soberanía de las naciones, frente a los que atacan la familia y la vida, Agenda España.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Gil Lázaro): Gracias, señora De las Heras. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la presidencia).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Castillo López.

La señora CASTILLO LÓPEZ: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Señorías de Ciudadanos, la moción que hoy nos traen a debate, positiva en origen, ha perdido su esencia al quedar en evidencia sus constantes contradicciones. Se identifican ustedes con lo voluble y lo cambiante, pero sobre todo con lo equívoco que hay en ustedes, que pasan del sí al no con asombrosa facilidad. Se comportan de la misma forma que criticaban durante su interpelación a la ministra Raquel Sánchez, a la que usted, señor LópezBas, apretó por la incoherencia y la veleidad de su discurso: uno durante su etapa de Gobierno en su localidad y el contrario como ministra del Reino de España.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 129

No se pueda hablar de garantizar una vivienda digna a los ciudadanos sin que se produzca un debate abierto, realista, sin sesgos y que esté alejado de postulados radicales e ideológicos; un debate que no se ha producido y que no se va a producir con el Gobierno de la imposición, con el falso Gobierno progresista. Ustedes, señorías de Ciudadanos, siguen picando en piedra. Un Gobierno cuya mala praxis, arbitrariedad, desigualdad y carga ideológica emanan en cada ley, en cada decreto y en cada medida no se va a sentar a dialogar con la oposición, ni sobre vivienda ni sobre nada, porque no nos necesitan, porque los cromos los cambian con otros, con los socios de la vergüenza.

Frente al Gobierno del sablazo fiscal, de la subida del precio de la luz, de los seguros sociales y de los productos de la cesta de la compra; frente al Gobierno de la escasez de materias primas y componentes; frente al Gobierno que no ofrece oportunidades de empleo ni para jóvenes ni para autónomos, ni se ocupa de la industria de nuestro país, solo nos queda la unión, señorías de Ciudadanos. Nosotros no somos el enemigo, se confunden. (Aplausos). La postura que han adoptado les coloca en el limbo. El enemigo es este Gobierno, señorías, cuya única actividad en materia de vivienda que se le conoce son ayudas que son pan para hoy y hambre para mañana, intervención a la propiedad privada o intentos de legalizar la okupación. Frente al intervencionismo, a la okupación y a la inseguridad, el Partido Popular propone un plan serio de futuro para las viviendas de las nuevas generaciones y para la emancipación de los jóvenes y que camine de la mano de un gran programa de empleo juvenil. Los jóvenes que no pueden emanciparse o que tienen que volver a casa de sus padres necesitan medidas estructurales que les permitan encontrar empleo, tener solvencia hipotecaria o poder moverse para adaptarse a las nuevas necesidades del mercado laboral.

En el mes de marzo el Grupo Parlamentario Popular trajo a esta casa una serie de medidas encaminadas a incrementar de manera estable la oferta de vivienda en arrendamiento, centrándose en los colectivos más necesitados y con soluciones ágiles ante situaciones de vulnerabilidad. El Gobierno de los 'istas' —socialistas, comunistas, independentistas y demás avalistas, ¿verdad, señor Mazón?— votó en contra, pero ustedes, señorías de Ciudadanos, aceptaron tres de los bloques de medidas que nosotros planteábamos y en el cuarto, el relativo al marco urbanístico, se abstuvieron. Si Ciudadanos estaba de acuerdo el 18 de marzo de este año con las medidas que proponía el Grupo Parlamentario Popular —incrementar las deducciones fiscales, agilizar la Administración, desbloquear el suelo que estaba orientado a la vivienda social—, no podemos entender que hoy, ocho meses más tarde, no se hayan sentado con el principal partido de la oposición a consensuar, a unir, a sumar en defensa de los jóvenes y de los más vulnerables. Proponíamos en nuestra enmienda incentivar fiscalmente el alquiler de vivienda joven con reducción del rendimiento neto positivo hasta un 100%, con incentivos fiscales a la rehabilitación de vivienda y deducción de hasta un 100 % de la inversión en eficiencia energética, siempre dentro del escenario de vivienda destinada a alquiler joven, pero ustedes, señorías de Ciudadanos, no tienen el menor interés en que se añadan propuestas sensatas a la suya, porque saben que no va a salir adelante y además no quieren quedar demasiado mal con el equipo de Gobierno. No les entendemos; nadan y guardan la ropa, pero no hacen bien ni una cosa ni otra y se colocan erróneamente al lado del equipo de Gobierno y de sus avalistas.

Termino, señorías, diciéndoles que, ya que no han sido valientes ni coherentes en esta ocasión, háganlo en los Presupuestos Generales del Estado. Voten a favor de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en relación con el plan estratégico de vivienda para jóvenes y con la activación e inserción laboral de los jóvenes. (Risas por parte de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos). Solo desde la unión podremos acabar con el desgobierno y controlar los fondos europeos que tanto necesitan los jóvenes y la vivienda de nuestro país.

Y no me gustaría acabar sin decirle al Grupo Parlamentario VOX...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

La señora **CASTILLO LÓPEZ:** ... que vamos a trabajar con fuerza, aunque ya ha quedado claro que unos trabajamos más que otros.

Muchísimas gracias, señorías. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 130

La señora NASARRE OLIVA: Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, presidente.

Señorías, debatimos la moción consecuencia de interpelación de Ciudadanos para instar al Gobierno de España a desarrollar medidas efectivas que garanticen el acceso a la vivienda de alquiler asequible, una moción —permítanme que me exprese metafóricamente— en la que las notas musicales son interesantes, pero la melodía en su conjunto no acaba de tener un buen sonido. Por eso, el Grupo Parlamentario Socialista ha registrado una enmienda para afinar ese sonido, esa melodía, con diversos puntos; una enmienda que puede parecer ambiciosa y no es que lo parezca, es que lo es, porque así es la política de vivienda del Gobierno progresista liderado por Pedro Sánchez, un Gobierno progresista que no es falso, señora Castillo, un Gobierno progresista que hoy cumple dos años de una legislatura que vamos a agotar. (Aplausos).

Queremos una política de vivienda ambiciosa y sostenible en el tiempo, para recuperar lo antes posible el tiempo perdido y afrontar el grave problema al que nos enfrentamos de una manera decidida, con compromiso con los ciudadanos y ciudadanas, con un compromiso del Gobierno, del Grupo Parlamentario Socialista y del PSOE que se cimienta en varios pilares. En primer lugar, la ley de vivienda, que contribuirá a garantizar la igualdad de todos los españoles en su derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada; poniendo en el centro a las personas; regulando aspectos importantes, como la promoción de viviendas con un servicio público de interés general; blindando la función social de la vivienda; estableciendo mecanismos para impedir la enajenación de los parques públicos de vivienda; evitando malas prácticas que no se pueden volver a repetir —y quiero reflexiones por parte de algunos de sus compañeros de baile, señor López-Bas, porque parece que guieren que se vuelvan a repetir—; apostando decididamente por medidas con un marcado carácter social para promover las ayudas al alquiler de vivienda habitual para aquellas personas con menores recursos económicos, víctimas de violencia de género, desahucios, personas sin hogar u otras especialmente vulnerables, con una especial atención a nuestros jóvenes, a los mayores y a personas con discapacidad; incrementando la promoción de vivienda asequible en alquiler social; fomentando el parque público de vivienda; impulsando deducciones fiscales para implementar alojamientos temporales, modelos cohousing de viviendas intergeneracionales y modalidades similares, adaptándonos y anticipándonos a las distintas realidades en la vanguardia; mejorando la accesibilidad, la rehabilitación y eficiencia en las viviendas; ayudando a la erradicación del chabolismo y la infravivienda, con sostenibilidad, eficiencia energética y con una buena coordinación entre administraciones autonómicas

Permítanme poner de manifiesto mi realidad de alcaldesa y resaltar la necesidad en el medio rural de la buena política de vivienda para impulsar uno de los aspectos fundamentales en la lucha contra la despoblación. (Aplausos). De igual modo, quiero poner en valor el trabajo en torno al plan de vivienda para el alquiler, movilizando suelo público y buscando fórmulas de colaboración públicoprivadas mediante modelos de derecho de superficie o concesiones administrativas que fomenten la oferta de vivienda asequible. Es necesario resaltar el impulso del Gobierno en torno a 100 000 viviendas en alquiler social; repito, 100 000 viviendas.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista les instamos no solo a incorporar la enmienda en su moción, sino que les invitamos a sumarse y a apoyar la próxima ley de vivienda e incluso a decir sí a esta oportunidad histórica que tenemos ante todos nosotros: la oportunidad de apoyar los Presupuestos Generales del Estado, apoyando el incremento de casi un 500 % en materia de vivienda, con hechos y números, negro sobre blanco, para abordar con urgencia una de las principales problemáticas existentes en nuestro país; con cifras récord en materia de vivienda, que supondrán un antes y un después; poniendo en el punto central a los jóvenes, a los más vulnerables, a quien más lo necesita, y no como en años anteriores que no quiero ni recordar, cuando en el centro estaban los intereses de unos pocos. ¡¿Qué digo de unos pocos?! No. De los de siempre, de los de bien, ¿no?

Concluyo, señorías. No sigan mirando atrás, al pasado, y súmense. Aporten pensando en el futuro con el binomio de la realidad y esperanza, considerando la vivienda, como el Gobierno progresista y el Grupo Parlamentario Socialista, mucho más que como un derecho fundamental, considerando...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

La señora **NASARRE OLIVA:** ... la vivienda como un derecho humano. Muchas gracias. **(Aplausos).**

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 131

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Barandiaran Benito.

El señor BARANDIARAN BENITO: Gracias, señor presidente.

Buenas noches, señorías. Ya estamos los del PNV con la misma matraca de siempre. ¡Es que ya está bien! Señores de Ciudadanos, no va solo con ustedes, de verdad, pero es que además de respetar nuestra voluntad de autogobierno, ya es hora de que empiecen a respetar sus propias normas, Constitución y estatuto. ¿De qué hablamos cuando hablamos del 148.1.3.ª, que atribuye competencias de vivienda a las comunidades autónomas? ¿De qué hablamos cuando hablamos del artículo 10.31 del Estatuto de Autonomía del País Vasco que atribuye al País Vasco la competencia en materia de vivienda? ¿De qué hablamos —usted señalaba algunos aspectos relativos a arrendamientos o relacionados con el ejercicio de esta cuestión— cuando hablamos de la posibilidad de acceder a vivienda asequible? Se lo decía hace unos días a otro grupo político: las políticas de vivienda y las políticas sociales se ejercen para los y las ciudadanas vascas en Euskadi, en el Parlamento Vasco, no se ejercen en otros sitios, señorías.

Decía Ciudadanos en su moción que desde el año 1978 no ha existido ningún tipo de planificación en las políticas de vivienda por parte de la Administración central y de las comunidades autónomas. Es falso. Hace unos pocos días en un Pleno del Parlamento vasco, precisamente, el *lehendakari* señalaba —se lo voy a leer—: En Euskadi contamos con una política social de vivienda. Toda la vivienda pública se dedica al alquiler, casi una de cada tres viviendas públicas que se han construido el año 2020 en el Estado se han construido en Euskadi. Disponemos de un parque de alquiler social de 26 000 viviendas en una población de 2200 000 y más de 33 000 familias han recibido ayudas para abonar el pago del alquiler. Hay un programa de alquiler social que también lo facilita y da ayudas, y más de 2200 jóvenes se han beneficiado de subvenciones mensuales a través del Programa Gaztelagun.

¿Qué quiere decir con eso? Que existe la posibilidad de que se ejerzan esas políticas, que se ejerzan de acuerdo a los títulos competenciales. Y no solamente me refiero —ahí ya voy a hacer una ampliación—al ámbito de Ciudadanos, sino a todos los grupos políticos de la supuesta progresía de izquierdas. Señora Garrido, qué miedo me da cuando usted reclama que se intervenga a través de una ley de vivienda. ¿Con qué títulos, con el 149.1.1.ª, las condiciones básicas para acceder en condiciones de igualdad a los derechos? Eso no es un título competencial, es un título transversal. ¿O con el 149.1.13.ª, señalando la planificación general de la economía? Eso no es un título competencial, es un título transversal. ¿Qué pretenden, desdibujar el ordenamiento jurídico en materia competencial para recentralizar, como se está haciendo, competencias en muchas materias y en especial en vivienda, allí donde ya ha habido experiencias exitosas? Pues no, no vamos a participar. No podemos participar en este juego de vanidades donde se pretende otra vez que la Administración General del Estado sea protagonista en políticas que no le corresponden. No, señorías, no vamos a participar, no ya en esta emoción sino que hago una advertencia para navegantes: en materia de vivienda y en materia social —repito— las competentes en Euskadi son de las instituciones vascas. Y no vamos a permitir de ninguna manera que nadie, ni viniendo de Euskadi, ni viniendo de ningún sitio, pretenda cercenar nuestro ámbito de competencia. Así no.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Señor López-Bas, nosotros no vamos a apoyar esta moción consecuencia de interpelación por diferentes motivos. El principal, ya se lo recordaba el portavoz del Partido Nacionalista Vasco. Ustedes presentan una moción consecuencia de interpelación para afrontar el problema de la vivienda, pero ¿salen en esta moción, en algún momento, las comunidades autónomas o salen, en algún momento, los ayuntamientos? Nada, como si no tuvieran competencias, absolutamente. Le han recordado lo que establece la Constitución y yo le podría recordar el artículo 137 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, por ejemplo. Por tanto, es un tema ya de base, de punto de partida. Ustedes cuando quieren afrontar —ya sea con las recetas liberales o con cualquier otra receta— algún problema no tienen en cuenta para nada las competencias ni el ámbito competencial que entre todos nos hemos dado. Primera cuestión.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 132

Segunda cuestión. Hombre, cuando uno se lee con atención la moción consecuencia de interpelación, yo no me atrevería a decir que son las recetas liberales para afrontar el problema de la vivienda. De verdad, yo no sé verlo. Por ejemplo, ustedes plantean una cosa que nosotros tampoco acabamos de ver, que es este fondo de garantía y la forma de financiarlo, ya que ustedes establecen la obligación a los propietarios y a los inquilinos de financiar este fondo de garantía. De entrada, yo no sé si eso encaja en las recetas liberales. Pero, en todo caso, el problema de la vivienda, que es un problema en el que todos coincidimos y que yo en más de una ocasión he explicado desde esta tribuna, es responsabilidad de todos, en diferentes grados, de todos los niveles de Administración, por el ámbito competencial que antes indicábamos. Durante muchos años, durante décadas, no se ha cuidado que exista un parque público de viviendas de alquiler asequible. No ha existido realmente. Me parece que ustedes lo cuantificaban en un 3 %, y yo tenía un 1,5 %, quizás son datos de Cataluña, pero es verdad que es un porcentaje ínfimo.

Las soluciones que ustedes plantean para solucionar el problema del parque público de viviendas nos parecen, en parte, acertadas, y en parte, echamos en falta la inversión pública. Con las fórmulas de colaboración público-privadas estamos absolutamente de acuerdo, pero tenemos que ser claros. Si no hay un esfuerzo —ahora tenemos una oportunidad y parece que el Gobierno lo va a hacer— de aplicar fondos Next Generation para la inversión en un parque de viviendas públicas, va a ser muy difícil resolver esta situación. Obviamente cuando se aprobó la ley en Cataluña, dentro de su ámbito competencial, nosotros no compartíamos esta receta de intentar regular el precio de los alquileres y si lo pretenden hacer también desde esta Cámara, tampoco lo vamos a compartir porque ya se ha demostrado y se va a demostrar una vez más —ya se está demostrando en Cataluña— que eso no soluciona el problema, ya que retira del mercado muchas viviendas, provoca que haya menos oferta de alquiler y, por tanto, no se soluciona el problema.

En todo caso, no vamos a apoyar su moción consecuencia de interpelación. Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Señor López-Bas Valero, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO:** Se votará en sus propios términos. Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA ASEGURAR LA EJEMPLARIDAD DE SUS MIEMBROS. (Número de expediente 173/000107).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va adoptar el Gobierno para asegurar la ejemplaridad de sus miembros.

Por el grupo autor de la iniciativa, para la defensa de la moción y de la enmienda presentada, tiene la palabra el señor Ruiz Navarro. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor **RUIZ NAVARRO**: Señorías, buenas tardes.

Mientras bajaba desde mi escaño venía pensando en si tiene sentido que suba a esta tribuna a pedir ejemplaridad a un Gobierno que no puede darla. Pero, aun así, los españoles tenemos derecho a exigir que el Gobierno sea ejemplar, porque para eso le pagamos el sueldo. Y no solo eso, tenemos derecho a exigir disculpas, reprobaciones y dimisiones de miembros del Gobierno, o de todo él, ante tanta falta de ejemplaridad. Decía la ministra de Justicia, cuando contestó a nuestra portavoz adjunta en la interpelación urgente, que no iban a caer en pretender ser ejemplares —literal del *Diario de Sesiones*—. Que no iban a caer en pretender ser ejemplares, vaya frase lapidaria. Yo no sé si la señora ministra de Justicia fue consciente en ese momento de lo que estaba diciendo, porque por la misma regla de tres podía haber añadido que tampoco pretenden ser honrados.

Pero vamos al tema. ¿Es ejemplar que con tantos españoles pasándolo mal tengamos un Gobierno tan gigantesco, que apenas cabe en la mesa del Consejo de Ministros? ¿Es ejemplar que los ministerios tengan ministras como la señora Belarra, que calumnian a los tribunales y que tengan gabinetes que se

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 133

utilicen como chiringuitos para colocar a amigos, amigas y 'amigues', algunos incluso delincuentes y 'delincuentas', ya no presuntos ni presuntas? ¿Es ejemplar que el Gobierno impulse a toda costa la concesión de terceros grados penitenciarios para sacar a la calle a peligrosos criminales?

En este punto le digo, señor Marlaska, que no se esconda detrás de los jueces y fiscales. Todos los juristas sabemos que el tercer grado es *conditio sine qua non* para la libertad condicional, y esa responsabilidad es de su ministerio. **(Aplausos).**

Pero es que la ejemplaridad, en una democracia, también se practica respetando la separación de poderes. ¿Es ejemplar que el Gobierno pacte con los grupos Socialista, comunista y Popular el reparto de sillones en las altas instituciones de España, colocando a afines ideológicos? Precisamente mañana mismo ustedes, ustedes y ustedes van a repartirse en esta Cámara los sillones del Tribunal Constitucional, del Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo. ¿Cuándo le va a tocar al Consejo General del Poder Judicial? Pues no me cabe ninguna duda de que cuando a todos ustedes les venga bien. Afortunadamente, VOX no forma parte de este mercadeo de la vergüenza.

En nuestra interpelación urgente les explicamos a sus señorías por qué era necesario designar como fiscal general del Estado a personas ejemplares. Hoy les voy a poner otro ejemplo para que vean lo importante que es respetar las altas instituciones del Estado. Miren, los españoles hemos sido atacados en nuestros derechos fundamentales por decisiones del Gobierno, y también de esta Cámara, que han vulnerado la Constitución, y esto es un hecho indiscutible e incuestionable. Las declaraciones de inconstitucionalidad han sido posibles únicamente gracias a las acciones del Grupo Parlamentario VOX. Y aquí viene la pregunta: ¿por qué el defensor del pueblo no hizo nada ante esta vulneración masiva de derechos fundamentales del pueblo al que dice defender? ¿Dónde estaba el defensor del pueblo? ¿Por qué no interpuso recursos de inconstitucionalidad? ¿Quizá porque debe su sillón a favores políticos? ¿Ha sido ejemplar su actuación ante este asunto tan grave a la vista de lo resuelto? ¿Alguien cree aquí que el señor Gabilondo, a quien mañana ustedes, ustedes y ustedes nombrarán defensor del pueblo, hubiera actuado o actuaría de forma diferente? Y a propósito, ¿está siendo ejemplar la actuación del Gobierno de la nación y la del Gobierno de esta Cámara? ¿Cómo debería actuar el Gobierno de un Estado y de un Parlamento democrático y de derecho, cuyas decisiones han provocado injustamente la vulneración masiva de derechos fundamentales de todos los ciudadanos? Ya se lo digo yo: primero, pidiendo perdón al pueblo español, y segundo, dimitiendo, dimitiendo y dimitiendo. (Aplausos). Porque una injusticia tan masiva no merece un precio menor.

Pero es que, además, tampoco es ejemplar que este Gobierno blanquee a delincuentes o a quienes justifican la delincuencia. Y ¿cómo lo hace? Pactando con los herederos políticos del terrorismo, pactando con un partido que ha dado un golpe de Estado y cuyo portavoz aprovecha esta tribuna para calumniar cobardemente a policías y a tribunales y, por supuesto, cogobernando con comunistas, defensores de dictadores genocidas y que acusan a nuestro Tribunal Supremo de prevaricar por condenar a un sujeto que patea policías. (Aplausos). ¿Existe algún Estado democrático en el mundo, cuya gobernanza esté construida con mimbres de esta naturaleza? No lo creo. Esta situación solo es propia de repúblicas narcocomunistas.

En resumen, este Gobierno no es ejemplar porque ha hecho de la mentira, el despilfarro, la felonía, el blanqueamiento de delincuentes, el acercamiento de presos de ETA y la vulneración masiva de derechos fundamentales las señas de identidad de su política. Por eso es tan urgente exigir que quienes nos gobiernan sean ejemplares, aunque para ello tengamos que reprobar a los actuales, exigirles que dimitan —o que sean cesados— y colocar en su lugar a otros gobernantes, simplemente, un poco más decentes.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Una parte de esta moción consecuencia de interpelación pone el acento en los comportamientos de distintos miembros del Gobierno, dejando claro que la exigencia de ejemplaridad es extensiva a cuantos desempeñamos una labor de servicio público, pero más aún si cabe a quienes realizan tareas ejecutivas, manejan fondos y promueven resoluciones que afectan a la vida de los ciudadanos. En democracia, el compromiso de ser edificantes va en el cargo. De ahí que en el ejercicio del poder nadie debería valerse

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 134

de su posición para situarse por encima de la ley, subestimar las sentencias de los tribunales, menospreciar a los poderes del Estado y a sus funcionarios y señalar, marginar, purgar o aplastar al discrepante, que es lo que está sucediendo en la España de 2021.

Señoras y señores diputados, en la amplísima exposición de motivos se relatan variopintos lances con epicentro en los despachos del Gobierno, que lejos de ser modélicos constituyen una muestra bochornosa para una sociedad que ayer, hoy, mañana y siempre precisa que se tomen como referencia los mejores valores cívicos. Ya he dicho en otras ocasiones que en la decoración del techo y las paredes de este hemiciclo están evocados muchos de los grandes personajes de la mejor historia nacional, como el caso del gran medallón de españoles extraordinarios que está sobre esta tribuna, entre los que figura Jovellanos, un gijonés, paisano mío, al que su irreductible ejemplaridad en defensa de la patria le costó diez años de destierro y siete de cárcel. Precisamente, en pos de la ejemplaridad recomiendo que en el banco azul y sus aledaños hagan menos tuits insultantes y lean más a Jovellanos.

Resulta escandaloso que la titular de Derechos Sociales, señora Belarra, haya atribuido al Tribunal Supremo nada más y nada menos que prevaricación por la sentencia que condenó a un diputado, correligionario de Unidas Podemos, por agresión a un policía nacional en una algarada producida hace años durante la visita de un ministro del Partido Popular. Lo normal es que se hubiese cesado automáticamente a la ministra, que por ahí sigue pontificando. ¿Cuál es el mensaje equívoco que perciben los ciudadanos si desde el mismísimo Ejecutivo se cuestiona gravemente el proceder de la justicia y el presidente lo tolera?

Señorías, se recompensa con asesorías ministeriales a condenados por denostar a servidores del orden y no solo se ataca al Supremo, el Gobierno también arremete impúdicamente contra el Tribunal Constitucional. Cuánto tienen de edificantes las reacciones burdas, irrespetuosas y groseras hacia el máximo intérprete de la carta magna. Las históricas sentencias que a instancia del Grupo Parlamentario VOX declararon la inconstitucionalidad de los estados de alarma y otras medidas que desvelaban un uso ilegal de la figura del real decreto-ley revelan una deriva inquietante. ¿Qué se puede esperar de un presidente que este pasado fin de semana reiteró que volvería de nuevo a actuar en contra de la ley? ¿Dónde quedó la solemne promesa del señor Sánchez de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Señorías, en esta misma Cámara, en la que el presidente se pliega ante socios que también presumen de reiterar el incumplimiento de la ley, se fustiga a la oposición atribuyéndole discursos de odio cuando algún diputado recrimina los disparates que jalonan esta XIV Legislatura. ¿En qué capítulo de ejemplaridad habría que situar a quienes desde el banco azul y su periferia política y mediática tachan de fascista y de ultra a la oposición o promoviendo un cordón sanitario para aislar a quienes legítima y democráticamente, con inequívoco compromiso con la Constitución española y el Estado de derecho, tienen plaza en las Cortes Generales, en parlamentos autonómicos y en los ayuntamientos?

Finalmente, en su parte dispositiva la moción insta a restaurar la ejemplaridad pública de los miembros del Gobierno con objeto de recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Es una llamada tan pertinente como acertada, pero que va a ser desestimada porque una parte sustancial de la pérdida de ejemplaridad deriva precisamente de la paulatina demolición institucional, a lo que provocan su desprestigio, descalifican quienes han jugado o juegan a un papel principal en lo que despectivamente tildan de régimen del 78 o laminan a quienes ponen en evidencia los modos y maneras con los que Pedro Sánchez se mantiene en la Presidencia, pactando con quienes tienen como meta la división de los españoles, la desigualdad de los ciudadanos...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: ... y la quiebra de la unidad de España.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Intervendré desde el escaño porque lo haré brevemente para manifestar que votaremos en contra de la iniciativa. No tenemos nada que reprochar ni censurar a la Mesa de esta Cámara por la suspensión de

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 135

dieciocho días del cómputo de los plazos de las iniciativas al inicio de la pandemia en España. La incertidumbre de enfrentarse a lo desconocido en aquellos momentos así lo aconsejaba desde una perspectiva sanitaria. Así se acordó por otros parlamentos e incluso así se acordó por el propio Tribunal Constitucional. Una suspensión parlamentaria que se cohonestó con el voto telemático y con el registro por correo electrónico de las iniciativas; suspensión que además tuvo inicio a petición de VOX respecto de las sesiones plenarias hasta que miembros de su grupo parlamentario superasen la cuarentena en que se encontraban sujetos.

Señorías, a nuestro juicio nada hay que reprochar a la Mesa de esta Cámara por aquella decisión y sí desde una crítica constructiva a las distintas decisiones del Tribunal Constitucional en relación con los distintos estados de alarma, pues su falta sentido lógico —sentido común lo llamaba el otro día Joan Ridao— le está llevando a una considerable irrelevancia sobre la que hoy también nos ilustra uno de sus expresidentes, el señor Pedro Cruz Villalón.

En definitiva, consideramos que hubo un funcionamiento de la Cámara y del resto de instituciones democráticas, ajustado al principio de prudencia que reclamaba la situación sanitaria pandémica y dirigido a proteger el derecho fundamental a la salud de la ciudadanía. También, señoría, consideramos constitucionalmente ajustada la cogobernanza, nombrando a los presidentes autonómicos autoridades delegadas, era lo propio y así lo veníamos demandando. En una crisis sanitaria son las autoridades sanitarias, que son las comunidades autónomas, las que deben llevar el timón de la emergencia sanitaria. Eso sí, con la imprescindible coordinación entre ellas.

Por último, y voy finalizando presidente, respecto al otro punto de la moción, a la ejemplaridad que se reclama del Gobierno, simplemente quiero recordar el refrán que dice: cree el farsante que todos actúan con el mismo talante.

Muchas gracias. Votaremos en contra. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidente.

Buenas noches. Vamos a ver una moción de VOX, de estas que nos presenta VOX, a las que un día el señor Esteban, muy gracioso, calificó de purrusalda. Una de estas mociones en donde se mezclan un montón de cosas, todas muy heterogéneas, y uno se tiene que pronunciar sobre cosas que no tienen nada que ver las unas con las otras.

Empieza esta moción, que me he leído con mucha atención, con los desmanes del Gobierno y los desmanes de Podemos. Hombre, se les olvidan algunos de los desmanes del Gobierno y de los desmanes de Podemos que desde Ciudadanos hemos condenado, hemos criticado y hemos reprochado, todos los que ustedes señalan en su moción. La pregunta que hacen ustedes es: ¿este Gobierno es ejemplar? La respuesta es evidente, la dan ustedes en la moción, y estamos completamente de acuerdo. No es un Gobierno ejemplar. Es un Gobierno que camina en contra de lo que son los intereses generales. Hay muchos episodios que lo reflejan: el señor Pablo Iglesias y ahora la señora Ione Belarra; o cuando la ministra de Justicia critica las sentencias del Poder Judicial que no les gustan; o cuando, como ustedes dicen, efectivamente, se contrata en el Ministerio de Igualdad a una señora que está condenada en firme por agredir a otra señora policía. En fin, esto es lo más alejado que puede haber de la ejemplaridad.

A ustedes les gusta mucho decir esa frase de que solo queda VOX. Yo, humildemente, les quiero decir que se olvidan ustedes de muchas de las tropelías y de las sinvergonzonerías que ha hecho este Gobierno. En primer lugar, no sé por qué no citan ustedes los indultos de los presos del *procés*, contra el criterio de la Fiscalía del Tribunal Supremo. Les recuerdo que fue Ciudadanos el primero que interpuso el recurso contencioso-administrativo. No solo queda VOX, como ven ustedes, también está Ciudadanos. Se olvidan ustedes del rescate de Plus Ultra, 53 millones de euros, que Ciudadanos llevó al Tribunal de Cuentas y que, además, nuestro grupo parlamentario europeo también le pidió a la Comisión que investigara esta ayuda del Estado. No solo queda VOX, también está Ciudadanos. El señor Ruiz ahora menciona de palabra, pero no está en la moción, el reparto de las instituciones a dedo, que nosotros —los liberales—fuimos también, con toda vehemencia, con toda contundencia, los primeros en denunciar. Solo queda VOX, pues no, también está aquí Ciudadanos. Ha citado, también de forma muy correcta, aunque se le ha olvidado indicarlo en la moción, esta tropelía que el señor Marlaska ha cometido con respecto a los terceros grados que concede de una forma arbitraria y que el señor Gil Lázaro, esta mañana, ha defendido de una manera muy brillante. No nos duelen prendas en reconocerlo.

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 136

Pero se olvidan ustedes también, por ejemplo, de cuando se expulsó, de forma ilegal, a los menores de Ceuta —claro, que ustedes estarían de acuerdo, probablemente, con esa expulsión ilegal, junto con el presidente de la Ciudad de Ceuta del Partido Popular—. Se olvidan ustedes de cuando a mi grupo se le agredió en la fiesta del orgullo —estas cosas del LGTBI a ustedes tampoco se les dan bien—, o cuando se utiliza, por ejemplo, políticamente la agresión a Samuel —claro, que tampoco pueden criticar porque ustedes también la utilizan políticamente—.

En definitiva, en la purrusalda, hasta ahora, tenemos la patata, tenemos la cebolla, tenemos el puerro, pero nos queda la zanahoria. La zanahoria es que quieren ustedes que les pidamos perdón a los ciudadanos por una sentencia del Tribunal Constitucional; una sentencia que no anula el confinamiento, que dice que las restricciones sanitarias fueron correctas y respecto de la que el Gobierno se equivocó, simplemente, en la herramienta jurídica. Nosotros, los liberales, nos alegramos de esa sentencia porque el Tribunal Constitucional nos dice que los ciudadanos españoles necesitan más garantías y no menos garantías, y somos coherentes con mantener la necesidad de ese confinamiento durante la pandemia. Sin embargo, ustedes votaron a favor del primer estado de alarma. Ustedes pidieron la suspensión de las sesiones del Pleno cuando se contagiaron todos en Vistalegre. Ustedes, en la Junta de Portavoces —yo estaba allí— nunca jamás se quejaron de que se suspendieran las sesiones del Pleno. Entonces, no me vengan ahora a sacar pecho con la sentencia del Tribunal Constitucional. Ustedes, en plan masoquista, parece como que se autorreprenden o se autocastigan. Nosotros, sin embargo, proponemos —lo hemos registrado esta mañana— una reforma de la Ley Orgánica 4/81 para regular el estado de excepción para el supuesto de pandemia. Ustedes lo que promueven es la desafección de los ciudadanos con respecto a sus instituciones. Nosotros trabajamos para los ciudadanos.

Y, por favor, no den lecciones de ejemplaridad. Son cincuenta y dos diputados y este es su trabajo respecto a los Presupuestos Generales del Estado. (Muestra un folio.—Aplausos). Somos nueve diputados y estas son las 483 enmiendas que hemos presentado a los Presupuestos Generales del Estado. (Muestra un tomo de enmiendas.—Aplausos). Señora Cañizares, esto es un plan de país que tiene Ciudadanos reflejado en las enmiendas parciales a los presupuestos.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **BAL FRANCÉS**: Ustedes no tienen plan de país. Ustedes —termino, presidente— no tienen ninguna enmienda que diga que los funcionarios de prisiones tienen que cobrar más, que se tiene que equiparar el salario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que deben rendirse euros para prevenir el suicido en un plan nacional contra el suicidio o que no debe subirse el sueldo el Gobierno.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine por favor.

El señor BAL FRANCÉS: Por lo tanto, señores, no solo queda VOX. ¡Menos mal que queda Ciudadanos! (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, president.

Una previa. En la moción de Compromís que hablaba de los trenes de cercanías, al señor Utrilla Cano, de VOX, lo he visto un poco desorientado. En una moción de trenes ha hablado de todo menos de los trenes. Espero que al final de la noche acabe encontrando el hilo, por su bien.

Ejemplaridad. Dice VOX en su propuesta que sin ejemplaridad no hay autoridad ni política ni moral. Estoy totalmente de acuerdo. Totalmente de acuerdo. Ahora bien, ¿es ejemplar llamar gilipollas a una ministra? (Un señor diputado: Eso es mentira). ¿Es ejemplar llamar bruja a una diputada? ¿Es ejemplar no atender el requerimiento del presidente del Congreso a que ese diputado que ha llamado bruja a una diputada abandone el hemiciclo y rebelarse contra la tercera autoridad del Estado? ¿Es ejemplar votar a favor del estado de alarma y después recurrir al Constitucional? ¿Es ejemplar pedir que se cierre el Congreso y luego impugnar esta decisión en el Constitucional? ¿Es ejemplar criticar los chiringuitos y haber vivido de ellos o permitir que un vividor como Toni Cantó siga viviendo de ellos? ¿Es ejemplar embolsarse 270 000 euros por dos chiringuitos sin hacer absolutamente nada, como reconoció el propio

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 137

señor Abascal, y sin tener ninguna experiencia para dirigirlos? **(Un señor diputado: Eso es mentira).** ¿Es ejemplar criticar al PP y haber vivido toda la vida del PP? En fin...

El portavoz de VOX pide ejemplaridad. ¿Es ejemplar tener un portavoz condenado por la Audiencia Nacional por fraude de acreedores? ¿Es ejemplar? Mire, ¿sabe usted lo que sería ejemplar? Sería ejemplar que el señor Abascal reconociera de una puñetera vez que está vacunado y que animara a la gente a vacunarse, que es lo que evita muertes y lo que evita la sobrecarga del sistema sanitario y de las urgencias. Eso sí que sería ejemplar y responsable; lo demás, una propuesta frankenstein como a las que nos tiene usted acostumbrados.

Moltíssimes gràcies. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Velarde Gómez

La señora **VELARDE GÓMEZ:** Buenas tardes, señorías. Gracias, presidente.

Señorías, hoy asistimos a otro acto más de absoluta hipocresía de la ultraderecha en esta Cámara, uno más. Es una hipocresía que ya hemos visto en muchísimas ocasiones, por ejemplo, cuando hablan de defensa de trabajadores y trabajadoras y al mismo tiempo votan en contra de la prórroga de los ERTE o de la subida del salario mínimo interprofesional. Cuando hablan de los pensionistas y las pensionistas, pero no votan a favor de revalorizar las pensiones. O cuando llaman al ingreso mínimo vital «paguita», insultando a miles de familias que tienen muchísimas dificultades para llegar a final de mes. Y hoy parece que les ha tocado hablar de ejemplaridad. Perdonen que me ría; ustedes, señorías de VOX, hablando de ejemplaridad. Tan ejemplares son que hoy han tenido una manifestación en la puerta del Parlamento andaluz porque ustedes, apoyando a sus socios, han despedido a casi mil bomberos forestales, a ocho mil sanitarios y a casi tres mil docentes. Esa es su ejemplaridad, señorías de VOX (aplausos), despedir a quienes nos protegen y a quienes nos cuidan.

Ustedes son el partido del odio, el partido de los imputados y de los condenados, que vienen aquí a dar ejemplo, ¿de qué? Les puedo dar nombres concretos. Jordi de la Fuente, intento de asalto en un centro de menores tutelados; José Antonio Ortiz, el líder de VOX en Lleida, condenado a catorce años por delitos sexuales contra jóvenes discapacitados; Juan Rojas Alcaide, una paliza a su pareja, dijo que la mujer se había caído por las escaleras; Víctor González Coello de Portugal, también diputado, inhabilitado a tres años para administrar bienes ajenos, y uno que les duele especialmente también, el señor Francisco Serrano, su líder en Andalucía, que está imputado por fraude por 2,5 millones de euros. Esa es su ejemplaridad, señores de VOX. (Aplausos). Su ejemplaridad en esta Cámara también es no presentar las declaraciones de actividades económicas, como hacemos el resto de los diputados y de las diputadas. Porque son ustedes muy ejemplares y cumplen ustedes muy bien con nuestro código ético y con la transparencia de este Congreso.

Como digo, son el partido del odio y, además, no pueden ustedes hablar de ejemplaridad y menos en las instituciones. Son fieles a su estilo y quieren reprobar aquí, en esa enmienda que han hecho —y además se autoenmiendan—, a una ministra porque ha defendido la democracia. Es un planteamiento aberrante, aunque viniendo de ustedes, desde luego, es bastante lógico. Si ustedes apoyan golpes de Estado en Bolivia o el asalto al Capitolio en Estados Unidos, es normal que encuentren reprobable que alguien defienda aquí la democracia.

Pero es importante que hagamos un poco de memoria, señorías, y es que hoy falta en esta Cámara un diputado elegido por más de 64 000 canarios y canarias en un ultraje ultra y antidemocrático organizado en varios actos. Primero, montando un juicio falso y condenándolo sin ninguna prueba, más bien con pruebas que demostraban lo contrario. Un vídeo secuencia que muestra que Alberto Rodríguez no estaba allí y testimonios como el del jefe del operativo policial, que reconoce no haberle visto pese a ser perfectamente reconocible, porque mide dos metros y tiene rastas. Segundo, como la sentencia no era suficiente, hubo que organizar también la retirada del escaño, y qué mejor para eso que apoyarse en el juez Marchena, ese que con el Partido Popular —y cito textualmente a sus dirigentes— iba a controlar la Sala Segunda del Tribunal Supremo desde atrás. Y lo que ocurre es que Marchena, como sabía muy bien lo que estaba haciendo, no se atrevió a pedir por escrito la retirada del escaño y en su lugar puso en juego la última pieza necesaria en esto, que es la Presidencia de este Congreso, que en contra del criterio de los letrados, en contra de la sentencia, que en ningún caso instaba a la retirada del escaño, y en contra

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 138

de lo que votaron miles de personas en las urnas decidió quitarle el escaño a un diputado. Esa es la obra completa de lo que ha pasado. (Aplausos).

El problema para ustedes, señorías, es que esto ya no es como hace diez años, cuando hacían y deshacían a su antojo sin que nadie se enterara. Afortunadamente, ahora en esta Cámara y en el Gobierno hay personas como la ministra lone Belarra que tienen muy claro que tienen que defender la democracia de todos y todas. Y lo que les molesta es que haya defendido y negociado una ley de vivienda, la suspensión de los desahucios; lo que les molesta es que haya invertido y haya parado los recortes en dependencia, y lo que les molesta también es que haya subido el 15 % del tipo mínimo para el impuesto de sociedades.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VELARDE GÓMEZ:** Termino. Ustedes han venido aquí —y eso es lo que les molesta del trabajo de la señora ministra Belarra— a boicotear un proyecto de Gobierno y un proyecto de país que apuesta por un futuro y por una España que no sea como la de ustedes, en blanco y negro.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine, por favor.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Termino. Y no lo van a conseguir, porque nunca estarán capacitados para dar lecciones de ejemplaridad y porque siempre habrá frente a ustedes gente que defienda la democracia. **(Aplausos)**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Navarro López.

El señor NAVARRO LÓPEZ: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Yo entiendo que igual es un poco tarde ya, pero lo que acabamos de escuchar es a una diputada de Podemos decir que el Tribunal Supremo ha celebrado un juicio falso, y creo que debería haber recibido algún tipo de recriminación por acusar al Tribunal Supremo de realizar un juicio falso. Por cierto, después de atreverse alguien de Podemos a llamar a cualquier otro partido 'partido de imputados' (rumores), cuando ustedes tienen grupo propio, que es el de los imputados, dentro. (Aplausos).

Señor Ruiz Navarro, estamos de acuerdo con la filosofía general de su iniciativa; estamos de acuerdo, evidentemente, con que el cierre del Congreso fue inconstitucional; evidentemente, estamos de acuerdo en que hay que hablar de ejemplaridad, pero no estamos de acuerdo en el enfoque. Estamos de acuerdo en la reprobación de la ministra, pero convendrá conmigo en que a su moción le falta bastante concreción y que todos no somos iguales, o me permitirá que le diga que no todos hemos hecho lo mismo. Ustedes dicen literalmente que el Congreso no ejercitó su función constitucional de control al Gobierno durante unas semanas. Pues lo dirá por algunos, porque desde luego los diputados del Grupo Popular ejercitaron su obligación —no solo su derecho, sino su obligación, como le expondré después— de controlar al Gobierno a lo largo de todos esos días. Por eso no podemos estar de acuerdo con el primer punto de su autoenmienda de ninguna forma.

El acuerdo de la Mesa del 19 de marzo, con el voto del Grupo Socialista y de Podemos, no con el resto, de lo que hablaba era efectivamente de cerrar el Congreso, de suspender los plazos. En esa misma Mesa, el Grupo Popular estuvo en contra. Apenas unos días después, el 14 de abril, el Grupo Popular solicitó por carta la reconsideración de esa decisión. Y todos no actuamos igual, porque le recuerdo que algún grupo pidió por carta que se suspendiera toda la agenda del Congreso de los Diputados; el suyo, por carta. Igual tenía algo que ver con los motivos por los que se cerraba el Congreso, pero la realidad es que mientras unos pedían por carta que se cerrara o que se suspendiera la actividad, otros pedíamos que se recuperara la actividad. Por eso le digo que en ese periodo, desde luego, no todos fuimos iguales.

Por cierto, he escuchado algunas declaraciones, en concreto del PNV, en relación con cerrar el Congreso de los Diputados. El artículo 116.5 de la Constitución Española imposibilita, señor Legarda, el cierre del Congreso mientras esté decretado el estado de sitio, alarma o excepción. Por lo tanto, desde luego, nuestro Parlamento no es como otros, constitucionalmente es imposible — imposible— cerrarlo. Esto es lo que ha dicho el Tribunal Constitucional, y esto es lo que decíamos ya en marzo en el Grupo Parlamentario Popular — lo recordarán—: el Congreso no se cierra ni en guerra.

Por eso, señor Ruiz Navarro, señores de VOX, estamos de acuerdo en que algunos pretendieron limitar la función de control al Gobierno. Estamos —lo estuvimos desde el principio; y me atrevo a decir

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 139

que fuimos los primeros y, durante una temporada, los únicos— en contra de no haber aplazado ningún trámite en el Congreso de los Diputados. No se debería haber cerrado el Congreso, pero nos parece justo que reconozcan que no todos actuamos igual. Se lo digo porque los diputados del Grupo Popular presentamos esos días 4300 iniciativas: 695 peticiones de información, 159 proposiciones no de ley, 172 solicitudes de comparecencia y 3274 preguntas para respuesta escrita; 4300 iniciativas. Por lo tanto, entenderá que no podemos apoyar eso de que pidamos disculpas porque no controlamos al Gobierno. Su moción dice literalmente que pidamos disculpas porque el Congreso de los Diputados no ejerció su obligación de control al Gobierno. Los diputados del Partido Popular —estoy seguro, yo el primero—tendremos que pedir con humildad disculpas por muchas cosas, pero por no controlar al Gobierno, y sobre todo en esas semanas, no vamos a pedir disculpas, porque lo hicimos todos y cada uno de esos días con mucho celo. A las pruebas me remito. Nosotros no fuimos cómplices, señor Ruiz Navarro, del cierre del Congreso de los Diputados. No digo que ustedes lo fueran, evidentemente.

Pero vamos a lo mollar de una parte de su intervención: ¿Qué es ser ejemplar, señor Ruiz Navarro? Porque, claro, señor Baldoví, hoy es mal día para Compromís para hablar de ejemplaridad, hoy que el Parlamento Europeo les está investigando a ustedes por lo que les está investigando. Yo creo que en Compromiso es mal día para hablar de ejemplaridad; mal día para hablar de ejemplaridad. (Aplausos). Claro, que suba una diputada de Podemos y diga a otros que son el partido de los imputados... Es que va a dimitir, al final, hasta la niñera. (Risas).

En derecho hay requisitos positivos y negativos, yo creo que es mucho más fácil, señores de VOX, ver los negativos. No es ejemplar Pedro Sánchez, no es ejemplar Ábalos, no es ejemplar, evidentemente...

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.
- El señor **NAVARRO LÓPEZ:** Sí. Al miembro del Partido Socialista le ha dejado cuarenta y nueve segundos y yo creo que...
- El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Y al señor Casado le hemos dejado casi dos minutos. Continúe.
- El señor **NAVARRO LÓPEZ:** Sí, sí, a su compañero del Partido Socialista antes le ha dejado cuarenta y nueve segundos más, y al Partido Popular... **(Aplausos).**
- El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Sí, sí, y dos minutos al señor Casado. No discuta conmigo, por favor, y termine ya. De hecho, no tiene ya la palabra. Ha terminado. Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Tizón Vázquez.

La señora **TIZÓN VÁZQUEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, de nuevo asistimos a un capítulo de patriotismo de cartón. Si de algo este Gobierno y este grupo parlamentario están seguros es de que la ejemplaridad ha de ser un principio necesario y organizador de nuestra democracia, algo que sugiere un plus de responsabilidad moral extrajurídica, algo que en el terreno de la ética definiríamos como aquello que tiene dotes para ser un modelo a seguir.

Señorías, en nuestro ordenamiento jurídico contamos con un cuerpo normativo que determina claramente los principios de integridad y ejemplaridad de los cargos públicos. El código de buen gobierno aprobado en 2005 ya expone los valores que presidirá la actuación de los miembros del Gobierno y de sus altos cargos para responder a demandas y exigencias de los ciudadanos con compromiso sólido de respeto, unos principios meramente programáticos que serán recogidos con más fuerza en 2013 por la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y que finalmente se verán completados en 2015 a través de la Ley reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, un cuerpo normativo con respecto al que —puedo asegurarles— este Gobierno lleva a cabo un firme cumplimiento.

Señorías de VOX, ustedes vienen hoy a intentar darnos lecciones del buen hacer, como si de mirlos blancos se tratase, pero díganme qué es la ejemplaridad para los portavoces del insulto. ¿Quizá abrazar el machismo?, ¿quizá negar la violencia de género? ¿Alimentar la discriminación contra las personas LGTBI? ¿Odiar al inmigrante? (Aplausos). ¿Firmar proyectos como arquitecta cuando no lo eres? ¿Faltar el respeto a ministras y a diputadas? ¿Cómo de ejemplar es ocultar en sus declaraciones sus actividades de los últimos cinco años, como exige el código de conducta? ¿Cómo de ejemplar es registrar el 10 de marzo

Núm. 136 10 de noviembre de 2021 Pág. 140

de 2020 una carta a la presidenta del Congreso en la que se le pide —cito textualmente— que suspenda todas las actividades plenarias y en comisiones hasta el momento en que tengamos la certeza de que podemos desarrollar nuestra actividad en el Congreso sin riesgo alguno para la salud? (Aplausos). No solo es falta de ejemplaridad, sino también de coherencia.

Quo vadis?, señorías de VOX. Es asombrosa su falta de pudor dando lecciones sobre acciones contrarias a las que practican ustedes, que no tienen el más mínimo respeto que debemos mantener como representantes en esta institución. Esta es la autoridad moral que tienen los líderes de la antipolítica para dictar ejemplaridad, aportando soluciones con una hoja de ruta destructiva, con su discurso siempre vacío, pero cargado de odio y enalteciendo su grito a la libertad mientras la señala.

Les voy a dar una clave fundamental de primer curso de patriotas: luchar por tu país implica trabajar y abandonar la provocación como estrategia y persistir implica coherencia entre el ser y el hacer (aplausos), como la llevada a cabo por este Gobierno cuando hablamos de proteger a trabajadores autónomos; de una muerte digna; de pensiones dignas; de actuar frente al reto demográfico; de combatir la violencia de género; de proteger a nuestros menores; de igualdad; de defender la sanidad pública; de educación y ciencia; de impulsar la cultura; de memoria democrática, aunque les duela; de liderazgo en vacunación mundial, o de apostar por los presupuestos generales más sociales de la historia.

Decía Soren Kjelgaard, filósofo danés, que la vida solo puede ser entendida mirando hacia atrás, pero tiene que ser vivida hacia delante. La ejemplaridad de este Gobierno pasa por trabajar para todos y cada uno de los ciudadanos de este país, tomando el pasado para mejorar el presente. La ejemplaridad está por encima de las ideologías —es un valor—, de reconocer y defender la solidaridad, la diversidad, la libertad y la justicia. Creemos en la política útil y el ejemplo es que avanzamos a pesar de ustedes. Señorías de VOX, abandonen su vacío discurso incendiario de ansiada degeneración institucional y democrática; abandonen esa rutina, porque en ella está implícito el hábito de renunciar a pensar.

Muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Se suspende la sesión.

Eran las nueve y veinticinco minutos de la noche.

Nota

Advertido error en el Diario de Sesiones núm. 136 correspondiente al Pleno celebrado el día 10 de noviembre de 2021, con cve: DSCD-14-PL-136, se ha sustituido por el presente con cve: DSCD-14-PL-136-C1.